

Integraciones comerciales en la frontera sur

Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica

Daniel Villafuerte Solís

Científica 3

Programa de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Mesoamérica y el Sureste
UNAM

**INTEGRACIONES COMERCIALES EN LA
FRONTERA SUR**

**CHIAPAS FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
MÉXICO-CENTROAMÉRICA**

CIENTÍFICA 3

INTEGRACIONES COMERCIALES EN LA
FRONTERA SUR

CHIAPAS FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO
MÉXICO-CENTROAMÉRICA

Daniel Villafuerte Solís



Programa de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Mesoamérica y el Sureste
UNAM

Esta obra fue dictaminada y la edición revisada por el autor

Diseño de portada: María del Carmen Aguilera González

D.R. © 2001. Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Mesoamérica y el Sureste
Calle 28 de Agosto número 11
San Cristóbal de Las Casas, 29200, Chiapas, México
Apartado postal 225
E-mail: proimmse@servidor.unam.mx

Coordinación de Humanidades
Instituto de Investigaciones Antropológicas

Derechos reservados conforme a la ley
Impreso y hecho en México
Printed in Mexico

Científica
ISBN: 968-36-8321-5
Integraciones comerciales en la frontera sur.
Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica
ISBN: 968-36-9094-7

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	11
A MANERA DE INTRODUCCIÓN	
CHIAPAS Y CENTROAMÉRICA EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN	13
PRIMERA PARTE	
I. NUEVAS INTEGRACIONES EN LATINOAMÉRICA	27
ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA	32
CAMINO (DE SERVIDUMBRE) HACIA LA INICIATIVA DE LAS AMÉRICAS	40
EL REGIONALISMO ABIERTO	43
EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE	48
EL MERCADO COMÚN DEL SUR	57
EL TLC MÉXICO—CENTROAMÉRICA	60
EL CONTEXTO DE LA NEGOCIACIÓN Y FIRMA DEL TLC	63
ALGUNOS CONTENIDOS BÁSICOS DEL TLC MÉXICO-COSTA RICA	67
II. LA CUESTIÓN RURAL EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA	73
EL PROBLEMA RURAL EN MÉXICO	75
LAS REFORMAS A LA LEY AGRARIA	78
MÁS ALLÁ DEL PROBLEMA DE LA TIERRA	83
LA CRISIS RURAL Y LA APERTURA COMERCIAL	86
SECTOR AGROPECUARIO Y TLCAN	92
EL PROBLEMA RURAL EN CENTROAMÉRICA	94
POBLACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	96
EL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL	101

LA OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL SUELO	103
<i>El café</i>	105
<i>El plátano</i>	111
<i>La caña de azúcar y el algodón</i>	113
<i>La praderización del campo centroamericano</i>	116
<i>La producción de granos básicos</i>	118
<i>Intensificación de la actividad agropecuaria</i>	119
<i>Los límites de la diversificación productiva</i>	121
<i>Tierra, pobreza y migración</i>	125
LA CONDENA AL SUBDESARROLLO	131

SEGUNDA PARTE

I. CHIAPAS Y CENTROAMÉRICA	135
DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA	
ECONOMÍA CHIAPANECA	137
POBLACIÓN Y RECURSOS NATURALES	
EN UN AMBIENTE DEPRIMIDO	140
DINÁMICA DE POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO	142
FRONTERA AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL	149
<i>Las tierras agrícolas</i>	150
<i>Tierras ocupadas por la ganadería</i>	152
<i>Tierras forestales</i>	154
EL AGUA COMO FUENTE DE RIQUEZA	156
LOS RECURSOS PETROLÍFEROS	164
<i>Área Marqués de Comillas</i>	165
<i>Áreas Raudales y Montañas de Ocosingo</i>	166
<i>Área Trinitaria y Margaritas</i>	167
CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA	169
SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO	175
SECTOR SECUNDARIO	176
SECTOR TERCIARIO	180
EL PROBLEMA RURAL	186
ALGUNOS INDICADORES DEL DESARROLLO DEL CAMPO	186
IMPORTANCIA DE LO RURAL EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y SOCIAL	189
EL PROBLEMA AGRARIO, ¿REALMENTE ES UN PROBLEMA?	193

CAMBIOS EN EL PATRÓN DE CULTIVOS EN LA DÉCADA DE 1980	204
<i>Cultivos tradicionales</i>	207
El maíz	208
La cafecultura	215
El plátano	219
La caña de azúcar	220
<i>Cultivos no tradicionales</i>	222
Mango	223
Melón	223
Sandía	225
Marañón (nuez de la India)	225
Palma africana	225
LA GANADERÍA BOVINA	226
LA PRODUCCIÓN FORESTAL	231
LA POLÍTICA AGRÍCOLA	237
<i>Del populismo agrario a la autosuficiencia alimentaria</i>	238
<i>La política agrícola durante la década de los ochenta</i>	241
<i>La profundización del modelo neoliberal</i>	245
<i>Medidas para desactivar la crisis rural:</i>	
<i>de pronasoles y procampos</i>	255
Fondos Regionales de Solidaridad	255
Fondo de Solidaridad para la Producción	258
Programa de Subsidios Directos al Campo	259

II. CHIAPÁS FRENTE AL LIBRE COMERCIO CON CENTROAMÉRICA	263
CONDICIONES DESVENTAJOSAS PARA CHIAPÁS	265
EL PROBLEMA DE LA INFRAESTRUCTURA	267
LA CLASE EMPRESARIAL CHIAPANECA, ¿QUIÉNES PODRÍAN COMPETIR?	268
LA PROPUESTA DE LA SECOFI PARA CONVERTIR A CHIAPÁS EN REGIÓN EXPORTADORA	275
¿EN QUÉ PUEDE COMPETIR CHIAPÁS CON CENTROAMÉRICA EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZOS?	279
LA NECESIDAD DE EMPEZAR DESDE AHORA: LA URGENCIA DE CENTROAMÉRICA	283

ESCENARIOS PARA CHIAPAS FRENTE A LA INTEGRACIÓN COMERCIAL CON CENTROAMÉRICA	285
ESCENARIO TENDENCIAL	285
ESCENARIO ALTERNATIVO	292
III. REFLEXIONES FINALES	299
BIBLIOGRAFÍA	307
FUENTES HEMEROGRÁFICAS	328
FUENTES DOCUMENTALES Y ESTADÍSTICAS	330

AGRADECIMIENTOS

Más allá de un ejercicio teórico-analítico, el trabajo que ahora presentamos constituye un compromiso para el avance en el conocimiento de las realidades de Chiapas y Centroamérica, territorios que comparten una historia y que volverán a encontrarse en el 2001, con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica. En el proceso de construcción de las ideas fundamentales de esta obra tuve la suerte de contar con las valiosas sugerencias de María Tarrío García, profesora del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, entrañable amiga y colega, a quien agradezco profundamente. Así también, estoy en deuda con Luciano Concheiro Bórquez, María Eugenia Reyes y Guillermo Almeyra, por sus comentarios críticos y consejos para mejorar la forma y el contenido del manuscrito. No menos importante fue el apoyo que en todo momento recibí de Roberto Diego Quintana, coordinador del Área de Estudios Rurales del Doctorado en Ciencias Sociales de la UAM-Xochimilco. Mención especial merece Jesús Morales Bermúdez, por todas las facilidades que me brindó como director del Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica (CESMECA), de la Universidad de Ciencias y Artes del Estado de Chiapas (UNICACH), sin las cuales no hubiera sido posible avanzar en la investigación. Finalmente, agradezco infinitamente la generosidad de Carlos Gutiérrez Alfonzo, compañero en este mismo centro y universidad, por su apoyo incondicional en la revisión del manuscrito, lo que posibilitó hacer más legibles algunas partes y, en general, presentarlo de forma más clara; no obstante, todas las fallas y errores son responsabilidad exclusiva del autor.

A MANERA DE INTRODUCCIÓN CHIAPAS Y CENTROAMÉRICA EN TIEMPOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Este trabajo tiene como propósito fundamental estudiar los posibles efectos que tendrá para Chiapas la firma del Tratado de Libre Comercio entre México y Centroamérica. El análisis de lo rural constituye la parte medular de la investigación, la cual se acompaña de un planteamiento global sobre las economías chiapaneca y centroamericana, sus rasgos más significativos y los quiebres que han experimentado en los últimos años.

En términos de hipótesis planteamos que la apertura comercial México-Centroamérica, en lo que se refiere a la estructura productiva del sector rural del estado de Chiapas, tendrá efectos de gran alcance en el mediano y largo plazos que pueden modificar la estructura agraria en términos de una reconcentración de tierras o con la creación de espacios compactos de alta productividad y, al mismo tiempo, de segregación de otros con economías marginales como las regiones Altos, Sierra y parte de la selva Lacandona; puede alentarse una profundización del subempleo y la emigración y un aumento en los niveles de pobreza. El acercamiento de México al istmo centroamericano puede constituir una posibilidad para el desarrollo de las economías de esta región en tanto que les permitiría acceder al sureste mexicano en condiciones favorables de competitividad, pero, al mismo tiempo, plantea un riesgo para Centroamérica con el hecho de que México está integrado a una de las economías más poderosas del mundo, la de los Estados Unidos de Norteamérica.

Chiapas es una de las entidades federativas con mayor grado de heterogeneidad social y económica, un espacio de frontera en donde se encuentran importantes yacimientos de petróleo, gas y aceite, y se ubican las más extensas reservas de bosques y selvas tropicales del país; un territorio bañado por las aguas del Pacífico y en donde existen condiciones para el establecimiento de una gran cantidad de

proyectos productivos y turísticos. Hasta 1970 había permanecido prácticamente al margen de los grandes acontecimientos nacionales, a la zaga de todo tipo de desarrollo, social, político y económico; significativo en términos de su biodiversidad, de su extensión y de la complejidad de sus grupos étnicos, pero abandonado a su suerte por los gobiernos federal y estatal.

La importancia política que hoy tiene es a todas luces evidente. La relevancia de los asuntos de Chiapas ha trascendido los marcos nacionales, al grado de provocar un retraso significativo en el calendario de las negociaciones comerciales con la Comunidad Europea. Además, por su ubicación geográfica, es un corredor natural hacia Centroamérica; esto lo convierte en un espacio estratégico, no sólo por el tráfico de drogas y el paso de inmigrantes centroamericanos hacia Estados Unidos Norteamérica, sino también porque se ha tenido una experiencia dolorosa en términos sociales y políticos.

El territorio chiapaneco no está vacío, en él se encuentran, viven y coexisten grupos sociales de muy distinta condición económica, desde los más paupérrimos que habitan en la Sierra Madre, los Altos y la selva Lacandona, hasta los más ricos empresarios agrícolas del Soconusco o los "potentados" ganaderos de la costa y la planicie del Golfo, pasando por un importante sector de campesinos medios y ricos en las productivas tierras de los Valles Centrales. Pero en Chiapas no solamente conviven campesinos y "finqueros", unos víctimas y otros victimarios; en medio de estos grandes polos existen grupos sociales que han crecido a partir de 1970: clases medias, profesionistas, burócratas, comerciantes, estudiantes, lumpen e indígenas "ladinizados" que se aglutinan principalmente en torno a los principales centros urbanos del estado como Tuxtla Gutiérrez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Villaflores, Tonalá y Ocosingo.

Esta heterogeneidad de grupos sociales muestra lo complejo de la entidad chiapaneca; también evidencia la diversidad de intereses, los cuales no han podido ser representados por un gobierno de corte plural y democrático. El peso de lo rural es todavía superior al de lo urbano. Además de haber sido afectados fuertemente por la crisis, los grupos de mayor peso económico dedicados a la actividad agropecuaria critican al gobierno porque no ven reflejados en él sus intereses. La gran mayoría de los campesinos también critican al gobierno porque sus demandas no son cumplidas. Del mismo modo, los sectores medios han ejercido presión sobre el gobierno, a tal grado que el partido oficial ha sido derrotado en los centros urbanos de mayor importancia: Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.

Pese a la abundancia de recursos naturales, con los cuales fácilmente podría sostener el doble de su población en condiciones decorosas, Chiapas presenta hoy una profunda desigualdad entre sus regiones, en la distribución de la tierra, en los niveles de ingreso de la población, en las actividades productivas y en los tipos de productores que viven en el campo. Los niveles de escolaridad de la población son los más bajos del país, y el acceso de importantes sectores de la población a los más elementales servicios de salud y educación es muy deficiente.

La pobreza, el desempleo, la destrucción acelerada de los recursos naturales —especialmente de las selvas y los bosques—, la contracción del gasto público y los conflictos sociales y políticos que han cobrado vidas humanas se han agudizado durante el decenio de 1990 como resultado de las políticas aplicadas en un contexto socioeconómico y político de atraso secular. Algunos de estos fenómenos ya se perfilaban desde la segunda mitad de la década de 1980, se aceleraron en 1988 y alcanzaron un nivel explosivo en 1994.

En la era del neoliberalismo y de la globalización económica, Chiapas se significa por la tragedia de sus pobladores más desprotegidos y por una profunda crisis económica, social y política que afecta a todos. Los productores mercantiles se han convertido en deudores y hasta el momento siguen sin encontrar una salida negociada con los bancos. Los campesinos que producen para el mercado y el autoconsumo se encuentran en una situación de desesperanza ante las dificultades para asegurar la reproducción familiar y enfrentan la ausencia de apoyos que en otro momento brindó el Estado. Los habitantes de la ciudad, los trabajadores por su cuenta y los empleados están en medio de la incertidumbre, bajo la amenaza de quedarse sin sus bienes pecuniarios o sin empleo.

Una lectura de la globalización desde Chiapas muestra la existencia de una enorme pobreza, que cada día crece de manera silenciosa. Para la gran mayoría de los productores rurales la globalización significa enormes sacrificios; pero no como consecuencia de la competencia, porque lo que se produce para el mercado internacional en verdad sólo abarca un segmento reducido de productores, sino por la falta de opciones de inversión y de empleo.

Para la gran mayoría de ganaderos tradicionales la globalización significa la más fuerte crisis que hayan enfrentado en los últimos tiempos. Hoy están arruinados, endeudados, amenazados por las invasiones de tierras y por los bancos. Quizá los únicos que están en mejores condiciones, y a los que la globalización puede reportar buenos dividendos, son algunos cafetaleros que tradicionalmente han

exportado a los principales mercados de Europa y Estados Unidos de Norteamérica. Lo mismo podría decirse de la élite de los productores de banano, que se encuentran a la vanguardia en tecnología y conocen bien el manejo del mercado externo. En el medio urbano, algunos comerciantes también pueden estarse beneficiando de la globalización.

Ésta representa para Chiapas la profundización de las condiciones de subdesarrollo y de miseria de grandes sectores de población. Significa el resquebrajamiento del precario equilibrio de los productores rurales y ha llegado a trastocar el tejido social como consecuencia de los conflictos provocados por las crisis económica y política. En este sentido, el futuro para Chiapas está lleno de nubarrones por las condiciones económicas, sociales y políticas imperantes. En la era de la tercera revolución científico-tecnológica, de los viajes interplanetarios y de la comunicación instantánea, la tecnología para hacer producir en el campo chiapaneco es, en la mayoría de los casos, prehistórica.

Desde tiempos coloniales Chiapas formó parte de Centroamérica y después de un brevísimo lapso de vida independiente, ya entrado el siglo XIX, decidió unir sus destinos a México. Esta anexión ha dejado pocos beneficios para la gran mayoría de la población chiapaneca. Hacia el final del milenio la historia se repite como una realidad grotesca. Chiapas volverá a unir sus destinos a Centroamérica por la vía de los intercambios comerciales, en un contexto de atraso secular y de un modelo económico profundamente excluyente y generador de pobreza.

En un marco más general cabe preguntarse si los espacios de la frontera sur de México tienen futuro. ¿A quién interesan Chiapas y Centroamérica como región, en tanto territorios marginales en términos de producción y de mercados? No está del todo claro, pero la historia muestra que Estados Unidos de Norteamérica se ha mantenido vigilante en todo lo que ocurre en la región. Antes, y frente al pretexto de la amenaza que representaban para su seguridad los comunismos soviético y cubano, la actuación estadounidense, a través de la Agencia Internacional para el Desarrollo (AID) y otros organismos, en el proceso nicaragüense, la guerra en El Salvador y la confrontación entre el gobierno y la guerrilla en Guatemala, ha sido un elemento de primer orden. La historia es extensa; ahora, con el final de la Guerra Fría y el proceso de pacificación, el interés esencial de Estados Unidos de Norteamérica sigue siendo mantener su hegemonía. Pero los métodos de intervención revisten otras características que se agrupan bajo el signo de la democracia y el mercado, a los que añade el "combate al narcotráfico"; y de mane-

ra más puntual le preocupa la emigración de centroamericanos a su territorio. Chiapas también es importante para nuestro vecino del norte. A este respecto es importante recordar que, después de la matanza de Acteal, el presidente Clinton giró instrucciones para que el Consejo de Seguridad siguiera de cerca la situación de Chiapas, y en este contexto se inscribe la polémica declaración de Madaleine Albright sobre la urgencia de una solución "pacífica y rápida" (véase *El Financiero*, Informe especial, 12 de julio de 1998).

Con estos nuevos elementos la región se abre al proceso de globalización neoliberal, el cual la obliga a la apertura de sus fronteras, pero no para que la mano de obra emigre hacia México o hacia Estados Unidos de Norteamérica, sino para que el capital transnacional tenga manos libres para hacer negocios en esta región, las mercancías producidas en esos países entren libres de aranceles y que el capital especulativo obtenga jugosas ganancias.

El problema para el conjunto de los países del área es que son economías débiles basadas en gran proporción en un modelo primario-exportador; son naciones donde la puesta en marcha de programas de ajuste económico ha provocado la agudización de la pobreza en el campo y en la ciudad. El problema, o uno de los problemas centrales, es que con una creciente masa de subocupados y empobrecidos no puede florecer la democracia. Hacer caminar el modelo económico implica tomar medidas nada democráticas como permitir el desempleo, contención salarial, reducción del gasto social y el abatimiento de los subsidios a la producción, especialmente a la agropecuaria.

Hablar de mercado también lleva a alertar sobre la capacidad real de compra de estas poblaciones sometidas a bajos salarios, donde 70% es víctima de la pobreza y de éstos una gran parte se encuentra en el rango de pobreza extrema. También es cierto que hay concentración de riqueza y que quienes la concentran tienen mayor capacidad de compra; pero existen límites que el propio modelo impone, como el ensanchamiento de la brecha entre ricos y pobres, entre pobres e indigentes.

La importancia del istmo centroamericano, sobre todo para Estados Unidos de Norteamérica, puede estar en el potencial que significa la biodiversidad de las selvas tropicales y en su situación geográfica que permitiría servicios para agilizar mercancías, como la construcción de vías de comunicación interoceánica, tanto en Honduras como en Nicaragua, en condiciones de operación más ventajosas que la propuesta para la construcción de la vía multimodal del istmo de Tehuantepec, en donde las fuerzas sociales pueden ejercer mayor presión y, por tanto, poner candados en el manejo y operación de esta vía.

Desde estos parámetros, Chiapas puede ser visto como parte de la misma realidad regional, en tanto posee muchos de los atributos de la sociedad y la economía centroamericanas, con la única diferencia de que forma parte de un espacio mayor y depende de un gobierno central que impone una dinámica mediante la inversión pública para el desarrollo económico y social, y determina en gran medida la vida política a través de la red de instituciones federales. Otra parte de las decisiones las deja en manos del gobierno local, pero con el visto bueno del central, con el fin de no contrariar las directrices de la política nacional. En otros términos, se puede decir que los programas estatales de gobierno están montados sobre las líneas trazadas por el gobierno federal.

Chiapas se encuentra, por constituir la periferia del país, en una situación de extrema vulnerabilidad porque viene a cumplir —*mutatis mutandis*— una función subordinada, como ocurre entre países desarrollados y subdesarrollados, no sólo en la esfera económica sino también en lo político, lo que trae como consecuencia un atraso en lo social. El papel de periferia que cumple Chiapas, al igual que Centroamérica y al estilo de una economía-mundo, no sólo la obliga a ser proveedora de materias primas sino también a mantener su dependencia financiera y política; en el momento actual, ha dejado de desempeñar en el plano económico una tarea estratégica como la pudo tener en la segunda mitad de la década de 1970, cuando proveía al país de poco más de 20% del petróleo crudo, 50% de gas natural y azufre, así como 25% de la electricidad generada. En otros rubros de la producción primaria, como los bienes agropecuarios (ganado, granos básicos, café, algodón, plátano, cacao) también se ha erosionado fuertemente, con un proceso de centroamericanización en este sector que consiste en una simplificación del esquema productivo, donde el café, el plátano y el ganado bovino dominan el conjunto de la economía agraria del estado.

Sin embargo, en los últimos años de la década de 1990 ha cobrado una nueva dimensión por su nivel de pobreza y la agudización de los conflictos sociales, pues mientras en otros estados de la república, a pesar de la pobreza y de la crisis, se observa una dinámica económica y comercial, en Chiapas ocurre todo lo contrario: una erosión en todas las esferas arrastra hasta el tejido más fino de la sociedad local y amenaza con destruir todo tipo de microorganismo económico, social y político; incluso en el ámbito cultural se observan fragmentaciones que constituyen amenazas a la convivencia futura, pues frente a la intolerancia y la apología se puede observar lo que Huntington denomina “choque de civilizaciones” (1993), una verdadera guerra silenciosa —y a

veces no tanto—, entre indios y ladinos, campesinos y ganaderos, indios e indios, campesinos y campesinos, gobierno y ciudadanos, y gobierno y campesinos.

En la era de la globalización neoliberal, Chiapas y Centroamérica comparten dos elementos comunes: la pobreza extrema y la dependencia de los bienes primarios para la reproducción de sus sociedades. En un contexto de reconcentración de la inversión y de las actividades comerciales y económicas en un puñado de países desarrollados, la suerte de estas áreas marginales no puede ser promisorias; por el contrario, es bastante sombría. Pero, además, lo más dramático es que a pesar de esta realidad apabullante, los mismos territorios y su gente no están unidos sino enfrentados entre sí, lo cual imposibilita no sólo la conformación de un proyecto alternativo sino la discusión misma de las alternativas. No existe suficiente claridad de hacia dónde caminar porque ni siquiera se sabe dónde se está parado. A diferencia de Estados Unidos de Norteamérica y México, que están unidos por la historia, por el territorio y ahora por el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), Chiapas y Centroamérica comparten otra historia.

Mientras que la mayoría de los países centroamericanos han replanteado la reconstitución del Mercado Común Centroamericano (MCCA), Costa Rica y Nicaragua han enfocado sus esfuerzos a la conquista de mercados mirando en todo momento a Estados Unidos de Norteamérica, a través del TLC con México. Mientras los últimos gobiernos de Chiapas han tratado de convencer a los inversionistas extranjeros y del país para que inviertan en este territorio sureño, algunas fuerzas sociales luchan para conseguir la autonomía, otras para obtener un pedazo de tierra y otras más para conseguir un empleo, aunque sea por menos de un salario mínimo. En estos territorios olvidados, los tiempos de la globalización no están en sintonía con las realidades locales; por el contrario, todo parece indicar que se ha producido una especie de anomia en las esferas de la economía, la sociedad y la política de estos territorios.

No obstante, en algunos círculos académicos y gubernamentales de Centro América existe la preocupación sobre el futuro de la región, y ven con relación a México la posibilidad de engancharse al tren de la globalización mediante un trato preferencial, de inversiones conjuntas y complementarias, mas no de una competencia abierta que la dejaría en muchas ramas de la producción fuera del mercado; incluso, en productos agrícolas podría ser desplazada del mercado estadounidense por la posición de México como integrante del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Sin embargo, entre los centroamericanos existe el consenso de que no pueden permanecer al margen del proceso de la globalización,

encerrarse en sus reducidos espacios que terminarían ahogándolos y marginándolos de las posibles inversiones extranjeras que harían más dinámicas las economías y mercados ya abiertos, aprovechables por las firmas transnacionales.

Esos círculos piensan que un primer paso para su ingreso a las "ligas mayores" se dará por la ruta de México, y que este encuentro es inevitable. Reconocen que en esta vía existen serios problemas de asimetría y que por tal razón México debe otorgar un trato preferencial. Esto podría ser posible con un esquema heterodoxo, donde se combinara el interés económico con una visión de carácter político, dados la relación histórica con la región y el interés de Estados Unidos de Norteamérica por contener los flujos migratorios y el tráfico de drogas.

A la integración de Centroamérica con México, apunta Guerra-Borges, un intelectual centroamericano,

hay que verla como un hecho inevitable. Nos guste o no, vamos a la integración con México, y no sólo porque se firmó Tuxtla. Tuxtla es sólo un momento, que desde el punto de vista del derecho internacional, significa un parteaguas. Pero desde el punto de vista político, México tiene como área natural de proyección la cuenca del Caribe. Entonces, señalar las asimetrías, señalar la inmensa capacidad que México tiene respecto a Centroamérica es una campanada de alerta para que los centroamericanos sepamos hacer las cosas. Les quiero decir que, tal como se está llevando a cabo la negociación por parte de los gobiernos centroamericanos es, no crean que exagero, absolutamente irresponsable (1993: 245-247).

El propio autor se pregunta y responde:

¿qué hacer para que no nos vaya tan mal con México? Yo pienso y lo dije a los propios empresarios mexicanos: no vean ustedes a Centroamérica simplemente como mercado, como el mercado de las empresas que no están capacitadas para exportar a los Estados Unidos y que, por consiguiente, nos van a exportar a nosotros. Veán a Centroamérica como un campo de inversión, directa o coinversión [...] negociemos, sobre todo, inversión, tratemos de preservar nuestra capacidad productiva, de mejorarla, para poder competir cuando llegue la hora del comercio. Pero ya estamos embarcados, desgraciadamente, por los acuerdos que han firmado los gobiernos. Estamos, lentamente, déjenme llorar a mí solo, no los quiero conmovier, estamos en una situación tal que nos va llevar el diablo. Sencillamente, mientras la Comunidad Europea siempre nos ha tratado como esquema de integración, y así asistimos a la reunión de San José, en el caso de México hemos aceptado, incluso, en ese engañoso acuerdo multilateral que se acaba de suscribir, hemos aceptado que no haya multilateralidad, sino que haya negociación

bilateral. En ese caso, entonces, nuestra capacidad de negociación, desde el punto de vista de la teoría y de la práctica, es lo que tendría que ganar con el Mercado Común Centroamericano. Nosotros lo hemos deshecho, destruido y le hemos ofrecido a México la oportunidad de negociar bilateralmente, como el mundo desarrollado negoció la deuda bilateral con América Latina (1993: 249-250).

La idea es que el proceso coadyuve a retener una mayor proporción del excedente económico, la principal fuente de inversión, y al mismo tiempo que paulatinamente se creen condiciones para una reinversión creciente, en la que haya mayor participación de los trabajadores y de las organizaciones sociales.

Es interesante observar la claridad que tienen algunos centroamericanos sobre los riesgos que implican los nuevos esquemas de integración:

Sólo como un ejemplo quisiera señalarles que hace pocos meses en el MERCOSUR — donde hay un intercambio muy fuerte de bienes de todo tipo—, la Argentina vendió 700 000 toneladas de trigo a Brasil al precio internacional, y una semana después esa operación quedó rescindida porque los Estados Unidos habían ofrecido el trigo (por supuesto subvencionado), con plazos de pago de hasta un año. Esto demuestra la importancia que tienen en este momento [para Estados Unidos] las relaciones bilaterales con los países latinoamericanos. Algunos políticos y gobiernos latinoamericanos insisten en la posibilidad de la integración con los norteamericanos por aparte, lo cual crea un clima ético cultural absolutamente negativo y peyorativo en relación con la integración latinoamericana (Orbelin 1993: 280-281).

La gran amenaza de los países industrializados para Centroamérica —incluyendo al estado de Chiapas— en productos tropicales en que se supone los segundos ejercen liderazgos es muy real. En efecto,

con la gran revolución biotecnológica, el azúcar de la sacarosa de caña casi ha quedado excluido del mercado internacional. Países como la República Dominicana, cuyo principal producto de exportación era el azúcar, en estos últimos años han sufrido una profunda crisis. Lo mismo sucede con una gran cantidad de ingenios azucareros de México. Es el mismo caso de la palma africana. Sólo Monsanto, en Nigeria, haciendo experimentos, cultiva cada año 500 000 plantas de palma africana de una variedad 3 veces más productiva que la de Centroamérica y que puede producir en menos plazo las cantidades demandadas. Es decir Monsanto se ha propuesto para el año 2000 tener la capacidad de producir toda la demanda mundial de los derivados de la palma africana. También en Europa se hacen experimentos fundamentales para lograr variedades de café resistentes a las heladas y a la sequía (Hernández 1993: 289).

No obstante, señala otro centroamericano que

[...] hay quienes opinan que no todo es negativo, que existen condiciones favorables para hacer una buena negociación con México, sin embargo deberá pensarse y partirse de las condiciones de los países para llegar a una buena estrategia. Los datos de la CEPAL dicen que 20.5 millones de centroamericanos son pobres en una población de 30 millones y que 13.9% son pobres extremos. En el 2000 se incrementarán en 5 millones los pobres, de continuar la situación como está. Entonces, con esto lo que quiero es poner a discusión lo correcto o no de las políticas encaminadas a insertarse en esa globalización de la economía, en condiciones no apropiadas para los países centroamericanos (Menjívar 1993: 338).

Como bien apunta un importante funcionario del gobierno de Belice:

[...] los pequeños países son arrastrados violentamente por las corrientes de la globalización del comercio, donde el fuerte no levanta al débil, ni tampoco el grande protege al pequeño; donde los países pequeños deberán aprender a competir con los poderosos, algunos de los cuales disfrutan de este poder y se olvidan de lo que es justo y correcto, un mundo nuevo que ha sido transformado, hoy no se lucha por ideologías políticas; Belice busca integrarse, los 7 países de Centro América casi tienen 35 millones de habitantes que deberán participar en una sola voz ante los retos de la globalización.

Las economías pequeñas de Centroamérica son, por lo general, democracias frágiles, cualquier inestabilidad social que indudablemente vendrá a raíz de los cambios macroeconómicos y comerciales tendrá profundas consecuencias en los sistemas políticos de la región. Una Centroamérica económicamente inestable es también una Centroamérica políticamente inflamable. Por eso considero oportuno el momento para discutir y reflexionar estos temas con México. Francamente a México no le conviene una frontera sur inestable. Nos alienta el hecho de que a través del mecanismo de Tuxtla II, México busca dialogar con la región, de consensuar y concertar posiciones; de que también México siga reconociendo en todos los procesos regionales hemisféricos de globalización, de apertura comercial, la importancia de tomar en cuenta las asimetrías de las economías centroamericanas y abogar por los derechos y el bienestar de las pequeñas economías.¹

¹ Palabras del embajador de Belice en México en el foro de análisis: Centroamérica ante la Globalización y la Apertura Comercial, convocado por la Cámara de Diputados de México, 30 de octubre de 1996, México, D. F.

El futuro de Centroamérica y del estado de Chiapas está inmerso en las grandes definiciones de la economía mundial. A México le interesa establecer relaciones comerciales con Centroamérica, no precisamente porque represente el gran mercado, pero sí porque algunos empresarios mexicanos pueden invertir ahí, ante la imposibilidad de que compitan con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. También le interesa Centroamérica porque más allá de las relaciones comerciales hay razones de geopolítica por encima de otras prioridades, como puede ser el impacto que ocasionará la entrada de productos agropecuarios de aquella región a territorio mexicano, con los consecuentes efectos negativos para los productores chiapanecos. A México le interesa contribuir en la estabilidad de las naciones centroamericanas no sólo porque la guerrilla implica un riesgo exportable hacia México, sino porque el gobierno estadounidense necesita que el mexicano contenga los flujos migratorios a su territorio; y le importa establecer relaciones comerciales con Centroamérica porque sabe que tiene ventajas globales frente a esas débiles economías. Está claro que observa en Centroamérica la posibilidad de establecer empresas, como ya lo ha hecho, antes de llegar a un acuerdo con todos los países del área y a sabiendas de que los sectores competitivos de la agricultura centroamericana pueden arruinar a una gran parte de los agricultores y ganaderos chiapanecos.

La concepción del tratado comercial con Centroamérica tiene la misma traza que la del TLCAN. Forma parte de un proyecto inscrito en la lógica del neoliberalismo global. Es posible esperar algunas concesiones de México hacia los países centroamericanos, pero no que impere una idea esencialmente distinta al TLCAN, de ahí la preocupación de algunos sectores de aquella región. Los principios básicos en que se fundamenta el neoliberalismo, eficiencia y competitividad, constituyen el telón de fondo que permeará las relaciones comerciales y económicas entre estos dos espacios.

A esta región, junto con Chiapas, sólo le queda aprovechar los marcos legales, la buena razón y la inteligencia para salir lo mejor libradas posible de la globalización neoliberal excluyente. Sin lugar a dudas, los gobiernos de derecha, de centro o de izquierda tendrán que enfrentar, como de hecho lo están haciendo, el nuevo contexto mundial. Pero el problema consiste en reducir a la mínima expresión los costos de esta inserción, costos en soberanía, en niveles de vida de la población, en desempleo, en destrucción de recursos naturales y en democracia. Si esto se logra, las regiones atrasadas habrán dado un paso gigantesco.

Chiapas y Centroamérica podrían cambiar el rumbo de su historia si deciden plantear un frente común y ver no tanto hacia Estados Unidos de Norteamérica,

sino, con una mayor apertura, hacia otros mercados en Europa. La relación podría potenciarse sólo con la condición de que se dé la instauración de gobiernos fuertes y democráticos que quieran plantear un futuro distinto para sus pueblos; de otra manera, ambos territorios, unos como centroamericanos y Chiapas como parte marginal del México que ha consagrado su vida a servir a los intereses del neoliberalismo, quedarán profundamente sumidos en el subdesarrollo, sujetos a la crisis económica, social y política.

Frente a este panorama poco alentador hay quienes han señalado la posibilidad de una respuesta al neoliberalismo y a la globalización excluyente. La alternativa al neoliberalismo, dice González Casanova, "es un problema moral, político y social de urgente solución. Es también el más importante problema intelectual que se plantea a las ciencias sociales de nuestro tiempo [...] La alternativa al Estado neoliberal será una democracia social diferente del Estado benefactor, del populista y del socialismo real" (1995: 25). De manera más concreta, Gorostiaga, un reconocido intelectual centroamericano, plantea como respuesta al neoliberalismo la construcción de una civilización geocultural alternativa basada en el trabajo, la naturaleza, el género y la identidad cultural. No se trata de la construcción de una utopía universal y globalizable, sino de experiencias locales de la sociedad civil, un proyecto de globalización desde abajo, en el cual "la nueva visión y las diferentes propuestas emergentes que subyacen en el desarrollo geocultural alternativo se basen en la integración de utopías parciales, múltiples y acumulativas enraizadas en proyectos endógenos locales y en una amplia alianza de valores éticos, de intereses comunes frente a las amenazas colectivas" (1995: 26).

¿Podría ser el caso de Chiapas y Centroamérica?

El contenido de la presente investigación se estructura en dos partes y cuatro capítulos. La primera es de carácter contextual y está dividida en dos capítulos. El primero en una apretada revisión en torno a las experiencias de integración en Latinoamérica. Este recurso metodológico nos permite visualizar las diferencias entre las viejas y las nuevas integraciones, así como el papel que desempeñan los países en el proceso de la actual globalización. El proceso de integración comercial que se perfila en México, tanto en su frontera norte como en la sur, no puede entenderse cabalmente sin echar una mirada al pasado. En esta formulación subyace la hipótesis de que las nuevas integraciones de Latinoamérica, cuyas expresiones más acabadas son la firma del TLCAN y la conformación del MERCOSUR, son procesos orientados en la perspectiva norteamericana de la integración de un mercado hemisférico planteada en la llamada

Iniciativa de las Américas Bush-Clinton, con el fin de hacerle contrapeso a otros bloques económicos como la Unión Europea y los países asiáticos, liderados por Japón.

El mismo capítulo se refiere a la propuesta de la CEPAL sobre las nuevas integraciones en el hemisferio. Se evidencia la nueva orientación de este organismo pionero que alentó y cobijó las viejas integraciones que sucumbieron ante la eficacia de las políticas de Estados Unidos de Norteamérica. Hoy, el planteamiento en torno al regionalismo abierto que plantea la CEPAL se encuentra más cercano a la idea de la Iniciativa de las Américas, y por ello nos parece importante señalarlo como un elemento contextual para observar la magnitud de las nuevas integraciones.

Asimismo, se plantean los rasgos más generales del TLCAN y del MERCOSUR, sus similitudes y diferencias. Con el análisis del primero se destacan algunos saldos que ha tenido la economía mexicana, y de manera particular el sector agropecuario, con la firma del tratado y su posterior puesta en marcha. En el caso del segundo se indican las asimetrías entre los países signatarios, pero también se analizan las ventajas frente a lo que ha ocurrido con el TLCAN. En esta misma lógica, se analiza la experiencia del TLC México-Costa Rica, el cual constituye el paradigma que guía la negociación con otros países del istmo, de manera particular con el bloque integrado por Guatemala, Honduras y El Salvador. Es un primer acercamiento al contexto previo que permitió el avance de las negociaciones y la firma del Tratado de Libre Comercio con Costa Rica. También se describen los contenidos fundamentales de dicho acuerdo, y se advierten algunos riesgos que tendrían las pequeñas economías centroamericanas en el nuevo contexto de globalización económica.

En el segundo capítulo se analiza la situación de los sectores rurales de México y Centroamérica; se evalúan sus debilidades y potencialidades, en la perspectiva de la firma de un tratado de libre comercio con todos los países del área centroamericana. Aquí se presenta un análisis de los principales productos de exportación y los problemas que enfrentan tanto México como Centroamérica con sus exportaciones hacia Estados Unidos de Norteamérica, en el contexto de las dificultades y obstáculos que imponen los mercados internacionales. Se hace referencia a las condiciones de la infraestructura, los problemas de las sociedades rurales de ambas partes y el entorno político prevaleciente en Centroamérica —en donde parece que se dan las condiciones para la pacificación de la región—, así como del creciente descontento social que existe en México por los efectos de las políticas de reestructuración y desregulación económica.

La segunda parte de la investigación, que se presenta en dos capítulos, está referida al problema de Chiapas y su relación con Centroamérica. Así, en el tercer capítulo, se analizan las condiciones materiales de la entidad, lo cual permite tener una perspectiva de gran alcance sobre las potencialidades de ésta. Se describe, de manera muy general, la paradoja entre la existencia de recursos materiales productivos y la desigual distribución de la riqueza. Éste es el telón de fondo para describir y explicar la estructura económica y sus quiebres fundamentales a partir de 1980.

Con estos elementos como punto de partida se abordan las condiciones económicas, sociales y tecnológicas del sector rural chiapaneco. Se dibujan los rasgos fundamentales del medio rural de las últimas décadas y, de manera más pormenorizada, se analiza la dinámica productiva más reciente cuyo punto de inflexión se sitúa en la segunda mitad de la década de 1980. Los ámbitos del análisis se concentran en los cambios de mayor trascendencia operados en la estructura productiva y en las políticas de fomento a la producción y la comercialización, así como los efectos de éstas en el nivel de vida de la población.

A partir del análisis de los productos agropecuarios de mayor peso económico y social se plantean las debilidades y potencialidades que ofrece el campo chiapaneco; por ser un espacio fronterizo recibiría los impactos más inmediatos y directos, frente a un tratado de libre comercio con Centroamérica. En este mismo apartado se pregunta en torno a cómo podría competir el sector agropecuario chiapaneco considerando las ventajas competitivas que presenta Centroamérica en materia de productos tropicales y ganadería bovina.

Finalmente, en el cuarto capítulo se trazan los retos que Chiapas enfrentaría con la firma de un TLC con Centroamérica y se establecen dos escenarios: uno de carácter tendencial, a partir de las condiciones existentes y tomando en cuenta las orientaciones que se han dibujado en los últimos años en el marco del modelo neoliberal y la globalización. En este escenario se visualizan la mayor complejidad del problema rural chiapaneco y los saldos —que serían mayores sacrificios para los productores y para la población trabajadora—, migraciones internas e internacionales, así como cambios en la estructura agraria. El otro escenario constituye uno alternativo en el que se presenta una ruptura con las tendencias actuales y supone un cambio sustancial en el modelo imperante hacia una estrategia incluyente donde tengan cabida sectores importantes de la población que hoy se encuentran excluidos.

PRIMERA PARTE

I

NUEVAS INTEGRACIONES EN
LATINOAMÉRICA

Al finalizar la década de 1950 el panorama para las economías de Latinoamérica era poco alentador.

Las favorables condiciones del comercio exterior latinoamericano durante la inmediata posguerra, exteriorizadas en una demanda sostenida de sus productos básicos y de un satisfactorio nivel de precios, cambiaron considerablemente durante el decenio de los años cincuenta. El lento crecimiento de las exportaciones y el deterioro de la relación de precios del intercambio debilitaron la capacidad de compra externa y animaron a la mayoría de los países latinoamericanos, aunque en distinto grado, a internarse por el camino de la industrialización sustitutiva de importaciones (Vacchino 1991: 222).

Frente a esto, las voces de la unidad latinoamericana, que hasta ese momento se encontraban constreñidas a algunos círculos intelectuales y políticos, se hacían cada vez más amplias y fuertes; ganaban consenso no sólo en los medios académicos y gubernamentales, sino también en organismos internacionales como la recién creada Comisión Económica para Latinoamérica (CEPAL) que la impulsó como una estrategia privilegiada para trazar las nuevas líneas del desarrollo de la región.

La propuesta de la CEPAL,

[...] para iniciar un proceso gradual y progresivo de integración latinoamericana se asentaba sobre tres conceptos básicos: preferencia comercial, reciprocidad y compensación multilateral de pagos [...] a partir de tales conceptos se desarrollan diversos argumentos en favor del sistema preferencial propuesto: al disminuir la exagerada protección entonces existente se daría un estímulo considerable al intercambio entre los países del área primero y más tarde a su comercio con el resto del mundo (Vacchino 1991: 223).

Sin embargo, el camino hacia la integración se encontraba muy lejos de estar libre de obstáculos; por el contrario, estaba lleno de escollos y fracturas tanto por factores internos como por el contexto internacional, en donde prevalecía la idea de la integración como una estrategia proteccionista de los países latinoamericanos, en contra de los intereses del capital transnacional, y de corte nacionalista, que en algún momento podría perfilar a la región hacia cierto grado de autosuficiencia. Tal era el temor del Fondo Monetario Internacional y del gobierno de Estados Unidos de Norteamérica.¹ Después de varios intentos frustrados, entre septiembre de 1959 y febrero de 1960, bajo los auspicios de la CEPAL se realizó en Montevideo, Uruguay, una conferencia intergubernamental que culminó con el establecimiento de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) y la creación de una zona de libre comercio que al cabo de 12 años permitiría liberar el intercambio mediante la eliminación de las restricciones aduaneras y otro tipo de gravámenes.

Curiosamente, al mismo tiempo en que se creaba la ALALC, se elaboraba el proyecto de la Alianza para el Progreso (ALPRO). Se trataba de un proyecto contestatario, como respuesta a los crecientes movimientos de liberación nacional, como

la revolución boliviana del 52; el frustrado intento nacionalista de Arbenz en Guatemala; la huelga de los obreros bananeros de Honduras en 1954; el contragolpe del general Lott en el Brasil de 1955, que consolidó la posición del presidente electo, J. Kubistchek, y el movimiento popular que derrocó al dictador Pérez Jiménez en Venezuela en el 58 (Fernández 1984: 252)

Y, desde luego, a la reciente experiencia de la revolución cubana, así como a la idea cepalina de integración regional.

De hecho, en su primera redacción el proyecto de la ALPRO olvidaba deliberadamente cualquier referencia a la integración latinoamericana y las posibles soluciones por esa vía. La aprobación de este proyecto tiene un alto significado simbólico —en tanto que fue diseñado en el mismo país que vio nacer a la ALALC, Uruguay— como para rivalizar con la propuesta cepalina. En este contexto, la reacción norteamericana a los tratados de Montevideo y Managua tuvo por lo menos tres vertientes:

¹ Desde los círculos oficiales de Estados Unidos de Norteamérica, Raúl Prebisch, uno de los principales impulsores del proceso de integración, era visto con sospecha, como un "crítico izquierdista del conocimiento económico normal" (Pollock 1987: 366).

a) un relativo respaldo a la iniciativa en proyecto, señalando no obstante que se preferirían las integraciones parciales al pretendido mercado común latinoamericano; b) surgieron las propuestas interamericanas, con su proclividad al bilateralismo; y c) se estimuló en particular la actuación de la OEA como protagonista principal en los asuntos continentales frente a las actuaciones de la CEPAL, a la que se llegó a atribuirle comportamientos no muy ortodoxos desde la interpretación norteamericana (Grien 1994: 219).

Ante el consenso que adquiría la propuesta cepalina, Estados Unidos de Norteamérica no tuvo más remedio que pronunciarse abiertamente por las ventajas de la integración latinoamericana; incluso, llegaron a sugerir la conveniencia de hacer converger los mecanismos de la ALALC y del Mercado Común Centroamericano (MCCA); sin embargo, fue hasta 1967 cuando oficialmente se hizo un reconocimiento de la eficacia de estos instrumentos para el desarrollo de la región al incorporarlos en la redacción de la Carta de Punta del Este.

Así, como un signo de época, la idea de integración regional fue ampliándose a un mayor número de países. Casi al mismo tiempo de la formalización de la ALALC, en febrero de 1960, se concibió el MCCA,² en el contexto del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, firmado en Managua el 13 de diciembre de 1960. Si bien es cierto que el Tratado de Managua nació al mismo tiempo que la ALALC, sus antecedentes se remontan por lo menos una década atrás, sobre todo en lo que respecta al ámbito político; en particular nos referimos a la Carta de San Salvador suscrita en 1951, cuya formalización fue la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA). Esta organización es el reflejo nostálgico de lo que fue el Estado centroamericano antes de que la región se fracturase como consecuencia del proceso de independencia de 1821.

Durante los años sesenta continuaron los esfuerzos de integración, y entre los más importantes acuerdos estuvo el de Cartagena, en 1966, que dio lugar a la formación del Pacto Andino, integrado por Colombia, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela. Es interesante señalar que la formación de este grupo, cuya integración real se concreta tres años después de la aprobación de la Declaración de Bogotá, ocurrió en

² "El proceso de integración económica de Centroamérica es el primero de todos los que han tenido lugar en América Latina y el Caribe. La decisión de ir hacia la integración de las cinco economías nacionales se tomó el 16 de junio de 1951, y el 10 de junio de 1958 se suscribió el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica, al que siguieron en 1960, ampliando los compromisos, el Tratado de Asociación Económica y el Tratado General de Integración Económica Centroamericana" (Guerra 1988: 15).

un contexto de contradicciones en el seno de la misma ALALC, en donde los miembros de ésta reclamaban beneficios para todos y no sólo para unos cuantos; la asociación al parecer favorecía fundamentalmente a las economías más grandes, como Argentina, Brasil y México. Además, habría que señalar, como un rasgo peculiar de la formación de este grupo, el hecho de su integración escalonada hacia finales de 1969. Primero lo constituyeron Chile, Colombia y Perú, luego ingresaron Bolivia y Ecuador, más tarde se integraría Venezuela, cuya decisión no ocurre hasta 1973. La tardía incorporación de este último se debió, entre otros factores, a los compromisos comerciales con Estados Unidos de Norteamérica y a la peculiaridad de su economía petrolera con un nivel de salarios más elevado. Como ingrediente adicional está el retiro de Chile en 1976, debido a la adopción del modelo neoliberal de desregulación comercial y de puertas abiertas al capital extranjero, incompatible con los objetivos del pacto, lo cual marcaría el inicio de una etapa difícil en el grupo, cuyo reflejo sería la desaceleración de los flujos de intercambio comercial.

Finalmente, en este proceso de integración subregional se encuentra la experiencia de la Caribbean Community (CARICOM) que se constituye mediante el Tratado de Chaguaramos en 1973, cuyos antecedentes datan de 1965 con el establecimiento de la Caribbean Free Trade Association (CARIFTA), originado en el Acuerdo de Bahía Dickinson. Se trató de un sistema de mercado común que reunió fundamentalmente a países de habla inglesa, contó con una tarifa exterior común y un banco de desarrollo que apoyó políticas comunes como el sistema de compensaciones comerciales.

ALCANCES Y LIMITACIONES DE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

No obstante los avances en el proceso de integración, hacia el final de la década de 1970 difícilmente podía afirmarse que fueron alcanzados los objetivos propuestos por las distintas agrupaciones del subcontinente. Sin embargo, una apreciación más particular puede llevarnos a distinguir niveles de integración con grados diferentes de éxito. Este fenómeno lleva, por lo menos, a formular las siguientes preguntas: ¿quiénes fueron los actores de la integración? ¿Cuáles fueron los obstáculos que frenaron la integración? ¿Bajo qué tipo de régimen político tuvo mayor éxito la integración? ¿Qué peso tuvieron los factores políticos en el proceso de

integración de la región? ¿Quiénes se beneficiaron de la integración? ¿Cómo podemos valorar el éxito en términos de la región y de los países involucrados en la integración? Éstas son algunas preguntas que pueden servirnos para intentar una primera aproximación a lo que ha sido el proceso de integración en Latinoamérica y para valorar las nuevas propuestas.

En las dos décadas subsiguientes a la formalización de acuerdos para la integración, Latinoamérica fue escenario de múltiples fenómenos asociados con los intentos de lograr una mejor inserción en la economía mundial y mayores grados de independencia política con respecto a los centros hegemónicos. La estrategia de "crecimiento hacia adentro" suponía una política de alianzas entre las fuerzas económicas y el Estado; de acuerdo con las orientaciones teóricas de la CEPAL, un prerrequisito para el funcionamiento del modelo de industrialización por sustitución de importaciones y de su prolongación vía ampliación de los mercados mediante acuerdos de integración consistía en asignar al Estado la función de organismo central para la planificación y el manejo de la política económica. En esta perspectiva, aunque no exento de críticas,³ el Estado en Latinoamérica se convirtió en el principal actor del proceso de desarrollo; lo cual implicó una ruptura con el viejo Estado oligárquico liberal, identificado con el modelo primario exportador, o de "crecimiento hacia afuera".

El nuevo modelo dio lugar a la emergencia de una clase industrial desarrollista que entró en contradicción con las antiguas clases oligárquicas. Con la nueva clase surgió el proletariado industrial que, junto con otros sectores subsidiarios, iba a cumplir un papel de apoyo a la burguesía emergente. En esta relación contradictoria entre las clases, el Estado estableció una serie de alianzas para crear un clima de estabilidad social y política con el fin de garantizar la viabilidad del modelo. Así, dentro de las fuerzas protagónicas que impulsaron este modelo de corte nacionalista se encuentran el Estado y la burguesía industrial, cuyo anclaje económico fue el mercado interno. En el período que abarcó el proceso de sustitución de importaciones, el Estado se

³ Una de las críticas más severas a la concepción de la CEPAL con respecto al papel que debe desempeñar el Estado la encontramos en la siguiente cita del economista brasileño Gaudín: "[...] Lo que los gobiernos de estos países pueden hacer para el desarrollo económico no es planear: es simplemente, no perturbar ni impedir el desarrollo, pues generan males como luchas políticas, demagogia, inflación, hostilidad al capital extranjero, inequitativa o excesiva protección a la industria, y/o a la agricultura, etcétera. Si se pueden evitar estos males, el desarrollo económico será casi automático; si no [...] el desarrollo económico está condenado al fracaso" (1957: 52).

encargó de proteger la naciente industria con todos los cuidados que requiere un "recién nacido": estabilidad cambiaria, barreras arancelarias, estímulos fiscales, créditos baratos, subsidios a las importaciones de insumos, control de los sindicatos, etcétera.

Por su parte, la burguesía industrial, depositaria de los beneficios otorgados por el Estado, trató de aprovechar todas las condiciones para establecer un conjunto de industrias orientadas al mercado nacional. Junto con la burguesía nacional se pueden encontrar otras fuentes empresariales que también se beneficiaron de la política estatal. Fue el caso de los importadores libaneses, judíos, italianos, alemanes, etcétera, y de las grandes empresas extranjeras que intentaron conservar su mercado y cambiaron su papel de exportadores por el de fabricantes. Sin embargo, en general, el tipo de industrial que emerge en Latinoamérica difiere sustancialmente del de otros países del mundo desarrollado: su visión es de corto plazo y es poco emprendedor, y tímido para invertir sus capitales; lo cual va perfilando un sustrato social poco alentador para un proyecto de largo plazo; incluso, la lectura que realiza sobre la necesidad de construir un mercado común latinoamericano es un tanto escéptica y contradictoria.

La heterogeneidad de los países de Latinoamérica constituyó un elemento que generó percepciones distintas sobre los beneficios de los procesos de integración. Esto, llevado a la práctica como estrategia política de los gobiernos, condujo al incumplimiento de acuerdos e hizo que en los corto y mediano plazos fracasara una serie de objetivos propuestos por las distintas agrupaciones de libre comercio. De hecho, los problemas más importantes, quizá los de mayor peso, para el establecimiento del libre mercado se derivaron de la heterogeneidad de las economías nacionales y de las relaciones económicas entre éstas. Dentro de la ALALC por lo menos se pueden distinguir tres grupos de países cuyos intereses difirieron unos de otros: los "gigantes" industriales (Argentina, Brasil y México), los intermedios (Chile, Colombia y Venezuela) y los atrasados (Bolivia, Ecuador y Paraguay). El surgimiento del Grupo Andino fue un ejemplo elocuente de este ambiente en donde se criticó el reparto desigual de los beneficios entre los miembros de la ALALC.

Otros problemas no menos importantes, asociados con el fracaso de la integración, están referidos al entorno internacional. Por un lado, el crecimiento del mercado mundial, a instancias de los países avanzados, en la segunda mitad de la década de 1960 permitió incrementar los flujos comerciales de la región; de tal forma que, según algunas estimaciones, entre 1963 y 1970 la venta de productos al exterior aumentó 25% al pasar de 9 200 a 13 700 dólares. Esto reforzó la falta

de entusiasmo por un mercado común latinoamericano, cuya razón básica descansaba justamente en el incremento del comercio. Por otra parte, la falta de apoyo político y financiero de Estados Unidos de Norteamérica⁴ para la integración subcontinental, ante la preferencia de acuerdos de tipo bilateral, terminó por desalentar la idea de un mercado común regional.

Por otra parte, en un contexto de pérdida de hegemonía de los estadounidenses y de la proximidad del final de la guerra fría, las burguesías de Latinoamérica comenzaron a preocuparse por la política de coexistencia pacífica declarada por el gobierno norteamericano, que podía traducirse como desprotección a las clases hegemónicas y subordinadas de la región. Así, surge la tesis sobre el "vacío de poder" en el subcontinente, misma que viene a reforzarse con

[...] la presencia de los gobiernos nacionalistas o de base popular [...] como el del general Juan José Torres en Bolivia (depuesto en 1971), o el de Salvador Allende en Chile [...] El propio Pacto Andino, establecido a partir de la Declaración de Bogotá, de 1966, creado con el fin de proteger algunas economías nacionales más débiles de la zona de influencia y de la agresividad de los intereses económicos argentinos, mexicanos y norteamericanos, fue visto por algunos gobiernos o sus ideólogos, principalmente en Estados Unidos y Brasil, como una desviación de la solidaridad internacional (Ianni 1984: 98).

La preocupación del gobierno norteamericano por la región latinoamericana se mantuvo después de la ALPRO. En el fondo, la cuestión que estaba en juego era vender a los gobiernos de la región la idea sobre las bondades de la apertura comercial y de la entrada de capital extranjero como solución al subdesarrollo; lo cual aseguraría un mayor control por parte de Norteamérica de la economía y las decisiones políticas de los gobiernos latinoamericanos. En este contexto, el gobierno estadounidense, bajo el régimen de Nixon, realizó una serie de evaluaciones tendientes a precisar medidas para apuntalar los intereses de esa nación.

⁴ "Al surgir la Alianza para el Progreso en 1960 la posición norteamericana principió a fluctuar entre una política de 'manos fuera' y otras de 'benevolencia neutral'. Apenas en 1965, Estados Unidos principió a expresar un apoyo con reservas a la integración latinoamericana. En el invierno de 1966-67 y antes de la conferencia de jefes de estados americanos, el presidente Johnson ofreció ayuda para el reajuste de las economías que pudiesen resultar afectadas en el proceso del establecimiento gradual de un mercado común regional. Pero el congreso de los Estados Unidos se negó a apoyar el ofrecimiento del ejecutivo, y en todo caso la mayoría de los latinoamericanos consideró que el monto de la ayuda ofrecida era ridículamente pequeño" (Wionczek 1973: 263).

Dentro de estas evaluaciones destacan las ideas y propuestas del llamado Informe Rockefeller, el cual apareció publicado en 1970 bajo el título *The Quality of Life in the Americas*. En él se reconoce el deterioro de las relaciones entre Estados Unidos de Norteamérica y la región, cuyas causas son atribuidas fundamentalmente a las tensiones internas dentro del subcontinente a instancias del divorcio entre las expectativas de desarrollo de la población y los bajos incrementos en el ingreso; a la ausencia de una política coherente por parte de Norteamérica, que permitía la filtración de algunos intereses que chocaban con los objetivos de desarrollo de Latinoamérica, y a las actividades subversivas de "agentes revolucionarios nacionales e internacionales", las cuales generaban inestabilidad en algunos gobiernos de la región. Con la idea de corregir estos factores, el Informe Rockefeller propuso las siguientes medidas.

En materia económica:

- 1) Incremento de las exportaciones.
- 2) Mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la ayuda.
- 3) estímulo al capital privado.

En el ámbito político:

- 1) Declaración sobre la "grave" amenaza para el hemisferio por la propagación del castrismo.
- 2) Apoyo al mantenimiento de la seguridad de la región.
- 3) Apoyo al sindicalismo "libre" de Latinoamérica con la ayuda de liderazgos sindicales norteamericanos.⁵

Así, a partir de la segunda mitad de 1964 el proyecto integracionista comenzó a enfrentar serias dificultades, que revelaron cambios hacia una reestructuración del capitalismo periférico. En esta perspectiva surgieron procesos de autoritarismo y dictaduras militares como las de Brasil en 1964, Bolivia en 1972, Chile en 1973 y Argentina en 1976, que evidenciaron la crisis del modelo sustitutivo de importaciones y apuntaron hacia una nueva división internacional del trabajo,⁶ que dio como

⁵ Para un análisis comparativo en torno a las evaluaciones del gobierno norteamericano sobre la situación de Latinoamérica, véase Jaguaribe (1976).

⁶ La estrategia de producción manufacturera en Latinoamérica para vender a los países avanzados está relacionada con los cambios tecnológicos que tienen lugar en los países centrales, que reorien-

resultado el establecimiento de un “modelo de desarrollo capitalista dependiente industrializado” y constituyó el prelude del retorno del liberalismo a la región.

Así, las condiciones creadas durante la segunda mitad de la década de 1960 y principios de la de 1970 permitieron cambios en la orientación del modelo de desarrollo, el cual transitó hacia un proceso de “desnacionalización” de las economías. Los esfuerzos realizados —primero en materia de industrialización a través de sustitución de importaciones— y luego mediante procesos de integración como vía ampliada de la estrategia de industrialización, fueron trastocados profundamente. En efecto, los cambios operados en el ámbito internacional y los esfuerzos de Estados Unidos de Norteamérica para ejercer mayor control en Latinoamérica estaban dando los primeros resultados. El sustrato social y político en que descansaba la industrialización en la segunda mitad del decenio de 1960 había cambiado sustancialmente: los protagonistas del desarrollo industrial eran las empresas transnacionales que habían logrado desplazar a los empresarios nacionales y se convertían en beneficiarias de todas las facilidades concedidas por el Estado.

En el examen de los resultados del proceso de integración en Latinoamérica no se pueden abstraer los factores de orden político; de hecho, uno de los aspectos que explican el efímero resultado y el gran fracaso de este proceso descansa justamente en la dimensión política, tanto en lo interno como en lo externo. En lo primero nos referimos fundamentalmente al carácter de las burguesías y al tipo de Estado que se configuró a partir de las alianzas con las clases hegemónicas —las cuales plantearon un tipo de proyecto— y con las subordinadas. Así, por ejemplo, tenemos que el motor del proceso integracionista en Centroamérica fue el factor político, que junto con la relativa homogeneidad económica permitió lograr mayor cohesión de la subregión y la convirtió en la experiencia más exitosa del subcontinente. Sin embargo, las fuerzas que aquí impulsaron la integración fueron los sectores más proclives a la apertura comercial y a la eliminación de barreras proteccionistas para permitir el flujo de capitales extranjeros, particularmente norteamericanos; lo cual en el mediano plazo generó fuertes procesos de diferenciación social en el interior de la subregión, cuyos costos se reflejaron en los conflictos políticos y militares agudizados en la década de 1970.

taron su interés hacia la producción de mercancías de mayor complejidad tecnológica y dejaron para los países atrasados, en este caso los de Latinoamérica, los procesos manufactureros de menor desarrollo tecnológico (véase Wionczek 1973).

En lo que respecta a los países que integraron la ALALC, hubo sectores de la burguesía que se inclinaron por defender los privilegios que el Estado brindaba para desarrollar la industria: protección arancelaria, mercado nacional cautivo, subsidios, creación de infraestructura, etcétera. En esos casos se observó la ausencia de un proyecto abarcador más allá de las fronteras nacionales, que no existió la conciencia de la unidad latinoamericana como autoafirmación ni una estrategia de desarrollo y mejoramiento de la inserción en el contexto mundial. Amén de los factores estructurales, en términos de dotación de recursos, grados de desarrollo y tamaño de las economías, los gobiernos latinoamericanos y las burguesías no tienen aún conciencia clara de la necesidad de un mercado común, basado en el reconocimiento de las asimetrías y en la cooperación. Por otra parte, en los gobiernos no ha habido continuidad de objetivos políticos y económicos, lo que debilita el proyecto de integración subcontinental. En esta perspectiva, la penetración del capital extranjero resulta una tarea relativamente fácil.

La integración centroamericana, concebida sin cambios estructurales y pensada desde las oligarquías, las burguesías emergentes y los gobiernos como actores protagónicos de la integración centroamericana, permitió fortalecer posiciones y consolidar intereses económicos y políticos de estos grupos. Así, los costos de la integración recayeron sobre los hombros de las grandes masas trabajadoras, que reclamaban mínimos beneficios, como el acceso a un mejor nivel de vida. Los rezagos económicos, sociales y políticos se fueron acumulando a tal grado que en la década de 1970 estalló la crisis, cuya evidencia fue la proliferación de movimientos revolucionarios que culminaron con el derrocamiento de la dictadura de Somoza en 1979 y el incremento de la violencia de Estado desatada por los gobiernos de Guatemala y El Salvador.

Durante los años de mayor florecimiento del MCCA el proceso de modernización avanzó en algunos aspectos de la vida económica y social; de hecho, el crecimiento de la población urbana trajo consigo cambios en la estructura de clases, en los hábitos de consumo y en las aspiraciones de amplios sectores de la población; pero no fueron suficientes como para modificar la vieja estructura sociopolítica sobre la cual se montó el crecimiento económico. La misma estructura económica, sin negar los cambios operados en el sector industrial, permaneció en lo esencial: el patrón de dependencia de las exportaciones basadas en dos o tres productos no sufrió ningún cambio. Como sugieren Cohen y Rosenthal:

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial ha habido una yuxtaposición progresiva de nuevas capas de actividad económica sobre la estructura socioeconómica tradicional. Esto ha ayudado a la diversificación de las economías pero no ha transformado decisivamente las condiciones preexistentes. Esta diversificación, aunada a un nivel de crecimiento relativamente satisfactorio, ayudó a incrementar la urbanización y el surgimiento de sectores medios, sobre todo en los servicios, el incipiente proceso de industrialización y el aumento de la burocracia (1983: 188-189).

Aparte de las causas que podríamos considerar de carácter estructural, como la desigual dotación de factores productivos, la pequeñez del espacio económico y la reducida capacidad de ahorro, existe una variedad de elementos que fueron influyendo en la crisis del MCCA. Algunos ejemplos son la guerra entre El Salvador y Honduras, que culminó con la retirada de este último del mercado común; las medidas unilaterales adoptadas por algunos países en detrimento del conjunto, como Nicaragua que en 1969 decidió aplicar un impuesto a todos los productos del MCCA con la idea de compensar el sacrificio fiscal que le suponía pertenecer al mercado común; otro ejemplo es el de Costa Rica, que unilateralmente decidió establecer en 1971 un sistema de cambios que afectó el principio de reciprocidad.

En suma, se puede afirmar que la integración latinoamericana marchó con muchos altibajos. Tanto los factores endógenos como los exógenos no permitieron consolidar los pocos avances, de tal forma que cuando la región fue sorprendida por la crisis mundial de 1979 los procesos de integración se derrumbaron como un castillo de naipes; algunas prácticas que ya se daban, como la de otorgar prioridad a las políticas nacionales sobre los compromisos internacionales, fueron reforzadas.

Algunos [países latinoamericanos] aplicaron políticas abiertamente antiintegracionistas que buscaban una integración con la economía mundial más que con la regional y la subregional. Otros, si bien conservaron un modelo de sustitución de importaciones, a medida que la situación se agravaba, fueron aplicando políticas proteccionistas. La mayoría de ellos jamás invocó las cláusulas de salvaguardia para justificar el incumplimiento de los programas de liberación (Cárdenas 1991: 208).⁷

⁷ Cursivas del autor.

CAMINO (DE SERVIDUMBRE) HACIA LA INICIATIVA DE LAS AMÉRICAS

Al iniciar la década de 1980 comenzó un ciclo del que aún Latinoamérica no encuentra una salida adecuada para resolver sus problemas fundamentales de desarrollo.

[...] la crisis de 1980-1982 provocó una ruptura transitoria de ese proceso de integración de América Latina: se produce una disminución drástica de las exportaciones y en mayor medida aún de las importaciones, y las transnacionales no sólo disminuyen los nuevos flujos de inversión directa sino que retiran parte de las inversiones realizadas anteriormente. El crédito internacional que fluía masivamente en los 70, se interrumpió casi por completo. La crisis de sobreproducción de mercancías y la crisis financiera, se manifestaron a través de los efectos combinados de disminución fuerte del valor de las exportaciones y de la crisis de deuda externa (Caputo 1992: 25).

La crisis del capitalismo latinoamericano ha sido prolongada y ha tenido un costo muy elevado en términos económicos y sociales; y en lo político, aunque parezca paradójico, hoy más que nunca se habla de la transición a la democracia. Frente a la crisis se ha puesto de moda el concepto de globalización, el cual se presenta como un proceso de integración de la economía mundial pero al mismo tiempo de fragmentación en bloques regionales. Este proceso se plantea como la solución a todos los problemas.

Se dice que con ella se recuperará de la crisis económica, que se logrará el crecimiento elevado y sostenido, que se superará el atraso, e incluso se plantea que la globalización permitirá a países de América Latina pasar a ser del primer mundo. Con estos planteamientos se minimiza que el proceso de integración del sistema puede tener momentos de ruptura; el desarrollo desigual en el sistema capitalista; y también las posibilidades de una nueva crisis cíclica (Caputo 1992: 25).

La inserción de Latinoamérica en el proceso de globalización económica exige privatización, desnacionalización, apertura de fronteras nacionales y un fuerte proceso de reestructuración del aparato productivo, bajo los principios de eficiencia y competitividad. El espejismo del discurso neoliberal hace ver que mediante estas medidas los países atrasados tendrán, en poco tiempo, una situación mejor.

Hoy, la pobreza y el desempleo, que en Latinoamérica cobran un carácter dramático, constituyen los rasgos distintivos de la era de la globalización. Lo

implacable de la lógica del sistema capitalista en su fase actual es que no parece haber alternativas intermedias, a tal grado que la región no puede escapar al actual esquema. El discurso neoliberal que legitima al proceso ha llevado a muchos intelectuales y organismos de desarrollo a plantear la inevitabilidad de la integración de la región al proceso global. En este sentido, los planteamientos de la CEPAL en las décadas de 1960 y 1970 han quedado, para algunos, como un mero recuerdo nostálgico; para otros, aquellos a los que nunca convencieron, han quedado sepultados por la evidencia de la historia, dada la incapacidad del Estado y de las burguesías "nacionales" para plantear un proyecto propio de carácter nacional y suficientemente fuerte ante el poder hegemónico. Hoy, el pensamiento de la CEPAL se ubica en la línea de los que creen que la única alternativa para la región es integrarse al esquema de la globalidad. Su propuesta se basa en el llamado Regionalismo Abierto⁸ (como se ha venido planteando en la región Asia-Pacífico), y cuyo primer paso podría ser el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). En esta perspectiva es interesante ver cómo Latinoamérica ha venido intensificando sus flujos comerciales con Estados Unidos de Norteamérica, lo que nos muestra un reforzamiento de la tendencia que comenzó en la posguerra de la Primera Guerra Mundial, es decir, la creciente dependencia del vecino del norte.

La década de 1980 constituyó un punto de inflexión en los procesos de integración de Latinoamérica, a instancias de la reestructuración de la economía mundial. La firma del Tratado de Montevideo en agosto de 1980 marcó la crisis de integración iniciada en 1960. En efecto, la transformación de la ALALC en ALADI no sólo fue un cambio de siglas, sino tiene un profundo significado en los términos de las prácticas de los países que la integraron, y vale decir que representa el triunfo estadounidense en la batalla final por imponer su proyecto basado en la idea del hemisferio occidental y del panamericanismo, planteado inicialmente en la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos en 1889 convocada por James G. Blaine, a la sazón secretario de Estado; un proyecto retomado por la ALPRO y reivindicado por el presidente Johnson, quien prometió apoyo financiero para crear un mercado hemisférico, que por cierto no fue aprobado por el congreso de ese país.

⁸ En palabras de la CEPAL, es "un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de constituir, en lo posible, un crecimiento para una economía internacional más abierta y transparente" (1994: 8).

La crisis de la deuda externa, al inicio de los ochenta, constituyó la gran oportunidad que Estados Unidos de Norteamérica estaba esperando con el fin de tener amplios márgenes para imponer políticas tendientes a consolidar su posición hegemónica en la región. La Iniciativa de Las Américas, proclamada por Bush en 1990,⁹ es la nueva versión de la vieja Doctrina Monroe: América para los americanos. La iniciativa planteada por Bush y continuada por Clinton tiene un alto contenido geopolítico, en tanto que su concreción permitiría a su país recuperar posiciones perdidas en el marco de la reestructuración de la economía mundial y del surgimiento de nuevas potencias económicas, como Japón y los países de la Comunidad Europea.¹⁰ La construcción de una nueva hegemonía mundial, operada desde Washington, Berlín y Tokio, está detrás de esta iniciativa; en este contexto Latinoamérica serviría para fortalecer el proyecto norteamericano en materia económica, al crearse el gran mercado para el comercio estadounidense y, al mismo tiempo, para que esta nación accediera a una variedad de recursos naturales estratégicos, como los hidrocarburos; también le permitiría obtener posiciones nunca antes alcanzadas plenamente en términos geopolíticos: desplazaría a sus rivales y se reservaría para sí tanto los flujos comerciales como las inversiones.

La Iniciativa de Las Américas constituye, al mismo tiempo, el gran paraguas que permitiría conformar el nuevo paradigma de integración en Latinoamérica. Este paradigma difiere radicalmente del de la década de 1960, bajo la orientación de la

⁹ La iniciativa fue presentada por el presidente Bush el 27 de junio de 1990 en los siguientes términos: "Los tres pilares de nuestra iniciativa son el comercio, la inversión y la deuda. Para expandir el comercio propongo que demos comienzo a un proceso de creación de una zona de libre comercio que abarque a todo el hemisferio. Con el propósito de incrementar la inversión, que adoptemos medidas encaminadas a promover el flujo de nuevo capital hacia la región, y para aliviar aún más la carga de la deuda, que adoptemos un nuevo enfoque con respecto al endeudamiento regional, con beneficios importantes para el medio ambiente" (Guerra 1991: 6).

¹⁰ A este respecto resulta ilustrativo señalar algunos indicadores: en 1989 la deuda externa de Estados Unidos de Norteamérica alcanzó los 600 000 millones de dólares, aproximadamente once por ciento del PNB; este fenómeno reaparece por primera vez en lo que va del presente siglo; su posición comercial sufre un deterioro importante: de representar 20% de las exportaciones mundiales en los años inmediatos a la posguerra pasa a 12% a finales de la década de 1980. Hace tres décadas ese país aportaba alrededor del treinta por ciento del PNB mundial y ahora participa con sólo 20%. Sus cinco socios comerciales más importantes son Canadá, Japón, México, Alemania Federal y el Reino Unido. Su balanza con cuatro de ellos en 1989 fue negativa, y fue desde los 49 700 millones de dólares en el caso de Japón a los 2 400 millones con México (véase Levine 1992).

CEPAL de Prebisch, que privilegiaba la industrialización, el mercado interno, el Estado nacional, las burguesías nacionales y las clases medias. Hoy, el paradigma está permeado por el espíritu del libre mercado; el mismo concepto de "regionalismo abierto" impulsado por la nueva CEPAL denota la proclividad hacia la apertura de fronteras nacionales y regionales y aboga por un regionalismo, no como fin en sí mismo sino como parte de una estrategia para instaurar la "dictadura del libre mercado". ¿Es viable esta estrategia para los países de la región cuando prevalecen grandes asimetrías? ¿Qué regiones ganarán a final de cuentas? ¿Podrá ganar Latinoamérica en esta competencia que está muy lejos de ser la "destrucción creativa" planteada por Schumpeter? ¿Cuál es el sustrato material en que se sustentan las posibilidades de competencia de la región?

Las condiciones para instaurar un mercado hemisférico se están creando en virtud de las tendencias del comercio que se observan desde la década de 1980. Además, el asidero "natural" de los países latinoamericanos, en estos momentos de álgida competencia por los mercados internacionales, es Estados Unidos de Norteamérica. No es gratuito que, actualmente, ocurra esto: "Estados Unidos es el principal socio económico de América Latina y el Caribe en su conjunto, como lo demuestra el hecho de que absorbía 30% de las exportaciones totales de la región en la década de 1980 y aproximadamente 40% al iniciarse la de 1990" (CEPAL 1994a). "El mayor peso de los Estados Unidos ha sido particularmente evidente en el caso de las exportaciones de manufacturas. Asimismo, a principios de la década de 1990 cerca de la mitad del acervo total de inversión extranjera directa en la región era de origen estadounidense" (CEPAL 1994b: 24).

Las cifras para México, en materia de inversión extranjera directa (IED), señalan esta tendencia: desde 1990 y hasta 1994, Estados Unidos de Norteamérica participa con más de sesenta por ciento.

EL REGIONALISMO ABIERTO

Una de las líneas que ha estado impulsando la nueva CEPAL en la configuración del nuevo paradigma de integración en Latinoamérica es justamente el llamado Regionalismo Abierto, que en teoría correspondería con el espíritu del GATT y del proyecto norteamericano de crear un mercado común para el continente. La idea original no es tan reciente ya que sus antecedentes se remontan a la década de 1970, y fue justa-

mente Masayoshi Ohira, entonces primer ministro de Japón, quien se encargó de exponerla como una propuesta ante el advenimiento de la era de la "cooperación global". Este planteamiento comenzó a tomar forma en 1980 con la conformación del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (CCP). En 1992 se debatió en el seno de este organismo la pertinencia de un regionalismo abierto, como modelo para la región del Pacífico. Cabe mencionar que en 1989 se formó el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC,¹¹ por sus siglas en inglés), el organismo que más fielmente refleja la idea del Regionalismo Abierto y que disputó el liderazgo del CCP. "En general, el APEC se opone a todo tipo de regionalismo discriminatorio y, por tanto, orientado a contrarrestar la amenaza que representa la división del mundo en tres grandes bloques con sede en Washington, Tokio y Berlín [...]" (Palacios 1995: 299). En resumen, el llamado Regionalismo Abierto se basa en cuatro principios fundamentales:

- 1) No discriminación.
- 2) Apertura.
- 3) Orientación al exterior de los acuerdos regionales.
- 4) Sistema abierto en la perspectiva del GATT.

En la versión de la CEPAL, el Regionalismo Abierto alude a los mismos principios generales señalados líneas arriba. No obstante, y a diferencia de la región asiática en donde hay una serie de antecedentes, aquí se trata de una transposición en concordancia con el proyecto norteamericano.¹² La CEPAL recoge muchos aspectos del pensamiento neoliberal, plantea implícitamente la inevitabilidad de la globalización, en donde el regionalismo que propugna tan sólo sería un paso hacia la liberalización total del comercio. Así, "[...] los procesos de integración serían los *futuros cimientos de una economía internacional libre de proteccionismo y de trabas al intercambio de bienes y servicios*" (CEPAL 1994: 11).¹³ Sin embargo, curiosamente no existe una alusión muy clara sobre el papel del Estado en este proceso,

¹¹ "Es un organismo intergubernamental dedicado a impulsar la liberación del comercio en la zona, para lo cual ha fomentado una activa participación de Estados Unidos y Japón [...]" (Palacios 1995: 299).

¹² En este sentido la CEPAL indica que "no es utópico plantear la posibilidad de impulsar un proceso de integración que culmine —sin fecha preestablecida— en la constitución de una zona de libre comercio de alcance regional y acaso hemisférico" (CEPAL 1994: 14).

¹³ Cursivas del autor.

sólo se menciona que el gobierno debe servir de catalizador para la generación de estructuras flexibles de coordinación empresarial, para crear redes de información y construir consensos y movilizar recursos de apoyo, entre otros fines.

A diferencia de la propuesta de la CEPAL para el caso latinoamericano, en los países de Asia el Regionalismo Abierto no fue un punto de partida sino de llegada, puesto que en principio se construyó en contraposición al libre mercado, con políticas muy selectivas y proteccionistas. En este proceso, el Estado asumió un papel relevante y el mercado interno dinamizó el aparato productivo, sobre todo por la favorable distribución del ingreso. Japón, por ejemplo, desplazó sus inversiones al sureste asiático, lo que le permitió generar capacidad productiva eficiente y competitiva. Después de este proceso, que posibilitó la transferencia de tecnología y capitales, se siguió ampliando la apertura hasta llegar al momento actual.

En palabras de la CEPAL, el Regionalismo Abierto se define como

[...] un proceso de creciente interdependencia económica a nivel regional, impulsado tanto por acuerdos preferenciales de integración como por otras políticas en un contexto de apertura y desreglamentación, con el objeto de aumentar la competitividad de los países de la región y de construir, en lo posible, un cimiento para una economía internacional más abierta y transparente. Con todo, de no producirse ese escenario óptimo, el regionalismo abierto de todas maneras cumplirá una función importante, en este caso un mecanismo de defensa de los efectos de eventuales presiones proteccionistas en mercados extrarregionales (CEPAL 1994b: 8).

Sin embargo, la CEPAL olvidó aspectos fundamentales al proponer el modelo. Así, por ejemplo, en un mundo desigual, hablar de interdependencia económica es olvidarse de que no puede haber igualdad de oportunidades y que la "elección racional" es muy restringida. Y es menos afortunado todavía hablar en estos términos cuando la misma CEPAL pone como ejemplo por seguir el modelo del TLCAN.

En el caso concreto de México, representa un medio que permite lograr acceso *más estable* a su principal mercado, reforzar la credibilidad de sus políticas y garantizar la incorporación del país al proceso de globalización. Por tratarse del primer acuerdo recíproco de libre comercio suscrito entre un país desarrollado y otro en desarrollo, el TLC podría constituir un importante antecedente para otros países de la región. Cabría esperar la constitución de un TLC abierto, que facilite el acceso de los países de la región

de acuerdo con condiciones claras mutuamente convenidas, favoreciendo el acceso conjunto de los países que forman parte de acuerdos de integración congruentes con el regionalismo abierto (CEPAL 1994b: 1-12).¹⁴

La CEPAL también olvida la existencia de la gran heterogeneidad de las economías, de que existe un puñado de países con diferentes grados de industrialización frente a otros que dependen casi en su totalidad de la producción y exportación de bienes primarios y agrícolas. Asimismo, los grados de desigualdad en el desarrollo de la infraestructura productiva, el rezago social y los niveles de ingreso difieren de un país a otro, y esto conduce a varios grados de fragilidad política. Un estudio reciente realizado por la firma Bloomberg (*El Financiero*, 15 de octubre de 1996), con base en una serie de fenómenos como el “efecto tequila”, la deuda externa, los programas de ajuste, la corrupción y los movimientos armados, clasifica a los países del subcontinente de acuerdo con el grado de “riesgo económico y político”. En una escala de cero a 100 puntos, la mayoría de los países se encuentran en niveles de cinco puntos en promedio; de esta manera, los países con más alto riesgo son: Colombia, seguido de Perú y México, mientras que entre los países con menor riesgo se encuentran Costa Rica, El Salvador y Chile.

El Regionalismo Abierto visto por la CEPAL establece la base que debe impulsar el objetivo superior de una economía abierta. Aunque este propósito aparece como objetivo secundario, de hecho es el aspecto medular sobre el cual deberá apostar en la región. En palabras de la CEPAL “ello significa que los acuerdos de integración deberían tender a eliminar las barreras aplicables a la mayor parte del comercio de bienes y servicios entre los signatarios en el marco de sus políticas de liberalización comercial frente a terceros, al tiempo que se favorece la adhesión de nuevos miembros a los acuerdos” (CEPAL 1994b: 13).

Pero ¿cuál es la especificidad del Regionalismo Abierto, con relación al regionalismo planteado en la década de 1970 y a la apertura comercial que ahora se trata de privilegiar? De acuerdo con la CEPAL, hay por lo menos tres elementos claves que lo hacen diferente. En primer lugar, existe un ingrediente preferencial en los acuerdos de integración; en segundo, está la cercanía geográfica, y en tercero, la afinidad cultural entre los países. Esto último nos hace recordar los planteamientos de Huntington —en su “Choque de civilizaciones”—, en el sentido de que

¹⁴ Cursivas del autor.

EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO DE AMÉRICA DEL NORTE

Mucho se ha escrito antes y después de la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN). Sin embargo, lo que aquí interesa es destacar las líneas fundamentales, la relación con el proyecto global norteamericano y las implicaciones que hasta ahora han tenido y tendrán en el ámbito de la economía y el desarrollo del país. ¿Qué es lo que realmente está en juego para México y Estados Unidos de Norteamérica al firmar el Tratado?, ¿los beneficios que espera México compensarán los efectos negativos? y ¿en qué medida Estados Unidos de Norteamérica se beneficiará con la apertura de la economía mexicana?

Intentar responder estas interrogantes obliga a una indagación más allá de los aspectos estrictamente comerciales y económicos. En efecto, el tratado involucra un conjunto de problemas estratégicos en los ámbitos de la economía, la sociedad y la política, en tanto que toca las fibras más sensibles del desarrollo y del futuro de México como país capaz de diseñar su propio proyecto. No se trata solamente de anteponer argumentos de tipo económico como: proteccionismo-libre mercado, ineficiencia-eficiencia o no competitividad-competitividad. El problema es mucho más complejo, como lo demuestra el texto mismo del tratado y la forma en que está redactado, que conduce a un laberinto de consideraciones a lo largo de sus 22 capítulos y 2 206 artículos. Visto en conjunto, pareciera que México ha hipotecado su futuro como nación independiente al firmar con los Estados Unidos de Norteamérica el TLCAN. Se trata de la firma del acta de defunción de los principios elementales de autonomía política y económica, según se puede leer en los objetivos del tratado, sobre todo en el 102, incisos *a, b, c y d*; el 103 párrafo 2, así como en el 104 y el 105.

En el debate sobre el tratado¹⁵ se pueden encontrar dos posiciones antagónicas, irreconciliables: una que habla sobre la inevitabilidad de la apertura y de la necesidad de reglamentar la "integración silenciosa" que ya estaba en marcha desde hacía mucho tiempo, pero que se aceleró con la entrada de México al GATT en 1986. La otra señala que, en definitiva, en nada beneficia la firma de un tratado con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, dadas las asimetrías gigantescas que existen entre los tres países, pero sobre todo entre México y nuestro vecino.

¹⁵ Algunas voces representativas, de los que apoyan el TLCAN como una estrategia adecuada, se encuentran sistematizadas en *Comercio exterior*: 1994: 44: 6, junio.

este elemento posibilitaría el éxito de los bloques económicos, como en el caso de los países asiáticos y del TLCAN, en donde se supone que México se identifica más con la *American Way of Life*.

Desde otra perspectiva, la diferencia entre el viejo regionalismo y el nuevo consiste en que "en aquél la integración latinoamericana era un objetivo y el resultado era la participación en el mercado mundial desde mejores posiciones de competencia. Ahora sucede a la inversa: el objetivo es el mundo y la apertura hacia Latinoamérica una consecuencia" (Guerra 1996: 436). Podría decirse que el Regionalismo Abierto posibilitaría el refuerzo de las tendencias que se dan desde hace algunos años; esto es, lograr el incremento de las exportaciones manufactureras entre los países del área. Sin embargo, no hay que olvidar que las exportaciones manufactureras provienen principalmente de las empresas transnacionales instaladas en la región y de las empresas nacionales que han logrado sobrevivir a la apertura; estas últimas en otros mercados fuera de la región tienen menos posibilidades de competir.

Uno de los ejes del regionalismo es "elevar la competitividad internacional", no muy distinto de lo que la doctrina neoliberal aspira, de tal forma que, más que una alternativa distinta, existe una convergencia entre el planteamiento de la CEPAL y las aspiraciones, de abrir los mercados, planteadas por los organismos internacionales y los países altamente desarrollados.

No obstante, el sendero hacia la creación de un mercado hemisférico, trazado por la Iniciativa de las Américas, se encuentra muy lejos de estar pavimentado; es un camino polvoriento, lleno de piedras, baches y obstáculos mayores que no permiten pensar un recorrido fácil. Aun cuando el neoliberalismo ha penetrado hasta lo más profundo de las sociedades habría que vencer resistencias, sobre todo de ciertos sectores que no están convencidos de que la apertura sea la mejor vía para lograr el desarrollo, y más si se piensa que es un modelo de apertura que relega los grandes problemas nacionales para privilegiar a un pequeño segmento de la población. Por otra parte, no está totalmente claro si a Estados Unidos de Norteamérica le importa un mercado hemisférico en donde los norteamericanos carguen con los problemas de Latinoamérica. Lo que es totalmente evidente es su interés en negocios en donde las ganancias sean atractivas sin poner en riesgo sus capitales. Por otra parte, se interesa por tener el control sobre los recursos naturales estratégicos como el petróleo y también por la recuperación de la geopolítica a través del "cuento" de la defensa de la democracia, los derechos humanos y el control de las drogas.

El argumento sobre la condición necesaria del tratado lleva un mensaje muy claro que tiene que ver con la visión neoliberal de volver los ojos a los mercados externos, al principio de "eficiencia" y de "competitividad"; aspectos que, según esta perspectiva, habían sido enterrados por el burocratismo de un Estado anquilosado y una planta productiva obsoleta que no podía ofrecer productos "baratos" y de "buena calidad" a los consumidores, y consecuentemente tampoco podía producir una oferta competitiva para el mercado exterior. Se dice, por ejemplo, que "los excesos del proteccionismo habían dado lugar a una cultura de la complacencia empresarial y a una planta industrial en gran medida ineficaz, enclaustrada en el mercado interno, sin capacidad real de exportación y con un consumidor desamparado" (Sepúlveda 1994: 473). Expresiones como las siguientes son muy comunes desde la perspectiva optimista: "El TLC representa la oportunidad más importante de lograr el desarrollo que jamás hayamos tenido en la historia, porque hace de la reforma algo prácticamente permanente" (Rubio 1994: 481) y "los productos mexicanos tienen ahora mejores garantías de acceso al mayor y más codiciado de los mercados de consumidores del mundo" (Sepúlveda 1994: 474). Hay otros que van más allá al considerar que los críticos de la apertura y del TLCAN se equivocan, ya que "evaluar los efectos de la apertura en los productores deja de lado los beneficios más importantes: los que se derivan para los consumidores. La apertura puede llevar a empresas a la quiebra, pero a la vez eleva el poder adquisitivo de los consumidores al darles acceso a mercancías y servicios más baratos y de mejor calidad" (García 1994: 497).

Estas afirmaciones merecen un debate, el cual no es posible plantear en estas páginas; sin embargo, conviene formular algunas preguntas que pueden ayudar a pensar más allá de las percepciones optimistas y de lo que en teoría se supone debería ocurrir, como, por ejemplo, ¿los productores mexicanos tienen ahora menos obstáculos para entrar al mercado de Estados Unidos de Norteamérica? Las evidencias empíricas de numerosas demandas por las trabas impuestas a ciertos productos mexicanos claves parecen refutar la teoría. Acero, cemento, tomate y atún han sido los ejemplos más escandalosos; incluso, han sido criticados por sectores de la opinión pública estadounidense. Sin embargo, existen beneficios para productos provenientes de empresas transnacionales, ¿acaso no es la industria automotriz la más protegida de las industrias instaladas en territorio mexicano, incluso más que el maíz? El hecho de que 90% de los productos de esta industria se desgraven en el lapso de cinco a diez años y se restrinja la inversión extranjera en el

segmento de autopartes confirma esta sospecha. Pero veamos algunas opiniones que atemperan las visiones optimistas.

Quienes no están de acuerdo con la apertura indiscriminada y el TLCAN se pueden apuntar varios argumentos de peso, con los cuales advierten sobre los grandes riesgos que implica el tratado. Con la lógica en la que éste se asienta, es decir, el principio de las ventajas comparativas, y tomando en cuenta la realidad histórica entre las economías de Estados Unidos de Norteamérica y México, es de suponer que la especialización productiva favorecerá en mayor medida al primero. En este sentido,

se deja a EUA el desarrollo tecnológico y el abastecimiento de nuestro mercado de los bienes industriales de mayor elaboración tecnológica. Así, por cada dólar de inversión norteamericana en México, 70% se va a compras de bienes producidos en EUA, favoreciendo las exportaciones y la dinámica de dicho país, en detrimento de una mayor irradiación interna de dicha inversión (Huerta 1992: 38).

Otro argumento de peso se refiere a la agudización del proceso de competencia y por tanto a la depuración de la planta productiva, con lo que se da lugar a un proceso de "desindustrialización". El planteamiento es el siguiente:

el Tratado de Libre Comercio al eliminar las políticas discriminatorias en favor de los productores nacionales, así como al suprimir la política de compras del gobierno en favor de la industria nacional, y poner a todos los productores nacionales en igualdad de circunstancias que los extranjeros, está actuando en favor de los extranjeros dada la mejor posición competitiva de éstos respecto a los nacionales (Huerta 1992: 43).

Esto resulta del todo claro en su artículo 301, referido al "Trato Nacional", en donde las partes se obligan a otorgar condiciones de igualdad a las mercancías provenientes de los países signatarios, como si fueran nacionales.

Por supuesto, en esta argumentación no todo es negativo, se reconoce que el tratado también traerá beneficios; pero, a diferencia de los que opinan a favor del TLCAN y consideran beneficios generalizados, quienes están en contra sugieren que éstos se concentrarán en algunas ramas y empresas de capital extranjero.

Se beneficiarán a su vez las industrias donde se localizan las empresas transnacionales que cuentan con la capacidad productiva y con los niveles de financiamiento para

reestructurarse y adecuarse a dicho proceso, tanto para proteger su presencia en el mercado nacional como para competir en el contexto internacional. Asimismo, se beneficiarán aquellas ramas industriales de bienes intermedios donde se localicen las inversiones extranjeras directas que vengan al país, en aras de aprovechar las ventajas comparativas que el país ofrece (Huerta 1992: 52).

Más allá de los argumentos de carácter económico en favor y en contra, consideramos que el TLCAN constituye la punta del iceberg de la Iniciativa de las Américas. Las consultas previas, al inicio de las negociaciones formales en junio de 1991, y la aprobación por vía *fast track*, dan cuenta de los tiempos políticos de la agenda norteamericana para ganar posiciones en el mundo de la competencia y en los espacios de negociación con los países del mundo desarrollado, en particular en lo que se refiere al GATT. Uno de los hombres más influyentes en el mundo de los negocios de Estados Unidos de Norteamérica y miembro de la poderosa American Association The Council of America, David Rockefeller, señaló la importancia de promover los objetivos del tratado en todo el continente, para lo cual

es necesario que ocurran dos cosas. Por un lado, que México bajo el liderazgo del doctor Zedillo siga dando apoyo a los principios del TLC, que ciertamente ha apoyado con gran valor, y en Estados Unidos, una vez que termine el proceso de elección presidencial, que el presidente continúe, reanime su posición agresiva, decidida a favor del TLC (*La Jornada*, 29 de octubre 1996).

Pero el camino hacia la Iniciativa de las Américas hay todavía muchos obstáculos, algunos de los cuales están claramente planteados en la agenda México-Estados Unidos de Norteamérica, y que por extensión conforman las grandes preocupaciones de los norteamericanos sobre lo que ocurre en Latinoamérica:

- 1) Comercio exterior, en donde a partir de la Helms-Burton ha resurgido la preocupación de que Norteamérica pueda ejercer acciones extraterritoriales en asuntos que son de exclusiva competencia de los Estados.
- 2) Corrupción política, la cual va más allá del escandaloso asunto del narcotráfico.
- 3) La guerra de las drogas y la llamada iniciativa Domici, la cual pretende obligar a México a extraditar a narcotraficantes, con lo que se viola una serie de acuerdos de cooperación recíproca.
- 4) Migración, asunto que por cierto ha concentrado los desacuerdos más importantes entre ambos países; el endurecimiento de la iniciativa 187

de Pete Wilson, el intento de militarización de la frontera con el argumento de combate al narcotráfico y la elaboración de la plataforma republicana en las pasadas elecciones presidenciales, denominada "Restaurando el Sueño Americano", dan cuenta de la magnitud del problema.

- 5) Derechos humanos, otro elemento que se ha convertido en una poderosa arma de presión política, social y económica [la "descertificación" de Colombia y la casi descalificación de México resultan ejemplos elocuentes].
- 6) Certificación electoral, otro aspecto de la candente agenda donde los observadores estadounidenses, los órganos de seguridad y los defensores de derechos humanos ya constituyen una realidad no sólo en México sino en todo el subcontinente.¹⁶

Los puntos de la agenda bilateral México-Estados Unidos de Norteamérica son problemas fundamentales que están presentes en toda Latinoamérica y forman parte de las preocupaciones de los norteamericanos. México, por constituir un "país bisagra" hacia el resto del subcontinente, es el laboratorio de una serie de acciones del gobierno norteamericano. Los nuevos elementos, sobre todo los puntos cinco y seis señalados líneas arriba, son verdaderos instrumentos de penetración y de extensión del dominio estadounidense en la región. La democracia seguirá siendo un argumento central en la defensa de los intereses norteamericanos; en su nombre se cometen verdaderos actos de intromisión en asuntos exclusivos de los países.

Como puede advertirse, el TLCAN se encuentra inmerso en un conjunto de problemas que rebasan el aspecto comercial y económico, por lo que su análisis debe hacerse tomando en cuenta otros factores. Estamos hablando de un tratado de vastas consecuencias en el terreno social y político, en tanto que lleva a modificar no sólo muchos de los preceptos constitucionales de México y reglamentaciones de carácter secundario, sino que se traduce en prácticas de política económica y social como la reducción de salarios, de fuentes de empleo, de prestaciones y, en general, de gastos sociales con los que se cumplían las funciones de redistribución de la riqueza y de mantener un clima de estabilidad política.

Como se ha señalado, todo parece indicar que los pronósticos realizados por quienes han manifestado su desacuerdo con el TLCAN se están cumpliendo.

¹⁶ Un análisis detallado puede verse en *El Financiero*, Informe especial, 18 de agosto de 1996.

En efecto, una gran cantidad de hechos refutan los supuestos beneficios para los productores mexicanos: Cementos Mexicanos (CEMEX), una de las empresas más competitivas en el mundo y cuyas ventas al exterior generan 65 000 000 de dólares anuales en promedio, ha enfrentado las medidas *antidumping* interpuestas por las empresas del sur de los Estados Unidos, como la Gray Portland de Texas, Arizona, Nuevo México y Florida, y, para colmo de males, sorteado las consecuencias de la Ley Helms-Burton.¹⁷ Esto ha obligado a la empresa a diversificar su mercado, de tal forma que ahora 59% de sus exportaciones se orientan a Asia, 21% a Estados Unidos de Norteamérica, 17% al Caribe y Centroamérica y 3% a Suramérica. No todas las empresas pueden hacer lo mismo y de allí uno de los grandes problemas de México, cuyo destino está en manos de Estados Unidos de Norteamérica.

El tomate, otro de los productos de relevancia para la economía mexicana, ha enfrentado un litigio por *dumping*. Después de casi un año de discusiones el gobierno norteamericano tomó la decisión de no aplicar medidas *antidumping* y estableció un "Acuerdo de Suspensión", mediante el cual los productores mexicanos podrán continuar las exportaciones pero con un precio mínimo de 21 centavos de dólar por libra, en el periodo invernal del 15 de noviembre al último día de febrero. El acuerdo se estableció por un periodo de cinco años y su cumplimiento se garantizará mediante el monitoreo de las importaciones y la entrega de certificaciones de precios cada tres meses; de tal forma que, si se violan los términos del acuerdo, Estados Unidos de Norteamérica podrá cancelarlo unilateralmente. A todas luces, la salida del gobierno norteamericano al conflicto tomatero transgrede principios y reglas establecidas en el TLCAN, pues al no encontrar evidencias de *dumping* no tiene por qué imponer precios para favorecer a sus productores.

La importancia del tomate es estratégica para el sector agropecuario mexicano al ocupar el segundo lugar en las exportaciones del sector, sólo superado por el café. Las exportaciones de tomate generaron en 1995 alrededor de quinientos ochenta y seis millones de dólares. Las presiones de los ineficientes productores de tomate de la Florida hacia el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica para contener las exportaciones mexicanas llevaron a imponer medidas que el mismo *Washington Post* calificó como "Trato Podrido", al considerar que los agricultores

¹⁷ Una cronología sobre las vicisitudes de CEMEX puede verse en Mellado (1996), "Entre la ineficiencia de la política económica mexicana y el proteccionismo estadounidense", en *Este País*, núm., 58, México.

de Florida "en lugar de mejorar su tomate, vinieron 'corriendo' a pedir ayuda a Washington contra México en este año electoral" (*El Financiero*, 26 de octubre de 1996). Independientemente de los resultados del Acuerdo de Suspensión, por lo pronto los productores mexicanos han desembolsado 3 000 000 de dólares en pago de abogados y cabildeos ante el Departamento de Comercio de Estados Unidos, y han enfrentado la pérdida de 500 000 000 de dólares y de 300 000 empleos directos como consecuencia del bloqueo a las exportaciones de tomate (*La Jornada*, 27 de octubre de 1996).

Otra demostración de la ilusión del libre comercio es el caso del aguacate, que aun con la firma del tratado no se pudo destrabar por completo del bloqueo impuesto por el vecino país con el argumento de condiciones fitosanitarias. Lo mismo se puede decir del atún: después de los esfuerzos realizados por México para mejorar sus técnicas de captura y de las difíciles negociaciones, aún no hay una resolución favorable. Se estima que durante la última década la industria mexicana del atún ha resentido pérdidas por más de cuatrocientos millones de dólares como consecuencia del bloqueo impuesto por Estados Unidos de Norteamérica, por razones ecológicas. Existen otros ejemplos como los del pimiento morrón, las escobas y los transportes de carga, que ilustran muy bien el neoproteccionismo de los norteamericanos.

En el mismo texto del tratado se pueden constatar las relaciones de desigualdad que imperan entre México y Estados Unidos de Norteamérica, ahí se puede observar una sobreprotección a la industria automotriz por parte del gobierno mexicano y fuertes restricciones a la industria textil mexicana por el norteamericano, en donde este último no tiene ventaja competitiva frente a México y, por lo tanto, una gran cantidad de bienes textiles y del vestido exportados por nuestro país sólo podrán desgravarse a partir del primero de enero de 2003 y 2004. En lo que lleva de vigencia el tratado la industria textil mexicana ha experimentado una fuerte crisis; las importaciones provenientes de Estados Unidos de Norteamérica han desempeñado un papel importante.

Después de todo, ¿dónde están los beneficios del libre comercio?, ¿quiénes se han beneficiado con el TLCAN? Es innegable que los mayores beneficios han recaído en el sector manufacturero, en ramas como la automotriz, motores, autopartes, máquinas para procesos de información, conductores eléctricos, partes y refacciones para radio y televisión, cintas magnéticas, colores y barnices, productos farmacéuticos, materiales plásticos y resinas sintéticas, ácidos policarboxílicos, entre las más

importantes y que se encuentran en manos del capital extranjero. Información oficial señala que son alrededor de setecientos veinte empresas, en su mayoría multinacionales, las que concentran 80% de los negocios internacionales. En la rama automotriz sobresalen las empresas Chrysler, Ford Motor Company, General Motors, Volkswagen, Nissan, BMW y Honda; en la industria químico-farmacéutica destacan las firmas Basf Mexicana, Ciba-Geigy, Bayer de México, Cyanamid de México, Fedmic de México, Du Pont, Fibras Químicas, Industrias Negromex e Industrias Resistol; en el sector eléctrico y electrónico se encuentran Hewlet Packard, Sanyo, Sony, IBM y Motorola.

De los cien mil millones de dólares que México prevé captar en 1996 vía comercio exterior, entre 75 mil y 80 mil millones lo realizarán ese selecto grupo de consorcios empresariales, es decir, 2% de las empresas que conforman la plataforma exportadora nacional; 20% restante de las divisas que ingresen al país será el resultado de las ventas que realicen las 27 924 industrias restantes (*El Financiero*, 23 de octubre de 1996).

Alguien dirá, con justa razón, que también empresas mexicanas se han beneficiado; esto es cierto, pero habría que aclarar que son las grandes empresas, algunas de ellas en alianzas estratégicas con las transnacionales; para decirlo de otra manera, son los hombres de negocios que aparecen en la lista de *Forbes* los que han salido beneficiados con el tratado.

Hoy, incluso algunos funcionarios reconocen que a México no le ha ido bien con el TLCAN, pero creen que los conflictos no se derivan de cuestiones comerciales sino que tienen un origen político, tal es la perspectiva del ex embajador Silva Herzog, quien, sin embargo, admite que el Tratado ha contribuido a generar en Estados Unidos de Norteamérica alrededor de setecientos mil empleos (*El Financiero*, 26 de noviembre de 1996). No obstante, piensa que el TLCAN contribuyó a atemperar la crisis de diciembre de 1994; afirma que, contrariamente a lo ocurrido en 1982, las importaciones no cayeron en la misma magnitud. Sin embargo, nuestro ex embajador se olvida de señalar que sólo por concepto de eliminación de aranceles a las mercancías provenientes de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá el país ha dejado de percibir alrededor de cuatro mil doscientos millones de nuevos pesos al año.

Por otra parte, conviene señalar que, en lo que lleva de vigencia el tratado, México se ha visto inundado de empresas multinacionales, principalmente esta-

dounidenses en los ramos de servicios de mensajería y financieros, así como en el sector alimentario. Lo mismo ha ocurrido en telecomunicaciones, en donde se encuentran firmas como Southwestern Bell, France Telecom, MCI, Iusacell, Sprint, Bell Atlantic, Damos, Alfa, Motorola, Norcel, Trunking Valladares, ATT, Intercom, entre otras.

Hasta el momento, las evidencias empíricas muestran que el TLCAN ha constituido un mecanismo por el cual Estados Unidos de Norteamérica ha fortalecido su presencia en México; en nombre de los intereses económicos de los tres países que conforman este tratado, el vecino del norte ha logrado un mayor control sobre la economía y la política mexicanas. No es que todos los males que enfrenta la economía mexicana sean resultado de la firma del TLCAN, pero es indiscutible que ha sido un factor de gran importancia en el agudizamiento de la crisis que hoy estamos presenciando. No hay que olvidar que en torno al tratado se ha "amarrado" una serie de compromisos no sólo con el gobierno norteamericano, sino también con organismos internacionales como el FMI, el BM, la OMC, etcétera. El compromiso de concretizar la privatización, en particular del petróleo y las comunicaciones, es uno de ellos; la reducción del déficit público y el control de los salarios constituyen otros tantos.

En suma, puede decirse que el TLCAN está representando una estrategia para afianzar el proyecto norteamericano de la Iniciativa de las Américas. En particular, México cumple un papel de primer orden para avanzar en este proyecto político-económico. No es casual el interés del gobierno mexicano en firmar acuerdos de libre comercio con varios países de Latinoamérica: la conformación del Grupo de los Tres; el Tratado con Costa Rica y Nicaragua, y el Tratado de Complementación Económica con Chile, cuya incorporación al TLCAN, por cierto, ha enfrentado serias dificultades¹⁸ a pesar del apoyo de Canadá y México. Asimismo, las negociaciones con el grupo del MERCOSUR y con el llamado Triángulo del Norte en Centroamérica, compuesto por Guatemala, Honduras y El Salvador, así como el interés manifiesto de comenzar a negociar con Ecuador son evidencias claras de cómo se está tejiendo la estrategia hacia la creación del mercado hemisférico. Es

¹⁸ El artículo 2 204, que trata de la accesibilidad, no es del todo claro en lo que respecta a los "términos" y "condiciones" que deben cumplir los países que aspiren a ser parte del TLCAN; por lo que se deja al criterio de las partes que forman actualmente el tratado; incluso veladamente el segundo párrafo del citado artículo deja entrever el derecho de veto de Estados Unidos de Norteamérica para el acceso de cualquier país.

decir, se están conformando acuerdos de libre comercio tipo "centro y radio", donde el "centro" tendría acuerdos con cada uno de los países "radios" y consecuentemente acceso libre a ellos; éstos también tendrían acceso al "centro", pero no entre ellos, lo cual concentraría las inversiones extranjeras en el país "centro". Puede suponerse también que México esté pavimentando el camino para que Estados Unidos de Norteamérica pueda negociar por bloques de países para avanzar más rápidamente en la conformación del anhelado mercado.

EL MERCADO COMÚN DEL SUR

Junto con el TLCAN, el MERCOSUR es el otro eje fundamental del proceso de integración en la perspectiva del proyecto de la Iniciativa de las Américas.

El MERCOSUR tiene sus antecedentes desde años atrás, y como entre sus firmantes las coincidencias son mayores debido a su condición de países subdesarrollados, existen dependencias muy importantes con respecto al bloque del norte. Si bien el contexto en donde surge el MERCOSUR (la deuda externa, las políticas proteccionistas de los países centrales y el deterioro de los términos de intercambio) es el mismo en que se ubica México al firmar el TLCAN, la perspectiva geopolítica y de opciones de desarrollo difieren: con el tratado se busca vincular una economía a los designios del país más poderoso del mundo y el de mayor desarrollo capitalista, mientras que el MERCOSUR intenta responder a los intereses nacionales.

Los antecedentes más recientes del MERCOSUR datan de finales de 1985, cuando en la población Foz de Iguazú los presidentes de Argentina y Brasil convinieron en impulsar un proceso de integración bilateral, proceso que culminó seis años más tarde al firmarse el 26 de marzo de 1991 el establecimiento del Mercado Común del Sur con la incorporación de Paraguay y Uruguay.

Es una experiencia interesante que merece un análisis por separado, el cual no es nuestro cometido, ya que lo único que se quiere por ahora es señalar cómo se dan los nuevos reagrupamientos en la era de la globalización y de la constitución de la nueva hegemonía norteamericana, en la necesidad de entender mejor las negociaciones y puesta en marcha de un tratado comercial México-Centroamérica.

Se ha señalado con justa razón que el proyecto del MERCOSUR va más allá de un acuerdo puramente comercial, al considerarse como un fenómeno histórico, cultu-

ral y político de alcances muy amplios, no sólo en el ámbito latinoamericano sino también a escala mundial. En lo económico se trata de un proyecto que despierta expectativas porque, aun reconociendo las asimetrías entre los participantes,¹⁹ son países con una historia compartida: de colonialismos, de dictaduras militares y de "tránsito a la democracia". Una experiencia donde, a diferencia del TLCAN, la idea es llegar a un mercado común, incluso con la posibilidad de una moneda única, una estandarización de las tarifas arancelarias hacia el exterior y una relación de trato menos desigual, y donde no sólo se incluya el intercambio de productos manufacturados, sino también el de bienes primarios y agrícolas que funcionen como complementarios en la producción nacional. Los principios en que se funda el establecimiento del MERCOSUR se encuentran en el Programa de Integración y Cooperación Económica entre Argentina y Brasil (PICE), sobre la base de "gradualidad, flexibilidad, simetría, equilibrio, tratamiento preferencial frente a terceros mercados, armonización progresiva de políticas y participación del empresariado en la ejecución del programa" (Ferrer 1995: 819).

El Tratado de Asunción, que fundamenta formalmente el MERCOSUR, se sustenta en las siguientes bases:

- 1) Libre circulación de bienes, servicios y factores productivos.
- 2) Establecimiento de un Arancel Externo Común frente a terceros países.
- 3) Coordinación de políticas macroeconómicas y sectoriales agrícola, industrial, monetaria, financiera, aduanera, de comercio exterior, de transportes y comunicaciones.
- 4) Armonización de las legislaciones de los países miembros.
- 5) Reconocimiento de las asimetrías de los países participantes.

En términos de su magnitud, el MERCOSUR abarca un inmenso espacio geográfico de casi doce millones de kilómetros cuadrados, cuenta con una amplia y variada dotación de recursos naturales, una población de 200 000 000 de habitantes, un producto del orden de los setecientos mil millones de dólares y exportaciones de 70 000 millones de dólares. Otro rasgo interesante es que una buena cantidad de sus exportaciones se orienta preferentemente hacia los mercados europeos; pero no menos importante, como segundo destino, es el comercio intra-

¹⁹ "Argentina y Brasil representan más de 95% del espacio territorial, la población, el producto y el comercio exterior del MERCOSUR" (Ferrer 1995: 819).

bloque, cuyos intercambios se multiplicaron por seis en el periodo 1985-1994, con una tasa de crecimiento promedio de 22% anual; y sólo en tercer lugar se ubica el comercio hacia Estados Unidos de Norteamérica. Estos rasgos se han reforzado al asumir el conjunto de países una posición común frente al exterior, ya que toda asociación se negocia en bloque, como hasta ahora ha ocurrido con el acercamiento con Chile y México.

Sin embargo, uno de los riesgos y desafíos del MERCOSUR es justamente el nuevo contexto en el que se insertan, en el ámbito hemisférico, el proyecto de la Iniciativa de las Américas de Estados Unidos de Norteamérica y, a escala mundial, las exigencias de liberalización que se impone por presiones en el ámbito financiero y en algunas tecnologías claves. En la lógica neoliberal, las integraciones subregionales sólo tienen sentido en la medida en que constituyen eslabones de la cadena global, de tal forma que pensar en una política de carácter nacional no tendría cabida. Éste es un punto importante: Argentina bajo el régimen de Menem ha acatado las recetas del FMI, incluso en foros internacionales se ha vanagloriado de ser el alumno más aplicado; en lo cual difiere con Brasil, cuyas políticas en muchas ocasiones han desafiado las recetas fondomonetaristas al privilegiar los aspectos de carácter nacional en líneas estratégicas como la electrónica, la biotecnología, la informática y la aeroespacial.

En el ámbito subregional, la consolidación del proyecto de mercado común deberá responder a una serie de retos que se inscriben justamente en la superación de las asimetrías existentes entre los países; y debe empezarse con los más grandes —Argentina y Brasil— en donde existen marcadas diferencias en el desarrollo de carácter industrial, sobre todo porque el primero ha sufrido, como la mayoría de los países de Latinoamérica, un proceso de desindustrialización. Pero más allá de una perspectiva puramente comercial, el MERCOSUR tendrá que hacer frente a dos aspectos que conforman los problemas comunes de final de siglo: el medio ambiente y la pobreza, aspectos que el crecimiento económico no ha podido resolver en los tiempos de bonanza.

En los próximos años, la consolidación del MERCOSUR y del TLCAN permitirá construir un puente sobre el cual pueda transitar el proyecto de la Iniciativa de las Américas, que prevé, para el 2005, conformar la zona hemisférica de libre comercio. Estos bloques subregionales, pero sobre todo el MERCOSUR, dadas sus características, se probarán como instrumentos capaces de generar un desarrollo autocentrado, y deberán responder al reto de servir de palanca para derivar be-

neficios a las poblaciones más necesitadas, con base en la identidad latinoamericana. Caso contrario, sólo será un nuevo modelo de liberación comercial al servicio del proyecto norteamericano, sin capacidad para resolver los problemas fundamentales de esas poblaciones.

EL TLC MÉXICO-CENTROAMÉRICA

Al arribar la década de 1990, después de la aplicación de medidas de ajuste recomendadas por el FMI, Centroamérica se encontraba en una situación de franco retroceso en sus principales indicadores. La deuda externa, como proporción del producto interno bruto, si bien tuvo reducciones significativas en los casos de Costa Rica y El Salvador, en Guatemala no tanto, y en Honduras y Nicaragua, lejos de haber mejorado, registró un extraordinario crecimiento. El primero de estos países pasa de 108.1 en 1985 a 52.7% en 1994; en el mismo periodo, el segundo pasa de 49.2 a 28.5%; el tercero, de 37.1 a 24%; y los últimos pasan de 75 a 131.8 y de 225.6 a 557.3%, respectivamente.

Aun considerando los avances en el crecimiento de los tres primeros países, como quiera que sea, el nivel de endeudamiento fue alto si se toma en cuenta el tamaño de estas economías; éste resulta ser un factor limitante de primer orden para el crecimiento y desarrollo de la región en el mediano y largo plazos. En este sentido, es interesante tomar en cuenta la magnitud del servicio de la deuda externa con relación a los ingresos generados por concepto de exportaciones: en 1994, Guatemala destinaba poco más de veinticuatro por ciento de sus ingresos del comercio exterior para cubrir el servicio de la deuda externa, Costa Rica dedicaba casi veintiocho por ciento, El Salvador más de 42%, Honduras 45% y Nicaragua 49%.

Otro indicador de los desequilibrios del sector externo del istmo centroamericano es la balanza comercial. En la última década se apreció un extraordinario desequilibrio al registrarse saldos negativos en todos los países; así, entre 1985 y 1994 Guatemala alcanzó casi cinco mil por ciento al pasar de 17 000 000 a 997 000 000 de dólares, Costa Rica rebasó el 1 000%, de 62 000 000 a 686 000 000 de dólares; El Salvador se acercó a quinientos por ciento al pasar de 216 a 1 220 millones de dólares, y Honduras sólo registró 54%, pasó de 96 000 000 a 148 000 000 de dólares; Nicaragua logró reducir su déficit pero siguió con saldos negativos que para 1994 alcanzaron la cifra de 375 000 000 de dólares.

Centroamérica gasta más de lo que produce. Su condición de economía agroexportadora y su alta dependencia de bienes intermedios, manufacturas, bienes de capital y de consumo, debido a su atraso industrial, la convierten en una región atractiva para la expansión del comercio de los países más desarrollados que mantienen relaciones comerciales con las cuatro naciones del istmo. Esto ocurre a pesar de que por lo menos tres cuartas partes de su población se encuentra en situación de pobreza que impide la expansión del mercado interno.

Los desequilibrios en la balanza comercial han sido agravados por la situación de los precios internacionales de los principales productos de exportación de las economías centroamericanas. Así, por ejemplo, durante el decenio pasado los precios del algodón se redujeron a un ritmo promedio anual de 1.4%, los del azúcar a 1.8% y los del café a 5.3%; en particular, este último fue afectado fuertemente por la crisis de 1989-1994, como consecuencia de la ruptura de las cláusulas económicas de la Organización Internacional del Café (OIC). El único producto agropecuario de importancia que mostró una tendencia distinta fue el banano, cuyos precios subieron alrededor de 3.7% en promedio anual.

Por otra parte, el deterioro de los países del área no sólo se refleja en su sector externo, ya que en cada uno de ellos se produce un retroceso de las condiciones sociales de su población, cuyos promedios son los más altos de Latinoamérica. Se observa, por ejemplo, un incremento significativo en los niveles de pobreza, el ingreso real en 1991 se parece al de hace casi veinte años. De acuerdo con las cifras de la CEPAL, entre 1981 y 1990 el producto interno bruto por habitante presentó una variación acumulada promedio de -4.9%; sin embargo, Guatemala y Nicaragua acusaron una tasa superior a la media; se colocaron en -18.2 y -33.5%, respectivamente.

El pago del servicio de la deuda externa y el déficit crónico en la balanza comercial tienen profundas implicaciones en el desarrollo de las pequeñas economías centroamericanas. Se requiere de grandes cantidades de inversión para fortalecer y modernizar el aparato productivo, con el fin de hacerlo menos vulnerable ante la apertura comercial.

En el ámbito social, el pago de la deuda distrae recursos importantes que podrían servir para impulsar el desarrollo social e incrementar la capacidad productiva de la mano de obra mediante la capacitación.

Frente a este panorama y en el nuevo contexto de globalización, Centroamérica se debate en un serio dilema sobre la mejor estrategia que le permita recuperar los

niveles de crecimiento; pero a diferencia del pasado, no sólo se trata de crecer sino de replantear el futuro de las economías en el nuevo mapa mundial trazado por el mercado, la apertura económica, la competencia y la eficiencia. Parece haber consenso en que no es posible permanecer al margen de estos procesos de cambio; sin embargo, existen posiciones divergentes en términos de cómo afrontar los efectos de la globalización.

Las posiciones van desde comenzar ya a identificar los nichos de mercado y los productos para colocarlos en mejores condiciones, hasta la de un replanteamiento del proceso de integración del MCCA y el rediseño de un proyecto de nación que atienda no solamente el crecimiento económico, sino fundamentalmente los grandes rezagos que la experiencia de integración pasada no pudo o no quiso resolver. Sin embargo, en tanto el debate continúa, los gobiernos han iniciado el camino que han trazado el neoliberalismo y la Iniciativa de las Américas, es decir, negociar lo más rápidamente posible acuerdos comerciales con el fin de abrir las economías a la inversión extranjera; pero ante todo abrir sus mercados para que los bienes y servicios de los países del norte entren sin dificultades. Estas negociaciones se han dado con su vecino natural y más inmediato, México, de quien reclaman solidaridad y trato preferencial.

La mirada hacia México ha sido acicateada por una preocupación inmediata de todos los países centroamericanos: la firma del TLCAN más temprano que tarde afectará a las economías del istmo, dado que el principal mercado de México es Estados Unidos de Norteamérica. De hecho, algunos estudios señalan que "desde que el TLCAN entró en vigor las exportaciones de prendas de vestir de los países de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC) a Estados Unidos de Norteamérica disminuyeron de 27% en 1993 a 12% en 1994, mientras que las de México crecieron de 22 a 38%, respectivamente" (Cetré 1996: 382). Pero también los gobiernos de la región consideran que la firma de un TLC con México abrirá la puerta al mercado más grande del mundo, sin tener que negociar directamente con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá.

EL CONTEXTO DE LA NEGOCIACIÓN Y FIRMA DEL TLC

En ese contexto se inició una etapa de negociación de un Tratado de Libre Comercio con México. Los acuerdos suscritos en enero de 1991 por los gobiernos de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá con el de México, como resultado de la Reunión Cumbre México-Centroamérica celebrada en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, constituyeron el marco institucional para iniciar las negociaciones con miras al establecimiento de una zona de libre comercio. Sin embargo, aun cuando las negociaciones se plantearon en bloque, esta idea se fue desvaneciendo, no sólo porque muchos de los países del istmo no reúnan las condiciones mínimas de estabilidad, sino también porque en el interior del bloque centroamericano ya se había roto la idea de comunidad, en virtud de lo cual algunos países, como El Salvador, adoptaron medidas unilaterales en el manejo de su política económica con el resto de países del MCCA.

Parecía que la idea de reconstruir el MCCA caminaba en un carril, quizá un poco más lento, mientras que el proceso de inserción de la región lo hacía en otro y con una velocidad mayor, en donde la dinámica de la globalización estaba constituyendo una fuerza centrífuga mucho más poderosa que las fuerzas centrípetas en torno al MCCA. Así, en junio de 1990 se celebró en Antigua, Guatemala, la octava cumbre centroamericana, que tuvo como temas centrales la economía y la integración. Los resultados concretos fueron plasmados en la aprobación del Plan de Acción Económica de Centroamérica, en que se plantearon, entre otros requerimientos, los de "crear un nuevo marco jurídico y operativo para la integración, coordinar la representación comercial centroamericana en el exterior y promover conjuntamente las exportaciones, así como analizar la conveniencia de ingresar al GATT" (BANCOMEXT 1996: 551).

Frente a la retirada de Costa Rica en los esfuerzos de revivir el MCCA

[...] en la décima cumbre presidencial, celebrada en San Salvador en julio de 1991, se aprobaron la participación plena de Panamá en los esfuerzos integracionistas del istmo, la reincorporación de Honduras y más de 40 puntos para impulsar la cooperación económica. Además, los gobiernos de El Salvador y Guatemala pactaron un acuerdo de libre comercio. En abril de 1992 Guatemala y Honduras signaron un convenio similar para el intercambio de más de 6,000 productos y de flujos de capital; poco después, El Salvador y Honduras se comprometieron a liberar el comercio mutuo (BANCOMEXT 1996: 551).

Estos acercamientos dieron como resultado la formación de un subbloque de países centroamericanos denominado "Triángulo del Norte", conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras, con lo cual se alejó la idea del MCCA y se evidenció el interés de poner los ojos en el norte más que hacia el propio istmo. Así, a partir de 1993 este subbloque decidió adoptar medidas conjuntas como el establecimiento de un arancel de importación máximo de 20% y facilitar las actividades financieras recíprocas con miras a una comunidad económica subregional.

Los esfuerzos de estos países continuaron en la perspectiva de fortalecerse como subbloque y así enfrentar las nuevas exigencias del mercado mundial. En esta perspectiva, "en mayo de ese año los países del Triángulo del Norte y Nicaragua firmaron en la capital guatemalteca un protocolo para modificar el Tratado de Managua en aspectos aduaneros, monetarios, financieros y de movilidad de capitales" (BANCOMEXT 1996: 551).

En este contexto Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua integraron el denominado Grupo Centroamérica Cuatro.

A partir de su constitución, el Grupo Centroamérica Cuatro decidió tomar una serie de acuerdos conjuntos en materia de desregulación comercial y económica. Así, en julio de 1993 se estableció la libre movilización de personas, vehículos, bienes y servicios en los territorios de los cuatro países; se intensificó la cooperación en los campos fiscal, financiero, ambiental y turístico. Por supuesto, Costa Rica y Panamá, dada la trayectoria antes descrita y las asimetrías en el nivel de sus variables macroeconómicas y sociales, decidieron permanecer al margen.

Así, mientras se planteaba la reconstitución del MCCA, sobre nuevas bases impuestas por el contexto mundial, Costa Rica decidió negociar con México. Es interesante observar que este acercamiento ocurre de manera paralela a la negociación de México con Estados Unidos y Canadá para el establecimiento del TLCAN; ambos hechos, surcados por la euforia de la Iniciativa de las Américas para la creación de la zona hemisférica de libre comercio hacia el año 2005.

Luego de cuatro años, desde la firma del acuerdo marco en enero de 1991, y permeado por interrupciones no precisamente por la posición de Costa Rica, sino más bien por el hecho de que los tiempos de México estaban definidos en función de las negociaciones con Estados Unidos y Canadá, el primero de enero de 1995 entró en vigor un tratado de libre comercio entre México y Costa Rica.

¿Por qué un tratado con Costa Rica? Se puede decir que este país es la excepción en el complejo y problemático istmo centroamericano. A pesar de la crisis,

presenta las mejores condiciones económicas, sociales y políticas. En efecto, con una población actual de 3 300 000 habitantes, una esperanza de vida de 76 años, un ingreso per cápita de 2 500 dólares al año y un desempleo de 4.1%, se acerca más a los indicadores de países clasificados como de ingreso medio alto que a los intermedios de bajos ingresos. Su tradición pacifista y su estabilidad política le han valido para ocupar espacios importantes dentro de las instituciones internacionales, como la representación del grupo de los 77 en el Consejo de Seguridad de la ONU; en el ámbito interno es sede de diversas instituciones internacionales consagradas a los derechos humanos, la paz, la justicia, los recursos naturales y la investigación económica.

Estos antecedentes le han servido de base para negociar un Tratado de Libre Comercio con México, el cual constituiría un contrapeso frente a los efectos negativos que acarrearía el TLCAN. El gobierno actual de Costa Rica tiene la expectativa de que la apertura de sus fronteras puede convertirse en un modelo de desarrollo sostenible para generar bienestar.

No obstante, es interesante recordar, para fines de ejemplo, que no todo ha sido color de rosa para Costa Rica. La crisis de la deuda externa también ha tenido impactos importantes en ese país que lo ha llevado a someterse a medidas de ajuste, como condición previa para "sanear" su economía; de tal manera que pudiera estar en condiciones de negociar acuerdos con el aval de los organismos internacionales. Así, por ejemplo, durante la primera mitad de la década de 1980 firmó cuatro acuerdos con el FMI, el primero de ellos en 1980, con el que se comprometió a reducir el déficit en cuenta corriente de 14.5 a 11% del PIB, así como a disminuir el déficit fiscal de 11.6 a 7.2%.

En 1981 acordó con el FMI reducir el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos mediante políticas de control de la demanda interna y un severo ajuste estructural de la economía. Sin embargo, pocos meses después este acuerdo fracasó por la decisión de la Suprema Corte de Justicia, la cual declaró inconstitucional la decisión gubernamental de suspender la paridad oficial del colón. Las consecuencias fueron dramáticas ya que la situación de la economía costarricense se deterioró en forma alarmante, de tal forma que se tuvo que declarar una moratoria unilateral en el servicio de la deuda externa. Las deudas atrasadas alcanzaron los 650 000 000 de dólares, cifra equivalente a 18.3% del PIB; asimismo, se redujeron las reservas internacionales y se depreció el tipo de cambio; esto generó fuertes presiones inflacionarias.

Hacia finales de 1982, con los propósitos de atenuar las presiones inflacionarias, estabilizar el mercado cambiario y reanudar el servicio de la deuda externa se firmó un acuerdo con el FMI mediante el cual se obtuvo un crédito de contingencia. Las metas eran reducir el déficit público de 15% en 1981 a sólo 4.5% en 1993. Sin embargo, el déficit fiscal en 1982 se redujo en mínima proporción, en cambio la actividad productiva se contrajo 4% y la inflación alcanzó 90%. En 1993 comenzó a observarse un repunte de la actividad económica, la inflación se redujo a poco más de 32% y se logró estabilizar el tipo de cambio.

En 1985, de nueva cuenta, se firmó con el FMI un acuerdo de contingencia a fin de consolidar lo alcanzado en años anteriores. El propósito era lograr un déficit fiscal de 1.5% del PIB. Sin embargo, durante ese año no se logró reactivar la economía, que únicamente registró un crecimiento de 1% y el PIB per cápita sufrió un descenso, en tanto que la inflación se disparó nuevamente.

En general, en el periodo 1980-1985, Costa Rica tuvo que hacer frente a las turbulencias surgidas a raíz de la crisis de la deuda externa. En efecto, el PIB creció a una tasa de 0.7% promedio anual y el PIB per cápita descendió en términos reales 12.7% al pasar de 1 552 dólares en 1980 a 1 355 dólares en 1985; la balanza en cuenta corriente, aunque fue menos desfavorable que en 1980, registró saldos negativos para 1985 del orden de 302 000 000 de dólares; los pobres, aunque frente a la población total pasaron de 75 a 72%, en cifras absolutas su número se incrementó notablemente, de 1 664 000 en 1980 a 1 905 000 en 1985. Por otra parte, el segmento de la población considerado en estado de pobreza extrema se incrementó en términos relativos al pasar de 13.6 a 15.7%.

En la segunda mitad de la década de 1980 la economía costarricense comenzó a presentar signos de recuperación. El crecimiento del PIB en términos reales se ubicó en 3.4%, situación sustancialmente distinta a la del quinquenio anterior, aunque el crecimiento del PIB per cápita sólo fue de 0.8%. Sin embargo, los indicadores del sector externo no tuvieron mejoría con respecto al periodo anterior; así, por ejemplo, el déficit en cuenta corriente de la balanza de pagos registró un fuerte incremento en 1990 al situarse en 560 000 000 de dólares, un incremento de 85.4% con respecto a 1985; el servicio de la deuda externa registró un incremento de 190% al pasar de 453 000 000 de dólares en 1985 a 1 314 millones de dólares en 1990, y el servicio de la deuda externa global como proporción de las exportaciones de bienes y servicios alcanzó su nivel más alto en 1990 al representar 66.6%. En este escenario Costa Rica optó por una estrategia de deslizamiento de su moneda frente al dólar

con el fin de incrementar sus exportaciones; de tal suerte que entre 1985 y 1990 sufrió una devaluación de 81.5% y sus exportaciones se incrementaron en términos reales 55.3%. En general, el resto de los países del istmo centroamericano presentaron indicadores nada satisfactorios. Con excepción de El Salvador, cuya economía creció a una tasa similar a la de Costa Rica, el resto presentó tasas más bajas; incluso Honduras y Nicaragua registraron tasas negativas.

Un dato importante es que para 1990 los flujos de comercio exterior de Costa Rica habían sufrido un cambio importante en términos de su orientación. Así, en una década se observa una caída drástica en el comercio intrazonal al pasar de 27.6% en 1980 a sólo 9.2% en 1990; en cambio, en el mismo periodo, los intercambios con Estados Unidos de Norteamérica registraron un incremento notable al pasar de 33.8% a 45.7%, cifra que en 1992 llegó a ser de 55.2%; en tanto que el destino del comercio hacia el MCCA sólo fue de 6.1%. Esto nos habla de un cambio sustancial en la posición de Costa Rica frente al exterior: abandona Centroamérica para mirar hacia el norte, con la esperanza de alcanzar mayor dinamismo económico y recuperar los niveles alcanzados en la década de 1970.

ALGUNOS CONTENIDOS BÁSICOS DEL TLC MÉXICO-COSTA RICA

Lo primero que salta a la vista es que el TLC México-Costa Rica tiene la misma traza que el TLCAN. El espíritu que campea desde el preámbulo es la convicción de que los buenos tiempos se acercan con la restauración de los principios libertarios del mercado y, con éste, la competencia y la creación de nuevas oportunidades de empleo: el espíritu indomable de la empresa competitiva como razón de existencia en un mundo lleno de retos para conquistar a las grandes masas de consumidores sedientas de mercancías que satisfagan hasta sus más exquisitos deseos.

La segunda cuestión importante es que tanto México como Costa Rica acordaron plazos más razonables y favorables, sobre todo para el segundo país, los cuales difieren de los acordados en el TLCAN. Estos plazos están dados por cuatro momentos, subdivididos en etapas anuales que permitirían desgravar anualmente, según las condiciones de competitividad de las mercancías de ambas partes: el primero comprende una lista básica (A) cuya desgravación se daría a partir de la entrada en vigor del TLC, el primero de enero de 1995; el segundo

(B) comprende del 1 de enero de 1995 hasta el 1 de enero de 1999; el tercero (C) del 1 de enero de 1995 hasta el 1 de enero del 2004, y el cuarto (D) del 1 de enero de 1995 hasta el 1 de enero del 2009.

La tercera cuestión es la consideración en torno al aspecto de Trato Nacional y el Acceso de Bienes al Mercado cuya estimación se basa en el artículo III del GATT. Sin embargo, existe una serie de restricciones para otorgar esa condición en sectores considerados vulnerables en ambas partes: para el caso de Costa Rica se conserva el monopolio del Estado para la importación, refinación y distribución al mayoreo de petróleo crudo y sus derivados; también se protege el sector eléctrico y el de bienes usados, en particular en lo que se refiere a vehículos de transporte de mercancías y personas. En el caso de México, se protegen la industria automotriz, que sólo podrá ser liberada hasta el año 2006, y los bienes usados en lo que respecta a diversos tipos de máquinas, motores y vehículos para el transporte de personas y mercancías. Es interesante observar cómo en el caso de México se mantiene la posición de proteger la industria automotriz, tal como ocurre en el caso del TLCAN.

Otro aspecto que puede considerarse de importancia se refiere al sector agropecuario, cuyo ámbito queda restringido en tanto que no todos los productos son admitidos en el programa de desgravación al entrar en vigor el TLC. Una gran parte de ellos se encuentran sujetos a protección, salvo algunos como cueros y pieles, seda, algodón en rama y peinado, lino en bruto, fibra de yute y henequén; productos que no tendrían mayor impacto para el caso de la economía mexicana.

No obstante lo anterior, se plantean posibilidades de eliminación gradual de las prohibiciones y restricciones, así como la aceleración en la desgravación en bienes agropecuarios, que incluye la carne de ganado bovino, que por el momento se encuentra bajo protección. En la lista de México se pueden destacar los siguientes productos: leches en polvo, evaporada y condensada; yoghurt, cebollas; banano o plátanos frescos; café descafeinado, sin descafeinar e instantáneo sin aromatizar; sucedáneos de café que contengan café; azúcar líquida refinada; tabaco rubio, cigarrros, cigarrillos y tabaco para envoltura, entre otros. En la lista de Costa Rica, además de estos productos, se encuentran: cafés pergamino y oro, melazas de caña y tabaco sin desvenar.

Es interesante que, en el caso de México, no se protegen el café pergamino ni el café oro, pero sí los distintos tipos de café que incorporan grados diversos de

procesamiento industrial, lo mismo ocurre con las distintas presentaciones de leches industrializadas. Esta observación es importante en la medida en que la gran mayoría de los productos protegidos son producidos por empresas transnacionales como la Nestlé, la General Food y Danone; cuestión que pone de relieve la prioridad que asigna México al capital externo frente a los productores nacionales, como podría ser los de cafés pergamino y café oro.

Frente a la protección que ejerce México en los productos descritos también consolida algunas preferencias arancelarias, en productos donde México es competitivo o bien no los produce. Los productos más favorecidos son el melón, al que se concede una preferencia arancelaria de 50%, al pasar de una tasa de 20% a una tasa base de 10%; los jamones, que pasan de 20 a sólo 5%; algunas hortalizas y mezclas de éstas que también se someten a la misma reducción; de igual forma ocurre con los palmitos y el jugo de piña, que también pasan de 20 a 5%.

Otra historia ocurre con la caña de azúcar, un producto sensible para México y altamente competitivo para Costa Rica. En este caso, México se reserva el otorgamiento de una cuota preferencial, en un año en particular, cuando éste lo necesite y cuyo monto será de 19%, y se acuerda que nunca será inferior a 8%, y aun cuando México otorgue una cuota preferencial a Colombia o Venezuela la cuota otorgada a Costa Rica no será modificada.

En materia de textiles, una rama competitiva tanto para Costa Rica como para México, se establece una serie de medidas de alcance bilateral con las que se otorga un trato preferencial de acuerdo con el criterio de bienes originarios:

- 1) Los hilos e hilados de lana y pelo fino u ordinario, así como hilados y tejidos de crin, algodón, otras fibras textiles vegetales y fibras sintéticas o artificiales *deberán ser totalmente producidos en territorio de la parte exportadora a partir de fibra no originaria.*
- 2) Los bienes correspondientes a filamentos sintéticos o artificiales, derivados de productos químicos orgánicos, así como de materias plásticas *deberán ser totalmente producidos en territorio de la parte exportadora a partir de materiales no originarios.*
- 3) Los tejidos *deberán ser totalmente tramados en territorio de la parte exportadora a partir de hilo o hilado no originario.*
- 4) Los textiles como alfombras, encajes, pasamanería, bordados, tejidos impregnados, fieltro, guata, cordeles, cuerdas y artículos de cordelería, de-

berán ser totalmente producidos en territorio de la parte exportadora a partir de tela, hilo o hilado no originario.

- 5) Las prendas de vestir deberán ser totalmente cortadas y cosidas o ensambladas en territorio de la parte exportadora a partir de la tela, hilo o hilado no originario.

A partir de estas consideraciones, se fijó una tasa preferencial para ambas partes bajo los siguientes montos y fechas:

- 1) 5 000 000 de dólares en 1995.
- 2) 5 750 000 de dólares en 1996.
- 3) 6 612 500 de dólares en 1997.
- 4) 7 604 375 de dólares en 1998.
- 5) 8 745 031 de dólares en 1999.

Cabe señalar que para Costa Rica esto es muy importante por la escala de su economía; pero además porque los textiles se encuentran dentro de los diez principales productos de exportación, aunque la cifra para 1999 equivaldría a 4% del valor de las exportaciones de bienes intermedios de Costa Rica en 1991.

En lo que respecta a subsidios directos a la exportación, cada una de las partes se compromete a su eliminación a partir del 1 de enero de 1999; en tanto estén vigentes, la parte importadora podrá imponer cuotas compensatorias toda vez que considere que dichos subsidios afectan a su comercio.

Todo estaba previsto en el TLC; sin embargo, lo que no lo estaba es que días antes de entrar en funcionamiento México experimentaría una severa crisis de vastas consecuencias no sólo para países como Costa Rica, sino para economías más fuertes como la de Argentina, en donde el llamado Efecto Tequila provocó la quiebra de un número importante de bancos. La devaluación de la moneda mexicana colocó a Costa Rica en condiciones de desigualdad, a tal grado que la producción de algunas mercancías en México tenían un costo hasta 80% menos que en Costa Rica. Así, en los tres primeros meses de vigencia del TLC, las exportaciones de aquel país hacia México habían caído 20% con relación al periodo de 1994. Ante esta situación, el gobierno tico amenazó con elevar sus aranceles a los productos mexicanos, a pesar de que desde finales de enero se realizaron negociaciones entre ambos gobiernos para que Costa Rica no quedara en desventaja en productos terminados como ropa o agroindustriales.

Hay que recordar que las asimetrías entre Costa Rica y México son abismales en términos de tamaño del aparato económico. En 1994, por ejemplo, el valor de las exportaciones de los cinco países centroamericanos representó 9.32% con respecto a las de México, y en el caso de Costa Rica sólo significaron 3.57%, lo cual da una idea de los efectos que pueden tener los cambios operados en la economía mexicana sobre las pequeñas economías.

Al parecer, uno de los impactos más significativos del TLC es que, tal como ocurre en México con el TLCAN, la pequeña industria está sometida a una presión muy fuerte y buena parte de ella ha quedado fuera del mercado. Si tomamos en cuenta que la mayor parte de la industria costarricense pertenece a la clasificación de pequeña, resulta que en los próximos años tendrá efectos importantes en el empleo.

II
LA CUESTIÓN RURAL EN
MÉXICO Y CENTROAMÉRICA

Con la finalidad de establecer elementos de comparación en términos de sus condiciones materiales para la producción, de las dinámicas productivas, de los problemas derivados del patrón productivo y de los efectos de los precios internacionales en este apartado se presentan algunos aspectos del sector rural de México y Centroamérica. En el caso de México no se ofrece un análisis detallado de cada uno de los problemas, sino grandes trazos, pues existe una extensa literatura sobre el sector y su relación con el TLCAN;¹ de tal forma que nos limitaremos a señalar los principales problemas que a nuestro juicio traban el desarrollo y las posibilidades de competencia en el contexto de las integraciones comerciales y de la globalización económica.

EL PROBLEMA RURAL EN MÉXICO

En este final de siglo y de milenio, uno de los problemas de mayor preocupación en la economía mexicana es, como en décadas pasadas, el sector agropecuario y forestal, al que, lejos de superar los escollos básicos como la cuestión de la tenencia de la tierra y la autosuficiencia alimentaria, se agregan nuevos elementos como el rezago tecnológico, el financiamiento y las deudas de los productores. Todos estos problemas parecen sintetizarse en el desabasto del mercado interno, en una balanza comercial deficitaria y en la pérdida de eficiencia y competitividad frente a nuestros socios comerciales de Norteamérica y de otros países de Latinoamérica como Argentina, Chile y Brasil, los cuales han logrado aumentar de manera signi-

¹ Entre otros, podemos citar Weintraub 1991; Calva 1991 y 1993; Encinas, De la Fuente y Mackinlay 1992; Salcedo 1992; Pérez 1992; Levine 1992; Williams 1994; Yúnez 1994; Calderón 1994, Llambí 1996, y RMAC 1997.

ficativa sus exportaciones a México. Todo ello conforma un panorama poco alentador para el México rural, en un contexto de apertura y desregulación económica.

Hacia la segunda mitad de la década de 1980, las luces de un México predominantemente urbano adquirieron carta de legitimidad y declaratoria oficial. Desde la visión gubernamental, el campo había dejado de ser importante no sólo con respecto a su participación en los grandes agregados económicos nacionales, sino también como fuente de sustentación del Estado mexicano. Habían quedado atrás el Estado de origen agrarista y la etapa del populismo, al tiempo que se perfilaba un nuevo tipo, el "solidario", mismo que tenía que definir y fijar los rumbos de otra historia, la historia de la privatización de la economía por los derroteros del neoliberalismo. En efecto, el entonces presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari, hacía los siguientes señalamientos en el Plan Nacional de Desarrollo.

A partir del final de la etapa armada de la Revolución, el país experimentó profundas transformaciones y avances en su economía. Entre 1930 y 1988, el producto interno bruto per cápita se multiplicó por cuatro. Durante varias décadas mantuvimos un crecimiento anual promedio mayor al seis por ciento. La estructura económica y social cambió significativamente. *Dejamos de ser un país fundamentalmente agrícola y rural, para convertirnos en una sociedad predominantemente urbana.* Tanto la contribución relativa de la agricultura al producto, como la participación de la población rural dentro del total disminuyeron en forma sustancial (Poder Ejecutivo Federal 1989: 6).²

En efecto, visto desde las cuentas nacionales, el sector agropecuario había estado perdiendo peso de forma significativa; de tal manera que durante el periodo 1986-1995 su contribución al PIB pasó, en términos reales, de 8.8 a sólo 7.5%. Situación que se explica en función del crecimiento de otros sectores económicos, pero también de la crisis que aquel sector vive desde hace muchos años, y cuyos niveles se han profundizado ante las medidas de desregulación y apertura comercial, de tal manera que sus grados de productividad han descendido en forma importante.

No obstante, desde el punto de vista social el sector agropecuario sigue teniendo un peso relevante, pues de alguna manera sostiene a una población de poco más de veintidós millones quinientos mil habitantes, esto es 25% del total. Una población significativa en términos absolutos, pero igualmente importante

² Cursivas del autor.

Cuadro 1. Producto interno bruto total y del sector agropecuario (millones de dólares de 1990).

Año	PIB total	Agrop.	%/total	Tasa total	Tasa agrop.
1986	216 669	19 095	8.81	—	—
1987	220 598	19 330	8.76	1.8	1.2
1988	223 507	18 623	8.33	1.3	-3.7
1989	231 032	18 199	7.87	3.3	-2.3
1990	241 375	19 274	7.98	4.4	5.7
1991	250 296	19 460	7.77	3.6	1.0
1992	257 476	19 266	7.48	2.8	-1.0
1993	259 137	19 539	7.54	0.6	1.4
1994	268 892	20 354	7.56	3.7	4.0
1995	250 936	19 589	7.50	-6.9	-3.8

Fuente: BID 1996: 373-376.

en términos relativos, en tanto refleja las condiciones de atraso del campo mexicano con relación a países desarrollados como Estados Unidos de Norteamérica, en donde se aprecia una situación inversa, ya que sólo 3% de la población económicamente activa genera alrededor de veinticinco por ciento del producto interno bruto, y no precisamente por este indicador es un país más rural que México. Esto nos hace ver las enormes asimetrías en el nivel de desarrollo entre ambos países, ya que la población que vive en el campo mexicano obtiene un ingreso per cápita inferior a los 900 dólares al año.

Pero, ¿cuáles son los problemas más importantes que aquejan al medio rural en los tiempos actuales? Sin la intención de responder exhaustivamente, comencemos por señalar algunos que han sido objeto de amplio debate. En el contexto de las políticas de corte neoliberal se han realizado cambios en la Constitución Política, los cuales tienen como propósito fundamental incentivar la inversión, tanto extranjera como nacional. En esta perspectiva destacan las modificaciones al artículo 27 constitucional y sus leyes reglamentarias en materia agraria, forestal y de aguas.

LAS REFORMAS A LA LEY AGRARIA

Las reformas en materia agraria han suscitado un amplio y acalorado debate sobre sus impactos; se ha escrito una extensa literatura donde pueden verse las posiciones, tanto a favor como en contra, y realizado estudios y proyectos de cooperación entre investigadores nacionales y norteamericanos para hacer evaluaciones en campo sobre las respuestas de los ejidos a las reformas institucionales.³ Asimismo, en foros de distinta índole se han discutido los alcances, la naturaleza y los efectos de las reformas sobre el funcionamiento de los ejidos. En el seno de las pláticas de paz de San Andrés Larráinzar entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el gobierno mexicano se ha planteado la necesidad de dar marcha atrás a las reformas al 27 constitucional. Las mismas organizaciones campesinas del país han realizado una gran cantidad de actos para discutir estrategias con el fin de presentar un frente común para enfrentar las reformas constitucionales.⁴

Una de las posiciones de esta amplia discusión y reflexión parece resumirse en una sola frase: "no a la privatización del ejido"; esto significa rescatar el espíritu original del artículo 27 constitucional, en su esencia redistributiva y de justicia social. Sin embargo, en la discusión y en las propuestas ha faltado puntualizar las condiciones de contexto de la economía nacional y mundial, aunque algunos autores han señalado explícitamente la relación con las expresiones externas, especialmente en el contexto del TLCAN (Calva 1993, Krieger 1994, Montañés 1994, Concheiro 1994); en general, el énfasis se ha centrado en las reformas. Esto significa que si bien es importante el debate en torno al ejido, el problema no se reduce a la disyuntiva privatización o socialización.

De acuerdo con Raúl Prebisch, "la redistribución de la tierra persigue dos designios cardinales:

- 1) Aliviar las tensiones sociales con una mejor distribución de la propiedad y el ingreso.

³ Como ejemplo de esto se encuentra el "Ejido Reform Research Project", Center for U. S. Mexican Studies, University of California, San Diego.

⁴ El libro de Calva (1993) nos muestra buena parte del debate y las proposiciones de las organizaciones campesinas ante las reformas al 27 constitucional y la nueva Ley Agraria. Asimismo, la revista *Cuadernos agrarios* dedica su número 3 (septiembre-noviembre de 1991) al debate sobre el ejido; además publica documentos de organizaciones sobre el mismo tema.

- 2) Aumentar la productividad creando condiciones favorables a la tecnificación” (1982: 97). Sin embargo, en el caso de México, y esto parece ser un consenso entre los estudiosos del problema agrario, una redistribución, aun pensando en un desmantelamiento total de todos los latifundios simulados, no podría satisfacer a todos los demandantes de tierra (Diego 1995).

Prebisch nos recuerda que

[...] *la explotación eficaz de la tierra no depende sólo de la transformación del régimen de tenencia sino del mismo ritmo con que crece la economía.* Hay una estrecha interdependencia entre tierra y desarrollo económico [...] Una reforma agraria que no vaya acompañada de adecuadas medidas de tecnificación no logrará los efectos que persigue, sino es que no conduce al fracaso. La tecnificación requiere ineludiblemente la acción estatal tanto en la tecnificación misma como en los recursos financieros para realizarla. En ambos aspectos la acción del Estado ha sido, por lo general, insuficiente en extremo. Los recursos que en los países latinoamericanos se dedican a la investigación agrícola y a la difusión de buenas prácticas suelen ser insuficientes si se comparan con los que destinan los países industrialmente más avanzados a los mismos propósitos. Y lo mismo cabría decir de la acción financiera del Estado [...] La tecnificación, el mejoramiento de las condiciones sociales de los agricultores y las inversiones de infraestructura requieren cuantiosos recursos que se agregan a los que exige el desarrollo de los otros sectores de la economía. Nueva razón que viene a sumarse a otras para demostrar la necesidad de que los programas de reforma agraria y tecnificación se inserten dentro de un plan general de desarrollo económico (1982: 95-101).

A partir de este planteamiento, que por cierto fue publicado por primera vez en 1961, resulta necesario reconocer la necesidad de ver los cambios en materia agraria en contextos más amplios, en el conjunto de la economía nacional y, ahora, en el contexto de la economía mundial. Pero vayamos por partes. La revisión de los estudios realizados en torno a los impactos de las reformas constitucionales en materia agraria da cuenta de posiciones extremas: por una parte, la que apuesta a un regreso al espíritu del 27 constitucional antes de las modificaciones realizadas por el gobierno de Salinas; y por otra, la que bajo la bandera de la modernización defiende las enmiendas. Para nuestro desencanto muchos de los estudios situados en el primer extremo manejan una línea argumental poco consistente que lleva a conclusiones un tanto apresuradas, lo cual tiene que ver con el uso y manejo de la perspectiva teórica y metodológica. Como ejemplo basta señalar las siguientes consideraciones que prefiguran un escenario catastrófico a partir de la nueva Ley Agraria:

- 1) "se provocaría la *expulsión de millones de familias del campo*. Muchos ejidatarios empobrecidos terminarán vendiendo sus parcelas.
- 2) los precios del arriendo de parcelas, que algunos ejidatarios realizan como medio supletorio de sobrevivencia, disminuirán. Los ejidatarios van a ser presionados para vender sus parcelas en términos de un mercado caracterizado por la sobreoferta de tierras, y esto va a hacer que bajen los precios del arriendo.
- 3) se va a producir también un empobrecimiento de los jornaleros, porque al aumentar el número de familias sin tierra, aumentará la oferta de mano de obra rural, sin que haya mayor generación de empleo en el campo, porque precisamente al compactarse las tierras en medianas y grandes explotaciones agrícolas, disminuirá la cantidad de trabajo por hectárea laborable y por unidad animal [...] (Calva 1993: 23).³

En este mismo tenor podemos ubicar otras opiniones que dibujan un panorama poco alentador para los campesinos mexicanos:

Para los productores, las políticas gubernamentales sólo han traído destrucción y han dejado a su paso una situación generalizada de "tierra arrasada". En términos sociales, la pobreza extrema ha seguido creciendo y políticamente lo "nuevo", lo "moderno", no acaba de nacer; más bien puede vaticinarse que sólo habrá abortos y nacerán ciertos monstruos, y más bien seguirá desplegándose una crisis de legitimidad (Concheiro 1994: 228-229).

Dejar que las fuerzas del mercado dominen las transacciones sobre la tierra, es facilitar la marginación del campesinado y nulificar su participación en el nuevo mercado de tierras. En ese sentido, las organizaciones sociales del campo y del gobierno mexicano, ante la ausencia de alternativas de empleo y de vida, deben adoptar una serie de medidas que den oportunidad a los pequeños productores para conservar su tierra, su producción y su cultura, que es lo mismo [...] (Concheiro 1995: 215).

En contrapartida, y a pesar nuestro, del lado de los defensores de las reformas hay un discurso más consistente, con menos adjetivaciones, incluso el diagnóstico sobre el problema agrario encuentra mayor correspondencia con la realidad; veamos:

A pesar de que la reforma legislativa fue aprobada, no han dejado de existir opiniones encontradas. Una de las objeciones más frecuentes plantea que la ley propicia un gran comercio de tierras, contrario a los intereses de los campesinos, y que conducirá a su privatización.

Las supuestas ventas masivas de tierra no se han producido hasta ahora y no hay motivo para esperarlas en el futuro. Es cierto que la ley concede a los ejidatarios

³ Cursivas del autor.

toda la libertad para cambiar, pero también para permanecer como tales sin perder por ello las ventajas que antes sólo ofrecía la propiedad privada.

La reactivación económica no se dará sólo por los cambios en la ley, sino por una suma de decisiones, recursos y trabajo de los productores. La reforma legal no constituye un fin en sí misma, es uno de los elementos del conjunto de políticas, instrumentos y acciones que se han puesto en juego para alcanzar los objetivos de la modernización del campo. Tras ellos, subyace el proyecto económico que se ha venido construyendo en el medio rural y en el país entero" (Montañés 1994: 208-209).

Quizá la formulación de algunas preguntas pueda ayudarnos a entender mejor y observar la dimensión del problema de la tierra. ¿Existen estudios empíricos que den cuenta de las respuestas de los campesinos a las iniciativas gubernamentales? ¿Hasta dónde el debate no es producto de posiciones de los dirigentes de las organizaciones, de algunos intelectuales y burócratas sobre lo que piensan que es o debería ser el campo? El problema de la representatividad de las diversas opiniones es un punto fundamental que debe ser sometido a un "juicio" crítico. En realidad, ¿qué piensan las bases campesinas sobre el problema del campo y cuáles son las alternativas que conciben, si es que las tienen? Es probable que encontremos respuestas inesperadas, que pueden ir en el sentido de que la privatización de la tierra no sea el punto fundamental de sus preocupaciones.

En el debate en torno a los impactos de los cambios a la Ley Agraria se ha manejado el argumento de que la probable privatización significará la pérdida de valores en el campesinado; en este sentido es pertinente preguntar: ¿realmente la tierra sigue constituyendo la esencia de la cultura campesina en México? El hecho mismo de abandonar la parcela, por las migraciones, implica ya un cambio en la identidad. Hasta hace algunos años esta afirmación podría sonar como herejía; sin embargo, en esta época de descentralización y expansión planetaria de las grandes empresas, transnacionalización de las comunicaciones, migraciones multidireccionales, de transculturación y de cambios en las prácticas culturales la concepción tradicional de identidad basada en la ocupación de un territorio y, como diría García Canclini, en la colección de objetos, de monumentos y de rituales mediante los cuales se afirman y celebraban los signos que distinguían a cada grupo resulta ser insuficiente (1992).⁶

⁶ "[...] Tener una identidad era, ante todo, tener un país, una ciudad o un barrio, una entidad espacialmente delimitada donde todo lo compartido por quienes habitaban ese lugar se volvía idéntico o intercambiable. Los que no compartían ese territorio, ni tenían los mismos objetos y símbolos, los mismos rituales y costumbres, eran los otros, los diferentes. Esa manera de definir la

Uno de los argumentos del gobierno salmista para justificar las reformas al 27 constitucional fue la cuestión de la seguridad jurídica de la tierra ¿Qué significa la seguridad?, ¿ que no sea invadida la propiedad?, ¿que no sea expropiada la tierra? ¿Se juega con el factor psicológico de que al privatizarse el ejido, el ejidatario cuidará más el recurso?, ¿en qué tipo de campesino, ejidatario o comunero se pensó al hacer las reformas?: ¿en el de los Altos de Chiapas que tiene media hectárea dividida en cuatro parcelas?, ¿en el de la selva Lacandona con 50 hectáreas?, ¿en el finquero del Soconusco que tiene 100 de riego o de buen temporal?, ¿en el pequeño productor de los Valles centrales de Chiapas que tiene 20?, ¿en el ejidatario de los Valles del Yaqui y Mayo en Sonora?, o ¿en el pequeño propietario ganadero de Sonora que tiene 500 cabezas de ganado con un índice de agostado de 50 hectáreas por cabeza?, o ¿en los productores de hortalizas en los valles de Sinaloa? La seguridad sólo adquiere sentido si se tiene una referencia concreta, y en esto se puede hacer otra lectura. ¿Acaso se trata de asegurarle al "gran capital", a la empresa transnacional un negocio rentable, exitoso por las altas tasas de ganancia, sin que se preocupe por la posibilidad de que los campesinos puedan interferir? ¿O se trata de proyectar, más bien, un "efecto demostración", en el sentido de que todo debe estandarizarse bajo las reglas del mercado?

¿Era necesario darle estatuto jurídico al mercado de tierras que ya existía? Las leyes del mercado no operan a ciegas, y éste es calculador, mide los riesgos, es escurridizo, huye de las multitudes. Hernández señala que

[...] las reformas al 27 no han producido ni la pérdida acelerada de tierras en el sector social, ni la inversión masiva de capitales privados anunciada por sectores gubernamentales. Su impacto es diferente en las distintas regiones del país. Sumada al conjunto de reformas en marcha, y sin una política estatal de fomento que lo proteja y desarrolle, ha propiciado la profundización de la descomposición ejidal como organismo para impulsar la producción en el campo (1994: 205).⁷

¿Cómo comprar tierras en un medio rural como el mexicano, que al cabo de un tiempo, como ha ocurrido con la banca, se transfiere del Estado al sector privado y ahora al Estado? Si pensamos en el capital agroindustrial, la propiedad de la tierra no es un problema; esta actividad no necesita de un mercado de tierras ni de seguridad en torno a la tenencia de ésta, necesita condiciones favorables de un en-

identidad está en la base de muchos antagonismos modernos: nacionalismos vs. cosmopolitismo, periferia vs. centro, colonizados vs. colonizadores" (García 1992: 34).

⁷ Cursivas del autor.

torno macroeconómico que le garantice altas tasas de ganancias y estabilidad en el mediano y largo plazos. La agroindustria se está descubriendo como una forma de agromaquila que tiene expectativas de ganancia o de reconversión en otros tipos de negocios. En este sentido, De Grammont señala:

Para el gran capital que controla los procesos de modernización del sector, las agroindustrias y los agronegocios, la propiedad de la tierra se plantea más como un problema ideológico que productivo. Para él, el problema principal consiste en la apropiación de los bienes producidos y no en la propiedad de la tierra precisamente porque prevalece el modelo extractivo o "minero" de la actividad agropecuaria-forestal. No tienen interés en ser dueños de tierras porque no quieren asumir ni la inversión ni el costo de mantenimiento que representa su uso eficiente a largo plazo [...] (1994: 16).

Es evidente que las reformas en el campo obedecen a un proyecto deliberado por el cual se están encaminando todos los esfuerzos gubernamentales, apoyados por las agencias internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo. A este respecto un funcionario del Banco Mundial señala:

Sería sensato eliminar cualquier barrera legislativa para la inversión en la tierra del ejido. Si los ejidatarios desean arrendar su tierra a foráneos o comprometerse en cosechas compartidas o empresas conjuntas, deberían ser libres de hacerlo. Para fortalecer la seguridad en la tenencia, debería darse a los ejidatarios la oportunidad de poseer sus propias parcelas. Esto les permitiría usar su tierra como garantía y vender sus parcelas (Richard 1992: 706).

En el fondo, ésta es la lógica donde cobran sentido las reformas; pero tampoco es del todo cierto que la ausencia de reformas frene el desarrollo de relaciones comerciales en el campo. Existen evidencias que muestran lo contrario.

MÁS ALLÁ DEL PROBLEMA DE LA TIERRA

Pero el problema del campo mexicano no se reduce a la cuestión de la tierra, si bien tiene un peso importante. A esto deberá agregarse el financiamiento y las deudas de los productores;⁸ el problema de los precios y de los mecanismos de comercialización, la tecnología y la asistencia técnica, el desarrollo de infraestructura productiva,

⁸ En noviembre de 1995 la cartera vencida en el campo era de poco más de mil ochocientos millones de dólares.

la política de subsidios y la apertura comercial, etcétera. Esta perspectiva evidencia la necesidad de ver el problema del campo en una dimensión más amplia, en su relación con la economía nacional y su inserción en el mundo exterior.

Desde el ámbito de lo económico podría decirse que las reformas, no sólo en materia agraria sino de manera global, intentan privilegiar el sector exportador; pero, ¿quiénes son los que exportan?, ¿qué exportan?, y ¿a quién o quiénes benefician las exportaciones? Aquí encontramos un problema de sobredimensión del papel de dicho sector, pues en torno a éste se readecuan todos los instrumentos de política para fortalecerlo.

Pero no todos los que exportan son agricultores o empresarios mexicanos. Estamos en presencia de inversionistas extranjeros y de empresas transnacionales que están desplazando a los nacionales; en este sentido caben las siguientes preguntas: ¿qué peso tienen ahora las transnacionales en el sector agroalimentario en México? ¿Cómo se están repartiendo los segmentos de mercado entre la Nestlé, General Food, Del Monte, Chiquita Banana,⁹ Gruma, Cargill,¹⁰ Danone, La Moderna (hoy grupo SAVIA) y sus ramificaciones como la Asgrow Seed y la Potossed Royal Sluis —que constituye la productora de semillas más grande del mundo—, Sigma, Alesa, Sara Lee¹¹ y la empresa Smurfit, entre otras importantes agroindustrias que tienen inversiones millonarias en México?

A esta lista habría que agregar a las empresas que proyectan invertir importantes sumas de dólares a partir de las reformas a la Ley Forestal,¹² la cual permite el establecimiento de plantaciones, contando además con esquemas de subsidios. Estas empresas son: Plantosur-Temple Inland, Smurfit Cartony, International Paper, Kimberly Clark, Pulsar, entre las que se han "repartido" los estados del sureste mexi-

⁹ Chiquita comercializa 29% del plátano a los Estados Unidos de Norteamérica, a Europa 43% y 22% a Japón. Por su parte, Del Monte vende 17% a Estados Unidos de Norteamérica, 10% a Europa y a Japón 21%

¹⁰ Empresa de origen canadiense cuyo volumen de facturación de café supera la cifra del producto interno bruto de cualquiera de los países africanos, en donde compra las cosechas de café en grano; también le corresponde más de 60% del comercio mundial de cereales (Lang y Colin 1996: 71).

¹¹ Es propietaria de marcas de café europeas que acaparan 74% del mercado de Holanda, 27% del danés, 21% del español y 15% del francés (Lang y Colin 1996: 71).

¹² La iniciativa de ley fue aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado de la República los días 24 y 29 de abril de 1997, respectivamente, y publicada el 20 de mayo del mismo año en el *Diario Oficial de la Federación*.

cano para invertir en plantaciones forestales y obtener productos para la fabricación de celulosa. Además del capital chino, que en breve plazo invertirá en la rama del algodón en el estado de Sinaloa.¹³

Más allá del problema de la tierra, resulta necesario comprender el significado del proceso de descapitalización que ha padecido la agricultura mexicana como resultado de un conjunto de fenómenos: precios relativos a la baja, encarecimiento y contracción de los créditos, incremento en los precios de los insumos, abatimiento de la inversión pública federal, entre otros, son factores que han venido a deteriorar la producción y las condiciones de vida de los productores. La pobreza rural, que ha sido el caldo de cultivo de las recientes movilizaciones sociales, junto con las deudas que tienen los productores con la banca, cuya respuesta fue el movimiento de El Barzón, no constituyen hechos aislados pues forman parte del problema actual, mismos que con la firma del TLCAN y las reformas constitucionales han generado mayores tensiones.

En efecto, al tiempo que se negociaba el TLCAN se adelgazaba el aparato gubernamental orientado a fomentar la producción: la privatización de la distribución de fertilizantes, la reducción de personal dedicado a proporcionar asistencia técnica, reducción del presupuesto para investigación científica y validación tecnológica, eliminación de organismos como CONAFRUT e INMECAFE, reestructuración del sistema bancario y depuración de los sujetos de crédito y abolición de barreras proteccionistas, primero mediante la sustitución de permisos previos de importación y después reduciendo los aranceles, cuyos niveles promedio son los más bajos del mundo.

En el contexto de la reestructuración de las instituciones, el BANRURAL, la principal fuente de financiamiento a la producción, ha reducido sus alcances en forma dramática, a tal grado que, como se muestra en el cuadro 2, hacia 1986, cuando se inició la apertura comercial, se había habilitado una superficie superior a los siete millones de hectáreas, de las cuales más de cuarenta por ciento correspondieron al maíz; no obstante, en 1994, cuando entró en vigor el TLCAN y dicha superficie apenas rebasaba el millón de hectáreas, para el maíz fue 38%. Esta descomunal caída en la superficie habilitada dejó en el abandono a miles de productores en los momentos en que más se requería de financiamiento para hacer frente a la competencia.

¹³ De acuerdo con información periodística, durante la visita a México del presidente chino, Jiang Zemin, el 29 de noviembre de 1997, se concretaría un proyecto por más de veintinueve millones de dólares en el sector agrícola; en concreto, se habla de la creación de "una ciudad textil" en Culiacán, Sinaloa (*El Financiero*, 19 de noviembre de 1997).

Cuadro 2. Superficie habilitada por BANRURAL
(miles de hectáreas).

Año	Total	Con maíz	B/a	Año	Total	Con maíz	B/a
1986	7 240.0	3 173.7	43.8	1992	1 215.3	376.2	30.9
1987	7 446.1	3 296.8	44.3	1993	1 053.9	441.0	41.8
1988	7 234.3	3 231.6	44.7	1994	1 129.1	434.5	38.5
1989	5 479.0	2 116.0	38.6	1995	1 257.2	332.8	26.4
1990	1 951.7	501.3	25.7	1996	1 850.5	380.4	20.5
1991	1 236.3	366.7	29.7	1997	2 171.7	878.8	40.5

Fuente: INEGI-CONAL, 1995, 1996, 1997 y 1998.

¿Cómo hacer frente a la competencia internacional sin apoyos gubernamentales, que por lo menos permitan cultivar la tierra? La política gubernamental, acatando los acuerdos suscritos en el TLCAN, cambió su esquema de subsidios: de indirectos a directos, sustituyó los llamados precios de garantía y desarrolló el PROCAMPO, cuya duración será de 15 años a partir de la entrada en vigor del tratado y hasta la eliminación de la protección a los granos básicos, especialmente del maíz. Sin embargo, hasta ahora los resultados de dicho esquema de subsidios no han sido del todo favorables para los productores y tampoco han solucionado el problema de la autosuficiencia alimentaria. Este programa, lejos de desestimular a los productores menos eficientes, ha tenido un efecto inverso, dado que los productores que tienen mayor participación en el mercado de granos han salido del mercado y dedican sus tierras a otros cultivos más rentables. Una evidencia al respecto fue el impresionante volumen de granos importados en 1996 por un monto de 13 500 000 toneladas, de las cuales alrededor de 6 000 000 correspondieron al maíz.

LA CRISIS RURAL Y LA APERTURA COMERCIAL

A partir de las negociaciones del TLCAN hemos visto proliferar una gran cantidad de estudios sobre la cuestión rural mexicana. En la mayor parte de ellos se destacan las desventajas del sector agropecuario, especialmente en la rama de productos básicos. Sin embargo, más allá de los defensores y de los que están en contra de la liberalización, existe una coincidencia: *el campo se encuentra en una profunda crisis*. En efecto, el

campo ha perdido peso en el conjunto de la economía, cuyo reflejo es su contribución en la generación del producto interno bruto (cuadro 1). Pero, además, existe un conjunto de indicadores que dan una idea mucho más amplia de la severidad de la crisis rural: en el ámbito económico se observa un serio problema de endeudamiento de los productores y, por otro lado, bajos rendimientos en una gran cantidad de productos; en el terreno de lo social los niveles de pobreza se imponen como una realidad grotesca; y en el nivel político se suceden conflictos por la tierra, mismos que se han agudizado a raíz de la aplicación de políticas estatales de desregulación y de la puesta en marcha de medidas para paliar la crisis, que se concretan en el Programa Nacional de Solidaridad y el Programa de Subsidios Directos al Campo (PROCAMPO).

La política neoliberal aplicada en el medio rural mexicano durante los últimos 15 años ha profundizado la crisis que desde años atrás estaba presente. Ésta ha adquirido proporciones de gran envergadura como consecuencia de la entrada en vigor del TLCAN; ha provocado, por un lado, un incremento en las importaciones de varios productos, principalmente carnes, lácteos, oleaginosas y granos básicos, la ruina de miles de productores y, por otro lado, ha limitado los espacios de mercado para los productos de exportación, como en los casos del tomate y el aguacate.¹⁴

En el ámbito internacional, dadas las presiones ejercidas por Estados Unidos de Norteamérica, y secundadas por algunos países productores de café como México, antes de las negociaciones del TLCAN se desmanteló una de las organizaciones de mayor importancia que permitía mantener la estabilidad de los precios del grano: la Organización Internacional del Café (OIC), con el argumento de dejar en libertad a los productores para comercializar todo el café que quisieran. Por lo demás, el país se ha hecho más dependiente del exterior en el terreno agroalimentario, en un contexto donde la ayuda alimentaria ha quedado eliminada por los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT y por el hecho de que México pasó a formar parte de la OCDE, así como también por la presencia cada vez mayor de empresas transnacionales en el ramo, y por el endeudamiento de los productores, lo que constriñe cada vez más al productor a sobrevivir sin poder incorporar nuevas tecnologías a su proceso productivo, lo que resulta desventajoso en un contexto de desregulación y apertura comercial.

¹⁴ En opinión de Romárico Arroyo Marroquín, a la sazón titular de la SAGAR, el TLCAN ha generado efectos "verdaderamente adversos" en las ramas del azúcar, cítricos y bovinos. Sin embargo, apunta que gracias a éste México ha tomado para sí prácticamente todo el mercado estadounidense de hortalizas y demás productos frescos (*El Financiero*, 18 de abril de 1998: 8).

Ciertamente, la apertura comercial no ha provocado la crisis en el campo pero, en cambio, la ha profundizado a tal grado que los niveles de pauperización de la población rural constituyen los más graves de los últimos años. De acuerdo con las cifras de la CEPAL, el PIB por habitante, en pesos de 1990, pasó de 3 237 dólares en 1981 a 2 882 en 1995 (CEPAL 1997a: 46). La dependencia alimentaria ha crecido extraordinariamente, de tal suerte que las importaciones de granos básicos pasaron de 783 000 000 de dólares en 1986 a 4 427 millones en 1996. Estas cifras evidencian que las políticas aplicadas en el campo sobre la base de la teoría de las ventajas comparativas han dado como resultado la profundización de la crisis y el crecimiento extraordinario de las importaciones de alimentos. Al parecer, las políticas gubernamentales no consideran que los alimentos sean un renglón estratégico, y que es necesario tener cautela para no caer en el espejismo de los bajos precios internacionales, en razón de lo cual se desestimula la producción interna.

A este respecto es interesante observar, a título de ejemplo, cómo la escasez de reservas internacionales y el consecuente incremento de precios, aunados al desestímulo de la producción interna, han llevado a incrementar las importaciones de cereales en forma impresionante, tal que en 1995 se agotaron las reservas estratégicas, y en 1996 se programó la importación de alrededor de diez millones de toneladas de maíz, cuando en 1994 se había alcanzado la autosuficiencia al obtenerse más de dieciocho millones de toneladas; se acumularon excedentes que debieron venderse a los ganaderos por debajo de los precios cotizados en el mercado internacional.

Como puede verse en el cuadro 3, cuando entró en vigor el TLCAN, el trigo de exportación en Estados Unidos de Norteamérica se cotizaba a 143 dólares; sin embargo, al 28 de marzo de 1996 el precio era de 212 dólares; del maíz era de 113 dólares por tonelada y para marzo de 157 dólares; esto se traduce en una gran sangría para la economía del país, ya que si pensamos en el costo de 10 000 000 de toneladas de maíz en 1994 frente a lo que costarían si se compraran el 28 de marzo de 1996, se tendría un diferencial de 440 000 000 de dólares.

Si bien el maíz resulta ser el caso más escandaloso por el volumen de importaciones, no menos importantes han sido otros granos alimenticios de los que de manera significativa las importaciones se han incrementado como consecuencia de la crisis que vive el campo mexicano. En el caso de la soya, los volúmenes no han bajado de los 2 000 000 de toneladas; las de trigo, no obstante que México tiene ventajas comparativas frente a Estados Unidos de Norteamérica, también se han mantenido en volúmenes significativos, tal como se muestra en el cuadro 4;

Cuadro 3. Precios de exportación FOB de trigo, maíz, sorgo y soya (dólares estadounidenses por tonelada).

	TRIGO		MAÍZ		SORGO	SOYA
	E. U. núm. 2 Hard Winter	Argentina Trigo pan	E. U. núm. 2 Amarillo	Argentina	E. U. núm. 2 Amarillo	E. U. núm. 2 Amarillo
1991/92	150	114	110	109	110	222
1992/93	143	124	97	103	95	220
1993/94	143	120	113	116	109	254
1994/95	157	136	104	110	103	221
1995 (*)	195	196	133	140	133	151
1996 (*)	208	221	156	166	156	287

* Promedio de los meses de marzo, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

** Promedio enero-marzo.

Fuente: Consejo Internacional de cereales, USDA y Reuters. Tomado de FAO 1996.

en el caso del sorgo, aunque presentó una tendencia a disminuir en 1996, se importaron 2 000 000 de toneladas; en cambio el arroz y el frijol registraron una tendencia creciente en las cantidades importadas, el último tuvo una verdaderamente escandalosa, ya que de poco más de siete mil toneladas importadas en 1993 se pasó a casi ciento diecisiete mil toneladas en 1996.

Pero la dependencia no solamente se ha profundizado en el renglón de granos básicos, sino también en los productos agroalimentarios manufacturados. Los casos más impactantes son las importaciones de carnes frescas y refrigeradas y el de la leche en polvo, que en los últimos años se han mantenido en niveles elevados. En efecto, tal como se puede apreciar en el cuadro 5 las de carnes han crecido enormemente, de tal forma que en 1994 casi llegaron a sumar 773 000 000 de dólares, y aun cuando en 1995 bajaron a 393 000 000 no deja de ser preocupante la tendencia a su incremento, sobre todo porque la ganadería mexicana sigue en crisis. En lo que respecta a la leche en polvo, si bien ha disminuido continúa alto, pues en 1995 sumó alrededor de doscientos sesenta y siete millones de dólares.

Frente a la creciente dependencia agroalimentaria que padece el país las exportaciones mexicanas han sido obstaculizadas por diversos mecanismos, un caso ilustrativo es el del tomate, pero también hay otros como el del aguacate; no obstante el pomposo anuncio gubernamental sobre la reanudación de las exportaciones, des-

Cuadro 4. Importaciones de los principales granos realizada por México (toneladas).

Granos	1992	1993	1994	1995	1996
Maíz	1 313 661	208 567	1 691 000	3 166 000	5 843 726
Soya	2 101 108	2 171 374	2 200 000	1 867 000	2 200 000
Trigo	1 076 514	1 741 481	1 828 000	1 370 000	1 500 000
Sorgo	4 726 681	3 745 181	3 089 000	2 600 000	2 000 000
Cebada	132 046	100 530	87 000	125 000	173 157
Arroz	N. D.*	N. D.	275 000	300 000	400 000
Frijol	2 807	7 337	N. D.	N. D.	116 814

Fuente: Banco de México. Indicadores del Sector Externo (1992-93). Grain: World Markets and Trade USDA (1994-95). Colección de enero a julio de 1996. World Agriculture Production, USDA.

* No hay datos.

Cuadro 5. Importaciones de alimentos realizadas por México. Productos seleccionados (miles de dólares).

Producto	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Total	2 698 089	1 954 421	2 505 979	2 191 057	2 697 740	2 208 214	3 786 128
Frijol	253 059	18 475	2 144	3 371	38 287	14 908	85 893
Maíz	435 346	178 529	183 311	66 761	369 183	373 041	1 062 068
Semilla de soya	217 476	348 513	512 133	523 062	640 471	542 369	897 557
Sorgo	331 293	361 923	542 138	380 314	394 816	254 399	331 290
Trigo	46 295	67 052	163 540	232 807	189 255	217 121	427 173
Azúcar	557 651	262 293	37 926	19 531	27 982	147 255	94 499
Carnes frescas o refrigeradas	302 454	609 408	693 585	558 454	772 856	392 533	519 803
Leche en polvo	554 515	108 248	371 202	406 757	264 890	266 588	367 845

Fuente: Banco de México. Indicadores del Sector Externo. Para 1996, INEGI-CONAL, 1997.

pués de 83 años de bloqueo. Lo cierto es que a pesar del discurso del libre comercio, y luego de un intenso cabildeo, Estados Unidos de Norteamérica se reserva el derecho de abrir su frontera al aguacate mexicano en una proporción poco significativa frente a la producción nacional, pues de las más de ochocientas mil toneladas que produce el país sólo serán exportadas 5 000 a 19 estados de la Unión Americana, esto es, menos de uno por ciento de la producción mexicana. A esto se suma el poco apoyo del gobierno mexicano, como quedó demostrado en el caso del tomate, donde después de fuertes presiones de los productores tuvo que asumir una posición más firme, pero no para llevar el caso al seno de la OMC, pues el entonces secretario de agricultura, Francisco Labastida, señaló que "no era para tanto".

Como se sabe, el tomate ocupa uno de los primeros lugares por el valor que genera en el conjunto de las exportaciones agropecuarias. En los últimos 15 años, su producción ha presentado cambios importantes en la productividad a instancias de las innovaciones tecnológicas, lo cual ha repercutido notablemente en la utilización de mano de obra y en la demanda de servicios colaterales. Se calcula que cerca de cinco millones de personas en Estados Unidos de Norteamérica y México participan en los sistemas de producción del tomate; a partir de esto se entiende el férreo control que ejerce el primer gobierno sobre la entrada de tomate mexicano.

Así, los beneficios del "libre" comercio no han llegado a los productores mexicanos. No obstante que Estados Unidos de Norteamérica posee ventajas comparativas sobre México, mantiene una política de cuotas, limitada a la temporada invernal, cuando sus productores del sur no pueden surtir sus propios mercados. No hay que olvidar que el nivel de productividad entre los dos países es tremendamente asimétrico; en nuestro vecino, con una superficie sembrada de casi doscientas mil hectáreas, los productores alcanzan el promedio más alto del mundo: 57 toneladas por hectárea. En México, las estadísticas de la Secretaría de Agricultura muestran un porcentaje mucho menor, que no alcanza las veinte toneladas por hectárea, con una superficie de 76 000 hectáreas.

Aún con esta abismal diferencia, Estados Unidos de Norteamérica no ha modificado su sistema de cuotas, por el contrario, ha intentado bloquear la entrada del producto mexicano a pesar de la existencia del TLCAN. En efecto, como puede verse en el cuadro 6, las exportaciones no han presentado una variación significativa; incluso, antes de entrar en vigor el tratado en 1993, el volumen de exportaciones fue más alto que el promedio de los años 1994-1996, por lo que cabe preguntarse sobre las ventajas que se han obtenido con la firma del tratado.

Cuadro 6. Exportaciones mexicanas de tomate.

Año	Miles de toneladas	Millones de dólares	Año	Miles de toneladas	Millones de dólares
1970	365	35	1990	392	428
1975	286	69	1991	460	265
1978	531	161	1992	219	166
1981	310	250	1993	487	394
1983	432	112	1994	458	317
1986	538	408	1995	465	439
1988	466	243	1996	493	426

Fuente: FAO Anuarios Estadísticos de la Producción. Tomado de *El Financiero*, 19 de agosto de 1996.

SECTOR AGROPECUARIO Y TLCAN

A pesar de la visión apocalíptica que auguraba el derrumbe de la producción de granos básicos, la privatización de las tierras y el éxodo masivo de campesinos como consecuencia de la firma del TLCAN, el decremento en la producción agrícola no se ha presentado en forma generalizada. De acuerdo con las tendencias registradas en los años que lleva de vigencia el tratado, la crisis del campo mexicano se ha profundizado, en mayor medida, en el sector que produce para el mercado. Esta crisis puede sintetizarse en el término "descapitalización", que entre otras cosas significa pérdida de capacidad productiva a instancia del encarecimiento de los insumos y las deudas contraídas con los bancos, y que ha colocado a los productores en un círculo vicioso de renegociaciones parciales de deuda para poder obtener nuevos préstamos que les permitan renovar el ciclo productivo. En los peores casos, algunos productores han vendido sus propiedades para pagar deudas y otros fueron embargados por los bancos. El resultado de este fenómeno fue la aparición del movimiento llamado El Barzón, en donde productores y otro tipo de deudores se agruparon para buscar una solución definitiva al problema de carteras vencidas.

Los problemas del campo también se han agudizado como consecuencia del retraimiento del Estado en las esferas de inversión pública, otorgamiento de crédi-

tos, asesoría técnica, apoyo a la comercialización, reducción de los subsidios y liberalización de los precios de los productos que antes se encontraban bajo el régimen de precios de garantía, especialmente en el rubro de cereales. Los programas como el PRONASOL, el PROCAMPO y la Alianza para el Campo han sido del todo insuficientes para reactivar la producción agropecuaria. La tesis ricardiana sobre las llamadas ventajas comparativas, en la cual se sustenta la liberalización del comercio de granos básicos, ha comenzado a tener efectos importantes para los productores y en general para la economía del país.

La visión más crítica de los efectos del TLCAN sobre el campo mexicano la encontramos en la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio (RMALC). Esta organización que enlaza a organizaciones de productores y estudiosos del campo en los tres países plantea que, en los tres primeros años de vigencia, el tratado ha sido desastroso para los agricultores mexicanos. Así, por ejemplo, señala que los objetivos básicos¹⁵ que guiaron el proceso de negociación no se han cumplido, "por el contrario, la crisis del sector se profundizó. Tal como se previó, el sector agropecuario mexicano es uno de los perdedores netos del tratado, y en él, los campesinos productores de granos básicos y oleaginosas y los pequeños productores pecuarios llevan la peor parte" (RMALC 1997: 75).

Frente al tratado, la política agropecuaria del gobierno mexicano lejos de favorecer y alentar la competitividad está haciendo todo lo contrario. Así, mientras Estados Unidos y Canadá mantienen una estructura de subsidios, México ya la desmanteló o está en vías de erradicarla (RMALC 1997). Lo mismo se puede decir con respecto al financiamiento rural, ya que lejos de adoptarse una estrategia para hacer frente al proceso de competencia, el crédito de avío se ha contraído y el de largo plazo para la creación de infraestructura es inaccesible para los productores, amén del costo que tiene el financiamiento en el país, el cual se estima aproximadamente 2.5 veces mayor que el de nuestros socios del norte.

La visión del gobierno es contraria a la RMALC, pero aun así no abunda sobre las ventajas que ha obtenido el sector agropecuario mexicano con el TLCAN, por lo cual resulta sospechoso que el tratado haya beneficiado hasta ahora al campo mexi-

¹⁵ "Algunos de los objetivos básicos que según los negociadores guiaron el proceso en el sector fueron: asegurar una transición con plazos suficientemente largos que permitieran el ajuste interno equilibrado; garantizar el acceso libre de las exportaciones mexicanas a los mercados de los Estados Unidos y Canadá; y brindar certidumbre y un horizonte de planeación a largo plazo al productor [...]" (RMALC 1997: 75).

cano. Cabe preguntarse si en verdad el sector agropecuario es un perdedor neto del tratado; entonces, ¿por qué ese afán de continuar? Parece un contrasentido. En gran medida lo es, pero hay quienes se han beneficiado, pero por supuesto constituyen un puñado de empresas. Con base en los datos del último censo, la RMALC estima que solamente 3 451 empresas del sector hortícola son exitosas en términos de exportación, pero éstas representan sólo 0.09% de un total de 4 000 000 de unidades de producción. "De estas empresas, el sector con mejores resultados dentro del esquema de apertura está representado por algunos cientos de enormes empresas, que ya eran exitosas aun antes del TLCAN" (RMALC 1997: 82).

En suma, los beneficios del TLCAN se han concentrado en unas cuantas empresas que operan a gran escala y que conocen bien los mecanismos del mercado. Estas empresas líderes, que no llegan a cincuenta, son productoras y distribuidoras que ejercen dominio tanto en el mercado nacional como en el de exportación. No obstante, la gran mayoría de los productores ha salido perdiendo, de tal forma que, de continuar esta tendencia, en el largo plazo se podrá presentar un deterioro mayor de las condiciones de producción y de vida de los agricultores mexicanos. Esto configura un escenario poco alentador frente a la apertura comercial con otros países como los del MERCOSUR, y en especial con Centroamérica que tiene ventajas competitivas frente a la agricultura tropical de nuestro país.

EL PROBLEMA RURAL EN CENTROAMÉRICA

¿Qué es Centroamérica? Se ha definido al istmo centroamericano como un conjunto de "repúblicas bananeras", por su carácter de economía de enclave y la presencia de empresas transnacionales dedicadas al agronegocio de, básicamente, cuatro o cinco productos, mismos que constituyen los ejes de la economía de la región: café, banano, caña de azúcar, carne de bovino y algodón. Se trata de una economía extremadamente frágil, en tanto esté controlada por un puñado de empresas transnacionales y sujeta a las variaciones en los precios internacionales de bienes agropecuarios. En la región existe una especie de simbiosis entre las oligarquías dedicadas al agronegocio y las empresas transnacionales, las cuales comparten segmentos del mercado y tienen la misma visión en términos del significado del libre comercio.

Según Le Bot, refiriéndose al caso de Guatemala, "es difícil calificar al país de república bananera desde la retirada de la United Fruit Company que, desde la primera mitad del siglo, había simbolizado en América Central la dominación extranjera en forma de economía de enclave [...]" (1995: 42). Su argumento parte del supuesto de que en Guatemala se experimentó un proceso de diversificación de exportaciones agrícolas, donde el banano ha pasado a segundo término, crecido la industria y reorientado el interés de las compañías extranjeras hacia las riquezas del subsuelo; además, surgió una burguesía que difiere, en sus prácticas económicas, sociales y políticas, de la oligarquía tradicional, y también han entrado en escena estratos urbanos intermedios a instancias del desarrollo de la burocracia. Esto es cierto; sin embargo, habría que preguntarse en qué medida ha cambiado el país, pero, sobre todo, en qué medida los grandes núcleos de población se han beneficiado de ese tránsito, si es que ha existido, de república bananera a un país más urbano, más moderno y más diversificado.

Además, el problema agrario en Guatemala sigue ocupando un lugar de primer orden. De hecho, en las recientes negociaciones de paz entre el gobierno y la Unión revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), la cuestión del campo tuvo un lugar importante, no sólo por tratarse de una economía en donde, pese al crecimiento de otros sectores, las exportaciones agrícolas constituyen los ejes en la generación de divisas, sino también por la gran cantidad de población vinculada a las actividades agropecuarias. Podríamos afirmar que la estabilidad del país depende en gran medida de la solución de los problemas del campo guatemalteco.

Ahora bien, desde el punto de vista político, la región ha sido escenario de enfrentamientos cuyo costo humano ha sido muy alto. Desde la época de Sandino, a principios del siglo XX, hasta los más recientes conflictos político-militares en El Salvador y Guatemala, la guerra sucia contra los grupos más desprotegidos de la sociedad, particularmente en el campo, ha sido dramática. Los procesos recientes de "transición" a la democracia mediante negociaciones entre los grupos guerrilleros y los gobiernos, si bien han permitido abrir un compás de espera, todavía son muy incipientes como para asegurar la estabilidad y permitir el tránsito a una economía más diversificada y competitiva, dado que el ejército y las oligarquías ejercen un control importante en las decisiones de los gobiernos.

En este proceso de transición, las pequeñas repúblicas centroamericanas fueron sorprendidas por el reloj del neoliberalismo y de la apertura comercial, estrategia a la que han tratado de ajustarse y han apelado a la cláusula del GATT de "nación más favorecida". En este nuevo contexto es necesario preguntarse: ¿cuáles son las condiciones

estructurales de sus economías rurales para hacer frente a las exigencias de apertura e integración comercial?, ¿qué productos estarían en posibilidades de competir en los mercados internacionales, en particular con México?, ¿cuáles son los intereses que tendrían los gobiernos centroamericanos o las empresas transnacionales que allí operan de firmar un tratado de libre comercio con México?, ¿el hecho de no negociar un tratado como región con México, no debilita aún más a estas pequeñas economías?, y ¿cuál es el interés de México en establecer una zona de libre comercio con los países centroamericanos? Comencemos por presentar algunas características del sector rural del istmo con el fin de acercarnos a estas interrogantes.

POBLACIÓN Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Un dato interesante, según las estimaciones más recientes resumidas en el cuadro 7, es que Centroamérica todavía presenta una población mayoritariamente rural. Esto tiene un significado importante, no sólo económico, sino también social y fundamentalmente político. Si recordamos la afirmación de Huntington, a propósito de las democracias de la Tercera Ola, podemos entender mejor el significado de la población rural:

Cuadro 7. Población urbana y rural. Tasas de crecimiento promedio anual (miles de habitantes).

	1980		1990		1994		T.M.C.A. Urbana-Rural	
	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	1990-4	1990-4
Costa Rica	985	1 299	1 420	1 610	1 620	1 727	3.4	1.7
El Salvador	1 880	2 645	2 332	2 840	2 670	2 971	3.4	1.1
Guatemala	2 587	4 330	3 628	5 569	4 229	6 093	3.9	2.3
Honduras	1 281	2 288	2 132	2 747	2 581	2 916	4.9	1.5
Nicaragua	1 480	1 322	2 313	1 363	2 859	1 416	5.4	1.0
Total C.A.	8 213	11 944	11 822	14 129	13 959	15 123	3.3	1.3
México	42 783	21 695	58 971	22 279	65 937	22 494	2.8	0.2

Fuente: Estimaciones del BID, basados en datos del Centro Latinoamericano de Demografía y la División de Población en las Naciones Unidas, BID, 1995: 272.

En 1965, por ejemplo [señala el autor] América Latina era 70 rural y 70 analfabeta; hoy es 70 urbana y 70 alfabeta. Las amenazas a la democracia en las sociedades urbanas, alfabetas, clase media, industriales, y más acomodadas, no provendrán de revoluciones campesinas, cuyos últimos restos en desaparición pueden verse en Chiapas, en el altiplano peruano y en el Luzón central (1995: 4).

Nótese, sin embargo, que en la afirmación de Huntington no hay ninguna referencia a Centroamérica; no es lo mismo hablar de Latinoamérica como región, que de sus componentes, donde el istmo centroamericano constituye una de sus partes menos desarrolladas. En efecto, de acuerdo con las últimas estimaciones realizadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con base en datos del Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), la población total de Centroamérica en 1994 ascendía a poco más de veintinueve millones de habitantes, de los cuales 15 123 000 correspondieron a población rural, esto es 52% del total. El peso relativo de la población rural varía en cada país, pero indudablemente donde existe mayor presencia es precisamente en Guatemala, país que ocupa el primer lugar en golpes de Estado con altos niveles de éxito. En esto Huntington parece haber acertado.

En efecto, Guatemala tiene una triple característica: 59% de su población es rural, y a diferencia del resto de la región acusa la tasa de crecimiento más alta, que es de 2.3%. Pero, además, y quizá esto sea lo más importante, se observa la predominancia de población indígena, cuyas cifras oficiales no revelan su verdadera magnitud. Se dice que "Guatemala es el país más indio de América, y el único de América Central cuya población es mayoritariamente india: cerca de cinco millones de personas, de un total de nueve millones" (Le Bot 1995: 29). Existen alrededor de veinte lenguas de origen mayense, que corresponden a grupos lingüísticos localizados en todo el país, pero que se concentran particularmente en los departamentos ubicados en los altiplanos del oeste y del noroeste.

En el conjunto de la región, los países con mayor población son El Salvador y Guatemala, juntos concentran alrededor de cincuenta y cinco por ciento del total, 19.4% corresponde al primero y 35.5% al segundo. No obstante, las diferencias entre ambos países son enormes en términos de la densidad de población, ya que se trata de territorios que difieren radicalmente en términos de su extensión.

Después de Nicaragua, Guatemala es el país más grande de la región, con una superficie de 108 890 km², lo cual da una densidad de 94.79 habitantes por km², frente a El Salvador con una extensión de 21 041 km², de la cual resulta una

densidad de 268 habitantes por km², 180% más población por unidad de superficie con respecto al primero.

Por otra parte, es interesante observar cómo después de la llamada década perdida, las economías centroamericanas han estado creciendo en términos reales a tasas superiores a su población. En efecto, con excepción de Nicaragua, cuyo ritmo de crecimiento durante el periodo 1990-1994 se colocó por arriba de uno por ciento, los demás presentan una dinámica significativa, el caso más impresionante ha sido el extraordinario crecimiento de la economía salvadoreña que de una tasa histórica negativa pasa a registrar una tasa superior a 6% promedio anual, como puede constatarse en el cuadro 8.

Cuadro 8. Producto Interno Bruto (PIB)
(millones de dólares de 1990).

	1985	1990	1991	1992	1993	1994	T. M. C. A.	
							1980-90	1990-4
Costa Rica	4 583	5 659	5 779	6 201	6 571	6 855	2.2	4.9
El Salvador	4 789	5 304	5 493	5 908	6 344	6 724	-0.4	6.1
Guatemala	6 827	7 881	8 170	8 570	8 898	9 254	0.9	4.1
Honduras	2 456	2 853	2 935	3 105	3 309	3 258	2.3	3.4
Nicaragua	2 806	2 370	2 369	2 391	2 381	2 475	-1.4	1.1
Total C.A.	21 461	24 067	24 746	26 175	27 503	28 566	n. d.	4.2
México	224 625	241 375	250 296	257 476	259 555	268 892	1.7	2.7

Fuente: elaboración propia con base en estimaciones del BID, basadas en datos del Centro Latinoamericano de Demografía y la División de Población de las Naciones Unidas (BID 1995: 272).

No obstante este crecimiento, es necesario traer de nuevo los señalamientos de Huntington sobre las amenazas a la democracia; señala por ejemplo que

[...] los golpes con éxito han ocurrido sólo contra democracias sumamente pobres de la Tercera Ola, como en Sudán, Nigeria, Haití y muy recientemente Santo Tomé y Príncipe [...] es incluso posible concebir un tope máximo de intento de golpe de unos 3 000 dólares per cápita del PNE y un tope máximo de éxito de golpe de unos 1 000 dólares. En países con ingresos per cápita entre 1 000 y 3 000 dólares, se intentan golpes con frecuencia pero rara vez tienen éxito; en países con ingresos

per cápita por encima de los 3,000 dólares rara vez se intentan golpes y casi nunca prosperan [...] (1995: 4-5).

En esta línea de argumentación, una lectura de los datos del cuadro 9 permitiría concluir que todos los países centroamericanos, sin excepción, serían candidatos a golpes de Estado. En el caso de México tendríamos la eventualidad de intento de golpe, aunque con escaso éxito, y en Centroamérica, excluyendo a Costa Rica, habría posibilidad de lograr máximo éxito en golpe de Estado. Aun cuando en la década de 1990 se observa un mejoramiento del ingreso per cápita, éste está muy por abajo de una situación que permitiría satisfacer las necesidades básicas de la población, incluyendo Costa Rica, que es de los países que históricamente han tenido una mejor distribución del ingreso en la región; los casos más preocupantes son, desde luego, Guatemala, Honduras y Nicaragua, que a lo largo de los últimos años no han logrado aumentar significativamente su ingreso per cápita. Forman parte de esa inmensa población mundial que vive en condiciones de marginación, cuyo ingreso es menor de un mil dólares anuales.

Cuadro 9. Producto Interno Bruto por Habitante
(dólares de 1990).

	1985	1990	1991	1992	1993	1994	T. M. C. A.	
							1980-90	1990-4
Costa Rica	1 735	1 865	1 857	1 943	2 010	2 048	-0.6	2.4
El Salvador	1 011	1 026	1 041	1 095	1 150	1 192	-1.7	3.8
Guatemala	857	857	863	880	887	897	-2.0	1.1
Honduras	587	585	584	599	620	593	-0.8	0.3
Nicaragua	869	645	622	604	78	579	-4.1	-2.7
Promedio C. A.	1 012	996	993	1 024	1 049	1 062		
México	3 090	2 971	3 016	3 037	2 998	3 041	-0.6	0.6

Fuente: elaboración propia con base en datos del Banco Interamericano de Desarrollo, 1995.

En esta perspectiva, de nueva cuenta hay que preguntarse sobre el futuro de la región en contextos de economías abiertas y desreguladas. Habría que considerar los aspectos social y político en el futuro de las "nuevas" integraciones porque precisamente en los ámbitos rurales se encuentran los verdaderos escollos del desarrollo de estas naciones, las historias nacionales así lo han demostrado. En con-

secuencia, los gobiernos tendrán que desarrollar estrategias de largo aliento que permitan generar un modelo de desarrollo que integre a la población rural que ha permanecido al margen de los beneficios que pudo generar el Mercado Común Centroamericano.

Las medidas de ajuste que exigen las agencias internacionales como prerrequisito para "sanear" las economías pueden dar lugar a una convulsión social y política de consecuencias imprevisibles, como ocurrió en un estado sureño de México con el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN). Esto a pesar de la reciente firma de los acuerdos de paz entre el gobierno de Guatemala y la guerrilla. Las economías centroamericanas presentan una situación aún más precaria que la de México, por lo que el manejo debe hacerse con más cuidado para no agudizar las contradicciones sociales que de por sí son muy graves.

No obstante el crecimiento del PIB, la situación macroeconómica mostrada por los países del istmo no es del todo favorable. Su sector externo ha estado exhibiendo un desequilibrio crónico que indudablemente repercutirá en las condiciones de su población. Desde mediados de la década de 1980 el saldo en cuenta corriente ha tenido un crecimiento importante, lo cual con toda seguridad tenderá a agudizarse como consecuencia de la apertura comercial con México. En el caso de Costa Rica, este fenómeno ha sido muy evidente ya que de un déficit de 126 000 000 de dólares que tenía en 1985, diez años después se incrementó a 462 600 000 dólares; esta tendencia seguramente aumentará con la firma del TLC con México. En esta misma dinámica podemos ubicar a Guatemala, país con el que México mantiene un nivel de intercambio comercial importante. Curiosamente, El Salvador mantiene una tendencia decreciente en su déficit de cuenta corriente. En este indicador, Honduras y Nicaragua se sitúan en un nivel moderado, se trata de economías que importan más de lo que exportan y que, en los últimos años, han incrementado su endeudamiento externo.

Como puede verse en el cuadro 10 la balanza comercial de los países de la región ha tenido un comportamiento negativo en términos históricos, con excepción de Honduras y, en menor medida, Nicaragua, que en cifras absolutas presentan un déficit más bajo; el resto de los países mantiene cifras muy importantes. El Salvador y Guatemala exhiben las magnitudes más significativas que en promedio rebasan los mil millones de dólares. Este déficit en la balanza comercial constituye un factor de desequilibrio en las economías de la región, propicia procesos inflacionarios y provoca un constante deterioro en el gasto social que repercute negativamente en los niveles de vida de amplios sectores de la población.

Cuadro 10. Saldo en cuenta corriente
(millones de dólares).

	1985	1990	1991	1992	1993	1994
Costa Rica	-126.0	-424.0	-75.2	-370.4	-470.0	-426.6
El Salvador	-28.7	-136.7	-167.8	-108.8	-77.2	-18.3
Guatemala	-246.3	-212.9	-183.7	-705.9	-701.7	-713.5
Honduras	-220.1	-51.4	-172.4	-258.0	-353.4	-215.4
Nicaragua	-725.7	-305.2	-4.8	-716.0	-456.6	-484.5
México	810.0	-7 420.0	-14 888.0	-24 804.3	-23 392.8	-28 863.3

Fuente: estimaciones del BID, basadas en datos del Centro Latinoamericano de Demografía y de la División de Población de las Naciones Unidas BID (1995: 272).

EL SECTOR AGROPECUARIO Y FORESTAL

A pesar de los avances registrados en el proceso de industrialización, sobre todo en la etapa de mayor florecimiento del MCCA, no cabe duda que el sector agropecuario y forestal sigue constituyendo uno de los ejes básicos de la economía de la región centroamericana, no solamente porque genera la mayor parte de las divisas que entran a los países, sino también porque es el primer generador de empleos. Desde el punto de vista social y político, es un factor de reproducción de grandes grupos de campesinos, y a su vez representa el mayor punto de conflicto por el carácter diferencial que existe en casi todos los países en términos de la dotación de recursos productivos, especialmente la tierra. De hecho, a pesar de la industrialización lograda, los productos manufacturados fueron objeto de intercambio, preferentemente en el interior del bloque del MCCA; con lo cual el sector agroexportador se mantuvo como el eje fundamental en la captación de divisas.

Aunque en términos del PIB la contribución del sector agropecuario no parece demasiado grande, pues la más alta corresponde a Nicaragua con 33% y la más baja a El Salvador con 13.8%, en relación con su PEA (población económicamente activa) y a la generación de divisas, resulta de primer orden. Son países con un componente agrario de importancia fundamental; aun en el caso de México, cuyo producto agropecuario y forestal sólo contribuye con 7.5% del PIB total, el campo no ha deja-

Cuadro 11. Balanza comercial FOB (millones de dólares).

	1985	1990	1991	1992	1993	1994
Costa Rica	-61.9	-442.5	-199.5	-471.8	-665.8	-685.8
El Salvador	-216.0	-599.8	-706.1	-961.3	-1035.2	-1 219.9
Guatemala	-17.0	-216.6	-443.0	-1 044.1	-1 020.8	-996.5
Honduras	-95.9	-20.1	-77.8	-157.1	-233.5	-148.0
Nicaragua	-489.0	-237.3	-419.9	-547.7	-392.4	-374.5
México	8 398.0	-882.0	-7 278.0	-15 934.0	-13 481.0	-18 542.0

Fuente: Estimaciones del BID, basadas en datos del Centro Latinoamericano de Demografía y la División de Población de las Naciones Unidas BID (1995: 272).

do de ser importante en los ámbitos social y político, incluso en lo económico, en tanto que sustenta la reproducción de cerca de veintitrés millones de mexicanos.

Como puede observarse en el cuadro 12, después de la contracción del producto agrícola durante la llamada década perdida, en el periodo 1990-1994 se observa un comportamiento dinámico, particularmente en Costa Rica y Nicaragua, situación que contrasta notablemente con el caso de México. La excepción ha sido El Salvador: presenta la tasa más baja de crecimiento. En cambio, Guatemala y Honduras mantuvieron tasas de crecimiento aceptables. El crecimiento más alto se registró en el primer país con cerca de cuatro por ciento anual, lo cual evidencia el carácter prioritario que el gobierno de Costa Rica concede a su sector. No menos importante ha sido el crecimiento de la producción en Nicaragua, con una tasa promedio aproximada de tres por ciento, seguida de Guatemala con el 2.5% y finalmente de Honduras con 2%, crecimiento que supera al registrado por México, que no llega a 1.5% como promedio anual.

Sin embargo, el ingreso de la población rural es muy bajo, aun en el caso de Costa Rica, cuyo nivel estuvo en 1994 por arriba de los 600 dólares per cápita, y de Nicaragua, que en el mismo año rebasó los quinientos ochenta dólares. El Salvador y Guatemala no alcanzan los cuatrocientos, y en el caso de Honduras se mantuvo en los 200 dólares durante el periodo 1990-1994. Aunque el PIB per cápita constituye un indicador demasiado agregado, nos permite tener una idea de la productividad del trabajo y del nivel de polarización de los ingresos de la población, dada la diferenciación social existente en el campo centroamericano.

Cuadro 12. Producto Interno Bruto del sector agropecuario, forestal y pesquero (millones de dólares de 1990).

	1985	1990	1991	1992	1993	1994	T. M. C. A.	
							1980-90	1990-4
Costa Rica	732	921	978	1 018	1 042	1069	3.1	3.8
El Salvador	892	907	905	977	952	929	-1.4	0.6
Guatemala	1 765	2 040	2 103	2 166	2 211	2 225	-1.3	2.5
Honduras	479	570	605	626	635	617	-2.7	2.0
Nicaragua	848	736	707	729	742	826	-0.7	-2.9
México	19 621	19 274	19 460	19 264	19 957	20 354	1.1	1.4

Fuente: BID (1995: 272).

LA OCUPACIÓN PRODUCTIVA DEL SUELO

Como puede verse en el cuadro 13, los cultivos permanentes ocupan un lugar significativo en la agricultura de exportación y, en algunos casos, como Costa Rica, la mayor parte de las tierras están dedicadas a este tipo de cultivos, lo cual coloca a este país en una situación de dependencia alimentaria, porque tiene que importar de países vecinos cantidades importantes de alimentos básicos. En los demás países, aunque la tierra dedicada a plantaciones representa cantidades significativas, existen espacios para cultivar productos de ciclo corto, entre los que están los granos básicos para la alimentación de la población del país.

En general, la frontera agrícola para los cultivos permanentes se incrementó a lo largo del periodo 1980-1994, a una tasa promedio anual de 1.2%; registró un crecimiento absoluto de 244 000 hectáreas. Sin embargo, es interesante observar que en los casos de El Salvador y Nicaragua no se señalan aumentos en la superficie dedicada al grupo de cultivos permanentes, antes bien se opera una disminución que, aun cuando no es significativa, refleja la aplicación de una política de reorientación de esfuerzos hacia la diversificación productiva.

Guatemala y Honduras representan el proceso contrario a lo que ocurre en los países arriba mencionados. El mayor aumento en la frontera agrícola orientada a cultivos permanentes ocurre en estos dos países, que a lo largo del periodo señalado lograron un incremento de 210 000 hectáreas. El caso más notorio es Honduras: presenta un incremento en su superficie de 130 000 hectáreas; lo sigue Guatemala con 80 000.

Cuadro 13. Evolución del uso del suelo en el área centroamericana
(miles de hectáreas).

	Tierras destinadas a cultivos permanentes			Tierras dedicadas a praderas y pastos			Superficie de bosques		
	1980	1990	1994	1980	1990	1994	1980	1990	1994
Costa Rica	223	244	245	2 010	2 330	2 340	1 830	1 569	1 570
El Salvador	165	168	165	610	610	610	140	104	104
Guatemala	480	485	560	1 300	2 500	2 600	4 550	5 000	5 813
Honduras	197	210	340	1 500	1 500	1 540	6 000	6 054	6 000
Nicaragua	171	173	170	4 880	5 400	5 500	4 508	3 380	3 200
Total C.A.	1 236	1 280	1 480	10 300	12 340	12 590	17 028	16 107	16 687
México	1 530	1 560	1 580	74 499	74 499	74 499	47 840	48 695	48 700

Fuente: CEPAL (1997: 606-610).

A pesar del aumento en la superficie de cultivos permanentes, en realidad, éste es demasiado pequeño si lo comparamos con el crecimiento de la frontera ganadera, pues entre 1980 y 1990 ésta aumentó a una tasa promedio anual de 1.8%, con lo cual pasó de 10 300 000 hectáreas a 12 300 000.

Como puede apreciarse en el cuadro 13, el crecimiento de la frontera ganadera se mantuvo en los primeros cuatro años de la década de 1990, de tal forma que hacia 1994 se contabilizó un total de 12 590 000 hectáreas dedicadas a praderas y pastos en toda la región centroamericana. De esta manera tenemos que durante el periodo 1980-1990 se produjo un ensanchamiento significativo de las tierras dedicadas a la ganadería, en el orden de los 2 290 000 hectáreas, que contrasta notablemente con la superficie de cultivos permanentes.

Los países que más destacan en la dinámica de ampliación de la frontera ganadera son, por supuesto, Guatemala y Nicaragua. En la década de 1980, cuando se produjo el mayor crecimiento, el primero lo hizo a una tasa promedio anual de 6.5%, logró un aumento absoluto de casi el doble pues pasó de 1 300 000 a 2 500 000 hectáreas; el segundo, por su parte, presentó durante el mismo periodo un crecimiento bastante más moderado al situarse en 1%, de tal manera que el incremento absoluto fue de 520 000 hectáreas.

En la primera mitad de la década de 1990, en todos los países los incrementos fueron mucho más moderados; pero en el caso de El Salvador no hubo cambios a lo largo del periodo analizado, lo que se explica por el agotamiento de la frontera pecuaria, pero además por lo limitado del recurso tierra. En algunos casos, como veremos más adelante, la ampliación de la frontera ganadera significó la reducción de importantes áreas de bosques, particularmente en la década de 1980. En este

sentido, resultan evidentes los casos de Nicaragua, que perdió 1 125 000 hectáreas, y el de Costa Rica donde desaparecieron 261 000 hectáreas.

No obstante el crecimiento registrado en la frontera pecuaria, no hubo, durante la primera mitad del decenio de 1980, un incremento de la misma magnitud en la población bovina, cuya tasa promedio anual no llega a 0.8%; incluso, entre 1985 y 1994 se produjo una disminución de casi un millón, cantidad importante si consideramos el tamaño del hato.

Veamos con mayor detenimiento lo que ha ocurrido con la frontera agrícola de algunos productos que históricamente han constituido los ejes de la dinámica económica de la región, y que fueron los llamados a competir con los productos mexicanos al establecerse un tratado comercial. Aunque se hará un señalamiento general, consideramos necesario enfatizar en algunos como el café, en tanto es la principal relación económica de la región con el exterior y plantea un conjunto de relaciones comerciales, sociales y políticas complejas.

El café

Sin lugar a dudas, el café es el cultivo de mayor importancia, no sólo por la ocupación de la mayor parte de la superficie dedicada a la producción de cultivos permanentes, sino también porque genera la mayor cantidad de empleos en el sector rural y constituye la principal fuente de captación de divisas. El café es un producto clave para la economía de los países centroamericanos, en particular para Costa Rica,¹⁶ El Salvador y Guatemala. En su torno se teje un conjunto de relaciones complejas que van desde la parcela hasta los mercados internacionales, y que pasan por una serie de mediaciones en la producción y en la comercialización. Por decirlo de alguna manera, en torno al café están fincadas las expectativas de reproducción de una gran cantidad de población del campo y la ciudad, así como las de estabilidad de las economías nacionales.

El café centroamericano, junto con el de México, Ecuador y Perú, se ubica dentro del grupo de otros suaves. Esto constituye un elemento importante en la medida en que eventualmente compite por los mismos mercados; dentro de la Organi-

¹⁶ Sin embargo, en años recientes, la producción de café en Costa Rica ha perdido peso en el conjunto de la economía y de las exportaciones, en su lugar ha ganado terreno la producción de plátano. En 1980 el café representó 25.6% en el valor de las exportaciones totales frente a 6.3% del plátano; sin embargo, en 1995 el café sólo representó 14.7% y el plátano 23.2%.

zación Internacional del Café (OIC) se disputaban el establecimiento de mayores cuotas. Sin embargo, el café centroamericano, a diferencia del mexicano, obtiene recompensas en el mercado internacional debido a la calidad, la cual supone cuidados en la producción primaria y en la selección de granos en el proceso agroindustrial.

El café guatemalteco se comercializa fundamentalmente en Estados Unidos de Norteamérica, en 55%, y en Alemania, alrededor de once por ciento. Esto es, 66% de la producción comercializada se concentra en sólo dos países, lo cual tiene una connotación importante desde la perspectiva de la dependencia y regulación de la comercialización.

Un dato importante es que 72% de la producción guatemalteca se exporta, lo cual marca una diferencia muy importante con México. Con el café se da ocupación a 287 000 trabajadores agrícolas; es decir, más de once por ciento de la población económicamente activa del país. La producción cafetalera nacional genera anualmente alrededor de 193 000 000 en salarios directos a trabajadores del campo, y beneficia a alrededor de 1 435 000 guatemaltecos mediante el mecanismo de distribución del ingreso. Esto nos da una idea de la importancia estratégica de la producción cafetalera en la economía guatemalteca.

En el caso de Costa Rica, aun cuando ha perdido peso en el conjunto de su economía, mantiene una trascendencia pues genera alrededor de cincuenta y nueve mil empleos permanentes; esto es, 7% de la fuerza laboral del país y 25% del sector agropecuario. En orden de importancia, la producción exportable se destina fundamentalmente a Estados Unidos de Norteamérica en 22%, seguido de Alemania con 20%, en menor proporción Italia con 8%, Reino Unido con 7% y los Países Bajos con 6% (Marban 1994).

En lo que respecta al uso del suelo, el café representa alrededor de cincuenta y tres por ciento de la superficie de cultivos permanentes de toda la región. La proporción varía según el país, y los que tienen mayor peso son, en orden de importancia, El Salvador, Honduras y Guatemala (cuadro 14).

Es posible que la crisis de los precios internacionales, que golpeó duramente a esta economía, haya repercutido en el crecimiento de la frontera cafetalera. Así, durante la primera mitad de la década de 1990 Costa Rica sufrió una contracción de casi 12.2%; sin embargo, hubo un aumento de 15.2% en los rendimientos, por lo que en lugar de bajar la producción se originó un incremento de 1.3% en el volumen total. Un fenómeno similar se aprecia en El Salvador, cuya superficie se reduce 2.9%, pero sus rendimientos aumentan 5.9%, con lo que la producción global as-

ciende 2.7%. Tanto Costa Rica como El Salvador se mantienen, a pesar de la crisis de 1989, como los de mayor eficiencia y competitividad en toda la región, incluso frente a México, que históricamente ha mostrado mayores costos de producción. Por lo demás, resulta interesante observar cómo frente a estos países los rendimientos en México no sólo se mantienen por abajo de la región sino que presentan una baja importante (cuadro 15).

Cuadro 14. Superficie cosechada con café y rendimientos obtenidos.

	Superficie cosechada (miles/ha)				Rendimientos (ton/ha)			
	1980	1985	1990	1995	1980	1985	1990	1995
Costa Rica	82	90	115	101	1.29	1.37	1.31	1.51
El Salvador	185	164	173	168	0.99	0.90	0.85	0.90
Guatemala	244	229	244	245	0.72	0.78	0.82	0.86
Honduras	119	124	144	184	0.53	0.60	0.83	0.68
Nicaragua	99	85	70	84	0.59	0.41	0.40	0.65
Total C. A.	729	692	746	782	0.82	0.81	0.84	0.92
México	476	456	687	772	0.46	0.57	0.64	0.52

Fuente: CEPAL (1997: 618).

Si comparamos los cuadros 14 y 15, es fácil darse cuenta de que el notable incremento en la producción total de México en el periodo 1980-1985 se debe, fundamentalmente, a la ampliación de la superficie cultivada, la cual ascendió a 50%, en tanto que los rendimientos alcanzaron en el mismo lapso casi 24%.

En el resto de los países, la frontera agrícola cafetalera registró aumentos, siendo más notorio el caso de Honduras donde creció en casi 27.8%, que contrasta con los rendimientos que obtuvo, pues en lugar de crecer presentó un baja importante. En el caso de Guatemala, el incremento de la superficie fue irrelevante pero sus rendimientos fueron un poco más significativos, con lo cual logró aumentar cerca de 4% la producción total. En lo que respecta a Nicaragua, tanto en la superficie como en los rendimientos se lograron aumentos importantes, en consecuencia se registró un crecimiento en la producción global del orden de 96.4%, el más alto de la región.

Cuadro 15. Evolución de la producción de café verde.

	Producción de café verde (miles de toneladas)			
	1980	1985	1990	1995
Costa Rica	106	124	151	153
El Salvador	184	149	147	151
Guatemala	177	180	202	210
Honduras	64	75	120	126
Nicaragua	59	35	28	55
Total C. A.	590	563	648	695
México	220	260	440	408

Fuente: CEPAL (1997: 638-640).

De todas maneras, a pesar del relativo estancamiento de la frontera cafetalera en algunas naciones, el café se mantiene como un producto estratégico para casi todos los países del área centroamericana pues constituye el primer rubro de exportación: genera una proporción elevada en la captación de divisas. La crisis de los precios internacionales colocó a estos países en una situación muy crítica. Así, por ejemplo, para 1986, cuando los precios internacionales eran muy favorables, se puede observar que todas las naciones de la región obtenían sus ingresos en una proporción elevada por la exportación del aromático, que en algunos casos, como el de El Salvador, en donde representó 72.3% del valor de todas sus exportaciones, y en los casos de Guatemala y Nicaragua, en donde alcanzó 49 y 46.9%, respectivamente. Sin embargo, en 1990, cuando se habían roto las cláusulas del Convenio de la OIC, todos los países redujeron dramáticamente sus niveles de ingreso. Para El Salvador los ingresos por café sólo representaron 45.9% del total de sus exportaciones; Guatemala bajó a la mitad, y en el caso de Nicaragua ocurrió exactamente lo mismo (cuadro 16).

Los años más críticos para Centroamérica, como consecuencia de la baja en los precios internacionales del aromático, fueron 1992 y 1993, pues en términos de la captación de divisas en sus exportaciones totales sólo significaron poco más de 18% que, con relación a 1988, antes de la ruptura del convenio de la OIC, representó una caída de más de 50%.

Ahora bien, la producción de café acusa una estratificación muy evidente en todos los países. Los principales productores como Guatemala y Costa Rica no

Cuadro 16. Importancia de las exportaciones de café en las exportaciones totales (participación porcentual).

	1980	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica	25.6	34.0	36.0	29.8	26.7	20.1	17.0	16.3	11.1	10.6	13.9	14.7
El Salvador	36.4	56.1	72.3	61.0	58.4	46.3	45.9	35.9	24.5	31.1	32.5	37.7
Guatemala	31.9	39.5	49.0	34.7	31.2	31.1	27.8	23.8	19.2	20.0	21.2	27.9
Honduras	25.5	25.7	38.7	26.4	32.6	22.4	22.3	24.7	18.4	19.4	30.7	51.2
Nicaragua	38.0	31.4	46.9	42.2	36.9	24.2	22.4	13.6	19.3	12.9	21.7	23.6
C. A. Prom.	31.5	37.6	48.6	38.8	37.1	28.8	27.1	22.8	18.5	18.8	34.0	31.0
México	2.9	2.4	4.6	2.5	2.3	2.4	1.4	1.5	N.D.	N.D.	N.D.	N.D.

Fuente: datos no disponibles. Elaboración propia con base en CEPAL (1992, 1997: 132-146).

escapan a este fenómeno, del cual, como puede observarse en el cuadro 17, existen dos extremos, en donde, por un lado, cerca de noventa y tres por ciento de los productores, cuya producción se sitúa entre 1 y 50 quintales-oro, sólo contribuyen con cerca de once por ciento de la producción nacional del aromático; en tanto que, en el otro extremo, menos de 0.3% de los productores, cuya producción en promedio es de 6 000 quintales, aportan 25.1% de la producción total. Se trata de una estructura bipolar, donde el primer grupo tiene 17.4% de la superficie cultivada, con un promedio de 1.19 hectáreas por productor y un rendimiento que apenas rebasa los nueve quintales por hectárea; mientras que el segundo grupo detenta 14.8% de la superficie total, con una dotación de más de cuatrocientas hectáreas por productor en promedio, obteniéndose un rendimiento promedio de 25.6 quintales por hectárea.

Asimismo, encontramos que 53 productores, que representan 1.4% del total de productores, tienen una participación relevante en el conjunto de la producción nacional del aromático, la cual se sitúa por arriba de siete por ciento. Estos productores se encuentran en el rango que va de 4 000 a 6 000 quintales-oro, detentan 6.9% del área cultivada y tienen rendimientos promedio de poco más de veintidós quintales por hectárea, con un predio de 225.7 hectáreas por productor.

Algo similar ocurre en Costa Rica, donde encontramos una estructura agraria estratificada, aunque menos polarizada que en el caso de Guatemala, pero al fin y al cabo muy diferenciada. Así, tenemos que de las 34 464 fincas cafetaleras, 65.8% son menores de cinco hectáreas, las cuales detentan 26.7% del total de tierras dedi-

Cuadro 17. Guatemala. Estructura de la producción de café.

Productores (Rangos Qq. oro)	Número	%	Producción Qq/oro	%	Area cultivada	%	Qq/ha
De 1 a 50	35 311	92.58	397 505.75	10.90	42 156.0	17.40	9.42
51 a 1 000	2 112	5.54	709 124.95	19.43	59 912.5	24.74	11.83
1 001 a 2 000	347	0.91	493 452.09	13.52	31 464.0	12.99	15.68
2 001 a 3 000	152	0.40	365 012.36	10.00	22 902.0	9.46	15.93
3 001 a 4 000	77	0.20	268 402.43	7.36	17 050.0	7.04	15.74
4 001 a 5 000	30	0.08	135 466.67	3.71	6 375.5	2.63	21.25
5 001 a 6 000	23	0.06	126 277.77	3.46	5 587.4	2.30	22.60
6 000 a más	88	0.23	916 446.76	25.12	35 854.5	14.80	25.56
Subtotal	38 140	100.0	3 411 688.57	93.50	221 310	91.36	
Cooperativas	103		237 379.53	6.50	20 907.0	8.63	11.35
Total	38 140	100.0	3 649 068.2	100.0	242 217	100.0	

Fuente: elaboración propia con base en los registros de ANACAFE.

casas a este cultivo. Encontramos también un estrato intermedio significativo, cuyos predios oscilan entre 20 y 100 hectáreas, que representan 9.8% del total de predios, pero cuya superficie significa 25.4% del total. Finalmente tenemos el estrato de más de 100 hectáreas, donde se encuentran 528 predios, es decir, 1.5% del total, pero cuya superficie cultivada es de 20.7%; esto es, una cifra equiparable a la del primer grupo, con la diferencia de que en el primero se encuentra cerca de 66% de los predios y en este último no llega ni siquiera al 2% (cuadro 18).

Lo anterior proporciona una idea del nivel de estratificación que se da en la estructura agraria y en la producción cafetalera. Sin embargo, algo importante que vale la pena subrayar es el nivel de rendimientos que se obtiene aun en los estratos más bajos, que en el caso de Guatemala se acerca a los diez quintales por hectárea, lo cual es alto comparado con lo que se alcanza en México en el mismo estrato de productores.

Cuadro 18. Costa Rica. Estratificación de los predios cafetaleros.

Tamaño de la finca	Número de fincas	%	Superficie hectáreas	%
Menores de 5 ha	22 690	65.8	23 984.30	26.7
5 a menos de 10	4 684	13.6	12 801.90	14.2
10 a menos de 20	3 180	9.3	11 639.70	13.0
20 a menos de 50	2 511	7.3	13 304.20	14.8
50 a menos de 100	871	2.5	9 543.30	10.6
100 a menos de 200	322	0.9	6 344.90	7.1
200 a menos de 500	138	0.4	4 990.60	5.5
500 y más	68	0.2	7 272.50	8.1
Total	34 464	100.0	89 881.40	100.0

Fuente: Censo agropecuario (1984).

El plátano

La producción de plátano y banano representa, indudablemente, la segunda actividad de importancia en toda la región, y en algunos países ocupa el primer lugar. En torno a este cultivo se ha tejido la historia de los países centroamericanos asaltados por el capital transnacional como el de la United Fruit Company, que hasta principios de los años setenta ejerció gran influencia económica, sobre todo en Guatemala, influencia que fue transferida posteriormente a la compañía norteamericana Del Monte. Pese a los esfuerzos por diversificar la producción agrícola y la exportación de productos agropecuarios, mediante la introducción de cultivos como la caña de azúcar, el cardamomo, la palma africana y sobre todo el algodón, que en Guatemala reemplazó una parte de la superficie ocupada con plátano, este producto no ha sido sustituido. Incluso en los últimos años, Costa Rica ha aumentado su frontera agrícola en detrimento de la superficie cultivada con café (cuadro 19).

En efecto, uno de los fenómenos interesantes que han tenido lugar en los últimos años, quizá como efecto de la gran crisis de los precios internacionales del

café, es que Costa Rica ha venido concediendo mayor importancia al banano que al café, que sin perder su importancia ha sido desplazado a segundo lugar después de ocupar históricamente el primer lugar en la agricultura de exportación. En el cuadro 19 podemos observar el notable incremento en la producción de plátano y banano, en la segunda mitad de la década de 1980, de tal forma que se opera un aumento de 68.7% en el volumen de producción, en tanto que en el mismo periodo el café sólo creció 21.7%. Entre 1990 y 1995 se mantuvo el ascenso, aunque a menor ritmo, de tal suerte que el volumen de la producción de plátano y banano se elevó 14.5% y en el caso del café el incremento fue de sólo 1.3% en todo el periodo. Un proceso inverso se observa tanto en Honduras como en Nicaragua, donde es notoria la reducción en el volumen.

Cuadro 19. Evolución de la producción de plátano y banano.

	Producción de plátano y banano (miles de toneladas)			
	1980	1985	1990	1995
Costa Rica	1 198	1 086	1 832	2 099
El Salvador	59	43	75	78
Guatemala	527	538	506	585
Honduras	1 511	1 225	1 211	1 028
Nicaragua	224	186	174	106
Total C.A.	3 519	3 078	3 798	3 896
México	1 438	1 996	1 986	2 141

Fuente: CEPAL (1997: 638-640).

Costa Rica y Guatemala son los países que más empeño han puesto en aumentar la producción bananera en los últimos años. No ocurre así con El Salvador, Honduras y Nicaragua, que han preferido fincar sus expectativas en la producción de carne de bovino; como veremos enseguida, los territorios de estos países poseen mayor sustrato material para ensanchar su frontera pecuaria. De todas formas, la producción de plátano y banano es, en el conjunto de la región centroamericana, uno de los ejes fundamentales sobre el cual gira buena parte de la actividad de la población.

La caña de azúcar y el algodón

La caña de azúcar y el algodón completan el cuadro de cultivos de mayor importancia comercial y que sostienen al sector externo de la agricultura centroamericana. En términos del uso del suelo, la superficie destinada al cultivo de la caña de azúcar en el ámbito regional ocupa en promedio 21% con relación al área de cultivos permanentes; destaca Guatemala en donde este porcentaje se eleva a 25.3%.

Para algunos países, el azúcar ocupa un lugar de primer orden, en otros significa un segundo o tercer lugar, pero, en general, en toda la región no ha dejado de ser importante como producto de exportación. En El Salvador y Guatemala la exportación de azúcar tiene un peso enorme, pues es el segundo generador de divisas después del café. En el conjunto de la región, Guatemala ocupa el primer sitio en cuanto a superficie cultivada con 142 000 hectáreas y Costa Rica con 38 000 tiene el último; el resto de países cultivan poco más de cuarenta mil hectáreas (cuadro 20).

Cuadro 20. Evolución de la superficie cosechada y producción de caña de azúcar.

	Superficie cosechada (miles de hectáreas)				Producción (miles de toneladas)			
	1980	1985	1990	1995	1980	1985	1990	1995
Costa Rica	45	49	39	38	2 560	2 950	2 437	3 600
El Salvador	34	40	39	48	2 564	3 455	3 197	4 083
Guatemala	70	72	112	142	5 700	6 580	8 712	12 499
Honduras	85	45	41	42	2 906	2 989	2 898	3 139
Nicaragua	37	45	39	43	2 175	2 344	2 645	2 984
Total CA	271	249	270	313	15 905	18 318	19 889	26 305
México	546	534	558	558	96 480	37 700	34 893	41 140

Fuente: CEPAL (1997: 642-643).

Es importante observar cómo Costa Rica, aunque tiene la superficie cultivada más pequeña, logró los rendimientos más altos de la región. Esto ha sido un proceso gradual y sostenido; pasó de obtener cerca de cincuenta y siete toneladas por hectárea en 1980 a 97 toneladas en 1995, lo cual se debe a la incorporación de fertilizantes y a un mejor manejo de tecnología. En el caso de Guatemala, que tiene la mayor superficie cultivada de la región, si bien no registró aumentos espectaculares en sus rendimientos unitarios, alcanzó promedios bastante aceptables. En una situación interme-

dia se encuentra El Salvador, que pasó de 75 toneladas en 1980 a 85 toneladas en 1995. El caso de Honduras es interesante, pues si bien sus rendimientos no son de los más elevados, sí llama la atención el incremento que registró en el periodo mencionado, al pasar de 34 a 74.7 toneladas por hectárea. Finalmente, Nicaragua presenta los rendimientos unitarios más bajos de la región, pues en el último año no alcanzó las 70 toneladas. Comparativamente, México tuvo pocos cambios en sus rendimientos, por lo que se sitúa por abajo del promedio registrado en la región centroamericana.

Por su parte, el cultivo del algodón surge, al igual que la caña de azúcar, como una respuesta para enfrentar los problemas derivados de la estrechez de la estructura productiva dominada por el banano y el café. Este cultivo florece después de la segunda posguerra, y en algunos países como Guatemala y Nicaragua recibe un gran impulso merced a la gran demanda en el mercado internacional.

El *boom* algodonero profundizó una serie de problemas relacionados con la propiedad de la tierra, en donde grupos de campesinos se vieron despojados y los colonos pasaron a ser obreros agrícolas estacionales. Además, incentivó el desarrollo de la manufactura artesanal con la producción de textiles. Este cultivo, junto con el café y la caña de azúcar, ocupó los primeros lugares en las políticas de los gobiernos y relegó a segundo término la producción de granos básicos. No obstante, a partir de la década de 1980, justo en la crisis del sector agropecuario, la producción algodonera comenzó a declinar hasta convertirse en un cultivo poco relevante en el conjunto de los productos exportables (cuadro 21).

Cuadro 21. Evolución de la superficie y de la producción de algodón.

	Superficie cosechada de algodón (miles de ha)				Producción de algodón (miles de ton)			
	1980	1985	1990	1995	1980	1985	1990	1995
Costa Rica	7	2	1	—	12	4	3	—
El Salvador	85	37	6	5	186	80	14	11
Guatemala	123	62	40	9	464	166	130	37
Honduras	13	7	2	2	23	15	6	5
Nicaragua	45	115	34	8	62	212	63	20
Total C. A.	273	223	83	24	727	477	215	73
México	335	197	220	387	963	606	550	620

Fuente: CEPAL (1997).

En realidad, Centroamérica no es la excepción, dado que esta crisis coincide con la caída de los precios a escala mundial, como consecuencia de la sustitución de fibras naturales por artificiales de menor precio. Este fenómeno afectó profundamente a regiones productoras de México, como el estado sureño de Chiapas, donde dicho producto dejó de cultivarse, y fue sustituido por otros productos tropicales como el mango y la soya.

Como puede verse en el cuadro 21, en 1980 en toda la región centroamericana se cultivaban 273 000 hectáreas, con una producción de 727 000 toneladas. Cinco años después dicha superficie había sufrido una baja de 18.3%, y para 1990 sólo se cultivaba poco más de 30% con relación a la cifra de 1980. Esta tendencia decreciente se mantuvo a lo largo de la primera mitad de la década de 1990, de tal forma que hacia 1995 se reportan únicamente 24 000 hectáreas cultivadas, es decir, menos de nueve por ciento de lo cultivado 15 años atrás. Esta tendencia contrasta con lo que se observa en el caso de México que, si bien sufre una severa crisis entre 1985 y 1990, hacia 1995 los indicadores revelan una recuperación importante, por lo menos al nivel de la superficie cultivada que lo equipara a lo que había en 1980.

Un fenómeno interesante en esta crisis es que en la región centroamericana, no obstante esta tendencia decreciente en la superficie cultivada, los niveles de rendimientos unitarios se mantuvieron casi estables. En cambio, a pesar de haber recuperado la superficie cultivada, los rendimientos de México sufrieron una importante caída de casi 50%, pues en 1980 se obtuvieron casi 2.9 toneladas por hectárea en tanto que para 1995 únicamente 1.6 toneladas. En Centroamérica ocurrió un proceso inverso: mientras en el primer año registró cerca de 2.7 toneladas por hectárea, en el segundo obtuvo poco más de tres toneladas por hectárea.

Como se ha mencionado, Guatemala es el país que más se ha destacado en términos de la superficie cultivada y de la producción, lo mismo ocurre con los rendimientos que, a pesar de la crisis, son los más altos de la región. Éste es un indicador del nivel de competitividad que tiene frente al resto de los países del área y, especialmente, frente a México. De darse la apertura comercial, podría convertirse en un exportador hacia México con amplias ventajas comparativas y competitivas.

La praderización del campo centroamericano

Al igual que las regiones tropicales de México, Centroamérica experimenta un proceso de ensanchamiento de su frontera ganadera como consecuencia del estímulo provocado por la demanda de carne de Estados Unidos de Norteamérica. En buena medida, la praderización de las áreas tropicales de Latinoamérica, incluida Centroamérica, se opera mediante el mecanismo de apertura de tierras ocupadas por bosques y selvas. Algunos analistas señalan que "la ganadería ha sido uno de los principales factores de cambio de uso de la tierra en la región entre mediados de la década de 1950 y mediados de la de 1970. Las tierras en pastizal subieron en ese periodo de 3.9 a 9.4 millones de has" (De Camino 1993: 30-31). Se reconoce que la ganadería representa el tercer agente de la destrucción de bosques; éste es un fenómeno "que se produce solamente en América Latina y en especial en América Central. En términos aproximados, se estima que elimina unos 20 mil km² de bosques al año" (Myers 1981: 55).

La crisis de la agricultura centroamericana durante el decenio de 1980 impulsó de manera importante la movilidad de capitales hacia la producción de carne bovina; se ensanchó aún más la superficie de pastos y praderas. Así, hacia 1980 fueron reportadas 10 300 000 hectáreas, es decir, casi un millón más que lo estimado para mediados de 1970. El crecimiento de la frontera ganadera no se ha detenido en los últimos años, por el contrario, entre 1985 y 1990 se observó un notable incremento de poco más de 13%, que en números absolutos significa casi un millón quinientas mil hectáreas. Sin embargo, este aumento fue diferencial pues Guatemala aumentó en más de un millón de hectáreas y Nicaragua lo hizo en 250 000, de tal forma que estos países juntos crecieron en casi un millón cuatrocientos mil hectáreas, casi la totalidad del avance registrado en toda la región (cuadro 22).

No obstante este importante ritmo de crecimiento del área de praderas y pastos, la población bovina no ha respondido de la misma manera; antes bien, en los últimos años se ha reducido el número de cabezas. Esto es notorio particularmente en el periodo 1985-1994, en donde se registró una disminución de cerca de un millón de cabezas. Se trata de la existencia de una ganadería que se explota en forma extensiva, con escaso desarrollo tecnológico. En 1980 se hablaba de la existencia de aproximadamente cuatrocientos mil ranchos en toda Centroamérica:

[...] el 90 [por ciento] no llega a las 50 hectáreas, pero el 10 restante corresponde a tres cuartas partes del total de tierras de pastoreo y cerca de dos terceras partes del ganado. En Costa Rica, por ejemplo la industria ganadera está dominada por poco más de

2 000 rancheros, que poseen un promedio de 750 hectáreas cada uno y controlan la mitad de la tierra agrícola en uso. En Guatemala el 2.2% de la población es dueña del 70% de la tierra agrícola; en Honduras, el terrateniente más importante es United Brands (que ahora se está diversificando de plátanos a carne de res) con 810 hectáreas (Myers 1981: 61-62).

Cuadro 22. Superficie con pastos y praderas y existencias en ganado bovino.

	Superficie con pastos y praderas (miles de ha)				Existencias de ganado bovino (miles de cabezas)			
	1980	1985	1990	1994	1980	1985	1990	1995
Costa Rica	2 010	2 280	2 330	2 340	2 181	2 309	2 201	1 894
El Salvador	610	610	610	610	1 211	980	1 220	1 256
Guatemala	1 300	1 350	2 500	2 600	1 988	2 084	2 032	2 300
Honduras	1 500	1 500	1 500	1 520	1 988	2 618	2 424	2 286
Nicaragua	4 880	5 150	5 400	5 500	2 270	2 369	1 680	1 650
Total C.A.	10 300	10 890	12 340	12 570	9 638	10 360	9 557	9 386
México	74 499	74 499	74 499	74 742	27 742	31 489	32 054	30 701

Fuentes: CEPAL (1997: 608-9), FAO-SOFA-95.

Hasta ahora no existen evidencias en el sentido de que esta estructura se haya modificado sustancialmente, en tanto que prevalece el carácter extensivo de la ganadería. Este sistema de explotación conduce a lo largo del tiempo a una mayor ocupación del espacio productivo, dado el agotamiento de los suelos. En esto radica, en alguna medida, la explicación del porqué en los últimos años la superficie ha aumentado, pero el tamaño del hatos se ha reducido.

Los índices ganaderos son absurdamente bajos, sólo una cabeza de ganado por hectárea inmediatamente después de desbrozar el bosque y sólo un animal por cada cinco o siete hectáreas en un lapso de cinco a diez años, ya que la fertilidad del suelo y el valor nutritivo de los pastos disminuye (Myers 1981: 60).

La producción de granos básicos

La crisis de la agricultura centroamericana no sólo provocó la búsqueda de opciones productivas en los llamados cultivos no tradicionales, y el aumento de la frontera ganadera de manera considerable, sino que, además, indujo a una mayor superficie para la producción de granos básicos. Así, por ejemplo, como parte de la estrategia gubernamental, en Nicaragua se ha tendido, desde la administración sandinista hasta años más recientes, a lograr la seguridad alimentaria mediante la producción interna de alimentos, ante la falta de divisas para hacer frente a las importaciones. Esta situación se refleja en el incremento sostenido que ha presentado la frontera agrícola en materia de granos básicos.

En Guatemala parece ocurrir algo similar al caso de Nicaragua; sin embargo, a diferencia de este último, en el primero la ampliación de la frontera agrícola dedicada a granos básicos responde en buena medida a la política del gobierno de conceder subsidios y apoyos diversos a los medianos y grandes productores de la costa sur para la producción de alimentos. En efecto, como señala Lebot

grandes y medianos explotadores de la costa sur, motivados por subvenciones y préstamos ventajosos, se pusieron a producir maíz en cantidades importantes, mientras aumentaba el número de minifundistas del altiplano, convertidos a los cultivos comerciales para el mercado urbano o para la exportación (legumbres, frutas, flores) (1995: 47).

Menos notable ha sido el caso de El Salvador, que a lo largo de los últimos años ha mantenido un moderado crecimiento en su frontera agrícola de granos básicos. La limitación de tierras ha sido un factor fundamental que frena el crecimiento de la superficie agrícola; sin embargo, es interesante observar cómo a pesar de esta limitación estructural ha podido aumentar la producción en 27 000 toneladas durante el período 1990-1995.

En lo que respecta a Honduras, es interesante ver cómo a pesar de presentar un estancamiento en la superficie de básicos entre 1990 y 1995, logró aumentar la producción. En buena medida esto se explica por el proceso de intensificación del uso del suelo a través de la mecanización y el uso de fertilizantes, que, como veremos, registró aumentos extraordinarios, superiores al resto de los países (cuadro 23).

Cuadro 23. Superficie cosechada y producción de granos básicos (arroz, frijol, maíz).

	Superficie cosechada (miles de ha)			Producción (miles de ton)		
	1980	1990	1995	1980	1990	1995
Costa Rica	121	165	131	318	313	205
El Salvador	361	359	368	568	718	745
Guatemala	737	778	972	1 004	1 434	1 511
Honduras	426	523	491	459	718	745
Nicaragua	249	387	409	322	485	609
Total C. A.	1 894	2 212	2 371	2 671	3 668	3 815

Fuente: CEPAL (1997: 616, 622-623).

Intensificación de la actividad agropecuaria

No obstante la crisis registrada durante la década de 1980, en la primera mitad de la de 1990 se observó en toda la región un proceso de intensificación del uso agropecuario del suelo. Algunos indicadores así lo constatan, tal es el caso del índice de mecanización que a lo largo de 15 años ha registrado aumentos, particularmente entre 1990 y 1994; es más notable el caso de Honduras, que registró un incremento de 41.2% en su parque de tractores (cuadro 24). La intensificación del uso del suelo ha constituido una exigencia para obtener divisas con el fin de enfrentar la crisis económica y comercial que presentan los países como consecuencia del fracaso de las políticas internas, de los conflictos que elevaron el gasto militar y del entorno internacional que impone medidas de ajuste a los países pobres.

Con excepción de Guatemala, donde en los últimos años no se observan avances en el proceso de mecanización, el resto de la región experimenta aumentos importantes. Costa Rica pasó entre 1985 y 1994 de 85 hectáreas por tractor a sólo 76; en el mismo periodo El Salvador pasó de 220 a 213 hectáreas por tractor; Honduras pasó de 541 a 414 hectáreas, y Nicaragua de 566 a 470 hectáreas por tractor. No son cambios espectaculares, pero dan cuenta de un proceso de intensificación de la agricultura, que se acelera en los primeros cuatro años de la década de 1990, incluso con mayor celeridad que en el caso de México, lo cual evidencia la poca importancia que las políticas gubernamentales de este país conceden al sector rural.

Cuadro 24. Evolución del parque de tractores.

	Número de tractores en servicio			
	1980	1985	1990	1994
Costa Rica	5 950	6 200	6 450	7 000
El Salvador	3 300	3 390	3 420	3 430
Guatemala	4 000	4 100	4 200	4 300
Honduras	3 250	3 350	3 470	4 900
Nicaragua	2 200	2 430	2 600	2 700
Total C. A.	18 700	19 470	20 140	22 330
México	15 057	157 000	170 000	172 000

Fuente: CEPAL (1997: 604-658).

Otro indicador importante se refiere al aumento del consumo de fertilizantes, que durante el periodo 1980-1994 se incrementó en el conjunto de la región en 76.7%, mientras que México únicamente lo hizo en 45.2% en el periodo 1980-1990, para luego descender a -14.7% entre 1990 y 1994; en cambio, en todos los países centroamericanos, con excepción de Nicaragua, se mantuvo una tendencia creciente (cuadro 25).

Cuadro 25. Índice de mecanización y consumo de fertilizantes.

	Índice de mecanización (ha cultivable por tractor)			Consumo total de fertilizantes (toneladas)		
	1980	1990	1994	1980	1990	1994
Costa Rica	85	82	76	312 300	602 500	588 000
El Salvador	220	214	213	60 352	75 297	96 695
Guatemala	438	425	444	85 500	132 000	183 000
Honduras	541	524	414	28 500	14 994	57 000
Nicaragua	566	490	470	54 200	40 010	31 000
Total C. A.				540 852	864 801	955 695
México	213	145	144	1 237 913	1 798 600	1 534 000

Fuente: CEPAL (1997: 656-86).

Los países que registraron mayor crecimiento fueron Guatemala y Honduras; el primero pasó de 85 500 en 1980 a 183 000 toneladas en 1994, lo cual representa un aumento de 114%; el segundo pasó de 28 500 a 57 000 toneladas, un incremento del 100%. En el caso de Costa Rica se registra una elevación de casi cien por ciento durante la década de 1980; sin embargo, hacia 1994 se observó una leve caída, inferior a 3%, y finalmente, en lo que se refiere a Nicaragua ocurrió una tendencia contraria: decreció de manera considerable el consumo global de fertilizantes: pasó de 54 200 en 1980 a 40 000 hacia el final de la década y a 31 000 toneladas en 1994, lo cual significa una reducción de 57% con relación a 1980. Esto se explica por las difíciles condiciones económicas y sociopolíticas de este país, además del entorno político adverso que enfrenta, como el bloqueo de Estados Unidos de Norteamérica a las exportaciones agropecuarias.

Es importante hacer notar que no obstante la enorme asimetría entre la superficie cultivable de la región centroamericana frente a la de México, la cual representa sólo 21% de este último, las diferencias entre los volúmenes de fertilizantes consumidos no son demasiado grandes ya que, como se puede ver en el cuadro 25, Centroamérica representó 62.3% con relación al consumo de México, lo cual quiere decir que el consumo por unidad de superficie es mucho mayor en Centroamérica. De hecho, las limitaciones estructurales para la ampliación de la frontera agrícola en el istmo, sobre todo en lo que se refiere a cultivos permanentes, han sido superadas por la incorporación de mayores cantidades de fertilizantes para incrementar los volúmenes de producción y los rendimientos unitarios.

Los límites de la diversificación productiva

La agricultura centroamericana ha experimentado cambios para adaptarse a las nuevas modalidades impuestas por la "nueva división internacional del trabajo agrícola". Como es sabido, hasta antes de la Segunda Guerra Mundial, el eje de la agricultura estaba constituido por dos cultivos: el café y el banano, con destino a Estados Unidos de Norteamérica y Europa, fundamentalmente. Estos cultivos fueron consolidados después de la conflagración mundial; además, se añadieron algodón, ganado bovino, caña de azúcar y tabaco; se reforzó de esta manera el peso del sector agroexportador (Baumeister 1989). En el caso de Guatemala, se agrega-

rían otros productos como el cardamomo, del que al final del decenio de 1970 este país se convirtió en el primer exportador mundial; desplazó a la India al segundo lugar.

Además de mejorar los precios internacionales de los productos tradicionales como el café y el banano, la situación creada por la guerra favoreció la diversificación productiva: caucho, citronela, palma africana, té de limón y fibras vegetales constituyeron productos de gran demanda en el mercado internacional. La diversificación del campo centroamericano condujo en algunos casos, como en la industria azucarera, a la transformación de un sector de la oligarquía tradicional en burguesía agroindustrial, con lo que se produjeron algunas variantes de la relación patrón-peón.

Baumeister resume la situación del sector agropecuario en esta etapa en los siguientes términos:

En el periodo que se abre en la segunda posguerra y se cierra a fines de los setenta significó para Centroamérica tres décadas de expansión formidable de la agricultura, las más altas de América Latina, a la par que se aceleraron ciertos desequilibrios básicos dentro del modelo agroexportador: expulsión de población hacia las ciudades, crisis de la agricultura de granos básicos, y una mayor separación del trabajador agrícola de sus condiciones autónomas de reproducción alimentaria (1989: 42).

Durante la década de 1980 hubo cambios significativos en la agricultura centroamericana. Los más importantes están referidos básicamente al estancamiento del sector agroexportador y a la reorientación de la producción al mercado interno como consecuencia del incremento de la población urbana y de las dificultades para exportar. Estos cambios están marcados de alguna manera por el contexto del mercado mundial y la reorganización de los centros hegemónicos. Los dos productos tradicionales (café y banano) sufrieron oscilaciones de precios en el mercado internacional, en tanto que los productos que surgieron después de la posguerra presentaron un doble problema: por un lado se redujeron los precios, y en el caso del azúcar dejó de recibir trato preferencial en las cuotas de importación establecidas por Estados Unidos de Norteamérica; y por otro lado, disminuyeron los volúmenes de producción.

El valor de las exportaciones de café, azúcar, algodón y banano sumaron en términos reales 1 413 millones de dólares en 1979; sin embargo, para 1985 dichos productos llegaron a 845 000 000, es decir, una reducción de 40%, lo cual signi-

ficó un duro golpe para las economías de la región. Lo mismo ocurrió con las exportaciones de carne, cuyos volúmenes de exportaciones fueron reducidos drásticamente al pasar de 118 000 000 de toneladas en 1979 a sólo 54 000 000 en 1984; en parte, esto se explica por el bloqueo impuesto a Nicaragua por el gobierno estadounidense, ya que el ingreso por la exportación de este producto pasó de 31 500 000 dólares a sólo 8 000 000 en el periodo 1983-1985.

En el caso de Guatemala, Cambranes resume la crisis agrícola en los siguientes términos:

Hasta hace relativamente pocos años, las exportaciones lo constituían productos de gran demanda en el mercado internacional como café, bananos, azúcar, algodón, cacao, y otros rubros del mismo carácter. Estas exportaciones, sin embargo, se han estancado en los últimos años, como resultado del aumento de la oferta mundial [...]. Las reservas económicas y financieras del país se agotaron cada vez más. Esta crisis tenía relación principalmente con la sustitución de materias primas, la baja de la demanda de productos del país en el mercado internacional, que llevó a la disminución del cultivo del algodón, caña de azúcar y café de la Costa Sur. La siembra de algodón, por ejemplo, se redujo de 180,000 a 56,000 manzanas en los diez años transcurridos de 1981 a 1990, disminuyendo su producción en tres años, de 3,500,000 a 1,500,000 de quintales, sin lograr recuperarse durante el mencionado decenio (1992: 321-322).

Frente a las dificultades para exportar, en un entorno de baja tendencial de los precios internacionales y de políticas restrictivas, una parte de la producción que no logra colocarse en los mercados internacionales es orientada al mercado interno, donde hay productos como los granos básicos, carne de aves, huevo, hortalizas y frutas, además de las oleaginosas, como la palma africana, cuya producción en principio fue motivada por la exportación.

El caso de Honduras, es ilustrativo pero se repite en situaciones como las de Costa Rica, en donde la producción de palma africana originalmente se incrementó para la exportación pero, debido al aumento de la demanda interna, a la crisis de los aceites de origen animal, y a la retracción del algodón, se destinó fundamentalmente al mercado interno (Baumeister 1989: 50).

No obstante esta reorientación, la población sufrió, durante la década de 1980, un déficit en el consumo de productos básicos, de tal suerte que la importación de granos básicos y la ayuda alimentaria se incrementaron en forma considerable. En efecto, "entre 1974 y 1984 las importaciones y donaciones

de cereales pasaron de representar aproximadamente un 15% del consumo total de cereales en Centroamérica, a ser de un 28 del consumo aparente" (Baumeister 1989: 50). En los últimos años, como consecuencia de la aplicación de las políticas de ajuste en algunos países del área se ha incrementado la importación de cereales, donde la ayuda alimentaria ha constituido un componente fundamental. Tal es el caso de Costa Rica, donde en el periodo 1971-1991 en cereales la ayuda representó más de una cuarta parte de las importaciones de alimentos, y aunque en el periodo 1990-1992 esto disminuyó a 23%, dicha ayuda representa 6% de la disponibilidad de alimentos per cápita.

Hacia el futuro, el problema de la seguridad alimentaria para el conjunto de países del istmo tenderá a hacerse más difícil, ya que frente a los acuerdos de la Ronda Uruguay del GATT que prevén la reducción de la ayuda alimentaria, y un crecimiento de las importaciones, cabe preguntarse si realmente podrán hacer frente a dichas importaciones con la base de las exportaciones con que cuentan. Esto es una cuestión que deberán plantearse los centroamericanos en el contexto de los cambios que están ocurriendo en las relaciones económicas internacionales (cuadro 26).

No obstante, la estructura productiva orientada al comercio exterior no ha presentado modificaciones sustantivas a lo largo de los últimos 15 años, de tal forma que las exportaciones de los países del área se encuentran constituidas por cuatro o cinco

Cuadro 26. Exportaciones de los principales productos según su participación porcentual en cada año.

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica (a)	39.2	63.0	42.2	44.9	40.2	43.2	40.7	39.4
El Salvador (b)	38.3	58.3	49.9	41.3	32.0	34.7	35.9	41.4
Guatemala (c)	40.6	42.1	44.3	41.7	39.5	37.1	39.7	47.4
Honduras (d)	61.7	65.7	70.4	60.8	63.1	58.2	55.0	71.6
Nicaragua (e)	64.9	76.3	72.2	66.8	64.6	42.1	44.2	36.8
Promedio C.A.	48.9	61.1	55.8	51.1	47.9	43.1	43.1	47.3

a) plátanos y bananos frescos, café verde o tostado, carne de ganado vacuno

b) Café verde o tostado, azúcar de remolacha y caña sin refinar

c) Café verde o tostado, azúcar de remolacha y caña sin refinar

d) Plátanos y bananos frescos, café verde o tostado, carne de ganado vacuno

e) Algodón en rama, carne de ganado vacuno, café verde o tostado, azúcar de remolacha y caña sin refinar, plátanos y bananos frescos. A partir de 1993 sólo se tomaron en cuenta café, carne y azúcar

Fuente: elaboración propia con base en CEPAL 1993 y 1997.

productos. En efecto, como puede constatarse en el cuadro 26, en 1980, banano, café, algodón, carne de ganado vacuno y azúcar contribuyeron con cerca de cuarenta y nueve por ciento del total de las exportaciones de la región. Se rebasó dicha cifra en los casos de Honduras y Nicaragua, que fueron de 61.7 y 64.9%, respectivamente, lo cual evidencia la predominancia del sector agropecuario en la dinámica del comercio exterior de estos países.

Una década después, contrario a lo que podría esperarse, se observó un mayor peso de los bienes agropecuarios en las exportaciones totales, de tal forma que estos mismos productos representaron cerca de 56 % del total de las exportaciones realizadas por los países de la región, lo cual puede estar indicando el fracaso de la política de industrialización que fue impulsada durante los años del Mercado Común Centroamericano. Con algunas variaciones, particularmente en lo que respecta a la gran crisis de los precios internacionales del café, que provocó una dramática baja en el valor de las exportaciones, la tendencia se mantuvo hasta 1995, de tal manera que en ese año los principales productos agropecuarios representaron en promedio 47.3% de las exportaciones totales de la región. El caso de Honduras es particularmente ilustrativo de esta tendencia: 71.6% de sus exportaciones fueron representadas en el último año por cuatro productos: plátanos, bananos frescos, café y carne de vacuno.

Las exportaciones de todos los países dependen de dos productos, cuyo valor varía en función del volumen de producción y de los precios internacionales: el café y el plátano. Esta característica los ubica en una dimensión económica, social y política de gran fragilidad, en tanto que, por una parte, su estabilidad depende del comportamiento de los precios y, por otra, establecen relaciones sociales en el campo que no favorecen el desarrollo; asimismo, la baja en los precios tiende a reflejarse en una caída de los salarios reales, lo cual genera tensiones en el medio rural. De alguna manera éstas explicarían la historia de conflictos políticos y militares de las últimas décadas.

Tierra, pobreza y migración

El peso de la economía agraria en el área centroamericana le confiere un carácter estratégico a la cuestión de la tierra, de tal suerte que uno de los ejes de los conflictos político-militares ha sido la estructura agraria. Sobre la tierra se fincan las expectativas de reproducción de amplios sectores de población campesina, pero también de grupos importantes de empresarios dedicados a la agroexportación. Hoy,

frente a la conjunción de varios fenómenos como el proceso de pacificación y la reivindicación del mercado como recurso para resolver los problemas del desarrollo y como paradigma dominante en las políticas gubernamentales, nuevamente la tierra vuelve a constituirse en un problema toral en el devenir de las economías centroamericanas.

En algunos países de la región comienza a replantearse el problema gracias a la existencia de una reforma agraria inconclusa y a una población campesina en crecimiento que reclama el derecho a la tierra como medio fundamental para su supervivencia; el caso más agudo es el de Guatemala, en donde las reformas impulsadas por el gobierno de Arbenz no sólo no concluyeron, sino que echaron abajo los avances a partir de su derrocamiento. Otro de los elementos se refiere a la finalización de la guerra y a la firma de los acuerdos de paz, en Guatemala recientemente, y a principios de la década de 1990 en El Salvador. En ambos casos dichos acuerdos incluyeron la redefinición de la estructura agraria. En el caso de Nicaragua la transición del gobierno sandinista al de Chamorro planteó una nueva fase en la cuestión de la tierra. Estos procesos se encuentran inmersos en un nuevo contexto mundial que exige modificaciones en las leyes agrarias para liberar el mercado de tierras y promover la inversión en el agronegocio, esto como parte de la serie de medidas de ajuste estructural que reclama el modelo económico neoliberal.

Como se ha indicado, el problema más agudo en torno a la tierra está presente en Guatemala; como bien señala Lebot (1995), la pirámide agraria está tan polarizada y desequilibrada como la pirámide nacional. En efecto,

la concentración de la propiedad rural en Guatemala ha llegado a límites verdaderamente increíbles [...] de 1950 a 1979 se quintuplicó la cantidad de minifundios menores de una manzana de terreno (una manzana equivale a 0.698 hectáreas), aunque la totalidad de estos minifundios continuó constituyendo sólo el 1.5% del área cultivable del país. El 36.4% del campesinado no posee tierra, y los campesinos que cultivan parcelas de menos de 5 manzanas de terreno, que en general pueden ser clasificados como "campesinos pobres", constituyen el 56% de los propietarios agrarios. Por otra parte [...] poco más de 2,000 terratenientes que son solamente el 2.25% de los propietarios de unidades agropecuarias ocupan el 64.51 de la tierra de cultivo. Otra característica de la agricultura guatemalteca, es que no menos del 60% de la superficie de los latifundios se encuentra sin cultivar [...] (Cambranes 1992: 318-319).

Fue en la región del altiplano noroccidental donde se dio con mayor gravedad el deterioro de la base productiva campesina. El crecimiento del número

de minifundios fue acelerado, cercano a 5% anual. Las parcelas con una extensión menor de dos manzanas, que en 1950 eran menos de la mitad del total de los minifundios de esta región, hacia 1979 representaban dos tercios de la totalidad, creciendo a un ritmo anual superior a las seis mil (Cambranes 1992: 322).

En cambio, la costa sur presenta otro panorama: el crecimiento de la agricultura de exportación ha dado lugar a un ensanchamiento de la frontera agrícola, que ha provocado la demanda de mano de obra, sobre todo en épocas de cosecha. Esto trajo la incorporación de buena parte de la población campesina de subsistencia pero, como señala Lebot, "la desaparición de las relaciones no capitalistas de trabajo en la agricultura de exportación no ha significado la formación o el desarrollo de un verdadero proletariado agrícola" (1995: 60). Se trata de una población flotante subempleada que forma parte del ejército de jornaleros agrícolas que se ubica en la periferia de las ciudades de la costa sur.

El problema, sin embargo, no es privativo de Guatemala, aunque ahí se expresa con mayor crudeza la desigualdad. En el caso de Costa Rica, que constituye el otro extremo en lo que se refiere al nivel de desarrollo económico, a pesar de algunos cambios que apuntan a una disminución de la "gran" propiedad, durante el periodo 1973-1984 esencialmente se observa la misma estructura agraria.

En estos años la extensión de las fincas ubicadas entre menos de cinco y 100 hectáreas pasó del 33 al 38.9% del total de tierras en fincas. Las explotaciones de 100 y 500 y más hectáreas que agrupaban en 1973 el 67% de la tierra, redujeron ese porcentaje al 61.1. Si bien se conserva una concentración de la propiedad relativamente acentuada, lo más significativo lo constituye la ampliación de la tierra agrupada por las fincas de hasta 100 hectáreas y la disminución de las fincas más grandes (Mora 1994: 74).

Independientemente de la situación de la estructura agraria, lo cierto es que en todos los países de la región se han aplicado medidas para favorecer la gran propiedad y reforzar el sector exportador. Las consecuencias varían según las condiciones de cada país, pero indudablemente existe un fenómeno común a todos: la pobreza. Esto ocurre porque las medidas tendientes a modificar la estructura de la tierra se acompañan de un conjunto de políticas agrícolas que favorecen el sector exportador en detrimento de los grupos campesinos que producen fundamentalmente granos básicos para el mercado interno.

En el caso de Honduras, por ejemplo, el congreso hondureño aprobó, a finales de 1991, la llamada Ley Norton para modernizar el campo, que a decir de los

críticos podría ser considerada un modelo de la visión neoliberal de la política agraria y por consiguiente un regreso al minifundio. El significado de esta ley es modificar el sentido de la tenencia de la tierra de acuerdo con directrices del mercado y contraviene el espíritu de la reforma agraria de 1975.¹⁷ Con respecto a la tenencia de la tierra, la ley

[...] elimina el requisito mínimo de cinco hectáreas para acceder a un título de propiedad y exige que el Instituto Nacional Agrario acelere el proceso de titulación. El objetivo de estas medidas es impulsar la inversión dando a los productores un incentivo para hacer mejoras y establecer préstamos colaterales para incrementar su acceso al crédito (CIRES 1993: 129).

Con estas medidas, los miembros de las 2 800 cooperativas recibirán acciones individuales y negociables y podrán repartir sus tierras en unidades personales. Los futuros beneficiarios de la reforma agraria, que incluirá a mujeres por primera vez en la historia, decidirán su propia forma de tenencia. Además, en el futuro la venta de estas tierras sufrirá un impuesto de 20% para reflejar el valor de las inversiones públicas en el sector de la reforma agraria y serán legalizadas coinversiones entre empresas de la reforma y entidades privadas.

Por otra parte, la ley termina con el monopolio estatal en el comercio exterior de granos y aplica aranceles de 15% para éstos y de 20% para los productos procesados importados, que deberán asegurar la rentabilidad del sector. Así, establece un sistema para proteger los precios domésticos de granos de los vaivenes internacionales, dentro del contexto de la liberalización de granos básicos en Centroamérica, donde Honduras espera volver a ser un exportador neto como en la década de 1960.

En el caso de El Salvador, la cuestión agraria aparecía dentro de los tres puntos básicos para sentar las bases de la reconstrucción nacional. En efecto,

la cuestión agraria [...] se mantuvo como eje permanente de crisis en el cumplimiento de los acuerdos, desde principios de febrero hasta fines de octubre [1992], cuando la ONU entregó una propuesta de redistribución de tierra aceptada por ambas partes, que plantea la distribución de 175 000 a 210 000 manzanas entre unas 47 500 personas, incluidos exguerrilleros, exsoldados y tenedores. Varios factores determinaron que la problemática agraria se convirtiera en punto central de disputa: uno de dimensión histórica, lo que profundizó prejuicios y posiciones extremas;

¹⁷ El nombre de esta ley se deriva de su creador y promotor, Roger Norton, a la sazón dirigente de un centro de investigaciones financiado por la AID, en Tegucigalpa.

dos, la urgente necesidad del FMLN de garantizar la entrega de tierras a sus combatientes y a su base social, so pena de perder control sobre su estructura; tres, la negativa de la derecha a conceder tierras a los exguerrilleros, pues la entrega de éstas sólo serviría para consolidar la base social del FMLN y sería un "peligroso precedente" en términos del respeto a la propiedad privada; y cuatro, las dificultades del gobierno para conseguir ayuda internacional destinada a comprar las tierras a ser distribuidas (CIREs 1993: 106).

A decir de la FAO,

tanto en Honduras como en El Salvador, los nuevos marcos institucionales procuran desarrollar los mercados y dotar de mayor eficacia a los canales comerciales existentes, desde la explotación agrícola hasta la transformación industrial y el comercio exterior. Para ello, se han privatizado entidades paraestatales, abolido juntas de comercialización de productos básicos y liberalizado el comercio exterior. Al mismo tiempo, el Estado fomenta las organizaciones de productores, los servicios de crédito por medio de bancos privados y cooperativas y las actividades de extensión básica (FAO 1993: 127).

En pocas palabras, se trata de readecuar los marcos normativos para crear un mercado de tierras, desregular la comercialización y promover las exportaciones.

Nicaragua tampoco escapa a este proceso, pues a partir de la crisis económica y política se plantea un cambio de mando en el país y la reorientación de la política agraria y agrícola. Así, en el Protocolo de Transición se indica explícitamente que "se garantizará la propiedad rural a las familias beneficiadas por la revolución, pero por otro, se armonizarán los problemas de propiedad con los legítimos derechos que pudieran tener ante la ley los nicaragüenses afectados en sus bienes" (De Groot 1994: 333). Más adelante se expide el Decreto 10-20 que autoriza el arrendamiento de tierras estatales a productores privados, de tal forma que se tiende a privatizar las fincas estatales y a privilegiar a la gran producción agroexportadora, con lo cual se busca incrementar las reservas internacionales y crear la nueva base social que requiere el nuevo gobierno.

La aplicación de medidas de corte neoliberal en el medio rural centroamericano está provocando la profundización de la pobreza y la miseria, con efectos diferenciales según las condiciones estructurales de cada país. En el caso de Costa Rica, se ha tratado de lograr la seguridad alimentaria y de armonizar las políticas de fomento a las agroexportaciones. Asimismo, desde 1990 se han impulsado medidas tendientes a atenuar los efectos de las políticas neoliberales, una especie

de PRONASOL al estilo tico, que sin variar la política agraria busca "compensar" a los sectores más pobres.

Sin embargo, un fenómeno común resultante de estas medidas es sin lugar a dudas el aumento de la pobreza y la consecuente migración tanto interna como internacional. Se estima que de los 30 000 000 de habitantes con que cuenta hoy Centroamérica, 25 000 000 se encuentran en la pobreza y la pobreza extrema. Al menos 80 000 niños menores de 12 años sufren desnutrición aguda (Tinoco 1994: 4).

Estos fenómenos no son nuevos, pero se han reforzado en los últimos años. Los indicadores de ingreso per cápita, junto con el aumento del flujo de personas que diariamente cruzan la frontera mexicana en busca del sueño blanco americano, evidencian la gravedad del problema. De nueva cuenta, en el caso de Costa Rica,

el empobrecimiento de las familias rurales, la paralización de los programas estatales ejecutados en el campo y la desocupación de sectores importantes de trabajadores rurales provocan una creciente presión sobre la tierra, en áreas rurales o en los espacios urbanos. El número de familias pobres alcanzó una proporción similar a la existente en el país en la década de 1960 (Mora 1994: 74).

El caso de Guatemala es aún más preocupante:

[...] en los últimos cuarenta años el volumen migratorio se duplicó, pasando de 327 mil en 1950 a 858 mil en 1989, con una tasa media de crecimiento del 2.0% anual [...] El Petén, la segunda zona de atracción, ha ido adquiriendo mayor importancia a medida que ha sido favorecida con caminos de penetración. Es un territorio poco explorado, deshabitado y escasamente cultivado, cuya colonización data de finales de la década de los cincuenta, como una medida institucional para ampliar la frontera agrícola.

La emigración de guatemaltecos pobres al extranjero también es altamente alarmante, y no me refiero sólo a la tradicional migración temporal de campesinos a zonas rurales de México, donde se les paga un salario más alto por las tareas de cosecha de café, sino a los EE.UU., hacia donde, de acuerdo a estudios recientes, han emigrado de medio millón a 700 mil personas en los últimos años, cantidad equivalente a cerca del 8% de la totalidad de la población guatemalteca de casi 10 millones. A diferencia de lo que se pretende creer, sin embargo, todo ese sector de la población no sólo ha huido de la miseria imperante en Guatemala, sino también debido a la agudización de la lucha de clases en el medio rural (Cambranes 1992: 324-325).

LA CONDENA AL SUBDESARROLLO

El fracaso del MCCA y la entronización del modelo neoliberal han conducido, como en toda Latinoamérica, a un proceso de desindustrialización y, consecuentemente, al regreso del modelo primario-exportador. Esto significa un retroceso histórico en el proceso de desarrollo de estos países y nos lleva a la reflexión en torno a las implicaciones que esto representa para la gran mayoría de la población. Resulta preocupante el hecho de que en los últimos años la principal fuente de riqueza y captación de divisas esté constituida por los bienes primarios (cuadro 27), lo cual coloca a los países del área en un subdesarrollo permanente, en una condena de la cual no podrán salir si continúan las tendencias del modelo actual, donde las pocas industrias que antes existían han sucumbido ante el embate de la apertura comercial y la penetración de las empresas transnacionales, las cuales no se conforman con arruinar a las pequeñas industrias, sino que también acaban con todo vestigio de empresa nacional.

Cuadro 27. Exportaciones de productos primarios.
Porcentaje del valor FOB de las exportaciones totales.

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica	70.2	77.7	72.6	75.5	74.4	72.7	73.2	75.8
El Salvador	64.6	74.3	64.5	59.4	52.2	53.9	55.3	61.2
Guatemala	75.8	79.8	75.5	72.1	70.1	69.3	68.7	71.9
Honduras	87.2	95.0	90.5	88.4	87.1	87.2	85.0	90.9
Nicaragua	81.9	91.1	91.8	90.9	93.0	90.6	86.9	79.7
México	87.9	79.4	55.8	49.2	28.9	25.4	22.6	22.5

Fuente: CEPAL (1993: 108, 1997: 114).

Debemos recordar que, desde antes de la conquista, Centroamérica era un espacio marginal de los centros de poder; después de la independencia y hasta fechas recientes, con la convulsión social y política de las décadas de 1970 y 1980, se la siguió considerando como un territorio atrasado en el plano económico y cultural, en donde la violencia ha privado en la conducción de la sociedad. El nuevo contexto mundial ha profundizado el subdesarrollo en toda Latinoamérica, pero especialmente en Centroamérica. Pareciera que todos los esfuerzos realizados

durante los decenios de 1950 y 1960, principalmente, cuando se registró el florecimiento del MCCA, se han venido abajo como si fueran un castillo de naipes.

En realidad, las exportaciones de productos primarios se equiparan a los niveles que prevalecieron en 1970, lo cual reflejaría no sólo un estancamiento del proceso de industrialización, sino también un retroceso en los niveles alcanzados durante la experiencia del MCCA. Esto ha sido particularmente acentuado en los casos de Guatemala, Honduras y Nicaragua, que acusan la mayor dependencia económica de las exportaciones de bienes primarios.

Dentro de los bienes primarios, los de origen agropecuario ejercen el mayor peso. Como se aprecia en el cuadro 28, hacia 1995 el promedio para toda la región era de casi sesenta y cuatro por ciento frente a 7.2% de México. Este indicador nos revela la gran asimetría en el nivel de desarrollo entre este último y la región centroamericana. Pero además revela, desde el punto de vista económico, el sitio marginal de la región en el contexto de la economía mundial. Como hemos visto, los bienes exportables más importantes (café y banano) en realidad constituyen el "postre" de los países desarrollados, y esto evoca la idea de lo accesorio que resulta este tipo de economías.

En este contexto, una reflexión sobre el devenir de estos países debe conducirnos, por lo menos, a la formulación de un par de preguntas: ¿qué peso tienen hoy las economías centroamericanas en el proceso de globalización?, y ¿cuál será su destino como región atrasada en los nuevos procesos de integración? Una primera respuesta provisional podría consistir en señalar que dichas economías no tienen más

Cuadro 28. Exportaciones agropecuarias.
Porcentaje del valor FOB de las exportaciones totales.

	1980	1985	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Costa Rica	65.8	69.7	58.8	59.5	58.9	63.6	61.5	59.9
El Salvador	77.1	77.0	55.5	48.9	45.2	46.7	48.2	55.0
Guatemala	70.1	79.4	71.3	64.4	65.3	64.0	63.6	67.5
Honduras	73.6	72.7	69.8	64.9	75.2	73.9	68.1	81.5
Nicaragua	76.3	90.4	73.7	75.2	78.1	61.6	67.2	54.8
México	12.0	7.3	10.3	10.4	6.6	6.8	6.5	7.2

Fuente: CEPAL (1993: 81 y 1997: 87).

peso que el de constituir un problema, una carga para el modelo de sociedad imperante hoy en el mundo, en tanto que contribuyen a ensanchar la masa de pobres en él. El futuro de estos países se vislumbra más bien incierto, lleno de escollos, pues en lo económico son profundamente débiles, y en lo político, aun cuando se ha conseguido la paz, ésta no puede ser duradera, no sólo porque las democracias todavía se encuentran en una etapa de infancia, sino también porque las causas estructurales que originaron los recientes conflictos persisten.

Desde otra óptica, la integración económica del istmo centroamericano con México, para tener acceso al mercado norteamericano con menos obstáculos que antes, puede significar una oportunidad para mejorar su situación. Sin embargo, para que esto ocurra tienen que darse, por lo menos, dos prerequisites básicos: la negociación de un tratado en condiciones favorables para la región y la implantación de políticas nacionales que hagan posible mejorar la distribución del ingreso, reactivar los mercados internos, permitir el acceso a los pequeños y medianos productores a los mercados mediante apoyos diversos y avanzar en la democracia. Estos prerequisites deben abrir un compás de espera para que los países del área mejoren los términos de su inserción en un mundo de competencia salvaje y del predominio de una hegemonía basada en una lógica medios-fines; pero, además, deben mejorar sustancialmente las condiciones de la población de los países, lo cual posibilitaría una reactivación del mercado interno.

SEGUNDA PARTE

I

CHIAPAS Y CENTROAMÉRICA

DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA ECONOMÍA CHIAPANECA

Pareciera que Chiapas está condenado al subdesarrollo. Es como si de pronto estas tierras llenas de riquezas, que cualquier país del viejo continente o de América desearían tener, fuesen víctimas de una especie de maldición bíblica que las ha condenado a un atraso permanente. Destino manifiesto o maldición bíblica, lo cierto es que Chiapas no ha podido salir de un subdesarrollo lacerante desde su anexión a México en 1824. Pero su anterior dinámica ligada a Centroamérica, y en especial a Guatemala durante más de doscientos cincuenta años (1569-1821), tampoco le proporcionó elementos para alcanzar mejores niveles de desarrollo. En este sentido es interesante citar algunas opiniones en torno a la independencia de Chiapas con respecto a Guatemala y su anexión a México:

Si en trescientos años de dominación española, que corrió subordinada a Guatemala, no experimentó por desgracia ningunos aumentos o progresos en los ramos principales de su riqueza territorial, y puede producirse la unión a México, o federación con las provincias limítrofes de Oaxaca, Tabasco y Yucatán, dicta la política dejarla en actitud de mejorar de condición y procurarse un resultado feliz, como consecuencia de su propia conservación: si por el contrario, con la nueva reincorporación de Guatemala, bajo principios liberales y de especial conveniencia, ha de ser susceptible redimirse de las vejaciones anteriores, tiene derecho a celebrar sus pactos como le parezca (Porrúa 1988: 32-33).

Después de declararse independiente tanto de Guatemala como de México, finalmente Chiapas une sus destinos a este último, con la esperanza de encontrar un mejor futuro; de hecho en uno de los párrafos del Acta del Pronunciamiento Solemne de Federación del Estado Libre de Chiapas se dice: "[...] Arengó del

mismo modo el señor agente del Supremo Gobierno de la nación mexicana, *ofreciendo al estado libre de Chiapas, a nombre del Supremo Gobierno a quien representa, toda su protección para encaminarlo a su mayor rango y felicidad [...]*" (Porrúa 1988: 40).¹ Este hecho histórico, que marcó el rumbo de la historia en los últimos 174 años de la entidad, lo encadenó a una larga noche, en donde las pequeñas luces del desarrollo fueron del todo insuficientes para alumbrar el camino hacia un mejor nivel de vida. Probablemente si Chiapas hubiese quedado como territorio independiente, ahora tendríamos otra historia que contar; por muy mal distribuidos que estuvieran los recursos que tiene el estado, buena parte de ellos se quedarían en su territorio.

Las fuerzas sociales y políticas fueron incapaces de sobreponerse a los dictados del centro² y de proponer un proyecto distinto al que había tenido como territorio centroamericano. Probablemente la herencia guatemalteca haya influido para mantener una dinámica de subdesarrollo, una lógica capitalista de la ganancia fácil, de la máxima acumulación en el menor tiempo y esfuerzo posibles; con una población conformista que poco a poco se fue convirtiendo en una sociedad estatista que se acostumbró al paternalismo del Estado mexicano, el cual no buscaba proporcionar elementos para lograr un desarrollo autónomo, sino afianzar el clientelismo político y mantener a Chiapas como una gran despensa para favorecer la acumulación de capital en otros estados de la república. Hay que recordar que hasta 1988 la "clase política" chiapaneca se regocijaba al caracterizar a la entidad como 100% priísta, no sólo por el número de votos que lograba para el partido oficial, sino también porque no había otro partido que le hiciera competencia.

Es probable que la abundancia de recursos haya condicionado a la sociedad local, a las clases, a los dirigentes gremiales y a los empresarios a una actitud pasiva frente a lo que significaba la posibilidad de impulsar un proyecto de desarrollo de largo aliento, aprovechar las condiciones para propiciar un desarrollo agroindustrial, inducir procesos industriales teniendo en cuenta las ventajas comparativas y competitivas que podría ofrecer la localización geográfica de Chiapas, así como la abundancia de mano de obra, la existencia de recursos petrolíferos y la produc-

¹ Cursivas del autor.

² Hasta el momento ésta es una realidad que no permite que la sociedad chiapaneca madure. Desde la renuncia de Patrocinio González Garrido, en 1993, la entidad ha tenido un gobernador constitucional y cuatro interinos, todos designados por mandato federal.

ción de energía eléctrica. El conformismo de los beneficios obtenidos en una economía de carácter "minero", es decir, fundamentalmente extractiva, condujo a la reproducción de un círculo perverso de subdesarrollo, que hoy con la apertura de los mercados y del llamado proceso de globalización vino a generar antagonismos nunca antes vistos: una sociedad desgarrada por las injusticias, enfrentada a sí misma; una sociedad sin proyecto, que opera bajo la consigna de "arruina a tu prójimo".

En este final de siglo y de milenio Chiapas se encuentra en un contexto en el que la competencia capitalista está redefiniendo nuevas relaciones en el interior de los países y entre éstos. La reestructuración del sistema impone elevados sacrificios para los países pobres, los cuales deben abrir sus fronteras para que el capital productivo y especulativo pueda actuar sin restricciones, aproveche las ventajas de infraestructura, de mano de obra barata, del pago por parte del gobierno de la factura ecológica que implican las acciones de las empresas transnacionales contaminantes, así como la repatriación de capitales a la matriz de las firmas multinacionales. Con estas nuevas reglas del capital transnacional, México ha abierto sus fronteras al comercio y a los capitales, ha firmado un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, así como diversos acuerdos de carácter bilateral con países de Suramérica, Europa y Asia. Esta nueva situación ha provocado grandes cambios en todo el territorio mexicano, y Chiapas no es la excepción: desde hace algunos años ha resentido los efectos negativos de la apertura comercial.

A pesar de estos efectos negativos, el gobierno mexicano está empeñado en continuar con la firma de acuerdos de libre comercio, según la lógica de la globalización. Está en puerta la concreción de un tratado de libre comercio con el bloque de países centroamericanos conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador, el llamado Triángulo del Norte, lo cual fortalecería el tratado firmado recientemente con Nicaragua y consolidaría el que desde 1995 se tiene con Costa Rica. En esta perspectiva, Chiapas estaría cruzado por dos procesos, uno de ellos es el TLCAN, cuyos impactos hasta ahora han sido indirectos en tanto que la inversión extranjera no ha fluido a la entidad, y tal vez en mucho tiempo no llegue, no sólo por falta de infraestructura, sino también por la inestabilidad política. El otro proceso es la apertura de la frontera con el sur, con los países centroamericanos, cuya cercanía favorecería efectos más inmediatos y quizá de mayor envergadura por tratarse de economías muy similares, sobre todo en lo que se refiere al sector agropecuario.

En el 2000 Chiapas estaría en el reencuentro con Centroamérica, pero en una relación de competencia económica, en cumplimiento de las reglas que marca la "dictadura" del mercado. Por desgracia, este reencuentro no tiene muchas novedades con respecto al de hace algunos años, porque a pesar de la experiencia de integración que tuvieron los países centroamericanos durante las décadas de 1960 y 1970, constituyen aún la parte más atrasada de Latinoamérica, el eslabón más débil que une a México con Suramérica. Centroamérica, al igual que Chiapas, se sustenta en buena medida en un sector agropecuario que produce mayoritariamente el "postre" de los países ricos: café, banano, caña de azúcar y frutas tropicales.

En este contexto, intentaremos evaluar las posibilidades y los riesgos para Chiapas frente a la apertura comercial a Centroamérica. Una de las cuestiones que preocupa es precisamente la debilidad de su estructura económica, en especial su sector agropecuario, cuyos niveles de productividad son más bajos que los de aquella región, por lo cual muchos productos serían desplazados y esto obligaría a reestructurar los espacios productivos con el consecuente agravamiento del desempleo y subempleo. En este sentido es importante considerar que la apertura hacia los países vecinos implica el decremento en el precio de la mano de obra, lo cual agravaría más la situación de la fuerza laboral en Chiapas, que acusa un subempleo estructural y con niveles de desempleo abierto cada vez más grandes como consecuencia de las políticas económicas de corte neoliberal implantadas en los últimos tres quinquenios.

POBLACIÓN Y RECURSOS NATURALES EN UN AMBIENTE DEPRIMIDO

Chiapas es la entidad federativa más grande del sureste del país. En su territorio, que abarca poco más de setenta y cuatro mil kilómetros cuadrados, hay una gran variedad de recursos naturales que le permite contribuir de manera significativa en la producción nacional agropecuaria, en la explotación de hidrocarburos y en la generación de energía hidroeléctrica. Este territorio, el más austral de la república mexicana, representa el vínculo histórico y cultural entre México y Guatemala, y por su posición geográfica constituye un corredor natural entre ambos territorios. Por este espacio transitan todos los días mercancías de México hacia Centroamérica y viceversa, y se conforma un tráfico transfronterizo importante que no se registra en las estadísticas de comercio internacional por realizarse fuera de control oficial.

Pero no sólo se mueven las mercancías convencionales, en los últimos años algunos fenómenos se han vuelto importantes: el tráfico de armas y drogas, la prostitución y, por supuesto, la migración de centroamericanos con destino final hacia Estados Unidos de Norteamérica. Este último ha crecido a tal grado que en los tiempos de mayor conflicto en la región las remesas enviadas por centroamericanos a sus países constituían la fuente más importante de divisas. Los casos de Guatemala y, particularmente, de El Salvador, para los que los envíos eran mayores que el valor de las exportaciones y el monto de la ayuda proveniente de Norteamérica (Segovia 1994: 80), constituyen evidencias de la trascendencia del fenómeno.³

En el contexto de la apertura comercial y el apuntalamiento de los tratados de libre comercio, el gobierno mexicano ha emprendido obras de infraestructura tendientes a dinamizar las relaciones con los países centroamericanos, dentro de las cuales se encuentra el puente internacional Ciudad Hidalgo-Tecum Umán, que tendrá una inversión global de 125 000 000 de pesos, de los cuales se ejercieron 90 000 000 en 1997. Además, y a diferencia de cómo el gobierno de Chiapas percibe los fenómenos de la apertura y la globalización, el gobierno de Tabasco ha desplegado una serie de gestiones en la perspectiva de incrementar las relaciones con Guatemala, dentro de las que destaca la construcción de la autopista Tabasco-El Petén,⁴ que permitirá acelerar el comercio entre el noreste del vecino país y el sureste mexicano, además de activar el turismo de la llamada Ruta Maya.

³ La reciente Ley de Inmigración de Estados Unidos ha provocado preocupación entre los gobiernos de la región centroamericana, ya que podría afectar a 165 000 guatemaltecos, 75 000 nicaragüenses y 200 000 salvadoreños. Frente a esta situación, el presidente de El Salvador, Armando Calderón Sol, inició un intenso cabildeo con el fin de buscar la flexibilización de la ley anti inmigrante. Dentro de los resultados se encuentra la firma de una carta redactada por el demócrata Luis Gutiérrez, de Illinois, la cual fue respaldada por 121 legisladores, donde se pide al presidente Clinton que no se aplique la nueva ley a ciudadanos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua (*El Financiero*, 20 de junio de 1997: 34). En respuesta, Clinton pidió al congreso que derogara los reglamentos para deportar a los residentes centroamericanos de Florida y otros estados; mientras tanto, Janet Reno, secretaria de justicia, suspendió la ejecución del reglamento (*El Financiero*, 12 de julio de 1997: 26).

⁴ La carretera tendrá una longitud de 210 km, abarcará la ruta Tenosique-El Ceibo-El Naranjo. Al mes de mayo de 1997 tenía un avance de 91%; "permitirá —en opinión de Roberto Madrazo— no sólo el comercio, el turismo, la seguridad y el flujo de personas, sino que además nos asegurará en el futuro un desarrollo regional compartido entre Guatemala y México, particularmente entre El Petén y Tabasco" (*El Financiero*, 19 de mayo de 1997: 20).

En los últimos años, con la crisis que afecta a todos los países del subcontinente, se han incrementado los flujos migratorios con destino a Estados. Además, los recientes acuerdos firmados en la llamada Declaración de San José, entre Bill Clinton y sus homólogos centroamericanos, incluidos Belice y República Dominicana, muestran una idea de la importancia geopolítica de la región centroamericana y de Chiapas, dentro de los proyectos hegemónicos de los estadounidenses. Destacan en esta declaración tres puntos de acuerdo: gobernabilidad y democracia, migración y prosperidad por medio del libre comercio. En estos puntos se menciona la necesidad de modernizar tratados de extradición, aumentar la cooperación para combatir el consumo y tráfico de drogas y el lavado de dinero; el compromiso de diálogo abierto y, al más alto nivel, para revisar la cuestión migratoria; el impulso de la constitución de la zona americana de libre comercio, así como el apoyo de Centroamérica a la ampliación de la Iniciativa para la Cuenca del Caribe, y, además, destaca la firma de un convenio de cielos abiertos para eliminar restricciones a líneas aéreas.

DINÁMICA DE POBLACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO

Un punto de partida para asomarnos a la realidad chiapaneca, a sus potencialidades y a sus grandes limitaciones es la idea de la relación existente entre la población y la dotación de recursos naturales productivos disponibles, sobre todo si se pretende una aproximación a la situación actual y a los posibles escenarios en los que se insertará el estado en la primera década del 2000. En un contexto de apertura económica, en donde lo más inmediato es el TLC con Centroamérica, es indispensable un análisis de las condiciones materiales, sociales y políticas de Chiapas, para ver la viabilidad y los posibles efectos de un tratado de esta naturaleza. Por esto nos parece importante partir de un primer acercamiento a las condiciones de la población y de los recursos naturales.

Cuántos son y cómo viven los chiapanecos son preguntas básicas en torno a las cuales debe girar una primera problematización del Chiapas de hoy y de mañana. Esto es importante porque todo lo que se diga, haga o deje de hacerse en Chiapas recae sobre su población. No se trata de un problema de crecimiento de su población *per se*; tal como se ha querido enfocar el problema del desarrollo actual, hay elementos mucho más de fondo que bien merecen un señalamiento; nos referimos a

la distribución del ingreso, a los niveles de educación y a las condiciones de inserción laboral. Se trata de problemas estructurales que no se han resuelto durante varias décadas, pero que ahora se han convertido en verdaderos obstáculos para cualquier proyecto de desarrollo.

Ciertamente, es necesario reconocer que la población se duplicó en el periodo 1970-1990, al pasar de 1 569 053 a 3 210 496 habitantes, y si consideramos la cifra de 1995 tenemos una población superior en 128% con relación a 1970, lo cual debe llevarnos a una reflexión sobre lo que esto implica. Sin embargo, frente a este crecimiento de la población es necesario tomar en cuenta que las condiciones en el aparato productivo no han cambiado significativamente; por el contrario, en el medio rural existe mayor deterioro de los recursos naturales: tierras, aguas, bosques y selvas han sufrido la presión de una población cada vez mayor que busca su reproducción a través de la explotación de estos recursos, pero sin retribuirle nada a la naturaleza. La lógica de producción ha sido la de una economía "minera", que sólo se preocupa por la extracción; cuestión que ha tenido un costo no sólo económico, sino también social y político para el que hoy, dado el nuevo contexto de apertura comercial, de desregulación y globalización, es necesario buscar soluciones de carácter radical⁵ para hacer viable a Chiapas en este milenio.

La población de la entidad se duplicó en el último cuarto del siglo xx: de 1 569 053 a 3 584 786 habitantes; pero como hemos advertido, la economía no ha respondido con mayores niveles de desarrollo, al contrario, ha tendido una trampa de inviabilidad social y política. No puede ser que más de cincuenta por ciento de la población viva de las actividades agropecuarias, sin modificar las condiciones de producción. En este sentido, los datos más recientes, correspondientes a 1995, nos invitan a reflexionar sobre las condiciones de la agricultura chiapaneca al final del milenio: de un total de 1 405 928 hectáreas sembradas, la superficie con semilla mejorada alcanzó 245 100 hectáreas, esto es, 17.4%; la fertilizada, 674 245 hectáreas, 47.9%; la superficie mecanizada, 418 000 hectáreas, 29.7%, y aquella con asistencia técnica, 413 860 hectáreas. No es que nos inclinemos por las bondades de la llamada revolución verde, pero los niveles de aprovechamiento de los recursos y la productividad obtenida en general son muy bajos.

⁵ La expresión tiene el sentido de atacar los problemas de raíz y ser congruente con el tipo de transformaciones que se han operado en la entidad, las cuales han sido muy profundas.

El escaso desarrollo del sector agropecuario también puede observarse en la proporción de mano de obra no remunerada. Así, según las cifras del cuadro 1, 79.2% de la fuerza laboral empleada en las unidades de producción individuales no tenía remuneración en 1990 y, de la mano de obra remunerada, 83.3% era de carácter eventual, lo que evidencia un problema estructural de subempleo.

El problema de la mano de obra se extiende al conjunto del sector rural; un análisis elemental de las cifras permite ver que en el régimen de propiedad privada 63% pertenece a la categoría de no remunerada, en tanto que para el régimen ejidal es del orden de 84.3%. Lo mismo ocurre con el carácter eventual de la ocupación de la mano de obra: en las unidades privadas es de 72.3% y en los ejidos asciende a 91.3%.

Cuadro 1. Empleo de mano de obra en las unidades de producción individuales.

	Total	No remunerada	Remunerada	Eventual
Total Chiapas	766 220	607 047	159 173	132 604
Sólo privada	174 792	110 109	64 683	46 815
Sólo ejidal	574 192	484 041	90 151	82 357
Mixta	13 377	9 369	4 008	3 353

Fuente: INEGI, VII Censo Agrícola-Ganadero 1991.

El problema es realmente preocupante porque estamos hablando de una mano de obra que para ese año ascendió a 766 220 personas, 41.1% de la población en edad de trabajar, la de 15 años y más, y que representa 87.6 de la PEA registrada por el Censo General de Población de 1990 (cuadro 2).

Chiapas es aún una sociedad rural. Así, de las 20 102 localidades registradas por el conteo de población de 1995, 19 931 corresponden a la categoría de menos de 2 000 habitantes, y de éstas 72% son localidades de hasta 49 habitantes; lo cual nos habla del predominio de lo rural y de la dispersión que limita considerablemente la generación de proyectos de aglomeración y dificulta la distribución de los servicios básicos. Tenemos, por ejemplo, que en las localidades de menos de 2 500 habitantes se localizan cerca de 336 000 viviendas habitadas, esto es, 47.8% de todas las de la entidad; 52.1% de ellas carece de agua entubada, 74.5% no

Cuadro 2. Niveles de pobreza en la población chiapaneca.

Concepto	1970	1980	1990	1970	1980	1990
Población total	1 569 043	2 084 717	3 210 496			
1. PEA total	413 249	734 047	874 267	100.0	100.0	100.0
2. PEA que declaró ingresos	344	359 185	665 749	83.3	48.9	76.1
3. PEA con ingresos inferiores al salario mínimo	278 716	185 544	340 669	67.4	25.3	39.0
4. PEA con ingresos superiores o iguales al salario mínimo	65 548	100 566	315 080	15.9	13.7	36.0
5. PEA que no recibió ingresos	69 030	286 765	182 431	16.7	39.1	20.9

No se incluye la población insuficientemente especificada para los años 1970, 1980 y 1990.

Fuente: Censos Generales de Población y Vivienda: 1970, 1980 y 1990.

cuenta con drenaje y 38.3% no tiene energía eléctrica; lejos de ser sólo datos estadísticos esto muestra la precariedad de las condiciones de vida de un amplio sector de la población rural.

Los resultados del Censo de Población de 1990 revelan la otra cara de la crisis chiapaneca. En efecto, los niveles de pobreza se profundizan y muestran el verdadero rostro de una sociedad víctima de un sistema caduco y de un proceso de modernización excluyente, una sociedad llena de paradojas y en donde, como veremos, junto a vastos recursos productivos abundan los miserables. El segmento que recibió menos del salario mínimo se incrementó notablemente al pasar de 25% en 1980 a casi cuarenta por ciento en 1990, y cerca de sesenta por ciento de la PEA permaneció en el grupo de extrema pobreza que, frente a 64.3% registrado en el decenio anterior, nos habla de una década perdida para amplios sectores de la población del campo que no pudieron mejorar sus condiciones de vida.

Pero si la de 1980 es la década perdida para Chiapas, igual que para México como país y para Latinoamérica como región, la de 1990 no fue mejor. Nos atrevemos a decir que representa uno de los momentos más dramáticos en la vida de sus habitantes, no sólo para el sector indígena —donde grupos importantes de su población constituyen la parte más marginada y golpeada de la sociedad chiapaneca y a la que, de manera inusitada, se ha cubierto con una aureola de gloria, por el sacrificio de sus cinco centurias de resistencia a las vejaciones de los colonizadores y de sus herederos, y en la que se ha cifrado la esperanza de la sociedad en el nuevo milenio al convertirlos

en el sujeto histórico que sacará a Chiapas del ostracismo en que se encuentra—, sino también para los campesinos, los pequeños y medianos productores y las clases medias que no están en un lecho de rosas, pues todos ellos han sido fuertemente arrastrados por la crisis en esta década, y deben plantearse un proyecto de sociedad.

Es verdaderamente increíble que, frente a las cuantiosas inversiones anunciadas, y sobre todo por parte del gobierno federal, después del conflicto armado la situación económica y el nivel de ingreso de las familias del campo y de la ciudad no se hayan modificado. Por el contrario, para sectores importantes en el medio rural y urbano han empeorado sus condiciones de vida.⁶ ¿Qué es lo que verdaderamente ha ocurrido?, ¿acaso el dinero no llega a manos de los destinatarios o en definitiva es del todo insuficiente para resolver los problemas estructurales? A nuestro entender son las dos cosas; además, no existe planeación y continuidad en las inversiones, todo obedece a la contingencia, a la coyuntura, no importa el futuro. El tamaño del pastel no ha crecido pero, lo que es peor, se ha reducido el tamaño de las rebanadas asignadas a los grupos de la sociedad, de tal forma que los grupos más pobres lo son más.

En efecto, el panorama de la pobreza no ha sufrido alteraciones significativas en años recientes. Las cifras del conteo de población de 1995 muestran la reproducción del círculo perverso de la miseria. Es verdaderamente asombroso cómo hacia el final del milenio todavía podían verse situaciones en donde el proceso de subdesarrollo no sólo no logró superarse, sino, por el contrario, se profundizó aún más. Por ejemplo, la PEA que no recibió ingreso se situó para 1995 en 19.4%, cifra casi idéntica a la registrada en el censo de 1990; por su parte, la PEA que obtuvo menos de un salario mínimo representó 37.4%; y aquella cuyos ingresos fueron de uno a dos salarios mínimos constituyó 20%. En otras palabras, cerca de setenta y siete por ciento de la PEA permaneció en el rango de pobreza y el 56.8% se mantuvo debajo de la línea de pobreza. El grupo para este indicador que tenía capacidad de satisfacer sus necesidades básicas, y que en condiciones de una economía aceptable debió significar más de cincuenta por ciento, sólo representó 12.4% del total; este reducido segmento de la población obtuvo ingresos superiores a dos salarios míni-

⁶ Según información oficial, entre 1995 y 1997, la inversión acumulada a precios constantes fue de poco más de cincuenta y seis mil setecientos millones de pesos, alrededor de siete mil millones de dólares. Según el gobierno del estado, es la más alta para un mismo periodo (*Cuarto Poder*, 7 de enero de 1998: 3). Esta escandalosa cifra ha desatado una polémica debido a que no ha quedado claro a dónde ha ido a parar la inversión.

mos, pero no más de cinco. Finalmente, el conteo revela que sólo 4.5% de la PEA total obtuvo ingresos mayores a los cinco salarios mínimos, cuestión que evidencia una gran polarización del ingreso.

Otro aspecto interesante de las cifras del conteo de 1995 es precisamente la estructura de la ocupación de la PEA y la situación en el trabajo. Al nivel de grandes sectores, el primario (sin incluir la minería) ocupaba 49.47%, el secundario (incluyendo la minería) 13.96% y el terciario absorbía 36.34% de la PEA total, lo que reforzaría la idea de una tendencia a la terciarización de la economía. No obstante, a todas luces el sector primario mantiene una importancia social de primer orden y muestra que la sociedad chiapaneca se mantiene como predominantemente rural, con todas las implicaciones económicas y políticas.

Una cuestión interesante es que a pesar del escaso desarrollo de las fuerzas productivas, que revela el carácter atrasado de las relaciones capitalistas en Chiapas, y de manera particular en el sector rural, las cifras recientes señalan que del total de la PEA 30.33% pertenece a la categoría de empleado u obrero, 13.16% a la de jornalero o peón y sólo 1.93% a la de patrón o empresario; 38.8% se ubica en la de trabajador por su cuenta, en donde bien podrían entrar los campesinos y otros poseedores de medios de producción. Por último, y como parte del proceso capitalista disforme que caracteriza a la entidad, encontramos que 14.52% de la PEA total son trabajadores familiares sin remuneración,⁷ aspecto interesante que nos muestra la existencia de una economía de carácter familiar.

Ahora bien, la condición de atraso del sector productivo no sólo radica en el tipo de relaciones sociales que se establecen en el proceso productivo y por la condición en el trabajo, sino también por los niveles de calificación que acusa la mano de obra, que constituye una parte fundamental de las fuerzas productivas. Es preocupante observar cómo, en 1995, 18.52% de la PEA no contaba con instrucción primaria y 33.29% la tenía incompleta, esto es, más de cincuenta por ciento de la masa laboral se encontraba con muy bajos niveles de calificación. Pero eso no es todo, sólo 18.17% tenía la primaria completa, de tal forma que si sumamos esta cifra a las anteriores veremos con asombro que 70% de la población laboral no rebasaba la instrucción primaria, lo cual dice mucho de los niveles de

⁷ Como hemos visto párrafos arriba, la información del VIII Censo Agrícola-Ganadero señala una proporción mucho más elevada de PEA no remunerada, y en nuestra opinión se aproxima más a la realidad que las cifras manejadas por el censo de población.

productividad en el trabajo, y también nos ayuda a entender ese círculo perverso de pobreza y explotación, en donde a menor instrucción menor remuneración.

Los indicadores sobre educación revelan la magnitud de la crisis en la población joven. En efecto, en los últimos 15 años se han operado pocos cambios en los niveles de instrucción, de tal forma que en los segmentos más importantes se ha regresado a la situación imperante en 1980. En ese año, del grupo etario de 12 años y más, 25.3% no contaba con instrucción primaria, 31.6% la tenía incompleta y sólo 9.3% la había completado; en tanto, únicamente 10.2% contaba con instrucción posprimaria. En 1995, en el mismo grupo de edad, 20.6% no tenía instrucción primaria, cifra equiparable a la antes registrada; pero lo más grave es que el grupo con instrucción primaria incompleta se incrementó a 34%, esto es, más de tres puntos porcentuales por arriba de lo registrado en el periodo anterior. Sin embargo, hay que reconocer que el grupo con educación primaria completa aumentó a 16.6% y los que contaban con educación posprimaria también aumentaron en 27.9%.

Cifras de 1995 indican que en Chiapas sigue predominando una población joven, misma que no rebasa los 35 años. Este segmento de la población constituye 76.4% del total de la población, el mismo porcentaje registrado en 1980; lo cual manifiesta varios problemas asociados con la educación, con la estructura de ocupación y los niveles de productividad de la mano de obra, así como con la movilidad social. Se trata de una población que aspira a mejorar su nivel de vida pero con pocas expectativas de lograrlo en el corto y mediano plazos dadas las condiciones socioeconómicas prevalecientes en el estado. De este gran segmento de la población, que en cifras absolutas alcanzó los 2 738 183 habitantes, 36.9% del total, es decir, poco más de un millón, constituía el grupo de hasta nueve años de edad, lo cual significa que por lo menos unas doscientas mil personas pasaron a formar parte de la PEA en 1998, y a presionar el estrecho mercado laboral del estado.

Además, es interesante observar cómo dentro de esta población de jóvenes, un subgrupo conformado por los de 15 a 24 años de edad —poco más de setecientos cincuenta y siete mil personas—, más de cien mil eran analfabetos y más de setenta y cinco por ciento declaró no asistir a la escuela, lo cual significa que en los próximos años se mantendrá una parte significativa de la población sin niveles de calificación por arriba de la instrucción primaria.

FRONTERA AGRÍCOLA, GANADERA Y FORESTAL

La geografía chiapaneca presenta fuertes contrastes. Su relieve está constituido por tres grandes zonas: dos planicies costeras, una paralela al litoral del Pacífico y la otra a la del Golfo; entre ellas se eleva un gran macizo como una formación montañosa doble y paralela, la cual corre en dirección sureste-noroeste separada por una gran depresión o flexión del terreno.

El amplio rango altitudinal del estado, desde el nivel del mar en las planicies costeras hasta poco más de cuatro mil cien metros en la cumbre de uno de sus volcanes, ocasiona considerables variaciones térmicas. Lo anterior, aunado a un calentamiento diferencial de la tierra, provocado por una mayor o menor influencia marítima, trae como resultado la existencia de climas cálidos y templados y de aquellos de carácter transicional. Por otro lado, los macizos montañosos en el norte y sur actúan como barreras contra las lluvias en donde son detenidos los vientos húmedos. Esto crea contrastes en la distribución de la precipitación, por lo que se tienen climas de los grupos húmedos y subhúmedos (Villafuerte 1989: 56).

Estas condiciones permiten que Chiapas cuente con una variedad de regiones que van desde las muy húmedas y calientes, hasta las subhúmedas y templadas; tiene, además, una meseta fría con bosques de pino-encino. Su riqueza floral es inmensa, constituye uno de los estados que aporta gran diversidad biológica y hace que México forme parte del selecto grupo de los diez países considerados con megadiversidad. Este hecho ha despertado el interés de compañías transnacionales, particularmente de la rama farmacéutica, en la investigación de ciertas especies con la idea de producir nuevos fármacos para el tratamiento de enfermedades como el cáncer, el SIDA y otras más.

El territorio chiapaneco guarda en sus ecosistemas 18 tipos de vegetación, que representan más de ocho mil doscientas cuarenta y ocho especies registradas hasta la fecha, y aún faltan muchas más por conocer. Se registra también 80% de especies arbóreas tropicales de México; 33% de reptiles, con importantes endemismos; 33% de anfibios y 80% de las mariposas conocidas en las selvas de México (Gobierno del Estado 1992).

Las tierras agrícolas

Hasta ahora no existen cifras precisas sobre la evolución del uso de las tierras, así como de sus potencialidades y del nivel de deterioro que presentan. Sin embargo, a partir de los datos disponibles se puede tener una aproximación, por lo menos a nivel indicativo, sobre el sustrato material en que se realiza la producción agropecuaria y forestal. De acuerdo con las cifras del V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, en 1970 se registraron 1 801 435 hectáreas de labor, de las que habría que restar 742 577 ocupadas por pastos y praderas cultivadas, con lo que se tendrían cerca de 1 058 858 hectáreas para cultivos anuales o perennes. Asimismo, se anotaron 20 118 hectáreas de riego, que frente al total de tierras de labor significaría únicamente 1.1%, y que en relación con la superficie ocupada con cultivos de ciclo corto o de plantación representarían cerca de dos por ciento. De todas maneras, en ambos casos la cifra es poco significativa frente a la cantidad de tierras de temporal.

De acuerdo con un diagnóstico realizado por el Comité Promotor para el Desarrollo Económico (COPRODE),⁸ en 1979 se estimaba una superficie agrícola de 785 000 hectáreas, de las cuales 35 000 eran de riego, sólo 4.5% del total de las tierras de cultivo. La misma fuente indicaba lo contradictorio que resultaba el hecho de tener una agricultura de temporal, frente a la existencia de enormes recursos acuíferos⁹ que, dado el nivel de escurrimientos, teóricamente podrían irrigar 12 000 000 de hectáreas; por las limitantes de suelo y de infraestructura, las tierras susceptibles de irrigación llegarían a 450 000 hectáreas, localizadas fundamentalmente en la costa y la depresión central.

El COPRODE advertía la necesidad de estudios detallados del recurso suelo, ya que para entonces únicamente se tenían para 150 000 hectáreas en las áreas de riego, cuestión que representaba una restricción para conocer el estado y la potencialidad de las tierras. La ausencia de estos trabajos no permite tomar medidas para evitar problemas tan serios como la erosión o la subutilización del potencial productivo, y conduce al desconocimiento de niveles de fertilidad, PH, salinidad y sodicidad. El diagnóstico destaca que el problema más grave detectado en ese mo-

⁸ Se refiere al Plan Chiapas, en lo que respecta al sector agropecuario y forestal, 1979-1982, elaborado por el Comité Promotor del Desarrollo Socioeconómico del Estado. En nuestra opinión se trata de los trabajos más serios generados en Chiapas, en ellos se hace un reconocimiento de las potencialidades, pero también de las grandes debilidades del sector agropecuario y forestal de la entidad.

⁹ La estimación es de un volumen de 121 457 millones de m³.

mento era la erosión de los suelos; según sus estimaciones, un tanto conservadoras, en la entidad se perdían cada año cerca de 38 500 000 m³ de sus mejores tierras; en otras palabras, se estaba operando una pérdida anual de 3 800 hectáreas, considerando un horizonte de un metro de profundidad.

De acuerdo con la información del VIII Censo Agrícola-Ganadero, del total de unidades de producción rural censadas en 1991, cuya superficie ascendió a 4 200 000 hectáreas, 2 478 000 fueron clasificadas como tierras de labor. Sin embargo, dentro de este rubro se incluyen cultivos anuales o perennes y pastos cultivados, pero la información censal no revela la cantidad correspondiente a pastos, sólo indica la superficie ocupada por los principales cultivos que, *strictu sensu*, correspondería a las tierras agrícolas, y que fue de 1 362 000 hectáreas. Es decir, con relación al dato de 1979 se observa un incremento de 577 000 hectáreas, equivalente a 73.5% por arriba de lo cultivado en el primer año.

Cuadro 3. Clasificación de las tierras censadas en Chiapas (ha).

Año	Sup. total	De labor	Pastos	Sel. y bos.	TIP*	Tnag**
1940	4 031 866	666 155	1 233 632	1 634 810	44 125	453 144
1950	4 855 674	914 600	1 404 444	2 159 577	41 969	335 084
1960	5 399 202	1 175 554	1 623 021	2 099 606	179 954	321 068
1970	4 763 854	1 058 858	1 945 921	971 532	71 787	715 756
1990	4 002 048	1 638 937	1 931 877	379 873	—	—

En la superficie de la labor se restaron pastos y praderas cultivadas y en superficie de pastos naturales se sumaron las cultivadas.

*Tierras incultas productivas.

**Tierras no adecuadas para la agricultura ni para la ganadería

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, años 1940, 1960, 1970, 1990.

No obstante el notable incremento en las tierras agrícolas, las superficies dotadas con riego no aumentaron, de tal forma que la superficie sólo con riego ascendió a 29 784 hectáreas, que sumadas a las de riego combinadas con las de temporal, que son otras 29 000 hectáreas,¹⁰ dan un total de 58 784 hectáreas. De todas formas, la proporción de tierras con riego para la agricultura mantiene una

¹⁰ El censo no define el concepto de tierras de riego incluidas en el rubro "Riego y temporal", por lo que suponemos que se trata de tierras fuera de los distritos de riego, y corresponden a tierras cercanas a ríos o cuerpos de agua cuyo aprovechamiento se hace en ciertas épocas del año y se combina con el uso de temporal.

cifra relativa inferior a 4.5%, lo cual evidencia que durante la década de 1980 no hubo cambios en el carácter de la agricultura; también nos dice que la política agrícola en Chiapas no se preocupó por el aprovechamiento de los recursos acuíferos con fines agrícolas y que la inversión pública para crear pequeños distritos de riego fue prácticamente nula durante toda la década.

Las estimaciones más recientes, hechas por la delegación de la SAGAR, señalan para 1995 una superficie aprovechada con cultivos anuales o perennes de 1 406 000 hectáreas, que en relación con el censo de 1990 habría aumentado con 44 000 hectáreas, equivalentes a 3.2%. Esto significa que la frontera agrícola prácticamente se ha mantenido durante los últimos cinco años, que bien puede ser como consecuencia de las limitaciones del recurso tierra, por falta de financiamiento a la producción o bien como consecuencia de la crisis que se vive desde 1988; esto, aunado a la inseguridad social y política de los últimos años, cuyo punto más álgido fue 1994, ha provocado el abandono de la agricultura como sector depositario de la inversión productiva. La otra cuestión es que la superficie real de los distritos de riego se ha mantenido en poco más de 25 000 hectáreas, aun cuando la superficie potencial de éstos es de 42 279 hectáreas, lo que de nueva cuenta muestra la falta de interés de la política gubernamental y de los inversionistas privados en ampliar la frontera agrícola a través del aprovechamiento de los recursos hidráulicos.

Tierras ocupadas por la ganadería

De acuerdo con las estadísticas censales, la ganadería chiapaneca ha estado ocupando más superficies a costa de bosques y selvas; compite con la agricultura por el espacio productivo. Según la información del Censo Agrícola Ganadero y Ejidal de 1970, las tierras de agostadero ascendieron a 1 203 344 hectáreas, a las cuales habría que sumar las correspondientes a pastos y praderas cultivadas, que fueron de 742 577 hectáreas, lo que da un total de 1 946 000 hectáreas. Esto significa que de las 4 764 000 hectáreas censadas, 40.8% se ocupaba para las actividades ganaderas.

En 1979, según el diagnóstico del COPRODE, había 1 629 257 hectáreas, 60.5% de las cuales correspondieron a pastos naturales y 39.5% a inducidos. Sin embargo, es importante mencionar lo que el diagnóstico señala con respecto a esto último:

"[...] dicha superficie con pastos inducidos no se fertiliza, para limpiarlos de maleza en gran medida aún se realizan prácticas de quema, lo que reduce la vida útil de estos pastos a un máximo de tres años, haciendo necesario luego su replantación con nuevas cepas" (COPRODE 1979: 3). Con relación a la superficie de pastos naturales,

[...] plantea problemas más serios en cuanto a su aprovechamiento; en esta área el sobrepastoreo es crítico, la invasión de malezas nocivas es abundante y la degradación tanto de los pastos como de los suelos, progresiva. Cabe señalar que gran parte de los hatos ganaderos del estado tienen la base de su sustento alimenticio en praderas y vegetación secundaria y terciaria, en gran parte del área forestal, sobre todo en la de selva baja arbustiva (1,245,018 ha), por lo que la superficie que sustenta la población ganadera actual del Estado se amplía a 2,824,275 hectáreas (COPRODE 1979: 3).

Los datos del VIII Censo Agrícola-Ganadero correspondiente a 1991, en realidad, no revelan la magnitud real de la superficie ocupada por la ganadería. De acuerdo con la clasificación de tierras de las unidades de producción censadas, se tienen 1 093 000 hectáreas con pastos naturales y 29 428 de bosque o selva con pastos, lo cual nos da la suma de 1 122 428 hectáreas de agostadero. Falta incluir la superficie con pastos inducidos y cultivados para tener una idea más real del uso de la tierra en la ganadería. Sin embargo, aun cuando el citado censo no lo señala, se puede deducir, a partir de restar la superficie agrícola de las tierras de labor que alcanzaron para el año censal la cifra de 1 115 000 hectáreas —que sumadas a la de pastos naturales fueron 2 237 912 hectáreas de uso ganadero—, un dato más cercano a la realidad del universo de tierras censadas. No obstante, habría que considerar, como lo hace el diagnóstico del COPRODE, las áreas clasificadas como forestales en donde se realizan actividades ganaderas, con lo cual se conseguiría una estimación más apegada a la realidad sobre el uso ganadero de las tierras.

Otra aproximación sobre las tierras ocupadas por la ganadería puede obtenerse al considerar las cifras proporcionadas por el Censo Ejidal, correspondiente a 1990, ya que en el rubro de tierras con pastos naturales, agostadero o enmontadas la fuente señala una superficie de 1 031 594 hectáreas. Este es un punto de referencia para considerar que si en el sector ejidal existe tal cantidad de tierras destinadas a la ganadería, en el sector privado por lo menos habría la misma cantidad; con la suma de ambos sectores tendríamos más de dos millones de hectáreas. Es decir, una cantidad extraordinariamente importante, que bien merece una reflexión aparte y un análisis en términos de costo-beneficio.

Finalmente, el gobierno del estado, con base en información de la Coordinación Operativa de Catastro Rural, de la Delegación Estatal de la SRA, indica, para 1995, la existencia de 1 962 000 hectáreas de uso pecuario, clasificadas en la forma siguiente: 45 669 hectáreas de uso extensivo, 1 909 654 de uso semiintensivo y 6 692 de uso intensivo (Secretaría de Hacienda 1997: 55). Sin embargo, la misma fuente señala la existencia de 3 635 546 hectáreas de uso agropecuario, en donde por definición una parte corresponde a uso pecuario, cuestión que conduce a inferir que el espacio ocupado por la ganadería rebasa con mucho los 2 000 000 de hectáreas.

La estimación más cercana que parece congruente con el carácter de la actividad ganadera, y con el comportamiento que ésta ha seguido en los últimos años, corresponde a la delegación estatal de la SAGAR, que para 1995 señaló una superficie, dedicada a la ganadería, de 2 856 590 hectáreas, de las cuales 50.6% eran inducidas y el resto naturales (Secretaría de Hacienda 1995: 424). A partir de estas estimaciones, una primera conclusión consiste en señalar que en las últimas dos décadas ha existido una ineficiente utilización de las tierras desde el punto de vista económico y una actitud desde la perspectiva de lo social, donde gran parte de la responsabilidad la ha tenido la política gubernamental al fomentar una actividad que genera pocos empleos, ocupa grandes espacios con vocación agrícola¹¹ y forestal, y que, como veremos en el análisis de la estructura económica de la entidad, escasamente contribuye al producto interno bruto.

Tierras forestales

Finalmente, como parte de las potencialidades que tiene Chiapas, habría que mencionar las tierras forestales, las cuales han disminuido como consecuencia natural de la ampliación, en las últimas décadas, de la frontera agrícola y ganadera, pero también como consecuencia del uso inadecuado de los bosques y selvas; una explotación, como veremos en el apartado sobre la actividad forestal, constreñida a una

¹¹ En este sentido, en 1979 el COPRODE advirtió: "Es importante señalar que de las 640 841 hectáreas con pastos inducidos, cuando menos 300 000 hectáreas constituyen la gran reserva probada de tierras de calidad y con vocación para extender en el corto y mediano plazo la frontera agrícola [...]" (1979: 3).

práctica de carácter extractivo, sin mayor procesamiento industrial que el aserrío, y sin que nadie se preocupe en considerar al bosque como una opción industrial.

Una de las dificultades para el análisis de las tierras forestales radica en la ausencia de información estadística precisa que permita comparar en tiempo y espacio. No obstante, contamos con algunos datos: según el Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal de 1970, Chiapas contaba con una superficie de bosques de casi novecientos setenta y dos mil hectáreas (incluidas maderables y no maderables); en 1983, un estudio realizado por BANAMEX, citando fuentes de cartografía de la SARH, indica la existencia de más de dos millones de hectáreas de selvas y 1 419 000 de bosques; en 1990, según el INEGI y el gobierno del estado, se reportaron 2 087 000 hectáreas de selvas y 1 683 000 de bosques. Por otra parte, el gobierno del estado estima de manera conservadora una pérdida del recurso forestal, entre 1980 y 1987, de 500 000 hectáreas. Como se puede ver, durante la década de 1980 las cifras no revelan cambios en la superficie forestal, por el contrario, se registra un crecimiento. Por otro lado, paradójicamente, se observa un avance de la frontera ganadera en algunas regiones del estado; además, oficialmente se reconoce la pérdida de importantes áreas forestales.

Otra posibilidad de aproximarse a la realidad es comparando las cifras del inventario forestal de 1975 con las que proporciona el de Gran Visión realizado en 1991. Un primer dato importante, que puede someterse a crítica, es la pérdida de poco más de novecientos seis mil hectáreas de superficie arbolada. Otro elemento es la magnitud de la deforestación que se presenta de manera diferencial según el tipo de cubierta vegetal; así, por ejemplo, en lo que se refiere a bosques se registra una pérdida absoluta de 245 000 hectáreas, y en el caso de las selvas es del orden de 661 000, de las cuales 489 000 corresponden a selvas altas y medianas. En el rubro de zonas perturbadas resulta curioso el hecho de su disminución de 127 000 hectáreas, lo cual plantearía un proceso de recuperación del recurso; sin embargo, por otra parte, se opera un notable incremento en la superficie no forestal que se acerca a las 986 000 hectáreas (cuadro 4).

A pesar de las grandes diferencias en las cifras de una y otra fuente todas parecen coincidir en la importancia que tiene el área forestal de la entidad, que, no obstante el uso inadecuado que se le ha dado, presenta un potencial significativo que puede contribuir a resolver problemas económicos de los grupos más desprotegidos de la población, que se encuentra justamente en donde está la mayor riqueza forestal, y que en el mediano plazo puede coadyuvar en el desarrollo de la entidad mediante la generación de empleo y valor agregado.

Cuadro 4. Superficie forestal en Chiapas según fuentes.

Concepto	Superficie en hectáreas			
	1975 (1)	1979 (2)	1983 (3)	1991 (4)
Cubierta arbolada	3 997 775	4 797 018	3 419 000	3 019 617
Bosques	1 419 475	1 680 663	2 000 000	1 174 545
Selvas	2 578 300	3 064 355*	1 419 000	1 917 072
Otros	7 200	52 000**		54 533
Zonas perturbadas	1 833 700			1 706 643
No forestal	1 582 425			2 568 307

*Incluye selva alta y selva baja arbustiva

**Manglar

Fuente: 1) Inventario Forestal 1975; 2) COPRODE, con base en cartografía sinóptica de la SARH; 3) BANAMEX con base en cartografía; 4) Inventario Forestal de Gran Visión 1991.

EL AGUA COMO FUENTE DE RIQUEZA

Chiapas también destaca a escala nacional por su importante red hidráulica al poseer en la vertiente del Golfo poco más de cincuenta ríos y en la del Pacífico, con el Grijalva y el Usumacinta, un poco más de setenta y dos afluentes; en ambas contribuye con 23% del potencial hidrológico de México. Esta situación ha permitido que desde la década de 1950 el gobierno federal haya puesto interés en Chiapas para aprovechar los recursos acuíferos mediante el proyecto del Grijalva, que hasta el momento se ha cristalizado en la construcción de las centrales hidroeléctricas más importantes del país.

En efecto, la abundancia de recursos acuíferos lo convierte en un lugar de primera importancia en los planes energéticos del gobierno mexicano. Así, dentro del Plan Integral del Río Grijalva, en 1959 se inició la construcción de la presa Netzahualcóyotl, mejor conocida como Malpaso; se terminó cinco años más tarde con un embalse de 30 000 hectáreas. La segunda obra de este tipo es la hidroeléctrica Belisario Domínguez, conocida popularmente como la Angostura; su construcción comenzó en 1968 y se terminó en 1975, con un embalse de 63 000 hectáreas; al concluirse comenzó la construcción de la majestuosa hidroeléctrica Manuel Moreno Torres, en Chicoasén, que se convertiría en la más importante del país por su capacidad generadora. Las últimas obras en construirse fueron la de Peñitas,

en el norte del estado, y la presa de Itzantún en la zona de Simojovel, donde se afectarían alrededor de once mil hectáreas,¹² sin embargo, los problemas agrarios, la desigual distribución de la tierra en esa zona, aunado a la presencia de la Comisión Federal de Electricidad, desataron un conflicto social y político de gran envergadura, que terminó por cancelar el proyecto, mediante la intervención de Patrocinio González, gobernador recién estrenado.

La construcción de estas gigantescas obras significó un importante centro de atracción para grandes contingentes de mano de obra no calificada. A éstas acudieron centenares de campesinos indígenas minifundistas y sin tierra que se encontraban en el límite de la subsistencia, quienes entraron en contacto con un nuevo tipo de relaciones sociales, distintas a las que estaban acostumbrados en el campo. No obstante, la realización de estas presas generó contradicciones; por un lado ofreció empleos temporales, pero por otro pauperizó a un número importante de campesinos; así ocurrió, sobre todo, en el caso de la Angostura, en donde se afectaron miles de hectáreas de primera calidad dedicadas a la producción de arroz, lo cual generó una intensa lucha campesina para lograr el pago de las tierras, hasta que a finales de 1972 la Comisión Federal de Electricidad otorgó 7 000 000 de pesos por concepto de indemnización de 2 545 hectáreas.

Los problemas generados por la construcción de las centrales hidroeléctricas sobre el río Grijalva, aunados a la falta de coordinación entre la CFE y la Secretaría de Recursos Hidráulicos, frustraron la realización del proyecto del Usumacinta, sobre el cual se proyectaba construir 19 presas. Una y otra vez se intentó reactivar la idea; sin embargo, había poca información técnica y los estudios se consideraban demasiado costosos, pero, además, y quizá éste fue el factor más importante por el cual se detuvo la construcción de estas presas, se requería de un entendimiento diplomático, dado que el Usumacinta hace límite internacional con la República de Guatemala.

Para tener una idea aproximada sobre el significado del potencial que se veía en el aprovechamiento de la cuenca del Usumacinta observemos algunos datos presentados en un informe ejecutivo sobre energéticos y aprovechamiento del Usumacinta, elaborado por Luis Echeagaray Bablot, en abril de 1974: "[...] el

¹² De acuerdo con la información de la Delegación de la Secretaría de Reforma Agraria en Chiapas, al 31 de diciembre de 1986, los ejidos más afectados serían Huitiupán, El Ocotil, La Competencia y Las Palmas, todos pertenecientes al municipio de Huitiupán, en una zona de 2 804 hectáreas; también San Pablo Chalchihuitán, municipio de Chalchihuitán, con una superficie de 464 hectáreas.

escurrimiento hidráulico del Grijalva-Usumacinta, de 103 000 millones de metros cúbicos, es más del doble que el del río siguiente en importancia en el país, el Papaloapan; y que las principales presas para generar energía en el Usumacinta, controlarían las crecientes y permitirían el aprovechamiento de 600 000 hectáreas agrícolas" (Echegaray 1974: 1). Hay que tomar en cuenta que esta cifra incluye a la zona de los ríos en Tabasco y el suroeste de Campeche, concretamente a Palizada, Chumpan y Candelaria; no obstante, se menciona el aprovechamiento intensivo de toda el área de influencia donde incluiría riegos de auxilio en 400 000 hectáreas y drenaje de 1 300 000 hectáreas (cuadro 5). Otra referencia comparativa del potencial de la cuenca Grijalva-Usumacinta señala que su aporte supera los del Nilo, Orinoco, Rojo, Ródano, Poo, Amarillo, Volga, entre otros, y sólo es superado por los ríos Yang-Tsé, Amazonas, Mississipi, Mekong, Ganges, Irrawaddy, Brahamaputra, Danubio, Pearl y Paraná.

Cuadro 5. Potencialidad de las cuencas hidrológicas del Grijalva y Usumacinta.

Potencialidad	Grijalva	Usumacinta	Llanura costera común
Área subcuencas km ²	52 182	69 750	7 200
Escurrecimientos, millones m ³	40 420	57 800	4 780
Potencialidad, millones kw	4.5	5.0	—
Superficie cultivable (hectáreas)	300 000	600 000	—

Fuente: Echegaray 1974.

Lo interesante de la visión que presenta este informe es que no sólo plantea, aunque sea el punto central, la cuestión de la generación de electricidad, sino también la posibilidad de aprovechar el recurso para usos agropecuarios y domésticos; incluso, alerta sobre los posibles conflictos sociales que se generarían con la construcción de estas obras si no se realizan en el momento oportuno, es decir, cuando todavía buena parte de estos territorios no se encuentran habitados.

Como se ha mencionado, el principal problema para aprovechar los escurrimientos del Usumacinta consistía en que afectarían importantes áreas en tierras guatemaltecas. En efecto, la construcción de la presa principal para el control de los escurrimientos, la de Boca de Cerro, inundaría 184 000 hectáreas de Guatemala y 81 000 de México, cuestión que plantea una negociación con el

vecino país con el fin de llegar a buenos términos. Es importante mencionar que la construcción de esta presa ha sido objeto de varios análisis en distintos periodos, los cuales se resumen en tres alternativas, de las que hasta el momento ninguna ha sido retomada, quizá ahora menos, dado que en los últimos años se ha vuelto complejo el panorama social y político de la zona proyectada, el Petén guatemalteco y la selva Lacandona. El primer estudio data de 1956, en él se prevé la construcción de una cortina de 120 m de longitud, un vaso con una capacidad de 45 243 millones de m³, que inundaría 265 000 hectáreas, de las cuales 69% corresponderían a Guatemala.

Además de no superar el problema con Guatemala, la otra dificultad, por la cual se abandonó el proyecto en 1960 sin concluirse los estudios preliminares, fue el costo que, en pesos de 1956, se estimó en 1 500 millones, cantidad que fue considerada como fuera de las posibilidades económicas del país. Diez años más tarde se estudió la conveniencia de que el vaso de la presa inundara solamente territorio mexicano, con lo cual quedaría resuelto el problema con Guatemala; sin embargo, en las objeciones, amén de las de carácter técnico, pesaron los problemas sociales pues en 1973, cuando se anunció la realización de la obra, se planteó el reacomodo de los asentamientos humanos; éste tendría un costo mayor que la construcción de la misma presa. Finalmente, en 1974 se realizó un tercer estudio en donde el punto central de la propuesta consistió en reducir en 50 000 hectáreas el área afectada en territorio guatemalteco, por lo que se pensó que podría haber un mejor entendimiento con el gobierno del vecino país.

Como puede verse, desde hace más de dos décadas el proyecto de la cuenca del Usumacinta no ha sido replanteado; sin embargo, el potencial está ahí, desde luego, ahora en un contexto socioeconómico y político totalmente distinto. Sin embargo, la envergadura del proyecto deja una sensación de que Chiapas podría tener un mejor futuro si pudiera proyectarse técnica, económica y socialmente el aprovechamiento de los recursos acuíferos. De hecho, el mismo estudio citado reconoce la factibilidad de construir 11 presas sobre los ríos que cruzan la selva Lacandona, porque éstos no tienen problemas de carácter geológico ni afectan territorio guatemalteco. Nótese en el cuadro 6 que la capacidad estimada de generación de energía por el conjunto de estas obras que no ofrecen dificultades técnicas es equiparable a la que generan actualmente las del río Grijalva.

Es interesante observar cómo los planteamientos gubernamentales no enfatizan otro tipo de aprovechamiento de los recursos acuíferos, sobre todo para im-

pulsar la agricultura de riego. En el nuevo contexto donde se ubica Chiapas, habría que pensar sobre la pertinencia de replantear el proyecto Usumacinta, pero con el énfasis en el aprovechamiento para fines de riego y la construcción de obras de drenaje, con lo cual podría generarse una agricultura tecnificada, que además aliviaría la presión sobre la tierra. Resulta contradictorio que en un estado donde existen grandes volúmenes de agua una cantidad poco significativa se aproveche para la agricultura, que bien podría elevar la producción y la productividad a niveles extraordinarios. Apatía del gobierno federal, del gobierno de Chiapas, de los productores locales, lo cierto es que hasta ahora se practica una agricultura de temporal sujeta a las irregularidades de las lluvias, y con baja tecnificación.

Cuadro 6. Proyectos que aparentemente no presentan dificultades especiales.

Presas	Ríos	Potencia mw	Generación gw/h	Agua en turbinas*
Colorado	Lacantún	196	1 720	10 492
Las Tizas	Jataté	171	1 498	2 322
La Catarata	Santo Domingo	136	1 190	5 176
Tres naciones	Lacantún	104	914	16 717
Rosario	Jataté	93	815	1 410
El Salto	Lacanjá	41	355	1 558
San Agustín	Jataté	30	258	322
Chocoljá	Santo Domingo	19	166	3 748
San Román	Tzendales	12	101	887
Pimienta	Santo Domingo	10	88	773
Chancalá	Chancalá	11	92	918
Total		823	7 197	44 323

* Millones de m³/año.

Fuente: Echegaray 1974.

Por otra parte, y no obstante la importancia que reviste la construcción de las hidroeléctricas en Chiapas, los beneficios no se han traducido en el desarrollo de la entidad, ya que casi toda la energía producida es enviada a otros estados de la república. En esta perspectiva, se ha comenzado a plantear la idea de establecer, dentro de los acuerdos del TLCAN, un sistema eléctrico interconectado donde México venderá a Estados Unidos de Norteamérica los excedentes de electricidad y seguramente a Chiapas tocará cumplir el papel de proveedor de energía a todo el istmo centroamericano.¹³

¹³ Recientemente, el gobierno guatemalteco ha solicitado la colaboración de investigadores mexicanos del Instituto de Investigaciones Eléctricas para realizar estudios tendientes a rehabilitar la hi-

Aunque la participación de Chiapas en la generación bruta de electricidad en el país ha perdido importancia relativa, pasó de casi diecisiete por ciento en 1982 a menos de siete por ciento en 1994, con lo cual el carácter estratégico que tenía la entidad al inicio de la década de 1980 ha cambiado. En términos comparativos, y para tener una idea de la cantidad de electricidad que produce Chiapas,

Cuadro 7. Generación bruta total de energía eléctrica a nivel nacional y en Chiapas (gw/h).

Año	Nacional	Chiapas	Porcentaje
1982	78 668	13 275	16.87
1983	74 831	11 261	15.04
1984	79 507	11 336	14.25
1989	110 103	12 419	11.27
1990	114 317	10 866	9.50
1991	118 412	8 007	6.76
1992	121 697	9 338	7.67
1993	126 566	11 832	9.34
1994	137 521	8 661	6.29

Fuentes: INEGI 1985 y 1996.

Cuadro 8. Centrales generadoras, potencial real y generación bruta de electricidad.

Central generadora	Ubicación	Número de unidades	Potencia real instalada (mw)	Generación bruta (gw/h)
Chicoasén	Chicoasén	5	1 500.00	3 050.43
Malpaso	Tecpaná	6	1 080.00	2 729.79
La Angostura	Villa de Alcalá	5	900.00	1 461.46
Peñitas	Ostuacán	4	420.00	1 303.03
J. C. del Valle	Tapachula	3	21.00	81.83
Bonbaná	Soyaló	4	5.24	26.74
Schpoiná	V. Carranza	3	2.4	8.18

Fuente: INEGI 1996.

droeléctrica Chixoy, que cuenta con una capacidad de generación de 250 mw y es responsable de 55% de la energía que consume Guatemala (*Cuarso Poder*, 28 de mayo de 1997: 12).

vale decir que se equipara a toda la electricidad generada en el conjunto de países centroamericanos, incluido Panamá. De acuerdo con las cifras de la CEPAL (1992), en 1990 los seis países del área generaron 10 949 gw/h. Sin embargo, de llevarse a cabo el proyecto de interconexión eléctrica entre los países del TLCAN y Centroamérica, seguramente se tendría que discutir y revisar los viejos proyectos hidroeléctricos de Chiapas.

Por lo pronto, algunos sectores de la sociedad chiapaneca han comenzado a plantear la necesidad de cancelar en forma definitiva el proyecto hidroeléctrico de Itzantún, que provocó serios conflictos y, aunados al tradicional problema agrario en la zona de Simojovel-El Bosque-Huitiupán, terminó por suspenderlo indefinidamente mediante un acuerdo entre el gobierno del estado y la Comisión Federal de Electricidad. Hasta ahora el Congreso del Estado y la CFE no han dado un veredicto para una solución definitiva, sea cancelándolo o reactivándolo. De todas maneras, las condiciones para reiniciar la obra no son favorables, pues persiste el clima de tensión en varios puntos de la entidad, y en especial en la zona donde se ubica el proyecto, por lo que habrá que esperar mejores tiempos.

Chiapas tiene una extensión considerable de territorio que comunica directamente con el océano Pacífico, cuestión que no sólo podría aprovecharse para la pesca directa y la industrialización de diversas especies marinas, sino, además, para la construcción de una infraestructura portuaria de gran envergadura para desarrollar actividades productivas y comerciales con vistas a intercambiar bienes en la zona de la cuenca del Pacífico. Chiapas posee aproximadamente noventa y seis mil kilómetros cuadrados de mar patrimonial que corresponden a 303 km² de litoral en el océano Pacífico y 87 000 km² de esteros en esta misma región.

Hasta el momento, el aprovechamiento de los recursos del mar ha sido escaso, la flota pesquera es rudimentaria y los proyectos de granjas camaronícolas, no obstante las excelentes condiciones de producción para el mercado interior y el de exportación, se han frustrado debido a un conjunto de factores asociados con la administración de recursos por parte de las instancias gubernamentales. Lo único que se ha logrado es que se produzcan las larvas que se desarrollan en lugares turísticos como Mazatlán; situación lamentable en tanto que el valor agregado que puede generarse en la entidad se transfiera a otro lugar.

En los últimos años la producción total pesquera no ha tenido variaciones significativas, excepto en 1994, cuando se reportaron poco más de veintidos mil toneladas, pero el promedio ha sido de 15 000 toneladas en el periodo 1988-

1995. A pesar de registrarse una variedad importante de productos, en realidad son dos especies las que generan el mayor valor: el camarón, que representa alrededor de 50% del valor de la producción de todas las especies, y el tiburón, cuyo valor ha llegado a representar hasta 20%.

La población que participa directamente en las actividades pesqueras se ha mantenido sin cambios significativos, lo cual refleja un lento movimiento del sector, que no ha logrado despegar en los últimos años como resultado de la ausencia de una política pesquera de largo plazo encaminada a potenciarlo en los distintos puntos de la costa chiapaneca.

Una de las consecuencias de la poca dinámica de las pesquerías se refleja en la población involucrada directamente, que ha permanecido casi constante. Así, en 1989 se reportó una población de 9 737 trabajadores, en su mayoría organizados en cooperativas, y para 1995 dicha población había ascendido a 10 312, lo cual equivale a un incremento de 5.9% en seis años. La gran mayoría de los pescadores cuenta con embarcaciones pequeñas y atrasadas que no permiten elevar la productividad del trabajo; así, de las 4 746 embarcaciones reportadas desde 1992, y que hasta el momento no se han incrementado, 2 875 son pequeñas embarcaciones de madera y 1 850 son de fibra de vidrio; solamente 21 se consideran como mayores, con una capacidad superior a las diez toneladas netas.

En correspondencia con esta flota pesquera, la industria que se ha formado en torno a la actividad es muy artesanal, lo cual no permite generar un mayor valor agregado. De la captura total, una pequeña parte logra procesarse a un nivel elemental, en su mayoría sólo se congela, y otra parte, con un mayor grado de procesamiento industrial, se enlata. La empresa de mayor capacidad de operación en la región ha sido la paraestatal Ocean Garden Inc., y en los últimos años la empresa Pescado de Chiapas, que después de trabajar a su mínima capacidad fue vendida a la empresa Herdez, que tras un buen arreglo con el gobierno¹⁴ y en virtud de la solución al embargo atunero decidió invertir en Chiapas.

¹⁴ Esta empresa pagó al gobierno la suma de 6 500 000 dólares, cantidad que según expertos constituye un verdadero regalo, ya que el costo real supera dicha cifra. Con esta adquisición Herdez podrá crear un mercado importante hacia Centroamérica, Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, no sólo en productos del mar sino también en el empaque de frutas y hortalizas (*El Financiero*, 25 de julio de 1997: 13).

LOS RECURSOS PETROLÍFEROS

Hacia mediados de la década de 1970 Petróleos Mexicanos (PEMEX) inició en Chiapas los trabajos de exploración y en 1972 comenzó a obtenerse producción de crudo y gas natural en los campos de Cactus, en el municipio de Reforma, y en Sitio Grande, en el de Juárez. Para 1974 entró en funcionamiento el Complejo Petroquímico de Cactus, con una capacidad de procesamiento de 2 200 000 ft³ gas natural, lo que permitía obtener 1 100 toneladas diarias de azufre y recuperar 160 000 barriles diarios de hidrocarburos (cuadros 9 y 10).

En 1970 comenzó en Chiapas la explotación de los grandes yacimientos de la zona del Cretácico, y que comparte con Tabasco. A pesar de que dichos recursos son administrados por la Superintendencia de PEMEX, con residencia en el vecino

Cuadro 9. Campos petroleros por municipio.

Reforma	Juárez	Pichucalco	Ostucacán
Arroyo Zanapa	Acuyo	Copano	Catedral
Cactus	Arteza	Chiapas	Chirimoyo
Cacho López	Carmito	Muspac	Muspac
Juspi	Comoapa	Sunuapa	
Nispero	Mundo Nuevo		
	Sanbacuy		
	Sitio Grande		
	Topen		

Fuente: PEMEX 1985.

estado, a Chiapas sólo ha correspondido enfrentar los efectos negativos de la explotación petrolera: afectaciones agrarias, inflación, contaminación, etcétera.

En un diagnóstico realizado por PEMEX en 1985, se decía: "Chiapas ocupa un lugar importante en la estrategia de desarrollo de Petróleos Mexicanos, en virtud de estar ubicado en el área del Mesozoico de Chiapas-Tabasco, primera zona productora de gas natural y segunda de petróleo crudo en el país" (PEMEX 1985: 22).

Las tendencias más importantes que se observan en la actualidad son, por un lado, la expansión de la frontera del área Norte hacia el área geológica de

Cuadro 10. Producción de crudo y gas de los principales campos.

Campos	1979		1995		1997	
	Crudo	Gas natural	Crudo	Gas natural	Crudo	Gas natural
Cactus	42 728	80 191	3 132	7 455	3 243	5 860
Nispero	14 708	20 789	1 434	2 333	896	1 786
Arteza	11 894	18 027	296	717	371	322
Sunuapa	8 960	13 288	92	44	107	34
Muspac	—	—	4 584	92 100	4 218	93 246
Total Chiapas	118 383	225 069	19 826	202 719	20 445	242 632
Subtotal	78 290	132 295	9 538	102 649	8 835	101 248

Crudo: miles de barriles. Gas natural: millones de pies cúbicos.

Fuente: PEMEX 1985, 1996 y 1998.

Simojovel, hacia Raudales, y, en menor escala, hacia montañas de Ocosingo; por otra parte, existen amplias posibilidades de que se inicie la conformación de un nuevo espacio petrolero en Marqués de Comillas (PEMEX 1985: 20).

Área Marqués de Comillas

La exploración en Marqués de Comillas se ha dado como una forma particular de expansión de la frontera petrolera potencial en el estado. Estas tareas se iniciaron en 1978 a través de la contratista CAMSA con pruebas de gravimetría superficial y sismología, en el llamado Prospecto Lacantún, en un área de 2 500 km² (PEMEX 1985: 107) (cuadro 11). Se sabe que empresas norteamericanas, pocos años antes de iniciar los trabajos en la selva chiapaneca, habían realizado descubrimientos frente a Marqués de Comillas, en territorio guatemalteco, y explotaron los pozos de Rubén Santos, Nueve Cerros, Chinajá y Tortugas (González 1983: 192).

En 1979 se determinó la ubicación de tres localizaciones exploratorias; coyunturalmente, en 1980, con base en un convenio tripartito, SAHOP-Gobierno del Estado-PEMEX, se inició la construcción de la carretera fronteriza (PEMEX 1985: 107), misma que después se abandonó por muchos años y a partir del

movimiento zapatista fue reactivada; se espera muy pronto su terminación. Los descubrimientos en esta zona han quedado en absoluto secreto, lo que se sabe hasta ahora es que la mayoría de los pozos tiene problemas de salinización; además, el producto se encuentra a grandes profundidades que hacen incosteable su extracción.

Cuadro 11. Perforaciones de pozos en área Marqués de Comillas.

Pozo	Profundidad (m)	Pozo	Profundidad (m)
Lacantún-1A	5 500	Bonampak-1	6 000
Cantil-1	5 500	Tzendal-1	6 000
Lacanjá-1	5 800	Chajul-1	6 000
		Lacandón-1	5 800

Fuente: PEMEX 1985.

Áreas Raudales y Montañas de Ocosingo

En 1970 se perforó el pozo Malpaso-1 y entre 1971 y 1972 se perforaron los pozos Malpaso-2 y Mono Pelado-1; los dos primeros resultaron productivos y el tercero no rentable. Actualmente se perforan los pozos Mono Pelado-101 y Raudales-1, cuyas operaciones iniciaron en diciembre de 1984 y febrero de 1985, respectivamente (PEMEX 1985: 140).

Por su parte, Montañas de Ocosingo ocupa parte de las provincias denominadas Simojovel y Yaxchilán, áreas prioritarias en el ámbito nacional con respecto a la búsqueda de hidrocarburos. Las actividades de Petróleos Mexicanos se iniciaron desde la segunda mitad de la década de 1950 y hasta hoy consisten exclusivamente en labores relacionadas con la exploración: apertura de caminos, circulación de brigadas de geología y geofísica, instalación de campamentos y perforación de pozos. Los estudios de geología y geofísica, que desde entonces se realizan, han dado como resultado la detección de diversas estructuras geológicas con posibilidades de almacenar hidrocarburos, por lo que hasta agosto de 1985 se habían perforado 12 pozos exploratorios y uno más se encontraba en perforación (PEMEX 1985: 158) (cuadro 12).

Cuadro 12. Pozos perforados en montañas de Ocosingo.

Pozo	Municipio	Profundidad	Inicio	Término
Zapatero-1	Catazajá	5 000	3-junio-77	24-diciembre-78
Chacamax-1	Palenque	1 173	24-diciembre-64	15-marzo-85
Chacamax-2	Palenque	1 088	13-julio-65	07-noviembre-65
Chacamax-2A	Palenque	3 500	12-noviembre-65	19-marzo-67
Palenque-1	Palenque	4 000	3-julio-72	27-agosto-73
Chibol-1	Sabanilla	n.d	4-febrero-73	mayo-85
Las Nubes-1	Salto de Agua	n.d	n.d	1926
Las Nubes-2	Salto de Agua	n.d	n.d	1927
Mompuyil-1	Salto de Agua	2 400	19-marzo-57	15-mayo-57
Mompuyil-2	Salto de Agua	3 000	6-agosto-57	14-abril-58
Palmar-1	Salto de Agua	n.d	n.d	1980
Palmar-1A	Salto de Agua	n.d	n.d	1982
Chivatic-1	Salto de Agua	n.d	n.d	1984
Cueva-1	Tumbalá	n.d	19-mayo-82	18-abril-84
Nazareth	Ocosingo	4 59	—	—

*La mayoría de los pozos fueron reportados como improductivos

Fuente: PEMEX 1985.

Área Trinitaria y Margaritas

La zona Trinitaria y Margaritas geológicamente forma parte del área de exploración denominada San Cristóbal, en la cual no se han encontrado yacimientos de hidrocarburos. La actividad petrolera consiste, hasta el momento, en las diversas labores relacionadas con la exploración.

Los trabajos se iniciaron al final de los setentas. Como resultado de los estudios de geología y geofísica, se identificaron estructuras con posibilidad de almacenar hidrocarburos, por lo cual se programó la perforación de varios pozos exploratorios.

Hasta el momento se han perforado cuatro pozos en el área, uno en el municipio de Las Margaritas y tres en el de La Trinitaria; todos resultaron improductivos. La perforación del primero se inició a finales de 1971 y el último se terminó en 1983, lo que implicó la presencia en la zona de personal y equipo petrolero por un periodo de más de diez años.

Actualmente no existen programas de perforación en esta área debido a los resultados negativos y al interés que existe en otros lugares del estado, como Marqués de Comillas, en donde hay amplias posibilidades de encontrar estructuras productivas de hidrocarburos (PEMEX 1985: 176-180).

Aun cuando los trabajos exploratorios realizados por PEMEX en la década de 1980 señalan que la mayoría de los pozos perforados han resultado improductivos, es evidente que el territorio chiapaneco posee recursos potenciales que en ciertas circunstancias, como puede ser el incremento en los precios internacionales, pueden ser materia de explotación. Hasta ahora, la información sobre la magnitud de estos recursos se ha mantenido en secreto. Algunos analistas han señalado que en el fondo de la negativa del gobierno a solucionar el conflicto, que daría lugar a las llamadas autonomías, se encuentra la cuestión petrolera, la cual se considera estratégica en el nuevo contexto de apertura y globalización económica.

Los recursos encontrados en otras áreas del país, en particular la plataforma marina de la Sonda de Campeche, han detenido los trabajos de exploración y explotación en Chiapas. Dado el entorno social y político que prevalece en esta entidad, aunado a los precios internacionales de los hidrocarburos y los costos de producción que tendría la extracción en algunos pozos en territorio chiapaneco, se ha detenido temporalmente la actividad de la paraestatal. No obstante, fueron anunciadas cuantiosas inversiones para el municipio de Ostucán (*Cuarto Poder*, 9 de agosto de 1997: 11), cuyo monto ascendió a 1 400 000 pesos entre 1997 y 1998, con lo cual se espera una producción anual de 398 818 000 de m³ de gas, que frente a los 102 318 000 que se producen en el mismo municipio representa un incremento de 290%. Esto significará la reafirmación de Chiapas como primer productor nacional de gas natural.

La producción de gas en este municipio proviene de los pozos ubicados en los campos Catedral, Chirimoyo y Muspac, de donde, además del gas natural, se extraen 50 000 barriles al día de aceite de alta calidad y 5 400 000 de petróleo crudo al año¹⁵ (Secretaría de Hacienda 1997: 522). Con la inversión anunciada por PEMEX para instalar nuevos equipos, la producción de aceites y crudo se incrementará sustancialmente.

Frente a la existencia de los recursos naturales señalados, ¿cómo explicar el subdesarrollo crónico que padece el estado? Los grandes sectores de la sociedad en nada se han beneficiado con las gigantescas obras y con los magníficos recursos con que todavía cuenta el estado. Una muestra de los malos manejos de PEMEX, de la corrupción y de la crisis financiera de la paraestatal es la explosión en el complejo Cactus en 1996, cuyas pérdidas millonarias no fueron del todo reveladas por el gobierno mexicano.

En 1995, PEMEX realizó acciones de apoyo social por un monto de 8 500 000 pesos en la entidad chiapaneca. Si se hace un cálculo aproximado con relación al

¹⁵ La cifra corresponde a 1995.

valor generado por la producción de crudo considerando un precio promedio de 14 dólares por barril, con 19 800 000 barriles obtenidos en el mismo año tenemos un monto de 277 200 000 dólares. Sin embargo, a Chiapas correspondieron 1 062 000 dólares, lo que equivale a 0.38% del valor de la producción de crudo en ese año.

Es evidente que los niveles de producción de crudo han bajado dramáticamente desde 1980; sin embargo, en sí misma esta producción representa niveles nada despreciables frente a la de los países del istmo centroamericano; si pensamos, por ejemplo, en las exportaciones de México al bloque de países centroamericanos incluidos en el Pacto de San José, cuyas cantidades oscilan para 1994 en alrededor de once millones de barriles al año, a todas luces la producción de Chiapas conserva su gran importancia.

Como hemos visto en esta síntesis general, las potencialidades de Chiapas en materia de recursos naturales no son nada despreciables. Sin embargo, para transformar estas ventajas comparativas de estáticas a dinámicas se requieren inversiones importantes, sostenidas y bien dirigidas; se necesita de la incorporación de tecnología adaptada a las condiciones regionales y microrregionales; se requiere elevar el nivel de capacitación de la mano de obra y, finalmente, es indispensable la direccionalidad en materia de política económica y social para incorporar a los sectores que han quedado al margen de los beneficios de los recursos con que cuenta la entidad. Los grandes problemas de Chiapas podrán solucionarse sólo si existe voluntad política, aunada a un proyecto económico viable, y con la decisión de unir fuerzas bajo el propósito central de incorporar a los sectores mayoritarios en la discusión sobre el rumbo que debe tomar el desarrollo de la sociedad.

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA ECONÓMICA

Una retrospectiva muestra con bastante claridad los cambios que se han operado en la estructura económica de Chiapas. En 1970, por ejemplo, la contribución de las actividades agropecuarias en el conjunto de la economía fue mayor que una década después. En efecto, durante la de 1970 la proporción del PIB generado por el subsector agropecuario, forestal y pesquero se fue modificando radicalmente, de tal forma que de 31% en 1970 pasó a 25.75%, cinco años después. Por el contrario, la minería (léase petróleo) había crecido de forma extraordinaria al pasar en ese mismo periodo de 7.48% a 18.75%. En 1980 se apreció un cambio

sustancial, de tal forma que la proporción del PIB agropecuario en la economía del estado había bajado a la mitad con relación a 1970, es decir, sólo representó 15.47%, en tanto que la actividad minera había pasado a casi cuarenta y cinco por ciento. Esta tremenda distorsión en las cuentas macroeconómicas hacía ver a la economía chiapaneca como la de mayor dinámica en el país, al crecer a una tasa promedio superior a siete por ciento anual en el periodo 1975-1980. En realidad, estábamos en presencia de un proceso de petrolización y no de un crecimiento real de los sectores tradicionales.

En esa perspectiva, hacia 1980 se apreció un predominio absoluto del sector primario (agropecuario y minería), con una contribución mayor a sesenta por ciento del PIB total, enseguida se encontraba el sector terciario con 24% y por último el secundario con 15%. Esto revela la importancia del primario, no sólo por el valor generado sino también por la absorción de la mayor parte de población económicamente activa (PEA), particularmente en lo que respecta a las actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras, a las que en ese año correspondió 57.4% de la PEA total. En cambio, el sector secundario únicamente absorbió 6.2% de la PEA y el resto correspondió al mismo terciario. La estructura económica de 1980 muestra una entidad con un nivel de desarrollo muy incipiente, que equivaldría a pensar en el México de la década de 1940, donde el sector secundario, y en particular la industria manufacturera, todavía no era significativo en su contribución al PIB. Esto da una idea del atraso cronológico que tiene Chiapas con respecto al desarrollo nacional, que, si pensamos en la realidad actual, bien podría ser de 60 años.

Como puede verse en el cuadro 13, en 1985 se observaron cambios significativos en la composición del PIB. En primer término, se registró una dramática reducción del sector primario ya que pasó a representar únicamente 33% del PIB de la entidad; por el contrario, el sector terciario se convirtió en el más importante al incrementar su participación a 50%, lo cual refleja un proceso de terciarización de la economía, en donde las actividades productivas pasaron a ocupar un segundo plano. Por su parte, el sector secundario registró un pequeño incremento en su contribución al PIB, al representar en ese año 16.6%. En segundo término, durante ese quinquenio la economía chiapaneca experimentó una caída importante en su crecimiento; la tasa promedio anual fue del orden de -0.3%, lo cual se explica fundamentalmente por la reducción del sector primario en 46%; específicamente la actividad petrolera sufrió una fuerte contracción, de tal manera que, como veremos después, la producción de crudo se situó muy por abajo de los niveles alcanzados en 1980.

Cuadro 13. Chiapas. Evolución del PIB
(miles de pesos) 1980=100.

Sectores	1980	%	1985	%	1988	%	1993	%
Primario ¹	70 111	60.4	37 833	33.3	24 651	25.9	21 216	21.5
Secundario	17 835	15.4	18 914	16.6	18 403	19.3	19 531	19.8
Terciario	28 043	24.2	56 947	50.1	52 158	54.8	57 798	58.7
Total	115 989	100.0	113 694	100.0	95 212	100.0	98 545	100.0

¹ Incluye actividades agropecuarias, forestales, caza, pesca y minería.

Deflactor: índice de precios implícitos del producto interno bruto (1980=100).

Fuente: elaboración con base en INEGI 1996, Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993.

Los datos del PIB correspondientes a 1988 muestran la profundización de la tendencia que se observaba años atrás. Así, el peso del sector primario se redujo aún más ya que su contribución al PIB apenas alcanzó 26%, mientras que la del sector terciario creció al aportar casi cincuenta y cinco por ciento del PIB estatal, en tanto que el sector secundario registra un leve incremento para representar poco más de diecinueve por ciento.

Es interesante señalar que, de nueva cuenta, la reducción en el primario se debe a que en ese año la plataforma de producción petrolera fue aún más baja que en 1985. Pero junto con esta significativa reducción de la actividad petrolera y tras su impacto en el PIB, también se observa la profundización de la tendencia recesiva en la economía de la entidad en todos los sectores; por ejemplo, el PIB global presenta tasas negativas de crecimiento del orden de -5.9% promedio anual; sin embargo, el sector más afectado es el primario con una tasa de -14.3%, sigue el terciario cuyo comportamiento es de -2.9% y, finalmente, el secundario, que resulta ser el menos afectado con una tasa promedio anual del orden de -0.9%.

El año de 1988 marcó un momento significativo en la crisis chiapaneca de los últimos tiempos, constituyó un punto de inflexión que de manera importante explica el estallamiento del movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y, probablemente, el surgimiento de grupos armados después de 1994. En efecto, la crisis, que ya se había iniciado en el país desde 1982, aún no tenía manifestaciones muy claras en el caso de Chiapas, donde la inversión pública en el periodo 1980-1988, si bien no creció, tampoco mostró reducciones drás-

ticas en términos reales, representaba cantidades importantes que podían mantener ciertos niveles de actividad económica.

Sin embargo, a partir de 1988 el panorama de la economía chiapaneca se tornó distinto, sobre todo en el sector agropecuario y forestal, en donde comenzaron a observarse los efectos de una política económica distorsionada, ya que los pocos recursos disponibles fueron empleados para favorecer los productos de exportación y los destinados a la agroindustria nacional como la caña de azúcar, el sorgo y la soya, lo que coincidió con una coyuntura desfavorable en los precios de los principales productos de exportación, en donde destaca principalmente el café.

En el periodo 1988-1993 puede verse claramente el impacto de la crisis sobre la estructura económica, sobre todo en el sector primario, y en particular en las actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras, que resultan ser las más vulnerables y de mayores consecuencias por concentrar la mayor parte de la PEA.

En efecto, de acuerdo con las cifras censales de 1990, el sector primario¹⁶ concentraba una población ocupada de 58.3% con relación a la población ocupada total y de 57% en relación con la PEA total, lo cual nos da una idea del impacto de la crisis económica sobre una población en edad de trabajar que depende en su gran mayoría de las actividades primarias.

Ahora bien, con relación a 1988, las cifras del PIB de 1993 registraron un comportamiento positivo al crecer a una tasa promedio anual del orden de 0.7%; sin embargo, aunque las cifras absolutas del PIB mostraron un leve crecimiento al pasar de 95 200 000 a 98 500 000 nuevos pesos, con relación a la cifra de 1985 se puede observar una reducción de 13.3%, y si las comparamos con las de 1980 la reducción fue del orden de 15%, lo cual representó un verdadero descalabro para la economía chiapaneca, en tanto que el PIB per cápita sufre, en términos reales, una reducción del orden de 45% en el periodo 1980-1993.¹⁷

¹⁶ Las cifras del XI Censo General de Población y Vivienda, 1990 (véase cuadro 1, parte D), no desglosan la PEA por ramas de actividad, por lo que en el sector primario debe suponerse que, además de las actividades agropecuarias, silvícolas y pesqueras, también se incluyen las mineras. Sin embargo, dado que estas últimas absorben escasa población, las cifras presentadas arriba corresponden en gran parte a las primeras.

¹⁷ Un cálculo grueso, sin deflactar las unidades monetarias, nos estaría indicando que el PIB per cápita de los chiapanecos pasó de 2 361 dólares en 1980 a sólo 1 923 dólares en 1993; una reducción de poco más de dieciocho por ciento durante este periodo.

Como puede observarse en el cuadro 13, entre 1980 y 1993, la estructura del PIB de Chiapas presenta cambios muy importantes cuyas implicaciones socioeconómicas y políticas aún no han sido evaluadas. Uno de estos cambios se refiere a la drástica reducción de la producción petrolera. La importancia de esta actividad se refleja en que, por ejemplo, en 1980 el sector primario contribuyó con más de sesenta por ciento del PIB estatal. Este dato muestra una economía regional "petrolizada"; sin embargo, la industria petrolera tiene poco impacto en la dinámica económica por tratarse de una actividad que demanda pocos empleos, porque se maneja con un criterio de política nacional y por la que Chiapas recibe muy pocos recursos como "renta petrolera", no sólo por la inexistencia de voluntad política del centro para resarcirla de los impactos negativos de la actividad, sino también por la incapacidad de la "clase gobernante" chiapaneca para exigir una retribución acorde con la contribución del estado en la generación de riqueza nacional.

Entre 1979 y 1980 la producción alcanzó su máximo nivel: generó un promedio de 124 000 000 de barriles anuales, que contrastan notablemente con la producción obtenida en los últimos años, que fue de poco más de veinte millones de barriles (cuadros 10 y 15), esto es, alrededor de dieciséis por ciento de lo obtenido al inicio de la década de 1980; situación que representa una pérdida de importancia estratégica en el diseño de las políticas nacionales de desarrollo. La reducción de la plataforma petrolera se refleja claramente en una drástica caída del PIB del sector minero, que pasó de 52 200 000 pesos en 1980 a sólo 6 300 00 en

Cuadro 14. Composición del producto interno bruto del sector primario
(miles de nuevos pesos) 1980=100.

Sectores	1980	%	1985	%	1988	%	1993	%
Total primario	70 111	100.0	37 833	100.0	24 651	100.0	21 216	100.0
Agropecuario*	17 949	25.60	31 538	83.36	19 266	78.15	17 018	80.21
Minero**	52 162	74.40	6 295	16.64	5 385	21.85	4 198	19.79

*Incluye agricultura, ganadería, forestal, caza y pesca.

**Incluye extracción de petróleo crudo y gas natural.

Deflactor: índice de precios implícitos del PIB (1980 = 100).

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 1996, Sistema de Cuentas Nacionales.

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993.

Cuadro 15. Producción de petróleo crudo en Chiapas (miles de barriles).

Año	Volumen	Año	Volumen
1979	135 027	1988	29 714
1980	113 789	1989	20 931
1981	79 021	1990	25 511
1982	57 775	1991	23 641
1983	47 453	1992	20 704
1984	39 538	1993	22 779
1985	34 517	1994	20 370
1986	34 000	1995	19 826
1987	53 200	1996	21 202

Fuente: PEMEX, Informes anuales.

1985; tendencia que se profundizó en los años posteriores, en 1988 sólo fue de 5 400 000 y en 1993 únicamente alcanzó 4 200 000 pesos.¹⁸

También nos encontramos lejos de los inicios de la década de 1980, en la que junto con los pozos petroleros se encontraba uno de los complejos petroquímicos más grandes y modernos de Latinoamérica; nos referimos al complejo industrial Cactus, en donde operan seis plantas para la recuperación de etano y licuables con una capacidad de 1 100 000 ft³ diarios; 12 plantas endulzadoras de gas para procesar 400 000 000 de ft³ diarios y con el que se producía el ácido sulfhídrico, del que se obtenía, en otras plantas instaladas en el mismo complejo, 1 760 toneladas diarias de azufre elemental para la elaboración de fertilizantes. Además de la producción de gas dulce, se generaba gas natural seco que se enviaba a los centros de consumo para utilizarse como combustible o en la elaboración de amoníaco.

El periodo que va de 1980 a 1993, al cual hemos hecho referencia en el análisis de la estructura del PIB, coincide con el ascenso de las políticas neoliberales en México, las cuales se expresan en una profundización de la crisis en el campo, en el incremento de la pobreza y en el de la economía informal. Las expresiones regionales de la crisis difieren en términos de profundidad y extensión. El significado de la crisis para Chiapas puede tener varias lecturas, pero desde la perspectiva de la economía significa una pérdida de dinamismo, que fue la característica de la década

¹⁸ Valor calculado a precios constantes de 1980, unidad monetaria actual (nuevos pesos).

anterior; dado el *boom* petrolero, tuvo un crecimiento extraordinario, cuyas tasas fueron superiores a siete por ciento, y que visto estrictamente desde lo económico se parece al crecimiento de los países desarrollados.

SECTOR AGROPECUARIO, FORESTAL Y PESQUERO

El periodo que va de 1980 a 1988 se caracterizó por un evidente estancamiento del sector agropecuario, silvícola y pesquero. En estos años, el crecimiento de este sector fue menor a uno por ciento promedio anual, que contrasta con el crecimiento de la población que durante la década fue superior a tres por ciento. Dentro de este panorama poco alentador, los mayores crecimientos del sector fueron registrados en las ramas de agricultura, que presentó una tasa promedio anual del orden de 1.4% en términos reales, y en la pesca, cuya tasa promedio fue de 10.8%.

En el contexto de este real estancamiento, las ramas de ganadería y silvicultura fueron las más afectadas, ya que su comportamiento fue negativo; la primera, que desde la segunda mitad de la década de 1960 había crecido aceleradamente, colocándose en un lugar destacado a nivel nacional, y cuya producción representó la segunda rama en importancia por su contribución al PIB sectorial, registró una tasa promedio anual de -1.0% en el periodo señalado; y la segunda, -0.5%. Visto de otra manera, bajo esta dinámica la ganadería pasó de representar 27.8% del producto sectorial en 1980 a sólo 23.8%, en 1988 (cuadro 16).

Cuadro 16. Producto interno bruto del sector agropecuario, forestal y pesquero (miles de nuevos pesos) 1980=100.

	1980	1988	1993	Tasa 80/88	Tasa 88/93
Agricultura	11 865.9	13 313.1	13 093.5	1.43	-0.33
Ganadería	4 999.1	4 587.3	3 153.3	-1.00	-7.47
Silvicultura	853.8	819.7	447.0	-0.50	-12.70
Caza y pesca	230.0	546.2	321.5	10.80	-10.59
Total	17 948.8	19 266.3	17 015.3	0.88	-2.48

Deflactor: índice de precios implícitos del producto interno bruto (1980=100).

Fuente: elaboración con base en INEGI, 1996, Sistema de Cuentas Nacionales.

Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 1993.

SECTOR SECUNDARIO

Un elemento que es importante señalar se refiere a la composición del sector secundario, en donde el mayor peso se concentra en las manufacturas por contribuir en 1980 con 69%, que pone de manifiesto el impacto que éstas tienen en el conjunto del sector cuando se registran variaciones, sea en sentido positivo o negativo, tal como ha ocurrido a lo largo de estos 13 años en Chiapas. En el conjunto de este sector, y a diferencia de lo que ocurre con las actividades agropecuarias, aquí podemos encontrar crecimientos muy pequeños, con excepción del periodo 1985-1988 que registra una caída, pero hacia 1993 de nueva cuenta puede verse una recuperación al crecer a una tasa promedio anual de alrededor de 1.2% promedio anual (cuadro 17).

Cuadro 17. Composición del Producto Interno Bruto del sector secundario (miles de nuevos pesos) 1980=100.

	1980	1985	1998	1993	Tasa 80/88	Tasa 88/93
Manufacturas	12 276	6 844	7 828	7 168	-11.68	-1.76
Construcción	3 156	4 588	4 324	5 416	7.48	4.50
Electricidad, gas y agua	2 403	7 482	6 251	6 947	22.71	2.11
Total	17 835	18 914	18 403	19 531	1.17	1.18

Deflactor: índice de precios implícitos del producto interno bruto (1980=100).

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 1996, Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993.

Sin embargo, un análisis por subsectores nos lleva a identificar aquellos que ejercieron mayor influencia en el comportamiento global. Así, tenemos que a lo largo de este periodo tuvieron un comportamiento positivo y permitieron generar tasas positivas para el sector de la electricidad, que entre 1980 y 1985 registró un extraordinario crecimiento de 22.7% promedio anual, y la industria de la construcción cuyo crecimiento fue de casi 7.5%. No obstante, ambos subsectores sufrieron una contracción durante el periodo 1985-1988, que en el primero fue del orden de -6% y en el segundo de -2%; para luego experimentar una recuperación

en el periodo 1988-1993, se situó en una tasa de 2.1% en el caso de la electricidad y de 4.5 en lo que respecta a la construcción.

Sin embargo, la industria manufacturera presentó un comportamiento radicalmente distinto a los subsectores mencionados arriba. En el periodo 1980-1985 operó una caída brutal de la industria, de los casi 12 300 000 nuevos pesos que generó en 1980 se redujo en términos reales a 6 800 000, es decir, tuvieron en 1985 una caída real de 44.2% del producto industrial con respecto a 1980. Para 1988 se observó una recuperación de la dinámica industrial con relación a 1985, en tanto que la tasa de crecimiento fue del orden de 4.47% promedio anual; sin embargo, este incremento no logró ni con mucho recuperar los niveles alcanzados en 1980, ya que el valor del PIB industrial apenas si llegó a 7 800 000 nuevos pesos. Finalmente, para 1993 de nueva cuenta el crecimiento es negativo en relación con el año anterior; se registró una tasa de -1.75% promedio anual.

Los datos del PIB industrial muestran una profunda debilidad en este sector; pero, además, si vamos más allá de esas cifras podemos constatar que en Chiapas no existe desarrollo industrial; fuera de PEMEX y de la CFE, que constituyen la gran industria, hay un predominio absoluto de lo que podríamos denominar el "changarrerío" industrial. De acuerdo con la información del XIII Censo Industrial, hacia junio de 1988 había poco más de 4 000 establecimientos, los cuales empleaban a 19 400 trabajadores, es decir, una relación de 4.8 trabajadores en promedio por establecimiento, lo cual evidencia el predominio de micro y pequeñas industrias de escasa productividad y bajo valor agregado. Estos datos también revelan el bajísimo grado de industrialización que tiene el estado. El número de empleos generados por esta industria únicamente representó 2.2% de la población económicamente activa reportada en el censo de 1990.

El escaso desarrollo industrial también puede observarse en la composición industrial, donde 48.7% del valor agregado de las manufacturas correspondió al subsector de alimentos, bebidas y tabaco. Dentro de este subsector tuvo el primer lugar la rama de beneficio y molienda de productos agrícolas, que con sólo 85 establecimientos, 6.3% del total, destacó entre los principales indicadores seleccionados. Por ejemplo, concentró 14.9% del personal ocupado, 17.3% de las remuneraciones totales, 63.4% del valor bruto de la producción, 66% del valor agregado de la rama y 32.2% del valor agregado de toda la industria manufacturera. En segundo lugar estuvieron ubicadas las actividades de molienda de nixtamal y fabricación de tortillas, que representaron 50.6% de los establecimientos del

subsector, emplearon 21.6% del personal y contribuyeron con 8.1% del valor agregado. La industria azucarera ocupó el tercer lugar, con 26 establecimientos, 1.4%, empleó a 15% del personal, pero concentró 35.9% de las remuneraciones totales al personal de la rama y generó 7.7% del valor agregado. Finalmente, en cuarto lugar estuvo la rama de bebidas, que generó 21.2% de los empleos del subsector y aportó 6.4% del valor agregado.

En conjunto, estas cuatro ramas contribuyeron con 73.2% de los empleos generados en el subsector de alimentos, bebidas y tabaco, y con 30.9% de los empleos totales de la industria manufacturera chiapaneca. Asimismo, generaron una producción bruta equivalente a 85.6% del subsector y 22.5% del total, y en lo que respecta a la generación de valor agregado su contribución fue del orden de 88.3%; con respecto al total se situó en 43%, lo cual nos da una idea del carácter estratégico del conjunto de estas actividades.

Información del XIV Censo Industrial, referida a 1993, indica un crecimiento importante de la industria manufacturera. Sin embargo, la estructura permanece sin cambios significativos; lo cual confirma una vez más el carácter incipiente y atrasado del sector industrial chiapaneco, que lejos de fortalecerse mediante una política firme tanto del gobierno federal como del estatal, así como de la inversión privada, tiene poco interés en propiciar su desarrollo. Veamos un poco los datos comparativos entre los Censos Económicos de 1988 y de 1993. Durante ese quinquenio el número de establecimientos registró, en efecto, un importante incremento, de tal forma que en el último año había el doble, aunque en términos del personal ocupado el crecimiento fue mucho más conservador ya que sólo fue de poco más de cuarenta y cuatro por ciento, como se observa en el cuadro 18. No obstante este incremento en las dos variables señaladas, la industria mantuvo una estructura profundamente débil, ya que el mayor número de establecimientos continuó representado por el sector de alimentos, bebidas y tabaco, que concentró 35% con relación al total, esto es, una proporción mayor que el año anterior cuando fue de 33%.

No obstante la importancia cuantitativa del subsector alimentario en términos del número de establecimientos y del empleo, ya que fue responsable de 46.3% de todos los puestos de trabajo generados por esta industria, su composición refleja un profundo atraso pues la mayoría de las empresas pertenece a molinos de nixtamal y tortillerías, los cuales emplearon 24.6% de los trabajadores del subsector. La sigue en importancia la rama de bebidas, que para el mismo año absorbió 19.9% de los empleos; enseguida se encuentran los beneficios de café que emplea-

Cuadro 18. Radiografía de la industria manufacturera en Chiapas 1988-1993.

Sector y rama	Núm. de establecimiento		Personal ocupado		Valor agregado censal ^a	
	1988	1993	1988	1993	1988	1993
Total	4 007	8 183	19 400	27 246	3 689	3 737.1
Alimentos, bebidas y tabaco	1 336	2 063	8 170	12 619	1 796.6	1 765.7
-Moliendas de nixtamal y fabricación de tortillas	577	1 275	1 764	3 106	164.2	220.3
-Beneficio y molienda de cereales y otros productos	85	214	1 215	1 719	1 188.1	324.1
-Bebidas	—	43	1 736	2 513	114.6	351.4
-Industria azucarera	26	—	1 272	1 106	137.7	139.6
Textiles y prendas de vestir	649	1 851	1 324	2 763	177.6	83.0
-Hilados, tejidos y acabados	44	165	366	370	146.4	19.7
Industria de la madera y productos	743	1 155	3 524	2 789	194.2	144.7
-Fabricación de productos de aserradero	66	38	2 152	660	145.4	62.0
Sustancias químicas y derivados del petróleo	36	50	3 132	2 882	1 381.8	1 302.8
-Petroquímica básica	—	1	2 899	2 556	1 366.7	1 246.5

^aMiles de pesos, a precios de 1980.

Deflactor: implícito del PIB de la industria manufacturera.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 1992 y 1995.

ron 13.6% de la masa laboral, y finalmente está la industria azucarera que empleó cerca de 8.8%. En resumen, 67% de todos los empleos generados por el subsector de alimentos, bebidas y tabaco se concentró en las industrias de la masa y la tortilla, las bebidas, los beneficios de café y el azúcar; situación que muestra claramente la misma tendencia de subdesarrollo en que se encuentra la incipiente industria manufacturera en el estado.

Un aspecto que ha de destacarse de la información del cuadro anterior es que a pesar de que el valor agregado de la industria manufacturera creció en términos reales durante el periodo 1988-1993, el subsector de alimentos, bebidas y tabaco experimentó una baja importante debida a la crisis de los precios internacionales del café, que ocurrió precisamente durante estos años. De esta manera la rama de beneficio y molienda de cereales y otros productos agrícolas tuvo una caída de -72.7% con relación a 1988. Esta baja también se presentó en las ramas de textiles y prendas de vestir así como en la industria de la madera, con cifras de -53.2 y de -25.5%, respectivamente. En el caso de esta última, la razón es que todos los aserraderos fueron desmantelados como consecuencia del decreto de veda forestal.

En resumen, los datos señalados revelan no sólo la inexistencia de una industria manufacturera fuerte y dinámica, sino la ausencia de una clase empresarial y el nulo interés en la formulación de una política de industrialización por parte de los gobiernos federal y estatal. Esta situación muestra también otros tantos fenómenos ligados a la ausencia de industrialización, como la reafirmación de una economía de carácter minero, en donde buena parte de las expectativas de reproducción de los grupos sociales descansan en el campo. Otros fenómenos ligados a la escasa industrialización y su concentración muestran claramente la importancia estratégica de las actividades de beneficio de productos agrícolas, especialmente del café (cuadro 16). Si hacemos una lectura política de la economía, diríamos que la producción y el beneficio del café representan el anclaje productivo de uno de los grupos más importantes de la entidad: los cafetaleros involucrados en estas actividades. Sin embargo, este grupo no ha sido capaz de incursionar en otras ramas productivas.

SECTOR TERCIARIO

Los datos presentados en el cuadro 18 revelan la importancia que ha adquirido el sector terciario en general y, de manera particular, el comercio en el conjunto de la economía chiapaneca. En efecto, a pesar de la crisis económica, el comercio, junto con restaurantes y hoteles, se ha convertido en el principal pivote de la economía de la entidad; rebasó con mucho a la actividad petrolera y a la industria manufacturera, que juntas representaron, en 1988, 47% del valor aportado por el comercio. Otro punto de comparación para observar la importancia de este sector, es la actividad agropecuaria, forestal y pesquera cuya, contribución a la formación del PIB ha perdido peso: en 1993 sólo representó 78.7% del valor aportado por el subsector de comercio, restaurantes y hoteles.

Entre 1980 y 1985 el crecimiento de este sector fue extraordinario, pues la tasa en términos reales fue de 14.1% promedio anual. Vale decir que ningún sector logró esta cifra. En el ámbito de los subsectores el que registró mayor crecimiento fue el de comercio, restaurantes y hoteles, que experimentó un incremento de 21.2%; lo siguen los servicios comunales con 8.4%, los financieros con 8% y los transportes con 7.7%.

Sin embargo, en 1988, y en congruencia con la tendencia general de la economía chiapaneca, se registró una caída del sector en su conjunto. Así, entre 1985

Cuadro 19. Empresas altamente explotadoras en 1994, 1995 y 1996.

Nombre de la empresa	Producto exportado
Alianza Cafetalera de Chiapas, S. A. de C. V.	Café verde
Beneficio de Café San Bernardo	Café verde
Café de Chiapas, S. A. de C. V.	Café verde
Compañía Exportadora de Café Chiapas, S. A.	Café verde
Cafés Clásicos, S. A. de C. V.	Café verde
Chiapas Cofi	Café verde
Cafetalera Gongas, S. A. de C. V.	Café verde
Comercializadora Unimex, S. A. de C. V.	Café verde
Cafetalera San Roque, S. A. de C. V.	Café verde
Zardafín Compañía Exportadora de café	Café verde
Melonera San Gregorio, S. A. de C. V.	Melón
S. P. R. de R. L. La Perla del Coatán	Plátano
S. P. R. de R. L. Estrella del Soconusco	Plátano
S. P. R. de R. L. San José Morelia	Plátano
S. P. R. de R. L. Provincia de Acapetagua	Plátano
Grupo COVA	Plátano
S. P. R. de R. L. Las Pampitas	Plátano

Fuente: SECOFI Delegación Federal en Chiapas. Tomado de Secretaría de Hacienda, 1995, 1996 y 1997.

Cuadro 20. Estructura del PIB del sector terciario
(miles de nuevos pesos) 1980=100.

Ramas económicas	1980	1985	1988	1993
Comercio, restaurantes y hoteles	10 677	30 776	27 965	21 616
Transporte, almacenamiento y comunicación	2 911	4 278	3 094	4 889
Servicios financieros y seguros y bienes	5 514	8 266	5 756	14 349
Servicios comunales, sociales y personales	9 276	14 128	15 817	17 029
Total	28 378	57 448	52 632	57 883

Deflactor: índice de precios implícitos del PIB (1980=100).

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 1996, Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, 1993.

y 1988 la tasa de crecimiento fue de -2.9% , siendo mayor en el caso de los servicios financieros, que sufrió un fuerte retroceso de -12% ; el transporte retrocedió en -10.8% ; lo mismo ocurrió en el caso del comercio, que retrocedió en -3.2% promedio anual. Contrario a lo que ocurrió en todos estos subsectores, en lo que respecta a los servicios comunales, sociales y personales se observó un crecimiento importante que se situó en 3.8% .

Entre 1988 y 1993 el sector experimentó una recuperación importante al crecer a una tasa promedio anual de 1.9% . Esto fue resultado de la extraordinaria dinámica que experimentaron los servicios financieros, cuya tasa fue del orden de 18.3% promedio anual. Otros subsectores crecieron a tasas más modestas como los transportes, que registraron una tasa de 9.1% , y los servicios comunales con menos de -1.5% . No obstante, el comercio registró tasas negativas del orden de 5.1% promedio anual, lo cual influyó en el promedio del subsector; de todas maneras, el sector en su conjunto creció y esto lo distinguió del resto. Como hemos señalado, durante este periodo se dio el momento de mayor algidez en la economía chiapaneca, particularmente en el primario, que retrocedió a una tasa de -3% , mismo que se tradujo en una crisis social y política.

El subdesarrollo de Chiapas también se refleja en la actividad comercial que, no obstante el notable crecimiento que ha tenido en los últimos 15 años, acusa una gran debilidad en cuanto a sus características principales: la gran mayoría de los establecimientos son pequeños, emplean hasta dos personas y su actividad principal es la venta de productos alimenticios y bebidas. De acuerdo con los datos aportados por el Censo Comercial de 1988, de los 22 918 establecimientos comerciales ubicados en las zonas urbanas, 87.3% empleaba hasta dos personas y en conjunto sólo tenían 20.57% de los activos totales, y aun cuando concentraban 54.6% del personal ocupado del sector, sólo contribuían con 6.6% de las remuneraciones totales al mismo; en cambio, en el otro extremo, menos de 1% de los establecimientos concentraban 40.8% de los activos totales, y con 14.4% del personal empleado en este sector aportaban 44.8% de las remuneraciones totales al personal ocupado (cuadro 21).

Los datos presentados en el cuadro 21 revelan una situación en donde las opciones de empleo productivo son realmente escasas, por lo que la población recurre a estrategias económicas en donde el comercio en pequeño viene a constituir una alternativa de ingresos. Es generalmente la madre de familia quien atiende el negocio, que prácticamente representa un complemento del ingreso del padre de familia.

Cuadro 21. Características principales del sector comercio en las zonas urbanas. 1988-1993.

Estratos de personal ocupado	Establecimientos		Personal ocupado		Valor agregado censal bruto*		
	Año	1988	1993	1988	1993	1988	1993
0 a 2		20 005	32 302	25 539	41 482	1 566.6	2 073.2
3 a 5		2 019	2 882	7 141	10 013	756.0	1 772.4
6 a 10		474	591	3 524	4 372	621.0	939.7
11 a 15		164	247	2 009	3 194	481.8	814.7
16 a 20		97	130	1 728	2 296	252.1	406.6
21 a 50		125	196	3 790	5 851	885.9	1 213.6
51 a 100		25	43	1 637	3 041	339.2	510.0
101 a 250		9	33	1 321	5 244	161.5	727.6
251 a 1 000		—	3	—	1 213	—	139.7
Total de personas ocupadas		22 918	36 427	46 689	76 706	5 064.1	8 597.5

*Miles de nuevos pesos, a pesos constantes de 1980.

Deflactor: implícito del PIB.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 1988 y 1994.

En efecto, como se puede observar en el mismo cuadro, más de ochenta y siete por ciento de los establecimientos empleaban hasta dos personas, lo cual pone de manifiesto la escala en que ha operado la gran mayoría del comercio chiapaneco. Este segmento de establecimientos fue responsable de 54% del empleo de la mano de obra ocupada en el sector; pero solamente representó 6.5% de las remuneraciones al total del personal ocupado en el comercio, lo cual confirma el carácter familiar del establecimiento.

Lo interesante de los datos es que si comparamos el empleo que generó la incipiente industria manufacturera en el estado, resulta que el comercio constituyó un sector muy importante: estuvo muy por arriba al generar más del doble de puestos de trabajo del que genera la industria. Sin embargo, en su gran mayoría es trabajo no retribuido: de las 54 213 personas ocupadas en el sector, incluyendo las áreas rurales, sólo 35% devengaba un salario, lo que permite suponer que en su gran mayoría fueron establecimientos de carácter familiar.

Como puede verse en el cuadro 21, en los cinco años que cubre la información censal, 1988-1993, fue importante el crecimiento de la actividad comercial, lo cual contrasta notablemente con el resto de las actividades económicas. Así por ejemplo, el número de establecimientos aumentó en casi cincuenta y nueve por ciento, esto es, 13 509, y el personal ocupado registró un incremento de 64%; en cifras absolutas estamos hablando de 29 937 nuevos puestos de trabajo. Esto contrasta con lo que ocurrió no sólo en las actividades agropecuarias, sino también en

el incipiente sector industrial, que no obstante haber duplicado el número de establecimientos, el incremento en el número de puestos de trabajo fue de 40%.

A pesar de la fuerte dinámica registrada, la estructura del comercio prácticamente no registró cambios sustantivos. La gran mayoría de los establecimientos mantuvo la característica de locales pequeños que emplean hasta dos personas. Esto significa que de los 36 427 establecimientos registrados en 1993, 88.7% perteneció a esta categoría. Estos pequeños establecimientos crecieron durante este periodo 61%, y lo mismo ocurrió con el número de puestos de trabajo, que aumentó 62%. Sin embargo, es importante observar que en 1993 aparecieron por primera vez algunos establecimientos grandes que causaron un impacto positivo en el número de empleos, sin que esto significara un cambio en la estructura de todo el comercio. Se trata de capitales que llegaron de afuera, los cuales se instalaron en los centros urbanos de mayor importancia como Tapachula, pero sobre todo Tuxtla Gutiérrez, en donde aparecen tiendas departamentales y de autoservicio como Las Galas (ahora Fábricas de Francia) y Chedraui. El censo registró tres establecimientos que en conjunto generaron 1 213 puestos de trabajo, esto es, 404 en promedio.

Pero también se observa una expansión importante de establecimientos medianos y grandes. Así tenemos que el grupo de establecimientos que empleó de 21 a 50 trabajadores pasó de 125 a 196, lo cual aumentó el número de empleos en más de dos mil. Lo mismo ocurrió en el segmento que ocupó de 51 a 100 trabajadores, donde pasaron de 25 a 43 establecimientos y el número de nuevos puestos de trabajo se incrementó en 1 504. Finalmente, el estrato de 101 a 250 empleos también creció de manera importante al pasar de nueve a 33, con lo cual se registró un sensible aumento en el número de empleos, que fue de 3 923.

Por otra parte, un aspecto que es importante resaltar se refiere a las relaciones entre el comercio y el sector agropecuario, ya que buena parte de la dinámica comercial del segmento de la mediana y gran empresa está ligada a la exportación de productos agrícolas y pecuarios, por lo que de nueva cuenta vemos cómo sobre la agricultura está gravitando un conjunto de problemas que evidencian la estrechez de la economía chiapaneca. Muchas de estas empresas exportadoras no necesariamente son registradas por los censos de comercio, en tanto que no tienen un lugar físico, pero son parte de la rama de comercio e indiscutiblemente tienen un peso de primer orden. Comercio que está estrechamente ligado a la dinámica agropecuaria.

Como puede observarse en el cuadro 22, el valor de las exportaciones en 1995 se acercó a los doscientos noventa millones de dólares; sin embargo, fueron

dos o tres productos los que aportaron la mayor parte del valor generado. En primer lugar el café, cuya contribución fue del orden de 72.6%; lo siguieron el banano y otros frutos tropicales de menor importancia, con 23.3%. Estos datos muestran la estrechez del comercio exterior de la economía chiapaneca y hacen pensar que durante los últimos años se ha operado en Chiapas un proceso que bien podríamos denominar "centroamericanización" de la economía agropecuaria, del cual hablaremos en el apartado que se refiere al patrón de cultivos.

Cuadro 22. Principales productos de exportación del estado de Chiapas (miles de dólares).

Capítulo	1993*	%	1994	%	1995	%
Exportaciones totales	75 006.8	100.0	103 834.2	100.0	289 144.6	100.0
Frutos comestibles, cortezas de agrios o de melones	12 351.5	16.5	56 736.7	54.6	67 602.4	23.3
Café, té, yerba mate y especias	34 869.5	46.5	27 462.9	26.4	201 026.9	72.6
Preparación de legumbres u hortalizas, de frutas	3 507.6	4.7	5 465.5	5.3	—	—
Subtotal	50 728.6	67.7	89 665.1	86.3	278 629.3	96.0

*Información al mes de octubre.

Fuente: elaboración propia con base en SECOFI, Delegación Federal en Chiapas, tomado de la Secretaría de Hacienda, 1996.

Los datos aportados por el XI Censo Comercial confirman, una vez más, la tendencia a la terciarización económica que se apreciaba desde años atrás. Si comparamos los empleos generados por la industria manufacturera con los del comercio, vemos que es casi tres veces más el número de puestos de trabajo en este último; lo mismo ocurre con el valor agregado, que es superior a cien por ciento con relación a la industria. Con todo, se trata de un subsector compuesto por una gran mayoría de establecimientos de carácter familiar, de venta al menudeo, de pequeños tendajones, refugio de las familias que no tienen otra opción económica.

EL PROBLEMA RURAL

Existe gran cantidad de estudios sobre el campo chiapaneco, sin embargo buena parte de ellos se refieren a comunidades, algunos más a regiones y otros tantos a procesos productivos específicos; de una u otra manera enfatizan problemas particulares del sector agropecuario y forestal, pero no muestran la gran diversidad de condiciones y problemas del conjunto del estado. Éste es un vacío importante que requiere observarse para pensar Chiapas como totalidad, y de cara a la apertura comercial. En tal sentido, indagaremos sobre el conjunto de aspectos que a nuestro juicio gravitan sobre la situación actual y de los cuales depende en gran medida el futuro de la entidad.

ALGUNOS INDICADORES DEL DESARROLLO DEL CAMPO

En lo que sigue intentaremos señalar la importancia del medio rural chiapaneco, la dinámica que ha tenido en los últimos 15 años, los cambios ocurridos en el patrón de cultivos y las tendencias recientes que lo perfilan como una economía agrícola en proceso de "centroamericanización". Estos cambios, y sus repercusiones en el conjunto de la sociedad chiapaneca, se han dado en un contexto de subdesarrollo, sin negar la existencia de pequeños espacios en donde es posible la explotación intensiva de una agricultura cuyo destino es la exportación.

En Chiapas coexisten dos tipos de economía agraria: la de autoconsumo y la mercantil. De acuerdo con los datos censales de 1990, el total de unidades de producción registradas fue de 303 275, de las cuales 37.1% fue clasificado como de autoconsumo. Éste es un dato importante, que más allá de su connotación estadística revela un problema social complejo relacionado con el grado de desarrollo del capitalismo en la agricultura. Muestra, además, que a pesar de la apertura comercial que se ha dado de manera acelerada en el país, un número significativo de campesinos permanece al margen del mercado de productos, no así de insumos y de mercancías para su subsistencia. Este simple dato invita a la reflexión sobre la posibilidad de supervivencia de este tipo de economía en un contexto de desregulación económica.

Otro dato importante, que revela el Censo Agropecuario de 1990, se refiere a que de las unidades de producción mercantiles, cuyo número absoluto fue

175 240, es decir, 57.4% del total, sólo 0.33% se mueve simultáneamente en los mercados local, nacional e internacional. La lectura de estos datos nos lleva a pensar que los productores, en una inmensa mayoría, no están preparados para incursionar en los mercados internacionales, en tanto que tradicionalmente el referente de ellos ha sido el mercado local o el nacional, en donde no necesariamente priva una lógica de competencia sino más bien de intermediarismo, de regateo de precios, de apoyos gubernamentales y subsidios, por cierto cada vez menores. En consecuencia, una pregunta obligada es ¿cuál es el destino de estos productores mercantiles en un contexto de apertura comercial donde la ley del mercado tiende a imponer precios de competencia?

Se puede afirmar que prácticamente no hay rama o cultivo que no presente problemas de carácter técnico. Hasta ahora nadie ha reparado en esto, y lo más grave de todo es que ninguna instancia de gobierno ha hecho nada para detener el deterioro de los recursos naturales: erosión, deforestación, pérdida de fertilidad, contaminación por desechos, etcétera. Chiapas sigue manteniendo una agricultura con bajos índices de producción y de productividad; es una agricultura predominantemente temporalera, escasamente tecnificada, que soporta a una población muy grande y en un proceso de crecimiento que presiona más y más sobre el recurso tierra en vez de buscar otras alternativas de empleo.

Un indicador que sintetiza el nivel de subdesarrollo del medio rural chiapaneco es justamente la relación existente entre la cantidad de población y el PIB que genera el sector primario. Se trata de valores muy bajos, que no llegan a los un mil dólares per cápita, como puede constatarse en los cuadros 1, 13 y 14. Ligados a esta baja productividad del trabajo agrícola se encuentran los bajos niveles de escolaridad de la población rural, cuyas cifras se presentan en el apartado sobre población.

Por otra parte, de 1 405 000 hectáreas reportadas como superficie cultivada en 1995, solamente 34 616 fueron clasificadas como de riego, 2.46% de toda el área agrícola, lo cual nos da una idea de los niveles de incertidumbre que tiene esta rama de actividad para la producción y la inversión. De la superficie de riego, 12 680 hectáreas fueron para maíz, 886 para frijol, 993 para melón, 8 000 para plátano y 6 705 para el cultivo de caña de azúcar.

Del total de la superficie cultivada menos de la mitad, 642 591 hectáreas, fue fertilizada en el caso del maíz, 61.2% de la superficie sembrada se fertilizó, que contrasta con el cultivo de plátano para el que fue fertilizada 84.4%, o los casos de la caña de azúcar, muy similar al anterior, con 82.2% y del mango con 96.6%. Por

otra parte, dados los riesgos que implica la agricultura temporalera, los niveles de aseguramiento son muy bajos; para el año de 1995 no alcanzó 1% de la superficie total. La inversión pública autorizada (federal y estatal) para el fomento, promoción y aprovechamiento para la producción y la productividad, así como para el desarrollo de tecnología en la agricultura, fue equivalente a 1.32% del PIB sectorial de 1993, cuestión que refleja la poca atención que recibe el campo chiapaneco por parte de los gobiernos federal y estatal.

Otro indicador del atraso que vive la agricultura chiapaneca es el nivel de mecanización. Según datos del censo agropecuario de 1990, la superficie promedio atendida por tractor fue de 389.4 hectáreas, cifra que evidencia el escaso desarrollo tecnológico de la actividad agropecuaria. Una de las razones que explicaría esta relación es lo accidentado de la topografía; de todas maneras, aún considerando sólo las áreas mecanizables, el coeficiente de mecanización es muy bajo comparado con otras regiones del país.

Además de este bajo coeficiente, se aprecia una concentración significativa de maquinaria y de otro tipo de aditamentos en unos cuantos municipios; situación que muestra el carácter polarizado que presenta la mecanización de la agricultura. En efecto, 10% de los municipios¹⁹ concentró 58% de los tractores del estado en 1990. Pero esto no es nuevo, es resultado de una tendencia que se ha dado desde varias décadas atrás, y que de nueva cuenta confirma la existencia del carácter bipolar de la agricultura. En 1970, los mismos municipios concentraban 69.53% del parque de tractores disponibles en la entidad, situación que, con algunos cambios, se reproduce años después. Esto ocurre también con otras máquinas y sistemas. Por ejemplo, para 1990 estos municipios concentraban 72% de las trilladoras o cosechadoras; 65% de las desgranadoras y 35% de los sistemas de riego con pozo profundo.

En correlación con esta concentración, se observa que una parte significativa de la producción agrícola, especialmente de ciclo corto, como maíz, cacahuate y soya, se encuentra en los municipios señalados. Por ejemplo, para maíz tenemos que, en 1990, 41.65% se obtuvo en los municipios ya mencionados, lo cual indica el carácter estratégico de éstos, pero al mismo tiempo muestra la vulnerabilidad de los productores frente a la apertura comercial: en estos espacios se produce también para el mercado. Estos municipios concentraron en el mismo año 91% de la producción de cacahuate

¹⁹ Éstos son: Cintalapa, La Concordia, Chiapa de Corzo, Frontera Comalapa, Jiquipilas, Mazatán, Tapachula, La Trinitaria, Villa Corzo, Villaflores y Venustiano Carranza.

y más de 97% de la producción de soya; además, sólo el municipio de Tapachula concentró 14.6% de la producción estatal de café y 14.9% de la de mango.

Hasta ahora no existe en el campo chiapaneco la articulación de la producción primaria con procesos de industrialización que permita agregar valor a los productos, generar empleos y niveles de capacitación de la mano de obra que vive en el campo. En consecuencia, casi toda la producción primaria se comercializa sin ningún proceso de transformación, lo cual mantiene al conjunto del sector agropecuario y forestal como proveedor de materias primas y alimentos, se reproduce el círculo perverso de subdesarrollo que mantiene a la gran mayoría de los productores, sobre todo pequeños y campesinos, en condiciones de pobreza.²⁰

IMPORTANCIA DE LO RURAL EN EL ÁMBITO ECONÓMICO Y SOCIAL

Una primera cuestión en torno al problema rural es preguntar sobre la importancia del sector agropecuario y forestal. Si tomamos en cuenta su contribución al PIB, que en 1993 fue de 17.87%, poco significativa frente a otros sectores como el comercio y los servicios que para el mismo año aportaron casi sesenta por ciento, podría decirse que su peso económico no tiene mayor relevancia en el conjunto de la economía chiapaneca. Sin embargo, visto desde una perspectiva social, el sector rural resulta estratégico, ya que la PEA vinculada a la producción agropecuaria y forestal representa cerca de sesenta por ciento. Esta particularidad indica que en el campo se condensa una serie de relaciones sociales complejas, donde los productores, los campesinos y los trabajadores en general fincan sus expectativas de reproducción familiar sobre la tierra. De ahí que el problema agrario se mantenga como uno de los conflictos de mayor importancia en la sociedad. La disputa por la tierra ha sido parte fundamental de la historia de la entidad, y prevalece hoy día y cobra nuevas formas en el contexto del actual modelo económico.

²⁰ Un estudio reciente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería del gobierno del estado de Chiapas señalaba que el estado ocupaba el primer lugar en índices de marginación en el ámbito nacional, ya que 38 de sus 111 municipios (ahora con la remunicipalización son 118) se encuentran en el grado 2.36, lo cual indica el nivel más alto de marginalidad. En términos de población, 865 903 habitantes, 27.3% de la población total, acusaban muy alta marginación. De esta población 77.3% son indígenas (*Cuarto Poder*, 20 de septiembre de 1997: 20).

Como veremos más adelante, la mayor parte de las tierras de labor se dedica a la producción de maíz, pero no precisamente porque este producto sea rentable económicamente, sino porque representa la posibilidad de asegurar la alimentación de la familia durante buena parte del año. Esto muestra que es precisamente en el campo donde se centra el suministro de la principal fuente de calorías de los chiapanecos. La inestabilidad de la producción, por la calidad de las tierras y las condiciones de temporal, tiene repercusiones económicas y sociales de gran alcance en términos del incremento de los flujos migratorios de carácter temporal, en la búsqueda de opciones productivas en sus mismas tierras y en una lucha constante por el espacio dada la presión que el mismo crecimiento poblacional tiene sobre la extensión de las parcelas. Hace diez años, por ejemplo, era impensable que de un grupo étnico como el de los chamulas pudieran emigrar hacia Estados Unidos de Norteamérica; sin embargo, hoy existe una cantidad no cuantificada con precisión pero que es altamente significativa.²¹

Más allá de las cifras, la importancia de lo rural tiene otras dimensiones que permean al conjunto de la sociedad chiapaneca. Desde lo rural se ha construido la mayor parte de las fuerzas sociales que hoy día disputan espacios de poder, de negociación y del accionar económico. Desde lo rural se forma el pensamiento sobre el cual se actúa, un pensamiento heterogéneo, y que en ocasiones no necesariamente corresponde a los grupos mayoritarios de la población campesina. En cambio, los ganaderos y los productores, quienes ven en los mercados internacionales su principal fuente de ingresos, elaboran un pensamiento en donde no tiene cabida un proyecto de sociedad regional, un proyecto económico abarcador, moderno e incluyente. El campo también proyecta el modo de actuar de la "clase política", cuyos alcances son muy limitados; piensa bajo un esquema de sometimiento a las señales del centro, del gobierno federal, actúa en la contingencia sin preocuparse por la construcción de un proyecto globalizador y que avance en la dirección del desarrollo. En este sentido, la actuación del gobierno del estado en la solución del conflicto protagonizado por el EZLN ha sido una evidencia más del fuerte centralismo del gobierno federal para el gobierno de la entidad.

El campo es una de las fuentes básicas del poder político en el estado, pero al mismo tiempo representa la parte más débil del aparato económico que da sustento al grueso de la masa laboral. El campo ha representado para los gobier-

²¹ El investigador Jan Rus ha señalado la posibilidad de que en los estados de California y Florida haya entre 10 000 y 15 000 chamulas (comunicación personal, 1998).

nos de las últimas décadas la única alternativa para el desarrollo pero, paradójicamente, no han existido, y tampoco ahora existen, proyectos serios y bien diseñados. La escasa inversión pública y privada es alarmante, no se proyectan sobre el campo los avances tecnológicos para hacer más viable su desarrollo; por el contrario, se permite la erosión de sus recursos, de su población y de su economía, se permite su descapitalización hasta los límites de su agotamiento, pero se manipula a su población para apuntalar el viejo régimen o para alimentar "utopías inviables", y con esto se proyectan expectativas que jamás podrán cumplirse porque carecen de sustento, y luego se convierten en reclamos violentos. En nombre de los indígenas y de los campesinos se cometen graves errores, cuyos costos son pagados con sangre o con la marginación más terrible, la angustia, el sufrimiento frente al desempleo o subempleo, el hambre, la insalubridad y las miserables condiciones de vida.

La década de 1970 representó la oportunidad histórica para impulsar un proceso de desarrollo fuerte y sostenido, cuyos frutos pudieron reflejarse no sólo en el surgimiento de una agricultura sobre bases modernas y de un importante sector industrial y agroindustrial, sino también en la posibilidad de alcanzar niveles de vida aceptables para la población rural y urbana. Los grandes proyectos económicos impulsados por el gobierno federal, como el Complejo Hidroeléctrico del Grijalva y la explotación de hidrocarburos, pudieron constituir los vehículos para detonar proyectos de desarrollo regional de amplios alcances.

Durante la década de 1970, la explotación petrolera se convirtió en la actividad económica más importante de la entidad; a ésta se le permitió jugar un nuevo papel en la división nacional del trabajo como aportadora de energéticos, además de su tradicional contribución con alimentos y materias primas. En efecto, desde 1972 comenzó a producirse petróleo y gas natural, en ese año fueron reportados tres pozos en explotación cuya producción ascendió a 146 000 barriles de crudo y 21 000 000 de m³ de gas natural, que representaron 0.09 y 0.11% en la producción nacional, respectivamente. Sin embargo, para 1974 la producción de crudo alcanzó 34 370 000 barriles y el volumen de gas ascendió a 2 400 000 de m³, con lo que Chiapas se situó en una posición estratégica en la economía nacional.

En 1975 se reportó la existencia de 44 pozos en explotación, de donde fueron extraídos cerca de cincuenta y tres millones de barriles de crudo y 2 500 000 m³ de gas; estos pozos contribuyeron con 20 y 11.26% de la producción nacional, respectivamente. Entre 1977 y 1979 la producción petrolera registró una tenden-

cia creciente; este progresivo incremento coincidió con un mayor número de pozos en producción, pues de 64 registrados en el primer año se pasó a 76 en el segundo. En términos de la producción, durante el periodo 1976-1980 se registró un crecimiento promedio anual de 13.9%.

En 1970, Chiapas contribuía con 1.61% del PIB del país y por lo mismo ocupaba el 17 lugar en el conjunto de las entidades federativas. Una década después, en 1980, su contribución se había elevado a 2.71, lo que representó un incremento de poco más de sesenta y ocho por ciento, y dentro de las entidades federativas pasó al décimo lugar, junto con los estados de Tamaulipas y Chihuahua. Esto hizo que el gobierno federal comenzara a ver la frontera sur con mayor atención, ya que al peso de los bienes agropecuarios se agregaban los energéticos que ponían en movimiento buena parte de la planta productiva del país.

En 1970 comenzó a perfilarse una crisis agraria dada la estructura bipolar que se conformaba y consolidaba desde la década de 1950, pero al mismo tiempo representaba la oportunidad para revertir estas tendencias, no sólo con la atención puesta en el reparto agrario, sino también en el acompañamiento de inversiones para modernizar la agricultura y la ganadería. En 1960, la superficie total censada fue de 5 399 000 hectáreas, de las que alrededor de tres millones seiscientos cincuenta y un mil hectáreas eran propiedad privada, esto es 67.6%; sin embargo, en 1970 se registró un cambio sustantivo: de los 4 764 000 hectáreas censadas, 2 096 000 pertenecieron al sector privado, lo cual equivale a 44% del total. En contrapartida, el sector ejidal que en 1960 detentaba 1 748 000 hectáreas, es decir, 32.4%, en 1970 llegó a 2 667 000 hectáreas, es decir, cerca del 56% de la superficie censada.

A pesar de los cambios observados en las cifras censales, entre 1960 y 1970, cuando el sector ejidal fue favorecido al ocupar una mayor superficie, cuyo incremento representó poco más de cincuenta y dos por ciento en relación con el primer año, la cuestión agraria mantuvo la tensión social y política. La disputa por la tierra se encuentra íntimamente relacionada con el uso que se hace de ella y que no permitió resolver el problema principal en ese momento, y tampoco ahora. En efecto, la predominancia en el uso ganadero de las tierras privadas parece ser uno de los aspectos problemáticos que frenaron la posibilidad de modernizar la economía agraria, ya que se prefirió un modelo extensivo antes que permitir su modernización, porque ello significaba poner en riesgo la propiedad sobre la tierra, y de acuerdo con las leyes la pequeña propiedad ganadera estaba definida por un máximo de 500 cabezas de ganado.

En esos años la ganadería bovina experimentó un extraordinario crecimiento, superior al promedio nacional, ya que de 682 512 cabezas registradas en 1960 se pasó a 2 000 000 en 1970, una tasa de crecimiento promedio anual de 9.8%. De la extensión detentada por la propiedad privada, en 1960, 31.9% era de uso ganadero, en tanto que para 1970 se había incrementado a 57.4%, lo cual evidenció que el sustento de la desigual estructura de la tenencia de la tierra era la explotación de la ganadería. Pero más allá del aspecto puramente económico, la tierra representaba y sigue representando, tal vez ahora menos que hace 20 años, una de las fuentes de estatus social y económico para un reducido grupo de propietarios, pero también significa la posibilidad para millones de pobres del campo de conseguir su reproducción como familia, como sociedad y etnia, ante las dificultades de vincularse a otras actividades productivas fuera del medio rural.

La política de "modernización" durante la década de 1970 estuvo llena de contradicciones, por un lado se afectó a caciques de vieja estirpe como la familia Orantes, en la zona de Venustiano Carranza, pero por otro lado se reprimió con lujo de violencia a comunidades asentadas en la región de la selva Lacandona. Fueron concedidos permisos para aprovechamientos forestales y se apoyó la producción ganadera mediante la apertura de tierras con vocación forestal. Fueron creados programas para el desarrollo en regiones como los Altos de Chiapas, pero se permitió que PEMEX explotara los recursos petrolíferos sin importar los impactos en las áreas aledañas y sin retribuir a Chiapas con una renta petrolera.

Como una muestra del manejo de la política agraria, el 6 de marzo de 1972 el *Diario Oficial de la Federación* confirmó la resolución presidencial del 26 de noviembre de 1971, mediante la cual se otorgaban 614 321 hectáreas a favor de la Comunidad Lacandona. Este hecho, en aparente acto de justicia social, se convirtió en uno de los problemas más serios, que derivó en pérdidas de vidas por la lucha agraria desatada durante la primera mitad de la década de 1970.

EL PROBLEMA AGRARIO, ¿REALMENTE ES UN PROBLEMA?

En los últimos años, como resultado de un conjunto de problemas asociados con la crisis económica, y con el estallamiento armado del EZLN como telón de fondo, ha resurgido el problema agrario, que de alguna manera ya había sido archivado calladamente en la década de 1980, en tanto que las organizaciones campesinas

habían orientado sus esfuerzos hacia la búsqueda de opciones productivas y hacia el logro de espacios de mercado, tanto en el nivel regional como nacional y, en algunos casos, en el ámbito internacional.

A nuestro entender, el problema de la tierra vuelve a resurgir debido fundamentalmente a dos razones de carácter estructural. La primera es que la estructura económica no se ha modificado en forma sustantiva, sobre todo en el ámbito rural; a pesar de haberse operado modificaciones en el patrón de cultivos, desde el inicio de la década de 1980 hasta la fecha el modelo de desarrollo no ha presentado alteraciones sustantivas; esto quiere decir que los cuatro productos que de por sí han sido importantes por su contribución al valor, por la ocupación de la tierra y por la generación de empleos se mantienen en un esquema de bajo desarrollo tecnológico; es decir, existe baja tecnificación y su fin sigue siendo la producción primaria, sin agregar valor mediante procesos de industrialización, ya sea para el mercado nacional o los mercados extranjeros. Estos productos son el maíz, café, plátano y la caña de azúcar.

Por otro lado, y ésta es la otra razón de carácter estructural, la población ha crecido a un ritmo muy superior a la media nacional, lo cual no ha correspondido con el crecimiento del mercado laboral, por lo que buena parte de la población que vive en el campo está ejerciendo una tremenda presión por el espacio, y reclama tierras. Además, se trata de una población con bajos niveles de calificación, que enfrenta serias dificultades para competir por un puesto de trabajo en un mercado laboral reducido. A este respecto es importante recordar que la población registrada por el censo en 1980 era de 2 084 717, mientras que la de 1990 fue de 3 210 496. Es decir, entre 1980 y 1990 la población creció a una tasa promedio anual de 4.3%, muy superior a la media nacional que se situó por abajo de 3%, con lo cual Chiapas incrementó su población en 1 126 000 habitantes, situación que agudizó la demanda por la tierra. Aunque el ritmo de crecimiento de la población chiapaneca descendió en el periodo 1990-1995, al registrar un crecimiento promedio de 2.2%. Si comparamos las cifras de 1995, en donde se contabiliza una población de 3 584 786 habitantes, con la de 1970, vemos que la población se incrementó en 72%.

Con el fin de tener una idea sobre la estructura de la tenencia de la tierra y su evolución en los últimos 20 años se presentan algunos datos indicativos, los cuales nos permitirán hacer algunas conjeturas en torno a este controversial tema. En 1970, por ejemplo, de las 4 764 000 hectáreas registradas por el censo, aproximadamente cincuenta y seis por ciento pertenecía a ejidos y comunidades agrarias, el otro 44% se ubicaba en la propiedad privada. Sin embargo, el problema residía en

el nivel de la distribución per cápita; aunque la tierra de propiedad social era mayor, en relación con la privada, en esta última se encontraban niveles de concentración que contrastaban con las minúsculas parcelas ejidales; incluso dentro del mismo sector privado encontramos una fuerte polarización, por un lado una gran cantidad de pequeñas parcelas de hasta diez hectáreas y, por otro lado, un número reducido de propiedades pero de grandes extensiones.

En efecto, de acuerdo con las cifras del cuadro 23, en el sector de propiedad privada se puede observar una estructura agraria de carácter bipolar en donde existe una gran cantidad de predios que abarcan un número poco significativo de hectáreas; veamos algunos datos que refuerzan esta afirmación. Un primer grupo integrado por más de catorce mil predios, cuya extensión no rebasaba las veinticinco hectáreas, abarcó 46% de la totalidad de los predios privados, pero únicamente representó 6.1% de la superficie del mismo sector. Un segmento que podríamos denominar intermedio, es decir, predios que tenían entre 25.1 y 200 hectáreas, y que sumaban 10 989 predios, 34.4%, representaban 41.4% de la superficie. En estos dos grupos de superficie tenemos más de ochenta por ciento de los predios, los cuales representaban 47.5% de la superficie total privada. En el polo opuesto se ubicaba 20% de los predios, los cuales concentraban más de cincuenta y dos por ciento de la superficie, cuestión que nos permite ver con claridad la tremenda desigualdad en la distribución de la tierra. Sin embargo, esta concentración resulta mucho más grotesca si analizamos por grupos de superficie a este segmento de propiedad: así tenemos que

Cuadro 23. Distribución de la tierra en Chiapas en 1970.

Grupos de superficie Hectáreas	Unidad de producción privada		Ejidos y comunidades agrarias	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Hasta 1.0	1 750	1 414.7		
de 1.1 a 5.0	5 015	16 369.2		
de 5.1 a 10.0	3 006	23 888.0		
de 10.1 a 25.0	4 863	87 091.7		
de 25.1 a 50.0	4 486	175 955.7	2	71.5
de 50.1 a 100.0	3 623	271 836.4	5	358.5
de 100.1 a 200.0	2 880	420 432.6	19	2 862.3
de 200.1 a 500.0	2 020	599 682.6	136	50 701.4
de 500.1 a 1000.0	327	221 903.6	269	203 276.7
de 1000.1 a 5000.0	144	242 527.4	724	1 551 478.5
desde 5000.1 y más	5	35 337.8	67	858 665.1
Total	28 119	2 096 439.7	1 222	2 667 414.0

Fuente: DGE V Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970.

los predios que van de 201 a 1 000 hectáreas, que significaban únicamente 7.3% del total, concentraban nada menos que 39.2% de la superficie, y los predios mayores de 1 000 hectáreas, que en términos relativos representaban 0.46% del total, concentraban la escandalosa cifra de 13.2% de la superficie total privada.

En síntesis, se puede afirmar que la distribución de la tierra en 1970, asumiendo que los predios aluden al número de propietarios, resulta a todas luces extremadamente desigual ya que sólo 476 productores, que representan 1.5% del total, concentraban casi medio millón de hectáreas, lo cual explica en gran medida el conflicto agrario desatado entre 1975 y 1976, que sin lugar a dudas fue el más grave de los últimos años y cuyo desenlace derivó en el enfrentamiento sangriento entre campesinos, entre campesinos y ganaderos, y entre campesinos y fuerzas del orden, lo que dio como resultado, a final de cuentas, una reforma agraria inconclusa.

Desgraciadamente, los resultados a detalle del VI Censo Agrícola Ganadero y Ejidal de 1980 nunca fueron publicados, lo cual no permite observar la magnitud de los cambios registrados en la estructura agraria durante el periodo 1970-1980. No obstante, los datos muestrales presentados en el cuadro 24 nos pueden dar una idea sobre la tendencia seguida en esa década. Una primera cuestión al respecto es que se operó un proceso de "pulverización" de la tierra, pues, en lo que se refiere a la propiedad social, tan sólo el observar los rangos de superficie de las tierras ejidales obliga a pensar que, por un lado, el crecimiento de la población obligó a dividir la tierra y, por otro, es muy probable que las dotaciones hayan sido de menor extensión dadas las limitaciones en la disponibilidad de tierras. No hay que perder de vista, sin embargo, que el dato sobre el número de ejidos nos parece exageradamente grande y pudiera dar lugar a pensar más bien en el número de parcelas ejidales y no propiamente en el de ejidos, ya que, como veremos más adelante, las cifras del último censo agrícola correspondiente a 1990 indican que el número de ejidos es un poco más de dos mil.

No obstante esa observación, es necesario considerar, en primer lugar, que el crecimiento de la población entre 1970 y 1980 registró una tasa promedio anual de 2.8%, lo cual significa que la población de Chiapas aumentó en esa década en casi quinientos diecisiete mil personas, lo cual obligó a dividir aún más el tamaño de las parcelas y de las nuevas dotaciones. Si tomamos en cuenta que la mayoría de la población en ese periodo vivía en el campo, es de suponer un incremento en la presión sobre la tierra.

Por otra parte, en lo que respecta a la propiedad privada también se observó un doble proceso: un aumento en las propiedades mayores a cinco hectáreas, lo cual

Cuadro 24. Distribución de la tierra en Chiapas en 1980.

Grupos de superficie Hectáreas	Unidad de producción privada		Ejidales y comunidades agrarias	
	Número	Superficie	Número	Superficie
Hasta 2.0	6 017	7 201.7	35 767	52 502.4
De 2.1 a 5.0	6 777	27 454.6	33 919	130 221.0
de 5.1 a 20.0	10 085	114 755.2	65 447	824 690.4
de 20.1 a 50.0	7 893	282 220.7	5 369	163 823.6
de 50.1 a 100.0	4 869	382 545.8	94	6 598.9
de 100.1 a 1000.0	5 365	1 410 779.5	242	58 722.7
de 1000.1 a 2500.0	173	271 354.5	—	—
más de 2500	39	125 529.4	—	—
Total	41 218	2 621 841.4	140 838	1 236 559

Fuente: VI Censo agrícola, ganadero y ejidal, 1981. Resultados muestrales, INEGI.

da una idea de un incremento del minifundio y, por otra parte, una reducción de las grandes propiedades, esto significa que pudo haber ocurrido un fraccionamiento simulado en las grandes propiedades o que realmente se hayan reducido como consecuencia del reparto agrario. Así, tenemos que el número de propiedades de hasta cinco hectáreas registró un incremento de 89%, pero su participación en el total de superficie sólo representó 1.32%; el grupo intermedio que va de cinco a 50 hectáreas también aumentó en más de cuarenta y cinco por ciento y su participación en el total de superficie pasó de 13.7 a 15.1%; y el grupo de las propiedades más grandes, en el que por cierto no aparecen las extensiones de 1 000 a 5 000 que registra el censo de 1970, sólo las de 2 500 y mayores aumentó 42% y su participación se incrementó de 13.25% a 15.13% en el total.

Es muy probable que el proceso de fraccionamiento simulado de las grandes extensiones de tierra, aunado a los apoyos otorgados a los campesinos para la producción de básicos, haya hecho disminuir los conflictos agrarios; sin embargo, en 1986 la Delegación de la Reforma Agraria en Chiapas reportaba 71 000 solicitantes de tierra, distribuidos de la siguiente manera: 9 000 en la zona Centro, 7 500 en los Altos, 6 000 en la Fronteriza, 6 500 en la Frailesca, 11 000 en la Norte, 12 000 en la Selva, 5 000 en la Sierra, 10 000 en Soconusco y 4 000 en la zona Istmo-Costa. Aunque la cifra es significativa, en esos años el problema de la tierra no parecía ser la causa principal de las tensiones en el campo. En ese año, el conflicto más importante fue protagonizado por los productores de maíz del centro del estado, quienes demandaban un aumento al precio de garantía, y que sólo obtuvieron como respuesta una brutal represión que escandalizó a la opinión pública nacional.

En el contexto de la crisis de producción propiciada por el abandono del campo por el Estado y la existencia de un entorno desfavorable en los mercados nacional e internacional, aunado al crecimiento de la población que continuaba sin poderse vincular al aparato productivo o al mercado de trabajo, fue creciendo la demanda por la tierra, hasta convertirse en una de las banderas de lucha más importantes de las organizaciones campesinas después del estallamiento del movimiento zapatista.

Si nos atenemos a las cifras censales, se puede observar que la propiedad social de la tierra ha aumentado progresivamente hasta convertirse en predominante frente a otras formas de tenencia, de tal forma que, en una primera lectura, podría decirse que el problema agrario es un falso problema. De hecho, ya en 1970, de la superficie censada, 56% correspondió al régimen ejidal y sólo 44% a la propiedad privada, lo cual representa un cambio radical con respecto a 1960 en donde el régimen ejidal detentaba únicamente 32% de la superficie censada, en cambio la propiedad privada concentraba 67.5%.

De acuerdo con las cifras del VII Censo Ejidal, en 1990 la superficie que pertenecía al sector social había aumentado a 4 066 000 hectáreas,²² esto es, alrededor de sesenta por ciento de la superficie de la entidad. Esta cifra estaría revelando que el peso de la propiedad privada en el conjunto de la superficie censada ha estado disminuyendo en los últimos 20 años, al pasar de 67.5% en 1960 a 40% en 1990, lo cual sugiere que se ha favorecido la propiedad social y, en consecuencia, el problema agrario resultaría ser falso. Sin embargo, una lectura más cuidadosa podría indicarnos que el problema de la tierra es un foco rojo, una fuente de tensiones sociales, ya que si consideramos la extensión de la tierra con relación a la población ejidal, el panorama ya no resulta tan optimista en tanto que en 1990 la población de los ejidos censados era de 1 405 025 habitantes, lo cual nos da una proporción de 2.89 hectáreas por ejidatario.

La agudización de los conflictos agrarios después del zapatismo puso en evidencia que el problema de la tierra es un aspecto importante en la realidad chiapaneca, constituye un problema y seguirá así mientras no existan opciones de empleo fuera del campo, en tanto las expectativas de la población en su conjunto se sigan fincando en la explotación de la tierra, y las generaciones venideras no logren imprimir cambios estructurales que permitan opciones de empleo dentro y fuera del campo. Pero además, en la coyuntura actual, el problema agrario está salpicadú de un

²² De acuerdo con las cifras del Registro Agrario Nacional (RAN), al 23 de agosto de 1996, en Chiapas había 1 942 ejidos y comunidades agrarias con una superficie total de 4 422 927 hectáreas.

sabor político, donde buena parte de las organizaciones campesinas han estado generando dolores de cabeza a los gobiernos estatal y federal, los cuales no han logrado que sus políticas tengan éxito.

Así, como respuesta a las presiones ejercidas por las organizaciones campesinas, tanto de corte oficial como independientes, pero que convergen en una demanda generalizada por la tierra, la Secretaría de la Reforma Agraria estableció un programa para finiquitar el rezago agrario, y creó un fideicomiso para la adquisición de algunas propiedades para satisfacer los reclamos de la población.²³ De acuerdo con

Cuadro 25. Tipo de tenencia de la tierra en Chiapas.

Año	Superficie censada	Privada	Ejidal ¹	%
1940	4 031 866	3 388 821	643 045	15.94
1950	4 855 674	3 604 382	1 251 292	25.76
1960	5 399 202	3 650 721	1 748 481	32.38
1970	4 763 854	2 096 440	2 677 414	56.20
1990	4 002 048	1 844 302	2 075 978*	51.87

¹ Las tierras comunales se sumaron a las ejidales.

*Se refiere a la superficie registrada por el VII Censo Agrícola Ganadero, que debido a la cobertura no incluye la totalidad de las tierras. Por esta razón esta cifra no concuerda con la aportada por el VII Ejidal, que registra toda la tierra bajo el régimen ejidal, y cuya cifra es de 4 066 098 hectáreas.

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal 1940, 1950, 1960 y 1970, Censo Agrícola Ganadero.

²³ Esta práctica no es nueva en Chiapas, ya desde la administración de Juan Sabines se desarrolló la compra de tierras en los conflictivos municipios de Huitiupán, Sabanilla y Simojovel. Durante el gobierno de Absalón Castellanos Domínguez se desarrolló el Programa de Rehabilitación Agraria, mediante el cual se adquirieron alrededor de ochenta mil hectáreas. En años más recientes, en la administración de Javier López Moreno, y en el contexto del conflicto armado, se estableció el "Programa de Compra de Tierras", que resultó muy beneficioso para los bolsillos de funcionarios de alto nivel como Rodolfo Ulloa Flores, a la sazón secretario de gobierno, y Saúl Prado Guerrero, entonces coordinador de asuntos agrarios. El día 1 de febrero de 1996 los principales diarios de Chiapas destacaron el anuncio que hizo un día antes, en magna conferencia de prensa, el contralor general de gobierno, Juan José Zepeda Bermúdez, sobre la orden de aprehensión en contra de los funcionarios señalados. Con estos antecedentes, a partir de 1995, el gobierno diseñó un mecanismo de fideicomisos integrado por los gobiernos federal, y del estado y el Banco Rural, mediante el cual las organizaciones, una vez negociado el número de hectáreas, se comprometían a buscar las tierras susceptibles de comprarse, y si el propietario estaba de acuerdo con la venta la propiedad se sometía a avalúo en la Comisión de Avalúos (CABIN).

información proporcionada por el coordinador de la Secretaría de la Reforma Agraria, al mes de abril de 1997 se habían comprado al sector privado 139 896 hectáreas para transferirse a los campesinos (*Cuarto Poder*, 9 de abril de 1997: 12); hasta el 19 de mayo de 1998, según información oficial, el número de hectáreas pagadas a los propietarios privados era de 193 696 con un valor total de 735 759 594 pesos, se benefició a 49 440 campesinos (cuadro 26). Sin embargo, algunas organizaciones no han aceptado las reglas establecidas por el gobierno en el "acuerdo agrario", entre las cuales se encuentra el compromiso por parte de los grupos de campesinos de no seguir invadiendo propiedades; además, muchas de las tierras transferidas han sido para beneficiar a las organizaciones campesinas más proclives a la política gubernamental. En este sentido, se puede decir que dicho programa ha sido, hasta el momento, una especie de "reforma agraria" de color de rosa que no ha logrado resolver el problema de fondo. Pero no sólo eso, las mismas organizaciones firmantes del acuerdo agrario se han enfrentado por la disputa de propiedades: el gobierno las ha entregado a un grupo, a sabiendas de que ya había comprometido las mismas tierras con otro. Resulta ilustrativo lo ocurrido en la comunidad de El Porvenir, municipio de Pueblo Nuevo Solistahuacán, donde se reportó la muerte de cinco campesinos pertenecientes al Partido Demócrata Chiapaneco (PDCh).²⁴

De todas maneras, aun en los mejores términos de una buena negociación, el problema de la tierra no puede resolverse en sí mismo, se necesita una visión amplia que prevea el desarrollo regional y el económico en conjunto para dar salida a los problemas estructurales. Resolver el problema de fondo significa, en primer lugar, plantear o replantear el problema de la distribución de la tierra en términos más equitativos y ofrecer alternativas al proceso de minifundización; en segundo lugar, requiere de un agresivo y bien planteado programa de largo plazo para tecnificar el campo, e integrar la producción primaria con procesos de transformación, esto es, crear agroindustrias donde existan condiciones, para lo cual se requiere una visión que prevea las condiciones del mercado interno y las posibilidades de competencia internacional. Esto aliviaría las presiones sobre la tierra porque se abrirían posibilidades de empleo remunerado en otros sectores; en esto, la diversificación de la pro-

²⁴ Se trata de la disputa de un predio entre habitantes de las comunidades Santa Rita, de filiación perredista, y la de Sonora II, pertenecientes al Partido Demócrata Chiapaneco (PDCh). Dicha propiedad fue adjudicada por la Secretaría de Desarrollo Agrario a esta última comunidad, lo que provocó el hecho sangriento (*El Financiero*, 12 de junio de 1997: 47).

Cuadro 26. Distribución regional de los acuerdos agrarios.

Región	Núm. de hectáreas	Porcentaje
I Centro	55 299	22.73
II Altos	14 361	5.90
III Fronteriza	35 985	14.79
IV Frailesca	28 350	11.65
V Norte	16 434	6.75
VI Selva	52 267	21.49
VII Sierra	3 770	1.56
VIII Soconusco	27 776	11.42
IX Istmo-Costa	8 949	3.60
Total	243 191	100.00

Fuentes: SRA, PA, SEDA, BANCRI, 1998.

ducción resulta fundamental para evitar caer en la dependencia y en la vulnerabilidad que implica el monocultivo, como ha ocurrido en los casos del café o el plátano. Asimismo, se requiere impulsar el desarrollo de otro tipo de actividades en los centros urbanos, o rural-urbanos, ya sean industrias pequeñas o medianas, pero con visión de crecimiento en un futuro próximo y no sólo hacia mercados regionales sino también al mercado nacional e internacional.

En otras palabras, se requiere plantear el problema agrario en un contexto más amplio; si persiste esa visión reduccionista de querer ver el problema de la tierra en sí mismo no habrá solución, pues aun cuando imaginemos un escenario donde todas las demandas agrarias sean satisfechas, si no se modifican las condiciones de atraso económico prevalecientes, dentro de cinco o diez años de nueva cuenta tendremos conflictos agrarios; de tal forma que esto podría convertirse en una historia sin fin, y cuando la propiedad privada deje de existir, o se reduzca a su mínima expresión, los enfrentamientos tendrán una nueva cara, ya no serán entre ejidatarios y propietarios, sino entre campesinos. De esto ya existen atisbos de lo que puede ocurrir en un futuro no muy lejano: el caso de Venustiano Carranza y el de algunas comunidades de la región norte del estado son ejemplos sobre los cuales es necesario reflexionar.²⁵

²⁵ Por cierto, las agencias AFP, DPA y ANSA han reportado enfrentamientos entre campesinos guatemaltecos por posesión de tierras en la localidad de La Esperanza, en el departamento de

Así, por ejemplo, no obstante los cambios realizados en la tenencia de la tierra en el municipio de Venustiano Carranza, en los últimos años (1994-1997) se han recrudecido los enfrentamientos, ya no entre campesinos y caciques, sino entre campesinos de filiación política distinta. Pareciera que la historia se repite, pero ahora con mucho más crudeza, pues generalmente se tiende a considerar que los conflictos entre clases distintas son de mayor profundidad, pero los datos recientes arrojan una triste realidad: grupos sociales pertenecientes a una misma etnia y con igual estatus social se enfrentan a muerte en una especie de resurgimiento de los llamados fundamentalismos, al estilo de la vieja Europa del este.

Un buen punto de partida para resolver el problema agrario es mediante la revisión a fondo del uso y manejo del recurso tierra. En este sentido, vale la pena mencionar que en los últimos años se ha dado un proceso de ganaderización de las tierras ejidales; lo cual demuestra, de nueva cuenta, cómo los patrones de producción se transmiten y adquieren carta de naturalización en sectores donde se creía que podrían hacer un mejor uso del recurso frente a los "rapaces" y vilipendiados ganaderos privados. También los ejidatarios tumban los bosques y las selvas e introducen pastizales para alimentar su ganado; justificado o no, este proceso tiene consecuencias funestas, no sólo por el tipo de uso a que son sometidas las tierras sin vocación ganadera, sino también porque en un ambiente de pobreza y estrechez del mercado laboral se fomenta la ganadería extensiva que no genera empleos.

Es interesante ver cómo en los últimos años se ha ensanchado la frontera ganadera en el sector ejidal, de tal forma que entre 1970 y 1990 la superficie de agostadero casi se había duplicado al pasar de 555 000 hectáreas a 1 032 000, esto sin considerar la superficie con pastos y praderas cultivadas que evidentemente eran de uso ganadero, y que de acuerdo con las cifras censales de 1970 eran 187 000 hectáreas. Para 1990 el censo omite la cifra, pero podría pensarse que esa cantidad se había duplicado. Una proporción elevada de las tierras ejidales dedicadas a la ganadería se encontraban concentradas en algunos municipios de las regiones Centro y Selva, éstos eran: Ángel Albino Corzo, Cintalapa, La Concordia, Chicomuselo, Jiquipilas, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores, que abarcaban 286 160 hectáreas;

Totonicapán, con un saldo de 11 muertos y 56 heridos (*La Jornada*, 1 de julio de 1997: 60). Esta historia parece pertenecer a las regiones con marcado atraso, en donde la disputa por el espacio no se limita a condiciones de clase, pues está de por medio la supervivencia en un entorno donde las opciones de mercado están cerradas.

mientras que Las Margaritas, Ocosingo, Palenque y Salto de Agua tenían 229 400. En conjunto, estos municipios concentraban 515 560 hectáreas, lo cual representaba 50% de la tierra ejidal con agostadero.

Resulta interesante observar que de los 2 038 ejidos registrados por el censo de 1990, en 1 172 se explotaba ganado bovino en alguna proporción, es decir, en más de la mitad había ganado y en 247 ejidos constituía la actividad económica principal; curiosamente estos ejidos especializados en la explotación ganadera se concentraban en seis municipios de la entidad; destacaban Ocosingo con 16, Palenque con 32 y Salto de Agua con 17; esto significa que 26% de los ejidos especializados en la ganadería se ubicaban en la región de la Selva. Asimismo, Arriaga tenía 11, Mapastepec 20 y Pijijiapan 29, es decir 60 ejidos, que representan 24% del total. Aquí tenemos dos regiones, que en conjunto concentraban 50% de los ejidos ganaderos de la entidad; sin embargo, llaman la atención por tratarse de espacios en donde la ganadería se ha constituido como la actividad principal de los campesinos en distintos momentos. La primera es una región bastante nueva que bien podría fecharse hacia finales de la década de 1970 y que fue producto de la última fase de la expansión ganadera en Chiapas; mientras que la segunda es una región tradicionalmente ganadera, la más antigua de la entidad.

No obstante la diferencia cronológica, es interesante observar que, de acuerdo con los datos censales, en ambas regiones los ejidos ganaderos presentan niveles de desarrollo tecnológico muy similares. Así, la gran mayoría no practica la inseminación artificial, en el mejor de los casos sólo representa 9%. Este indicador es importante, porque marca la ausencia de muchas prácticas tecnológicas y habla de una ganadería incipiente con poco desarrollo; lo mismo ocurre con la alimentación, ya que casi la totalidad de los ejidatarios no proporciona alimentos balanceados a su ganado; lo único que es bastante generalizado es el uso de vacunas y los baños para evitar que el hato se enferme y afecte económicamente a los productores; pero más allá de esto no existen prácticas para elevar la productividad y la producción mediante la selección de sementales, a través de la técnica de inseminación artificial y la suplementación de la dieta del ganado con alimentos balanceados.

Lo interesante de este proceso de ganaderización es que, no obstante el bajísimo desarrollo tecnológico, la explotación de la ganadería se hace con fines comerciales. Esto refleja que la ganadería ejidal opera con niveles de productividad nada competitivos, aun cuando puede resultar una actividad rentable dada la baja inversión en este tipo de explotaciones. En los municipios con mayor actividad gana-

dera, con excepción de Arriaga cuya producción mayoritariamente se orienta al autoconsumo, los ejidos destinan su producción al mercado local y nacional en una proporción superior a setenta por ciento, incluso, en algunos casos como en Salto de Agua se acercan a noventa por ciento.

CAMBIOS EN EL PATRÓN DE CULTIVOS EN LA DÉCADA DE 1980

Las cifras sobre uso del suelo agrícola dejan mucho que desear; sin embargo, se pueden hacer algunas consideraciones de carácter tendencial sobre las variaciones en el patrón de cultivos. En efecto, la agudización de la crisis en el campo chiapaneco, a partir de 1988, tiene impactos importantes en todo el sector, pero sobre todo en algunos cultivos que resultaron altamente sensibles. Por ejemplo, la soya, que emergió después de la crisis del algodón —que prácticamente desapareció en 1986—, comenzó a declinar a partir de 1987; en ese año se cosecharon cerca de veinticuatro mil hectáreas de soya y en 1989 se registran casi veinticinco mil; sin embargo, en los años posteriores se observó una caída sostenida hasta 7 300 hectáreas en 1994 y sólo 6 524 en 1995, lo cual representa una disminución de casi setenta y cuatro por ciento en la superficie cosechada con relación a 1989. En 1996 se registró un incremento significativo, al cosecharse 8 737 hectáreas, pero en 1997 nuevamente bajó, a 6 111 hectáreas, esto es, por debajo de la cifra registrada en 1995.

En esta crisis se afectaron seriamente todos los productores, pero de manera particular los ejidatarios, que a raíz de los buenos precios y los apoyos gubernamentales habían creado una fuerza muy importante; en este sentido resulta altamente ilustrativo el caso de la Unión de Ejidos Productores de Soya Emiliano Zapata, con sede en Tapachula. En plena crisis los dirigentes de esta organización esperaban que el gobierno les diera los mínimos apoyos para subsistir; la infraestructura que habían creado en plena época de bonanza se encontraba en franco deterioro.

Otro cultivo que resultó altamente favorecido por la política agrícola impartida durante la primera mitad de la década de 1980 fue el cacahuete. De este cultivo se llegó a cosechar una extensión de 11 600 hectáreas en 1989; sin embargo, años después su comportamiento fue errático, con altibajos en cada ciclo pero con una clara tendencia a la baja, incluso en 1992 se reportaron 8 532 hectáreas cosechadas, pero en 1994 apenas llegaron a 2 770; aunque se apreció una recuperación significativa

hacia 1995 cuando se cosecharon 5 216 hectáreas, tendencia que se mantuvo hasta 1996 cuando se cosecharon 10 609 hectáreas para luego bajar a 8 090 en 1997.

Algo similar ocurrió con la producción de sorgo, que también fue objeto de fuertes apoyos entre 1980 y 1985. Este grano, que no se cultivaba antes de esos años, tendió a desaparecer en la segunda mitad de la década de 1980, pero sobre todo en los primeros años de la de 1990, pues de las 10 432 hectáreas cosechadas en 1989 se pasó a 6 562 en 1990; se llegó a los niveles más bajos en 1991 con sólo 3 622 hectáreas. No obstante, para 1992 se incrementó al doble la superficie cultivada, pero en 1994 sólo se cosecharon 3 781 hectáreas, para luego registrarse una recuperación notable en 1995 al cosecharse 8 656 hectáreas. La tendencia ascendente se mantuvo en 1996 y 1997 con una superficie cosechada de 8 868 y 10 313 hectáreas, respectivamente.

Un aspecto interesante en esta dinámica del patrón de cultivos ha sido el resurgimiento del cultivo del algodón; hacia 1995 las cifras oficiales reportaron una superficie cosechada de 4 499; fue de nueva cuenta el área de Tapachula la de mayor importancia. Sin embargo, hacia 1996 y 1997 el promedio de superficie cosechada fue de sólo 1 500 hectáreas.

De alguna manera, la reaparición de este cultivo refleja que las condiciones del mercado nacional e internacional lo vuelven a hacer rentable, después del gran auge de las fibras sintéticas y de los elevados costos de producción que registró por la utilización de enormes cantidades de insecticidas y pesticidas para el control de las plagas y enfermedades. La experiencia del cultivo del algodón en la región Soconusco dejó un balance negativo en términos económicos y ecológicos; sin embargo, tampoco contribuyó al desarrollo de la región, dado que lo único que producía era materia prima para el mercado nacional y la exportación. Las que ganaron fueron las firmas de agroquímicos como Bayer, Shell, Dupont, Anderson Clayton, así como las casas comerciales que ofrecían créditos para asegurar el producto, como Longoria.

En resumen, lo más notorio en el cambio de la superficie cosechada, a partir de la crisis, fue la reducción de la superficie dedicada a los cultivos decacahuete, soya y sorgo. Estos tres cultivos que en conjunto ocupaban 41 935 hectáreas en 1988, sólo llegaron a 13 852 hectáreas en 1994, es decir, habían dejado de ocupar poco más de veintiocho mil hectáreas, 67% de las ocupadas en el primer año. Aunque, como se ha indicado, hacia 1995 comenzó a observarse un repunte sobre todo en cacahuete y sorgo, con lo que la superficie de estos cultivos pasó en 1997

a 24 514 hectáreas. De todas maneras, con relación a 1988, la disminución de la frontera agrícola con estos cultivos fue de más de cuarenta por ciento.

Junto con los cambios operados en el patrón de cultivos, en los primeros años de la década de 1990 comenzó a perfilarse una estructura productiva muy parecida a la que se observó en los países del istmo centroamericano. En efecto, de manera silenciosa, pero acelerada, tres productos típicamente comerciales y característicos de plantación se constituyeron en los ejes que definieron la dinámica económica, social y política del agro chiapaneco. Se trata del mismo patrón productivo que en la década de 1970 valió a la región centroamericana el calificativo de "repúblicas bananeras". Estos productos son el café, el plátano y la caña de azúcar. Los tres constituyen los principales generadores de divisas en los países centroamericanos: plátano y café en Costa Rica; café y azúcar en El Salvador; café y azúcar en Guatemala; plátanos y café en Honduras; café, carne y azúcar en Nicaragua; en todos estos países ocupan un lugar de primer orden en las exportaciones agrícolas.

La importancia que ha adquirido Chiapas en la producción de plátano lo equipara al nivel alcanzado en varios países centroamericanos, con excepción de Costa Rica y Honduras que producen volúmenes por arriba de los registrados por la entidad en los últimos años. Guatemala, que históricamente ha sido una "república bananera", ha quedado por abajo de los volúmenes registrados por Chiapas, que en 1996 obtuvo 1 160 160 toneladas.

Chiapas cada vez más entra en esta dinámica, cuestión que tiene serias implicaciones no sólo en el terreno de lo económico, sino también en lo social y político. En lo primero ofrece mayor vulnerabilidad, ya que estos productos se encuentran sometidos a las variaciones en los precios internacionales; las consecuencias han sido muy evidentes en la pasada crisis cafetalera de 1989-1993; en lo segundo implica el establecimiento de relaciones atrasadas, y en lo político se propicia el reforzamiento de una oligarquía que tiene un peso importante en la toma de decisiones.

Con los buenos precios en el mercado internacional, para el ciclo 1996-1997 se estima que la entidad generó alrededor de doscientos treinta millones de dólares por concepto de exportaciones de café verde, el principal rubro de exportación, como puede apreciarse en el cuadro 22. El plátano se ha convertido en el segundo producto de importancia comercial. Este cultivo se ha extendido de manera acelerada en los últimos años; por ejemplo, en 1990 se tenía una superficie sembrada de 14 200 hectáreas, en su mayoría de riego, y para 1994 había aumentado a 22 641 hectáreas, en sólo cuatro años se habían agregado casi ocho mil

hectáreas, un promedio de 2 000 por año; y para 1995 el área sembrada estaba en las 23 641 hectáreas.

Como veremos más adelante, en el negocio del plátano convergen varios agentes: empresas transnacionales como Del Monte Fresh, Chiquita Banana, productores privados como los hermanos Nava y Estivalet, así como productores medianos. En su mayoría son empresarios cuyas plantaciones cuentan con la tecnología más moderna, con sistemas de riego, utilizan insumos industriales, empaque y con mercados claramente definidos como la Central de Abastos del Distrito Federal y Estados Unidos de Norteamérica, cuya importancia se encuentra en primer lugar. Esta economía bananera, que en su mayor parte se encuentra en los municipios fronterizos de Tapachula y Suchiate, tiene ventajas comparativas y competitivas, pues, además de la tecnología, en la producción involucra una cantidad importante de mano de obra barata: braceros guatemaltecos que cruzan diariamente la frontera.

Este proceso de "centroamericanización" de la agricultura chiapaneca se da en medio de una gran crisis que comenzó en 1988, pero que hoy está lejos de estar superada. Las carteras vencidas de miles de productores evidencian que los problemas del campo están aún lejos de resolverse, aun cuando a partir de 1995 se han mejorado sustancialmente los precios internacionales del café. De acuerdo con declaraciones de El Barzón, tan sólo en la región Costa-Soconusco, donde se ubica la agricultura más dinámica de Chiapas, los productores tienen una cartera vencida que supera los ocho millones de pesos, una cantidad impagable dadas las condiciones imperantes en la economía. Frente a esta deuda millonaria, la banca de primer piso y de desarrollo amenaza con rematar bienes de 1 337 productores de café, banana, cacao, sorgo, maíz, mango y ganado (*Expreso Chiapas*, 24 de junio de 1997: 10).

Cultivos tradicionales

De manera general se ha descrito el comportamiento global del sector agropecuario, toca ahora señalar de manera particular los cultivos más significativos en términos del empleo de los recursos productivos, de su importancia en la generación de empleos y de su contribución al valor de la producción. Asimismo, cabe señalar las características en términos de la tecnología empleada, la lógica de producción y sus índices con el fin de hacer comparaciones con los niveles de producción y productividad obtenidos en la región del istmo centroamericano.

El maíz

Es prácticamente imposible hacer referencia al sector rural chiapaneco sin señalar el significado que tiene el cultivo del maíz. En el conjunto de la agricultura chiapaneca este cultivo constituye uno de los ejes básicos en términos de la superficie cultivada y del volumen de la producción, así como por el valor generado y la cantidad de fuerza de trabajo implicada en su producción y comercialización. Este cultivo tiene diversas lecturas en la vida de Chiapas. Desde el punto de vista económico y social, representa un medio fundamental para la reproducción de las familias campesinas. El maíz puede ser comercializado en su totalidad, y con los ingresos obtenidos los campesinos pueden adquirir bienes que no producen; también puede ser vendido en parte, con lo que se adquieren productos en el mercado, y la parte que no se vende representa una especie de seguro alimentario para las familias. La otra modalidad es que toda la producción, debido a su poco volumen, sea para el autoconsumo.

Estas tres modalidades se presentan en Chiapas, y cada una de ellas está ligada a un tipo de productor que se distingue de los otros por el nivel económico: los primeros campesinos están más acomodados, los segundos tienen menos capacidad económica y los últimos constituyen el típico campesino pobre, cuya producción con frecuencia no le alcanza para satisfacer sus necesidades de alimentación durante todo el año, por lo cual recurre al trabajo asalariado en determinadas épocas, sea en el campo o en actividades propias del comercio en los centros urbanos. Esto ha aumentado ante la falta de opciones de empleo; además, este último grupo de productores está ligado a problemas de tierras, pues la que tiene no es suficiente o bien la calidad de la misma no le permite obtener los niveles de producción óptimos para satisfacer sus necesidades.

Como parte de las políticas nacionales, la producción de maíz en Chiapas ha tenido una contracción en los rendimientos y volúmenes de producción, ello a pesar de que la superficie cosechada prácticamente se mantiene sin cambios significativos. Así, entre 1985 y 1990 la producción se redujo en cerca de trescientas ochenta y cinco mil toneladas, es decir, 26.3%. Si comparamos las cifras de producción de 1985 y 1991 tenemos una diferencia de -476 856 toneladas en el último año. En el primer periodo, los rendimientos pasaron de 2.15 toneladas a 1.79 toneladas; para 1991 el rendimiento obtenido fue de sólo 1.45 toneladas por hectárea. Esta tendencia se modificó en 1992 y 1993, cuando se registraron im-

portantes incrementos en el volumen de producción como consecuencia de la elevación de la superficie cosechada y los rendimientos unitarios, en respuesta a los precios de garantía y a los apoyos derivados del programa Solidaridad, pero también del interés de los productores al dedicar mayores superficies al cultivo ante la severa crisis del café que comenzó a sentirse a partir de 1990.

Los datos oficiales sobre la superficie cosechada y los volúmenes de producción para 1994 a 1996 evidencian la nueva política gubernamental que pretende mantener la autosuficiencia alimentaria por la vía de los subsidios directos, apoyada sobre todo en el sector de campesinos medios y pobres cuya producción no entra en el circuito de los mercados. En efecto, a través de estos subsidios se ha ampliado la superficie total, de tal manera que en 1994 se cosecharon cerca de setecientos setenta y ocho mil hectáreas, y se obtuvieron 1 496 000 toneladas, y para 1996 dicha superficie ascendió a 902 748 hectáreas, esto es, casi ciento veinticinco mil hectáreas más que el año anterior, lo cual se reflejó en aumentos considerables en el volumen de producción al obtenerse 1 731 345 toneladas, 235 345 más que en 1994, un incremento de 15.7%. Sin embargo, los rendimientos se mantuvieron sin cambios al registrar en los dos años 1.9 toneladas por hectárea, cifra inferior a la obtenida en 1985.

La cifra de rendimientos revela no sólo un problema económico, sino también social y político. En el primer sentido nos muestra que ante la posibilidad de obtener un subsidio que antes no tenía, el campesino abre al cultivo tierras no aptas para la producción de maíz, con consecuencias de carácter ecológico en el mediano plazo; sin embargo, le permite comer una temporada del año. En el segundo sentido, se plantea un problema al crear cierta actitud frente al gobierno; de hecho, las presiones para obtener los recursos de PROCAMPO con eficiencia, y que han resultado en tomas de edificios públicos, son una muestra de este problema. Y en el aspecto político también tiene implicaciones, ya que al gobierno resulta redituable otorgar recursos a cambio de apoyos y legitimidad, sobre todo en tiempos electorales.

La importancia del cultivo del maíz resulta indiscutible en los planos económico, social y político. Las estimaciones para 1997 señalaron una superficie destinada a este cultivo de aproximadamente 870 000 hectáreas, en las que se involucraron 290 000 productores, casi trescientos mil jefes de familia, que multiplicados por cinco obtendríamos 1 500 000 personas que viven del cultivo. Además, la actividad maicera generó más de veinticuatro millones de jornales que causaron fuerte impacto en las economías de las regiones productoras. Sin embargo, es importante señalar que sólo 17% de los productores, 50 000 de los 290 000, entraron en el circuito de la comercia-

lización con una producción de 600 000 toneladas, las cuales fueron captadas por la CONASUPO. Los demás productores, más de ochenta por ciento, fueron clasificados como de subsistencia, cuyos niveles de producción se encuentran en 1.2 toneladas por hectárea, menor al promedio estatal. Se estimó que existían 175 000 productores que cultivaban menos de cinco hectáreas, de los cuales 75 000 eran indígenas, que en conjunto sembraron 410 000 hectáreas. A estos últimos se otorgarían 230 000 000 de pesos a través de PROCAMPO, 556 pesos por hectárea.

Otra forma de ver el problema del maíz es justamente lo que en torno a él se ha construido, y que tiene implicaciones de carácter político. Uno de los problemas más significativos ha sido propiciado por la intervención de la CONASUPO, como instancia reguladora del precio del grano, y cuya relación con los campesinos ha tenido distintos significados, según los momentos políticos e intereses de los grupos incrustados en el gobierno. La CONASUPO ha representado en Chiapas una instancia de primer orden para la compra del grano, cuestión que ha llevado a tensiones y negociaciones que, por lo general, han beneficiado poco a los productores. La relación entre la empresa gubernamental y los productores no ha sido nada idílica, más bien ha sido autoritaria, revestida de paternalismo, pero al final de cuentas los campesinos terminan entregando su producto a la empresa, ya que el otro mercado paralelo es el de los compradores privados, intermediarios y coyotes, cuyos mecanismos son un tanto distintos: trato directo, pago en efectivo y en ocasiones hasta por adelantado, pero a un precio menor.

La relación entre la CONASUPO y los productores es una historia de constantes tensiones y chantajes de estira y afloja. Es una historia que de alguna manera refleja las frustraciones de una gran cantidad de campesinos, pero también las esperanzas de que al vender su producto obtendrán un dinero con que hacer frente a sus necesidades más urgentes y a los compromisos contraídos con las instituciones financieras como el BANCRISA. Es una historia en donde detrás de ese forcejeo por obtener un mayor ingreso, por magro que éste sea, se esconde una realidad, la realidad del campo chiapaneco, un campo lleno de contrastes, de miseria y opulencia, de campesinos que tienen media hectárea y de productores que tienen 200 hectáreas o más; de la tecnología de machete y azadón y lo del moderno tractor. El campo chiapaneco representa el gran teatro de operaciones en donde la dirección de la obra, la de CONASUPO y la de BANCRISA, señala los lineamientos que habrán de seguir los "actores", es decir, los campesinos, para que al final los aplausos, las ganancias, pero no sólo las económicas, queden en manos de estas dos instituciones gubernamentales.

La historia de esta relación perversa ha llegado a su fin con el neoliberalismo; la CONASUPO poco a poco dejó de ser la instancia reguladora del precio del grano. Sin embargo, los productores acostumbrados al mercado seguro se aferran a la idea de que la institución todavía puede y debe decidir sobre el precio y, en consecuencia, siguen demandando incrementos en el precio del grano; reproducen de esta manera un modelo de sociedad fundamentalmente estatista; pero como en toda regla económica quien compra tiene el poder de imponer un precio, al dejar de comprar maíz la CONASUPO ya no podrá imponer un precio. La presencia de esta institución fue importante en Chiapas hasta 1998, ya que era la principal compradora de maíz y de ahí el papel estratégico que tenía en la regulación del precio.²⁶ A título de ejemplo, en el cuadro 27 puede verse una tendencia decreciente en las compras realizadas por la CONASUPO; así, por ejemplo, en 1997 la institución compró únicamente 23.4% de la producción generada en la entidad, cantidad notablemente inferior a las compras de 1991 y 1992; no obstante, la cifra todavía era significativa.

Cuadro 27. Producción de maíz y compras efectuadas por la CONASUPO (toneladas).

Año	Producción	Compras	%	Año	Producción	Compras	%
1980	1 102 666	236 946	21.5	1993	1 594 100	604 175	37.9
1982	1 765 739	318 303	18.0	1994	1 496 254	563 303	37.6
1985	1 130 000	360 667	31.9	1995	1 687 985	459 550	27.2
1990	1 370 060	551 728	40.3	1996	1 731 345	401 304	23.2
1991	983 415	433 292	44.0	1997	1 316 012	308 611	23.4
1992	1 607 369	652 748	40.6	—	—	—	—

Fuente: CONASUPO. Tomado de INEGI-Gobierno del estado de Chiapas, 1986 y Secretaría de Hacienda-Gobierno del estado de Chiapas (varios años).

²⁶ Para el ciclo primavera-verano 1999, la CONASUPO dejó de comprar maíz a los campesinos chiapanecos. El precio se dejó a las fuerzas del mercado internacional, situación que generó descontento entre los productores. Frente a esta situación, el gobierno federal destinó un subsidio de poco más de 250 000 000 de pesos para la comercialización de 600 000 toneladas, con un precio de referencia de 1 355 pesos por tonelada. En congruencia con esta acción, y en un contexto de efervescencia electoral, el gobierno de Roberto Albores decidió invertir 60 000 000 de pesos para compensar a los productores con 100 pesos adicionales por tonelada, con lo cual se pagaría 1 455 pesos por tonelada de maíz (*Cuarto Poder*, 30 de octubre de 1999: 10-16).

En teoría, se pensaba que el cambio de subsidios indirectos a directos induciría a los productores a dejar de producir en las áreas menos rentables; sin embargo, lo que ha ocurrido es un efecto contrario, pues ha sido en las áreas de mayor desarrollo agrícola de estados como Baja California, Chihuahua, Sinaloa y la región del Bajío donde han disminuido las áreas cultivadas y, por el contrario, se ha logrado aumentar la producción en las áreas de carácter marginal, con bajo nivel tecnológico y en donde esta producción se destina en buena medida al autoconsumo. La razón de este fenómeno no estriba en que el maíz haya dejado de ser rentable en las áreas de agricultura tecnificada, sino que los niveles de ganancia son menores con relación a otros cultivos comerciales. En otras palabras, no es lo mismo obtener un subsidio indirecto, con base en los precios de garantía, que por lo general tiende a ser mayor en la medida en que los rendimientos aumentan, que un subsidio directo, determinado con base en el número de hectáreas, ya que este último se mantiene sin cambios. En realidad, el aumento en la producción nacional de maíz, antes de finalizar la administración de Salinas, se explica por los subsidios indirectos, con lo cual resultaba que los productores recibían un precio más alto que el registrado a escala internacional.²⁷

En Chiapas ha estado ocurriendo justamente esto, los subsidios directos otorgados a través de PROCAMPO han operado en favor de un aumento en la producción en áreas que antes no se cultivaban y, por el contrario, en las áreas de mayor productividad la superficie ha disminuido sensiblemente. Reportes oficiales indican que en 1996 se obtuvo el volumen de producción más alto de los últimos años con 1 731 345 toneladas, cifra muy cercana a la obtenida en 1982, en los buenos tiempos del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), cuya marca todavía no se ha podido romper y que fue de 1 766 000 toneladas (cuadro 27). Una de las regiones que tradicionalmente ha aportado una parte sustancial a la producción estatal es la zona de la Frailesca o distrito rural de Villaflores, integrado por los municipios de Ángel Albino Corzo, La Concordia, Villa Corzo y Villaflores. En esta zona fueron cosechadas, en 1982, 175 323 hectáreas, con una producción de 694 695 toneladas, equivalentes a 39.3% de la producción del estado; sin embargo, en 1996, en el mismo distrito se cosecharon 164 024 hectáreas, 11 299 hectáreas menos, con una producción de 430 299 toneladas, es decir, una cantidad menor en 264 396 toneladas con relación a la cifra de 1982. En números relativos significa que su contribución a la produc-

²⁷ Para mayor detalle de la política salinista en torno al maíz véase Fritscher (1995).

ción de la entidad bajó a 25%. Esta tendencia se profundizó en 1997 al cosecharse 125 983 hectáreas y obtenerse una producción de 270 435 toneladas: 49 340 hectáreas menos que en 1982 y solamente 39% del volumen cosechado en ese año.

Ahora bien, el preludio de lo que sería el ocaso de la CONASUPO, y el primer aviso de que la política neoliberal en el campo iba en serio, ocurrió en 1986, precisamente en lo que otrora se consideraba el granero de Chiapas, la región de los Valles Centrales. La crisis financiera y económica había llegado a las instituciones del campo, CONASUPO retrasaba los pagos a los maiceros de Chiapas y fijaba un precio por tonelada de 53 300 pesos (53.3 pesos en la denominación monetaria actual). A decir de los productores, este precio resultaba insuficiente en virtud de los altos costos de producción; razón por la cual en varios estados de la república como Chihuahua, Nayarit, Jalisco y el Estado de México se iniciaron acciones para demandar un precio mayor al estipulado por la institución. En Chiapas ocurrió lo mismo, de tal forma que en los primeros días de enero los campesinos protestaron ante las autoridades de la CONASUPO en el estado.

Los reclamos de los maiceros del centro de Chiapas se vieron reforzados cuando el Gabinete Agropecuario, con la mediación del gobernador, autorizó que a los productores de Chihuahua se pagaran 70 000 pesos por tonelada. En este ambiente, los campesinos de la Frailesca, Jiquipilas, Cintalapa, Venustiano Carranza y Comitán constituyeron la Unión de Productores de Maíz, instancia que agrupó a los productores más importantes por su contribución al volumen comercializado. Una de las primeras acciones de presión fue la toma de 110 bodegas o centros de recepción del grano el 8 de enero de 1986, y en donde había 320 000 toneladas; estas acciones fueron combinadas con plantones frente al palacio de gobierno. Ante la intransigencia de las autoridades competentes, el 11 de mayo del mismo año, 8 000 productores de la Unión Estatal de Productores de Maíz bloquearon la carretera federal en el municipio de Cintalapa: quedó incomunicada la capital del estado con la zona centro y con la ciudad de México.

Los campesinos tardaron más en tomar la decisión de bloquear la vía federal que en ser desalojados por fuerzas del orden. El 14 de mayo los campesinos fueron desalojados por 2 000 efectivos del ejército, policías judiciales y de seguridad pública; en el operativo fueron detenidos los principales dirigentes de la Unión, encabezados por Germán Jiménez Gómez, ex dirigente de la CNC, y Manuel Hernández, ex secretario general de la Sección 7 del SNTE, además de 20 comisariados ejidales de diez municipios (*El Observador de la Frontera Sur*, 15 de mayo de 1986: 1).

Esta historia se repitió en 1997, pero salpicada de otros elementos importantes del ambiente social y político en que se mueve la economía chiapaneca. Los productores siguen reclamando mejores precios de garantía, aun a sabiendas de que el contexto es otro, que el Estado no está dispuesto a mantener los precios de garantía porque tiene compromisos muy concretos con sus socios comerciales de Estados Unidos de Norteamérica y Canadá de no otorgar más subsidios indirectos a la producción. Los productores, como hace diez años, han realizado movilizaciones para presionar al gobierno: los logros han sido poco alentadores.

Entre noviembre y diciembre de 1997 los maiceros realizaron una serie de acciones para exigir que se les pagara a 2 500 pesos la tonelada del grano. En principio fueron reprimidos cuando bloquearon caminos, pero lo significativo es que esta represión fue ejecutada por el procurador de justicia, que no tendría nada de particular de no tratarse de un personaje cuya actividad estuvo ligada al movimiento de los maiceros en el año de 1986; alguien destacado que sufrió la cárcel y denunció por escrito las perversidades del sistema vertical del que formó parte.²⁸ A final de cuentas, el gobierno ofreció jornales a cambio de precios de garantía, pero no todos los productores han quedado satisfechos. Los mártires de Laja Tendida²⁹ han sido parte de los costos que los campesinos han pagado por el manejo político que del movimiento hicieron sus líderes, quienes después son premiados por el gobierno local con puestos político-administrativos.

El gabinete agropecuario se comprometió a apoyar a los maiceros, como una forma de compensar los incrementos en los precios de garantía, con la operación de un programa de empleo temporal por un monto de 40 000 000 de pesos y con el otorgamiento de insumos para el ciclo productivo primavera-verano, a través de los programas de apoyo a la producción. A decir del mismo gabinete, los compromisos fueron cumplidos con creces: el programa de empleo temporal benefició a 61 000 productores³⁰ que produjeron excedentes para la comercialización; se en-

²⁸ Se trataba de Jorge Enrique Hernández Aguilar, destituido de su cargo poco antes de los sucesos de Acteal.

²⁹ Comunidad perteneciente al municipio de Venustiano Carranza, en donde el 9 de noviembre de 1996 los campesinos que mantenían un bloqueo para reclamar incrementos en el precio de garantía del maíz fueron desalojados por fuerzas de seguridad pública. El resultado fue tres muertos y cinco heridos con arma de fuego.

³⁰ A decir del delegado de la SAGAR, en ese año se atendieron 35 000 productores mediante el programa de Empleo Temporal. Para el presente ciclo agrícola (P. V. 1998) 120 000 productores han solici-

tregaron 900 toneladas de semilla mejorada dentro del programa Kilo por Kilo con un valor de 18 000 000 de pesos; se contrataron 675 agrónomos para brindar asistencia técnica en el ciclo. Dentro del Programa Estatal de Maíz se entregaron adelantos del PROCAMPO por 216 000 000 de pesos, para 147 287 campesinos y una cobertura de 388 701 hectáreas. Pero, además, fueron abiertas ventanillas para el ingreso de recursos del PROCAMPO federal por 460 000 000 de pesos para beneficiar a todos los maiceros, que suman 290 000 productores, con una superficie total de 827 635 hectáreas (*Cuarto Poder*, 25 de junio de 1997: 51).

Sin embargo, la Unión de Productores de Maíz, que agrupa a 25 000 socios, señaló que hubo engaños y manipulación por parte de las autoridades que mantuvieron bajo amenaza a los representantes de esta organización. Ésta reclamó que sus agremiados no fueron beneficiados con el acuerdo firmado por las autoridades el 7 de diciembre de 1996; insistieron y se manifestaron nuevamente en mayo de 1997. Por invitación de los maiceros, el senador Pablo Salazar Mendiguchía, quien era miembro de la Comisión de Concordia y Pacificación en Chiapas (COCOPA), se propuso mediar en el conflicto entre los productores y las autoridades federales, pero los resultados no fueron del todo favorables.³¹

La cafecultura

El cultivo del café constituye uno de los ejes de la economía agraria de Chiapas, es el producto de carácter comercial por excelencia. Es el responsable de generar el mayor valor de la producción agrícola —alrededor de cuarenta por ciento— y de los ingresos por exportaciones, que en 1997 se estimaron en 220 000 000 de dólares. Asimismo, este producto genera entre 27 000 000 y 35 000 000 de jornales en promedio al año. El origen del café está ligado, como en todas las regiones

tado su ingreso a dicho programa, lo cual se explicaría, según el funcionario, por la eficacia del programa. Nosotros diríamos que se trata de un recurso que están aprovechando los productores que han sido golpeados fuertemente por la crisis. Sin embargo, el gobierno no está dispuesto a subsidiar a todos éstos, pues el techo financiero que será canalizado a través de FIRCO asciende a 40 000 000 de pesos, con un precio de 22 pesos por jornal (*Cuarto Poder*, 18 de abril de 1998: 14).

³¹ Es interesante señalar las palabras del senador Salazar, porque de alguna manera reflejan el ambiente social y político en el que se están dando las cosas en Chiapas, y que a pesar de que se vive una situación singular a partir de enero de 1994, las autoridades no cambian de actitud, lo cual puede

donde se produce, al mercado internacional y a una serie de relaciones sociales del capitalismo subdesarrollado en el interior de esas zonas.

El café sintetiza un conjunto de problemas ligados a lo que ocurre en los mercados internacionales, de una tensión constante entre productores y consumidores, entre los grandes *Brokers* y los pequeños intermediarios; pero también refleja las esperanzas de los productores grandes, medianos y pequeños de obtener buenos ingresos para seguir con el cultivo. El café también muestra el drama de los productores, cuando los precios están a la baja y no pueden reponer ni siquiera los costos de producción, como ha ocurrido en las más grandes crisis del siglo xx: 1931-1933 y 1989-1994. También constituye una síntesis de las relaciones que se dan en el interior de las fincas, ejidos, ranchos y cantones, entre productores y jornaleros; estos últimos son los que se encuentran al final de la cadena productiva, son los que resienten los impactos cuando los precios son desfavorables y paradójicamente son los que posibilitan que el producto pueda cosecharse y, finalmente, venderse.

A diferencia del maíz, donde el Estado todavía regula la producción y la comercialización, desde 1989 el café ha dejado de tener presencia en los aspectos sustantivos de la acción gubernamental como la asistencia técnica, el crédito y la comercialización,³² que pese a las quejas por malos manejos, para los pequeños productores y los ejidatarios constituía una posibilidad de asegurarse el ingreso, por lo menos para el sustento de la familia y para la pequeña explotación. La desaparición del Instituto Mexicano del Café (INMECAFE), como parte del proceso de desregulación de la economía, el cual fue celebrado con júbilo por los intermediarios a quienes hacía competencia, representó un costo económico y social cuya factura tuvo que ser pagada por los campesinos.

alentar un conflicto de mayores consecuencias en el corto plazo: Ahora, "la eficiencia política y la capacidad de gobernar se mide por el grado de habilidad que el funcionario tenga para engañar", y enseguida reconoció que los líderes de los maiceros representan una nueva generación que gestiona directamente y con ello se gestan duros golpes contra aquellos funcionarios metidos a empresarios que son dueños o socios de empresas agroquímicas (*Exceso Chiapas*, 24 de junio de 1997: 10).

³² La presión de las organizaciones cafetaleras regionales y de organismos de coordinación como la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetaleras (CNOCA) ha dado como resultado algunos apoyos derivados de programas como PROCAMPO y otros de carácter especial, en los que se incluyen los créditos para las exportaciones, otorgados por el Banco de Comercio Exterior. En el caso de Chiapas, BANCOMEXT reportó el apoyo, hasta junio de 1997, de 32 000 000 de dólares; se benefició principalmente a organizaciones como ISMAM y Otilio Montaña de la Sierra Madre de Chiapas (*Cuarto Poder*, 3 de julio de 1997: 20).

Hoy los productores pequeños tienen sólo dos opciones: vender directamente al mercado internacional, para lo cual tienen que estar organizados y conocer las reglas del mercado, los tipos de compradores y los riesgos que implica vender en determinados momentos; o comprometer la producción al intermediario local que impone condiciones de precios en función de la calidad y cantidad del producto. Hasta el momento, uno de los saldos positivos de la última crisis es que las organizaciones de productores, sobre todo de pequeños y ejidatarios, han aprendido bastante bien la lección y han podido sobrevivir. Ahora tienen nichos de mercado en el ámbito internacional que les permiten manejar situaciones adversas con mayores márgenes, también han podido organizarse a escala nacional para obtener recursos del Estado, sea vía subsidio o financiamiento en condiciones no tan desfavorables. Sin embargo, hoy tienen el reto de la apertura comercial que seguramente tendrán que enfrentar en un mediano plazo; de hecho, ya existen indicios de lo que esto puede significar, sobre todo para el llamado sector social de productores, que se encuentra en desventaja en términos productivos.

En tal sentido, es interesante observar las reacciones de los distintos sectores de productores en torno al anuncio de la importación de 150 000 sacos de café, al parecer libres de arancel, por parte de la empresa Nestlé. Los representantes, tanto de la Asociación Mexicana de Exportadores de Café (AMEC) como de la Coordinadora Nacional de Organizaciones Cafetalera (CNOC), señalan lo inconveniente que resultaría efectuar esas importaciones porque promoverían "una competencia injusta para los 20 mil industriales pequeños y medianos, y se crearía la idea entre los consumidores de que la industria ofrece café de baja calidad" (*El Financiero*, 26 de mayo de 1997: 34). Es importante hacer notar que la cantidad programada para importar representa escasamente 3% de la producción nacional obtenida en el último ciclo, la cual aparentemente no tendría mayor impacto en el mercado nacional; sin embargo, esto podría implicar un precedente para los industriales que importan libremente a menores precios que los ofrecidos por los productores nacionales (cuadro 28).

A partir de 1995, después de cinco años de mala racha (1989-1994) los precios internacionales del aromático han registrado aumentos significativos, a tal grado que los precios en el mercado de futuros de Nueva York, hacia junio de 1997, habían alcanzado una marca récord, sólo equiparable a los niveles registrados 20 años atrás. En efecto, de 63.20 dólares en que llegó a cotizarse el quintal en el ciclo 1992-93, el más bajo desde la depresión de 1931-33, a mediados de 1997 alcanza la cotización de 287 dólares. No obstante, esto todavía no se refleja en un

mejoramiento en el nivel de vida de los productores, sobre todo en la de los medianos y pequeños, los cuales se encuentran sometidos a la red de intermediarios que venden directamente el café a los grandes *Brokers* y tostadoras.

El problema de Chiapas, y de todos los estados productores del aromático, es que la gran mayoría de los productores son pequeños y sus parcelas no alcanzan las cinco hectáreas. Esto tiene implicaciones no sólo en la producción y productividad, sino también en la capacidad de respuesta frente a la red de intermediarios que impone bajos precios; aunque exista un precio alto para el consumidor, al productor se le paga un precio considerablemente menor; de tal forma que la diferencia, que con frecuencia es muy importante, se la queda el intermediario.

Cuadro 28. Producción de café nacional y Chiapas (sacos de 60 kg).

Cosecha	Nacional	Chiapas	%	Cosecha	Nacional	Chiapas	%
1979-80	4 100 000	1 710 000	41.7	1988-89	5 427 586	1 686 797	31.1
1980-81	4 100 000	1 695 000	41.3	1989-90	5 154 200	1 830 700	35.5
1981-82	4 200 000	1 737 000	41.4	1990-91	4 579 000*	1 842 220	40.2
1982-83	4 560 000	1 464 400	32.1	1991-92	5 734 000*	1 864 300	32.5
1983-84	4 970 000	1 828 880	36.8	1992-93	4 421 800	1 783 920	40.3
1984-85	4 140 000	1 634 000	37.1	1993-94	4 116 310	1 190 350	28.9
1985-86	4 805 000	1 847 500	38.4	1994-95	4 500 000*	1 304 390	29.0
1986-87	5 099 867	1 688 583	33.1	1995-96	5 400 000*	1 471 553	27.2
1987-88	5 000 047	1 820 603	36.4	1996-97	5 100 000*	1 742 610	34.2

Fuente: INMECAFE. Gerencia de asistencia técnica. Consejo Mexicano del Café.

De acuerdo con el censo cafetalero de 1992, en Chiapas existen 82 758 productores, con una superficie total de 243 121 hectáreas. Del total de productores, 68 413 pertenecen al llamado sector social: comuneros y ejidatarios que representan 86.6% del total, y que en conjunto cultivan una superficie de 164 529 hectáreas, 67.7% del área cultivada total. Pero el problema de la cafeticultura chiapaneca radica en que la gran mayoría cultiva pequeñas parcelas de hasta dos hectáreas. Así, por ejemplo, en el sector social 30 000 productores, más de cincuenta por ciento del total, cultivan hasta 1.9 hectáreas, y cerca de treinta y cuatro mil del mismo sector cultivan de dos a cinco hectáreas. En otras palabras, 64 000 productores, más de noventa y tres por ciento, tienen parcelas de hasta cinco hectáreas. Pero este fenómeno de minifundio cafetalero se presenta también en el sector privado, donde 5 600 productores pertenecen al segmento que cultiva hasta 1.9 hectáreas y 6 787 al de dos a cinco hectáreas, es decir, 12 387 productores, que representan 86.3%, son pequeños cultivadores de café.

Digamos que sólo 4 516 productores del sector social (6.6%) estarían en mejores condiciones para enfrentar la cadena de intermediación y de paliar con cierto éxito los malos tiempos —como ha demostrado la experiencia de la crisis más reciente— al tener un sistema de cultivo diversificado que combina otros cultivos, que a la vez que sirven de sombra al cafetal permiten obtener recursos adicionales. Este grupo de productores cuenta con explotaciones que van de 5.1 a 30 hectáreas en conjunto explotan 39 300 hectáreas, 23.9% de la superficie cultivada por el sector social. En lo que respecta al sector privado, 1 632 productores, con una superficie en explotación de 18 275 hectáreas, estarían en estas condiciones.

En realidad, quien estaría en condiciones de mejorar la producción y entrar en un proceso de competitividad en los mercados internacionales sería un pequeño sector de productores privados que cuenta con superficies cultivadas mayores a 30 hectáreas.

De acuerdo con las cifras del citado censo, en todo el estado habría 215 productores en estas condiciones. En conjunto, este pequeño grupo cultiva poco más de 36 000 hectáreas, 45.8% del total de tierras cultivadas del sector privado. Pero siendo más realistas, de esa superficie, 31 000 son cultivadas por sólo 103 productores; éstos son en realidad los que ejercen un peso significativo tanto en la producción como en el proceso de beneficiado y comercialización. Éstos son los que cuentan con los sistemas más intensivos en la producción y pueden manejar mejor el mercado, en tanto tienen el control del proceso de producción primaria-beneficiado y de los circuitos comerciales.

El plátano

El cultivo del plátano se ha constituido en la tercera actividad agrícola de importancia económica; probablemente es el de mayor desarrollo tecnológico y una muestra representativa del típico negocio de plantaciones que está en manos de empresas transnacionales y de importantes inversionistas de otras partes del país. Es un cultivo que da presencia a Chiapas en los mercados internacionales, paradójicamente no es, en gran medida, un negocio de chiapanecos, pues son inversionistas de otras partes de la república como los Nava, los Estivalet y otros de menor importancia que exportan directamente su producción a los principales mercados, sobre todo a Estados Unidos de Norteamérica.

Cuadro 29. Evolución de la superficie cosechada y producción de plátano.

Año	Superficie (ha)	Producción (ton)	Año	Superficie (ha)	Producción (ton)
1980	11 944	291 600	1989	14 200	422 832
1981	12 782	332 700	1990	14 200	451 175
1982	13 113	381 747	1991	15 547	769 365
1983	13 113	412 321	1992	19 952	793 447
1984	14 125	441 294	1993	22 599	811 695
1985	14 125	463 532	1994	22 641	900 270
1986	14 125	405 894	1995	23 641	788 852
1987	12 012	475 409	1996	19 336	1 160 166
1988	14 200	508 500	1997	21 613	680 388

El dato de 1991 corresponde sólo a la región Soconusco.

Fuente: SARH. Tomado de Secretaría de Hacienda-Gobierno del estado.

La caña de azúcar

Desde el periodo colonial la caña de azúcar ha formado parte del patrón de cultivos en la entidad chiapaneca, y aunque su superficie no ha variado significativamente, por tratarse de un producto que requiere condiciones específicas de suelo y clima, se ha constituido en el motor de la región de los Valles Centrales y, en menor medida, de la subregión de Huixtla, que forma parte de la llamada región Soconusco, la más dinámica del estado en términos comerciales y productivos (cuadro 30).

Como puede verse en el cuadro anterior, el cultivo de la caña ha crecido en los últimos años, pero sobre todo durante el periodo 1980-1988, en el cual se aplicó una política de apoyo a los cultivos comerciales en detrimento de los granos básicos. En este marco, la superficie cosechada se incrementó en más de cien por ciento durante este periodo, y lo mismo ocurrió con el volumen de la producción que creció paralelo a la ampliación de la frontera cañera. Llama la atención, sin embargo, que no se haya operado un incremento en los rendimientos por unidad de superficie ya que después de 1979, cuando se obtuvieron 89 toneladas por hectárea, no se registró ningún aumento, con excepción de 1997. Lo que sí conviene señalar es que los bajos rendimientos registrados antes de ese año, por ejemplo en 1976, se debieron a que menos de la mitad de la superficie cultivada era sometida a fertilización, en tanto que después de 1979 en más de ochenta por ciento se aplicaban fertilizantes.

Cuadro 30. Evolución del cultivo de caña de azúcar.

Año	Superficie cosechada ha	Producción ton	Rendimientos promedios
1976	10 880	337 500	31.0
1979	7 179	640 000	89.1
1980	8 807	646 380	73.1
1984	12 775	1 043 895	81.7
1988	19 520	1 266 000	64.8
1992	20 043	1 673 896	83.5
1995	17 194	1 397 265	81.2
1996	23 945	1 064 976	44.6
1997	26 775	2 315 225	86.4

Fuente: elaboración propia con base en: INEGI-Gobierno del estado de Chiapas, 1986. Secretaría de Hacienda-Gobierno del estado (varios años).

Una posible explicación a la ausencia de esta práctica puede ser la relación entre superficie de riego y temporal, en 1976 más de 81% de la superficie cosechada correspondió a riego, mientras que en 1995 sólo 39% del cultivo fue bajo estas condiciones, para alcanzar en 1997 el 73.1%.

Durante muchos años la producción de caña de azúcar se concentró en la zona de influencia del ingenio Pujiltilic, ubicado en los Valles Centrales, el cual irradia a varios municipios, entre los que destacan Villa de las Rosas, Venustiano Carranza y Comitán, principalmente.

En 1981 comenzó a funcionar el ingenio Belisario Domínguez, en el municipio de Huixtla; a pesar de no tener tradición y de varios problemas técnicos en la producción y el procesamiento de la caña, se mantiene hasta el momento con su área de influencia en los municipios de Huixtla, Villa Comaltitlán, Huehuetán y Tuzantán. En esa zona se cosecharon 857 hectáreas en 1980, y para 1988 dicha superficie rebasaba las 7 000 hectáreas.

En ambas regiones existen diferencias importantes en términos de la producción y productividad, particularmente en lo que corresponde a la producción de azúcar. Como puede observarse en el cuadro 31, mientras que en el ingenio Pujiltilic se obtuvieron cerca de ciento dieciocho kilogramos de azúcar por tonelada de caña, en el de Huixtla el rendimiento fue de 79 kilogramos. Una de las razones que explica esta diferencia es la falta de planeación en las áreas de cultivo: éstas se encuentran alejadas del ingenio, lo que repercute en pérdidas importantes.

Cuadro 31. Algunos indicadores de producción en los ingenios del estado, referidos a 1988.

Conceptos			Rendimientos		Total
	Ingenio Pujilic	Ingenio Huixtla	Ingenio Pujilic	Ingenio Huixtla	
Superficie cosechada	7 124	4 515	—	—	11 639(1)
Cosecha de caña	553 800	452 626	77.73	100.2	1 006 426(2)
Molienda de caña	557 463	442 197	—	—	999 660(2)
Producción de azúcar	65 500	34 900	117.49	78.92	100 400(2)
Mieles	21 201	19 872	38.00	44.93	41 073(2)

1) Hectáreas.

2) Toneladas.

Fuente: Azúcar S. A., Delegación Chiapas (1980).

Tomado de SPP-Gobierno del estado (1990).

Cultivos no tradicionales

Dentro del nuevo panorama que presenta la agricultura chiapaneca han hecho acto de presencia cultivos tropicales que utilizan abundante mano de obra, y que constituyen parte de la nueva división internacional del trabajo agrícola. Estos nuevos cultivos están sometidos a variaciones de precios, a cuotas de exportación y a la intermediación de agentes que regulan la producción a través de una relación de contrato con los productores, como en los casos del melón y la sandía.

Existen otros, como el mango, donde los productores ejercen el control del proceso productivo, aunque la comercialización ha pasado a un sistema de intermediación que no pocas veces ha dado como resultado bajas importantes de precios.

En este apartado vamos a referirnos, junto con otros, a tres cultivos: mango, melón y sandía, juntos ocuparon en 1995 una superficie cosechada de poco más de dieciséis mil hectáreas, 1.17% del total estatal, y generaron un valor bruto de 262 000 000 de pesos, equivalente a 3.8% del valor total de la producción agrícola de la entidad.

Mango

Entre el melón, la sandía y el mango, éste ocupa un lugar destacado en términos del uso del suelo, del volumen de la producción y del valor generado. Este cultivo se localiza casi en su totalidad en el distrito de Tapachula y es resultado del impulso que ha recibido en la región después de la crisis del algodón a mediados de 1980. El mango ha tenido un crecimiento sostenido desde principios de la década de 1980 y se aceleró después de la crisis del algodón. En 1976, por ejemplo, la superficie cosechada ascendió a 1 780 hectáreas, en 1978 dicha superficie alcanzó las 4 000 hectáreas y para 1980 rebasó las 5 000. Esto significa que en cuatro años la superficie cosechada de este cultivo se incrementó en 188%, lo cual muestra el interés de los productores al considerarlo como una alternativa frente al fracaso del algodón.

Durante la década de 1980 se amplió el área sembrada y consecuentemente cada vez más entraba a la producción un mayor número de hectáreas. Así, en 1988, la superficie cultivada rebasaba las siete mil hectáreas y la cosechada era poco más de seis mil setecientas hectáreas. En 1993, aunque la superficie cosechada solamente fue de 5 400 hectáreas, la plantada alcanzó la cifra de 13 000 hectáreas y, finalmente, en 1995 la totalidad de la superficie cultivada entró en producción con 13 100 hectáreas y para 1997 llegó a 15 534. La mayor parte de la producción de mango es de la llamada variedad Ataulfo (*Indica Alphonse*), adaptada a la región por investigadores y productores locales, con la idea de exportar a los mercados de Japón y Estados Unidos de Norteamérica. En 1997, la producción fue de 189 259 toneladas, con un rendimiento promedio de 12.2 toneladas por hectárea. En 1997 Tapachula produjo 177 106 toneladas, 93.5% del total, con un rendimiento promedio de 12.6 toneladas por hectárea.

Melón

En 1977 la superficie cultivada con este producto era de 730 hectáreas; sin embargo, al comenzar la década de 1980 había descendido significativamente, de tal forma que en 1981 tan sólo se reportaron 212 hectáreas cosechadas. Al principio de la década de 1990 el melón comenzó a adquirir importancia por los buenos precios en el mercado internacional y la disponibilidad de fuentes de financiamiento, en particular de algunas firmas comerciales estadounidenses interesadas en establecer con-

tratos con productores de las regiones Soconusco y Valles Centrales, sobre todo en las áreas de riego. Las estadísticas oficiales registraron, en 1991, una superficie cosechada de 1 576 hectáreas, ubicadas fundamentalmente en los distritos de Comitán, al cual pertenece el distrito de riego San Gregorio, y en el de Tapachula; ambos concentraron en ese año poco más de noventa y siete por ciento de la superficie cosechada de este fruto, es decir 1 535 hectáreas.

Hacia 1994 la superficie cosechada reportada ascendió a 1 615 hectáreas: 1 300 en el distrito de Comitán, donde se produce bajo condiciones de riego, y 200 en el distrito de Tapachula. Es importante destacar el cambio que se operó entre 1991 y 1994: en el primero Tapachula constituía el distrito de mayor importancia al tener más de setenta por ciento de la superficie cosechada, aunque los rendimientos unitarios se situaron en 7.4 toneladas; en cambio, en el caso del distrito de Comitán, que en el mismo año tenía 28% de la superficie cosechada, sus rendimientos alcanzaron las 11.3 toneladas por hectárea. En consecuencia, hacia 1994 Tapachula había dejado de tener peso en la superficie cosechada pues únicamente representó 12.3%. Esta tendencia se mantuvo con pocos cambios ya que hacia 1995 Comitán representó 61% y Tapachula 34%; no obstante, los rendimientos aumentaron en el primer distrito alcanzando las 14 toneladas por hectárea, en tanto que Tapachula se mantuvo en 7.5 toneladas; esto se traduce en que Comitán concentró 73.3% de la producción total de la entidad.

El cultivo del melón se realiza con la llamada agricultura de contrato, en donde firmas de capital estadounidense proporcionan insumos y créditos, y la producción es comprada por dicha firma de acuerdo con ciertos criterios de calidad, en donde el tamaño del producto resulta ser la característica más relevante; de tal forma que los productores asumen los riesgos de la producción y la parte de ésta que no acepta la firma se vende en los mercados locales o bien en el nacional. Como se ha dicho, la principal área de producción se ubica en el distrito de riego San Gregorio, cuyo radio de influencia cubre los municipios de Frontera Comalapa y La Trinitaria; en dicho distrito existe un potencial de riego de 14 000 hectáreas; sin embargo, hasta ahora el uso es de 6 250 hectáreas dedicadas, además del melón, a la producción de maíz.

Sandía

Junto con el melón, la sandía constituye el otro cultivo no tradicional en que han incursionado los productores, sobre todo en el área de Tapachula. Lo mismo que en el melón, el cultivo de la sandía ha transitado por periodos de baja y alta producción por la reacción de los mercados. En 1976, por ejemplo, se reportaron 2 270 hectáreas cosechadas; sin embargo, hacia 1979 dicha superficie se duplicó al registrar 4 503 hectáreas, cuando alcanzó la mayor superficie ya que después comenzó a tener variaciones significativas a la baja, de tal manera que en años recientes la frontera agrícola de este cultivo se ha mantenido entre 1 700 y 2 000 hectáreas. En 1993, por ejemplo, se registraron 1 705 hectáreas y para 1997 la superficie cosechada fue de 1 168. En ese año, aparecen por primera vez el distrito de Palenque con 610 hectáreas cosechadas y el de Villaflores con 208.

Marañón (nuez de la india)

El marañón es un cultivo muy reciente en la entidad chiapaneca, el cual se ha impulsado como un proyecto gubernamental, con muchas reticencias por parte de los productores, quienes no creen que realmente pueda constituir una alternativa frente a la crisis recurrente de los cultivos tropicales. La totalidad de la superficie cultivada se encuentra en el distrito de Tapachula, y se estima que existen 2 000 hectáreas sembradas, todas en producción; de las cuales se obtuvo, en 1996, una producción de 308 toneladas, que alcanzó un valor de 924 000 pesos.

Palma africana

Finalmente, habría que señalar el cultivo de la palma africana, cuya superficie actualmente es poco significativa; creció lentamente por la política gubernamental durante la administración de González Garrido y la de Ruíz Ferro. Después de una larga discusión técnica, el cultivo se impuso con el argumento de que México es deficitario en este producto y que producirlo en Chiapas, además de ahorrar divisas, podría constituir una alternativa para los productores. Sin embargo, en el establecimiento de las primeras plantaciones poco se tomaron en cuenta las con-

diciones del mercado internacional, de la apertura comercial y que la producción más exitosa la tenemos muy cerca de Chiapas, es decir, en Centroamérica. A pocos kilómetros de las plantaciones chiapanecas, uno de los magnates guatemaltecos cultiva desde hace tiempo una plantación de 7 000 hectáreas. Hasta el momento, en el distrito de Tapachula existen 6 894 hectáreas plantadas, de las cuales 2 748 se cosecharon en 1997, obteniéndose un volumen de producción de 35 646 toneladas que alcanzó un valor de 15 327 000 pesos.

LA GANADERÍA BOVINA

La ganadería chiapaneca es un sector importante en el conjunto de la economía agraria, pero al mismo tiempo se ha convertido en fuente de conflictos; éstos han sido utilizados para cuestionar el modelo de crecimiento extensivo. Entre 1950 y 1960 la ganadería se perfiló como una de las ramas económicas de mayor dinamismo, con una tasa de crecimiento de 3.5%, superior a la de la población que sólo fue de 2.9 en esa década. Durante el decenio de 1960 este crecimiento ganadero fue aún más impresionante ya que la tasa promedio anual se situó alrededor de diez por ciento, esto ocurrió en un contexto de fuertes apoyos a esta actividad, mediante créditos, asistencia técnica y facilidades para el establecimiento de pastos y praderas (cuadro 32).

La importancia de la actividad ganadera en la década de 1970 también se reflejó en su participación relativa en el PIB sectorial, de tal forma que para 1970 representó 29.9% del conjunto del sector agropecuario y forestal, en 1975 contribuyó con 32.5% y para 1980 con 28.2%. Como puede observarse, en la segunda mitad de la década de 1970 alcanzó su mayor crecimiento, para luego comenzar a

Cuadro 32. Evolución del hato bovino en Chiapas.

Año	Núm. de cabezas	Tasa de crecimiento
1940	423 603	—
1950	480 308	1.2
1960	682 512	3.4
1970	2 000 000	9.8
1980	2 934 720	3.8

Fuente: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1940-1970, para 1980, SARH 1988.

descender; esto refleja un proceso recesivo que se profundizaría en el decenio de 1980 como resultado del agotamiento del modelo extensivo de producción, que tiene que ver con las limitaciones del recurso tierra, la estructura de precios y, en general, con la crisis económica que encarece los insumos y los créditos, pero sobre todo reduce el consumo de carne en amplios estratos de la población.

De acuerdo con las cifras oficiales, en el periodo 1980-1990 se observó una tendencia decreciente en el hato ganadero, la cual se situó en una tasa promedio anual de -1.1%. En los últimos tres años de esa década el crecimiento fue mínimo al situarse por abajo de 0.5%, para luego llegar a 2% en 1991. Sin embargo, la producción de carne disminuyó fuertemente, de tal manera que entre 1988 y 1989 decreció en 4.7%, y entre 1989 y 1990 registró una caída de 40%. Según cifras del gobierno del estado (que no coinciden con las de la Secretaría de Agricultura), el hato bovino pasó de 2 941 000 cabezas en 1988 a sólo 2 928 000 en 1990; en el mismo periodo la producción de carne pasó de 78 842 toneladas a sólo 45 163.

Desde 1989 el hato bovino ha estado decreciendo, y para 1995 las cifras oficiales mostraron la caída más fuerte de los últimos siete años, pues presentó una disminución de 3.2% con relación a 1989, que en términos absolutos significó la reducción de 97 563 cabezas.

La primera observación que se puede hacer a partir del cuadro 33 es que los rendimientos de carne en canal acusan bajos niveles en relación con la media nacional y de manera más notable en relación con lo obtenido en Estados Unidos de Norteamérica. Así, por ejemplo, en 1990 este país registró un rendimiento de 297 kilogramos de carne por cabeza, mientras que para México fue de 212, y para Chiapas, en 1993, fue de 181 kilogramos, es decir, un rendimiento menor en 14% con respecto a la media nacional y en 39% con relación al vecino país del norte.

La situación económica que vivió el país en la década de 1980 tuvo profundas implicaciones en todas las ramas productivas; en el caso del sector agropecuario chiapaneco se tradujeron en una reducción sustancial de la inversión pública federal en términos reales, de tal manera que durante el periodo 1982-1989 ésta decreció en 88%. Por otra parte, los créditos dejaron de ser blandos y abundantes para convertirse en uno de los insumos más caros. Además, los precios nacionales del ganado en pie sufrieron una reducción de 4.3% en términos reales durante el periodo 1975-1985; en el caso de la carne en canal fue de 16.5%.

Los precios al consumidor de la carne de res no crecieron durante 1984-1988; sin embargo, la pérdida del poder adquisitivo del salario mínimo, que se estima de

Cuadro 33. Hato bovino, producción de carne en canal, sacrificio y tasas de extracción.

Año	Número de (cabezas)	Producción (ton)	Sacrificio (cabeza)	Salida en pie	Tasas de extracción
1980	2 934 720	98 007	410 261	—	—
1985	2 983 206	80 373	—	—	—
1988	2 941 103	78 842	—	—	—
1989	2 992 813	75 150	—	—	—
1990	2 928 221	45 163	—	—	—
1991	2 935 590	113 913	—	—	—
1992	2 952 380	76 623	—	—	—
1993	2 960 740	79 730	438 876	403 337	28.4
1994	2 940 665	82 561	458 668	—	—
1995	2 895 250	74 615	434 996	394 361	28.6
1996	2 900 000	69 473	333 420	203 804	—
1997	2 539 984	73 560	—	—	—

Fuente: elaboración propia con base en SARH 1988. Delegación en el estado de Chiapas, Secretaría de Hacienda-Gobierno del estado (varios años).

60% entre 1982 y 1991, provocó una contracción del mercado interno. Según datos de la Unión Libre de Tablajeros, en 1987 desaparecieron 12 000 carnicerías de México debido a la escasez de compradores y a las dificultades de los tablajeros para operar con niveles adecuados de ganancia.

Como producto de estas condiciones, la ganadería chiapaneca tuvo en los últimos años una reorientación en la comercialización del ganado, de tal forma que de los mercados tradicionales de Tabasco, Veracruz, Puebla y Distrito Federal se orientó hacia las entidades del norte, con destino final a Estados Unidos de Norteamérica. En efecto, puede apreciarse un incremento en el número de bovinos movilizados fuera del estado y cuyo destino final, en buena medida, es el mercado norteamericano.

A mediados de la década de 1980 se estimaba que el número de animales movilizados fuera de Chiapas era de 100 000; sin embargo, datos oficiales recientes indican que el número de bovinos que salen de la entidad es de 200 000 en promedio. Otro dato interesante es que de las 258 183 cabezas movilizadas en 1991, de las cuales 175 810 salieron del estado, 42.4% fue de hembras. Esto podría significar un problema debido a que no se está quedando el pie de cría para reemplazar a los vientres improductivos.

Entre 1993 y 1995 la cifra de ganado movilizado hacia otras entidades del país ascendió en promedio a 400 000, y en 1996 se enviaron a otros estados de la

república 111 093 cabezas para el abasto de carne y 92 711 toretes para ser engordados y luego exportados a Estados Unidos de Norteamérica.

La contracción del mercado interno y el atractivo precio internacional son factores que han propiciado que los ganaderos del sureste se articulen al mercado internacional de la carne a través de cuotas de exportación. El incremento de las exportaciones nacionales de ganado en pie se debe, en buena medida, a la participación de los estados ganaderos del sureste. El Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica ha reportado que las importaciones de ganado realizadas por su país, entre 1988 y 1989, fueron aproximadamente cuarenta por ciento superior a las cuotas autorizadas por el gobierno mexicano, es decir, se exportaron alrededor de un millón cuatrocientas mil cabezas.

El levantamiento armado del primero de enero de 1994 significó un duro golpe para la ganadería chiapaneca, al cual se suma el problema de las carteras vencidas; se profundiza así la crisis que ya se apreciaba desde mediados de la década de 1980. El área de Ocosingo, zona de reciente expansión ganadera, fue prácticamente eliminada de la actividad; hasta ahora no se ha planteado para ella ningún proyecto alternativo. Las tierras se encuentran ociosas por la permanencia del conflicto. No existen cifras precisas sobre el número de cabezas de ganado que se perdieron a raíz del conflicto y de las posteriores invasiones de tierras que se dieron en distintas zonas del territorio chiapaneco; sin embargo, se habla de grandes pérdidas de ganado ya adaptado a las condiciones ambientales de la región, cuya reposición llevará por lo menos unos diez años, si las condiciones sociopolíticas lo permiten y si se desarrolla un programa agresivo de fomento ganadero con un esquema más eficiente.

Lo que resulta interesante, y a la vez sorprendente, de la información del cuadro 34 es que no obstante el agotamiento de la frontera ganadera y de que el modelo de crecimiento horizontal de la ganadería tocó fondo, en el periodo 1991-1994 todavía hubo un incremento significativo en la superficie dedicada a esta actividad, y que obliga a una reflexión más allá de las frías cifras oficiales. Hablamos de un crecimiento de la superficie ganadera de 26.7% en cifras absolutas fue de 602 408 hectáreas.

Una primera hipótesis con respecto a este crecimiento es que dado el contexto de la crisis de los productos agrícolas, particularmente del café y de los granos básicos, la opción más viable, dados los bajos costos de establecimiento, fue la ganadería extensiva; pero este crecimiento se operó, ya no en el sector privado, que en general tiene fuertes problemas de endeudamiento, sino en el ejidal. De

hecho, en el censo agropecuario de 1990 se observó ya una importante participación de este sector en la superficie de agostadero que rebasó el medio millón de hectáreas. En este sentido, podríamos hablar de un proceso de "desganaderización" en el sector privado y de "ganaderización" en el ejidal.

A todas luces este esquema de desarrollo ganadero es ineficiente, porque de acuerdo con el dato de 1994, donde la actividad ocupó cerca de los tres millones de hectáreas, el valor bruto generado por hectárea fue de los más bajos con relación a la agricultura. Así, un cálculo aproximado para ese año nos indicaría un valor de 455 nuevos pesos por hectárea al año,³³ en tanto que el cultivo del plátano generó 31 122 pesos por la misma unidad de superficie. El café, aunque menor que el anterior, obtuvo 6 759 pesos por hectárea; incluso el maíz, que no es un cultivo comercial por excelencia, se encontraba por arriba al obtenerse 1 118 pesos en promedio por hectárea. Esto quiere decir que estamos frente a un problema de subutilización del recurso tierra; además, se trata de una actividad cuyo destino de la producción no es para las familias pobres, como sería el caso de los granos básicos.

Cuadro 34. Evolución del índice de agostadero.

	1991	1994
Total pastos y praderas	2 254 182	2 856 590
Inducidas	1 171 002	1 445 496
Naturales	1 083 180	1 411 094
Número de cabezas	2 976 655	2 960 740
Índice de agostadero (ha/cab)	0.75	0.96

Fuente: elaboración propia con base en SARH Delegación estatal, tomado en INEGI, 1992 y Secretaría de Hacienda-Gobierno del estado 1994.

³³ Un cálculo aproximado con base en el índice de agostadero obtiene un rendimiento promedio por hectárea de 45 kilogramos de carne, que al precio por menudeo, al mes de julio de 1998, arroja un valor de 1 620 pesos, es decir una cantidad inferior al valor generado por una hectárea cultivada con maíz, donde suponiendo un rendimiento promedio de 1.5 toneladas por hectárea, podrían obtenerse más de dos mil pesos.

LA PRODUCCIÓN FORESTAL

Las estadísticas forestales en el país, y de manera particular para Chiapas, son las más imprecisas y dispersas, por lo que resulta difícil hacer apreciaciones cuantitativas en forma rigurosa; sin embargo, en términos de tendencia podemos afirmar que no obstante la abundancia de este recurso y su paulatina destrucción, la actividad se mantiene con una lógica de carácter extractivo, lo cual refleja una de las contradicciones más evidentes de la economía agraria chiapaneca. La historia de la "industria" forestal en Chiapas está plagada de hechos violentos, de corrupción, de daños al ambiente, de ausencia de planificación, de agravios a la naturaleza y a los poseedores del recurso, de discursos ecologistas; al mismo tiempo no ha habido una valoración en términos económicos, sociales y ambientales sobre el significado de las selvas y los bosques. Esta historia que ha sido narrada por Traven, Blom, Dubi, De Vos y Pacheco, entre otros, de poco ha servido para redefinir el uso y manejo de los recursos de Chiapas. Frente a esta historia se impone la rapacidad, la lógica de la ganancia fácil, pero también la de la subsistencia y la supervivencia de los grupos que habitan en ese medio.

Esta historia abarca desde las compañías madereras, pasando por los aserraderos Bonampak, Chancalá, Nacional Financiera, Compañía Forestal de la Lacandona S. A., Fideicomiso Selva Lacandona, la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría del Medio Ambiente, el Grupo Ecologista de los 100, el Grupo Coyoacán, el Banco Mundial, la Secretaría de Desarrollo Rural, el EZLN, hasta llegar a las recientes concesiones otorgadas al señor Tomasi. Todos estos actores forman parte de esa complicada historia que es la selva Lacandona. Se han gastado millones de dólares en nombre de la conservación y el desarrollo de los recursos naturales sin que hasta el momento se adviertan resultados positivos, lo único que se ve es más pobreza y devastación de los últimos reductos de selva tropical; se ha gastado mucha tinta y *stocks* de papel para suscribir acuerdos sin que hasta el momento nadie los respete. Se tiene que generar ganancia, comer, vivir del discurso ecologista, ésa es la razón que mantiene viva esa historia.

El periodo 1990-1997 fue trágico para el sector forestal. Después de un sexenio de excesos y corrupción en el manejo del negocio de la madera por parte del gobierno del estado, en 1990 comenzó a restringirse la explotación de bosques y selvas. En ese año se elaboró la Propuesta de Plan de Manejo para la Reserva Integral de la Biósfera Montes Azules, en la que se destacan dos elementos importantes:

- 1) No permitir ningún tipo de aprovechamiento en la zona núcleo;
- 2) El aprovechamiento y comercialización de especies maderables se permitirá en las siguientes áreas: agropecuarias y forestales, de protección forestal y de la fauna, y forestales permanentes, cuando se hayan cumplido los requisitos de la Ley Forestal y su reglamento, la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y los Acuerdos de la Coordinación Forestal Estatal (Gobierno del estado 1990:105).

En 1991, se decretó "veda forestal" en 33 municipios, fundamentalmente en las regiones Altos, Centro y Sierra; además, se ampliaron los acuerdos entre el gobierno del estado y el federal para otorgar facultades adicionales a la Coordinación Forestal, cuyo titular era el gobernador del estado. La profundización de las medidas restrictivas fueron generando focos de tensión en las comunidades afectadas y se dio paso a un ambiente persecutorio hacia los industriales de la madera, ya que eran objeto de estricta vigilancia, incluidos los talleres de carpintería.

En febrero de 1992 se expidió un decreto que reformó y adicionó la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente del Estado; la idea era cerrar toda posibilidad a las explotaciones forestales, una adición a esta ley es la siguiente:

Los recursos naturales renovables deben utilizarse de manera que se asegure el óptimo aprovechamiento de su diversidad y renovabilidad. Tratándose del recurso silvícola, dada su importancia para la economía estatal y el equilibrio ecológico, únicamente se autorizará su explotación para aprovechamiento integral y preferentemente sobre maderas muertas o plagadas; en consecuencia, la Coordinación Forestal del estado no podrá expedir autorización alguna si no se cumple con este requisito (*Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, 5 de febrero de 1992, art., 12, frac., VI).

Hacia finales de 1992 la "industria" forestal prácticamente había sido desmantelada y en todo el estado estaba prohibido el aprovechamiento de madera verde. Únicamente se contaba con cuatro aserraderos de propiedad social que se abastecían con maderas muertas y árboles derribados por condiciones meteorológicas. Estos resultados constituyen una evidencia de que la serie de amparos interpuestos por los industriales de la madera en un intento por preservar sus establecimientos no les fueron favorables ante el férreo control gubernamental. Las medidas aplicadas por el gobierno del estado bajo el liderazgo de González Garrido durante cuatro

años, sin tregua ni concesiones, proyectaron una imagen al exterior de un interés poco común por la conservación de los recursos naturales, por lo que en agosto de 1992 la SARH otorgó al gobernador el Premio al Mérito Forestal Nacional.

Todas estas medidas, que se concretan en la prohibición de los aprovechamientos forestales, se reflejan en las estadísticas de producción, las cuales bajaron sustancialmente en el periodo 1990-1993, durante el cual el gobierno del estado fue muy estricto. La producción de madera antes de la "veda forestal", que fue todo lo contrario, llegó a registrar hasta 350 000m³ de madera en rollo en 1984; en 1993, cuando se operó la "veda" total, el volumen llegó únicamente a 23 000 m³, 6.6% de lo registrado en 1984, y lo más significativo fue que la producción de maderas preciosas prácticamente quedó reducida a su mínima expresión.

Cuadro 35. Producción de madera en Chiapas
(m³ en rollo).

Año	Total	Pino	Preciosas	Otras*	Año	Total	Pino	Preciosas	Otras*
1980	250 757	200 143	22 080	28 534	1989	156 762	102 683	16 667	37 412
1981	275 096	246 493	8 551	20 052	1980	74 546	45 483	4 193	29 063
1981	294 215	238 410	44 157	11 648	1991	67 781	34 169	1 274	33 611
1983	291 748	237 061	39 410	15 277	1992	33 689	9 327	72	24 290
1984	347 692	237 061	40 954	39 501	1993	23 232	5 032	610	17 590
1985	283 585	228 997	26 904	27 705	1994	41 534	14 881	2 130	24 522
1986	293 300	313 300	20 000	60 000	1995	35 575	13 080	10 498	11 997
1987	270 161	228 560	29 979	24 383	1996	35 023	25 165	8 152	1 705
1988	238 904	167 250	22 237	49 417	1997	87 767	84 700	1 922	1 144

*Incluye encino, corrientes tropicales y ciprés.

Fuente: elaboración propia con base en INEGI 1985, 1991, 1992 y 1993.

Secretaría de Hacienda-Gobierno del estado (varios años).

La veda significó eliminar la única posibilidad que los productores tenían de obtener ingresos seguros ante la crisis agrícola, particularmente la del café, el maíz y el ganado, y ante el endeudamiento en el que se encontraban los productores. La miseria extrema en la que se debaten miles de campesinos indígenas de las regiones Altos, Fronteriza, Selva y Sierra constituye el caldo de cultivo que originó el conflicto social y político que vive Chiapas. La convulsión que estalló el primero de enero de 1994 provocó un proceso de ingobernabilidad que dio al traste con las medidas en materia forestal, y comenzaron a talarse el bosque y las selvas con mayor intensidad que antes de la veda. Las estadísticas de producción de madera de 1994 y 1995 no reflejan con toda claridad este fenómeno porque

la mayor parte de la madera comercializada en el estado y fuera de él no está amparada con permisos de aprovechamiento.

Como reflejo de esta anarquía que se dio entre 1994 y 1997, comenzó el corte³⁴ y tráfico indiscriminado de recursos maderables, y el 30 de enero de 1997 la empresa Carpicientro, propiedad de Silverio Peroni Duc, obtuvo permiso de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para la instalación de un aserradero en la selva Lacandona. Se trata de una concesión para el aprovechamiento de 22 000 m³ de puntas y ramas de árboles derribados antes del conflicto armado. Un aserradero con maquinaria moderna³⁵ situado en el ejido Quiringüicharo, en la zona de Marqués de Comillas, para aprovechar los recursos de 18 ejidos miembros de la Unión de Ejidos Julio Sabines y del Movimiento Campesino Regional Independiente (MOCRI).³⁶ Para los críticos, resulta un contrasentido otorgar permisos para el aprovechamiento forestal. La rehabilitación y terminación de la carretera fronteriza del sur, que desde tiempos de De la Madrid se comenzó a construir, no ha producido más que la intensificación del saqueo de maderas preciosas y del narcotráfico.³⁷

Es indudable que las medidas tomadas por los gobiernos del estado y federal han obedecido al ambiente generado a raíz del levantamiento armado de 1994. Sin embargo, se trata de medidas para contener el descontento, con lo cual se cae en las mismas prácticas que dieron origen precisamente a esta convulsión social. Así, en mayo de 1997 el gobierno de Ruíz Ferro anunció una inversión de 122 000 000 de pesos para la selva Lacandona, y Julia Carabias, titular de la SEMARNAP, señaló que durante 1997 su dependencia había invertido en las comunidades de la selva un monto superior a los trece millones de pesos, destinados a proyectos de "salud,

³⁴ Se estima que después del estallamiento del conflicto armado se continuaron talando alrededor de quince mil hectáreas en la zona de la selva (*Expreso Chiapas*, 3 de mayo de 1997: 7).

³⁵ Esta maquinaria tiene capacidad para procesar 26 000 m³ cada 24 horas. La comunidad lacandona demandó que el permiso fuera revocado en virtud de que las puntas y ramas ya se habían perdido en su mayor parte al estar expuestas al sol y a la lluvia durante tres años (*La Jornada*, 4 de mayo de 1997: 22).

³⁶ Estos ejidos son La Corona, José López Portillo, Nuevo Veracruz, Nuevo Reforma, Quetzalcóatl, Roberto Barrios, San Lázaro, Arroyo Delicias, América Libre, Boca Chajul, Nuevo Paraíso, Emiliano Zapata, Nuevo Chihuahua, Benemérito de las Américas, Zamora, Pico de Oro, Flor de Cacao, Benito Juárez y Quiringüicharo (*El Observador de la Frontera Sur*, 29 de abril de 1997: 17).

³⁷ En este sentido, se recuerda que en 1995, en la población de Chalco, Estado de México, fue detenido un trailer que transportaba una tonelada de cocaína. Este transporte, cargado con chile

mejoramiento de *potreros y pastizales, operación de aserraderos* y apoyo a la producción piscícola y apícola" (*Cuarto Poder*, 28 de mayo de 1997: 1).³⁸

En este contexto, el futuro del sector forestal en Chiapas dependerá, en buena medida, de la voluntad política de los gobiernos federal y estatal para su desarrollo mediante un programa de largo plazo que prevea incentivos de diferentes tipos, incluidos créditos en condiciones favorables. Por ahora, el reto es sentar las bases para un desarrollo "sustentable" con amplia participación de los poseedores del recurso y de los inversionistas. Esto implica, por una parte, la necesidad de generar un proceso de formación de una cultura forestal, inexistente hasta ahora en Chiapas, que permita ver al bosque como una alternativa rentable en términos económicos y sociales, lo cual abriría la posibilidad de un mayor cuidado no sólo para su protección sino también para su incremento, y, por otra parte, crear las condiciones que permitan a los inversionistas formar una nueva planta industrial que eslabone los procesos de producción primaria, transformación, mercadeo y servicios.

Existe, sin embargo, un entorno macroeconómico desfavorable. A partir de enero de 1994 quedó libre de arancel toda la madera aserrada para uso exclusivo de la industria de la construcción. Esta medida es preocupante para el sector forestal chiapaneco, ya que no tendría posibilidades de competir ante los favorables precios de nuestros socios comerciales. En esto es necesario advertir que, de acuerdo con estimaciones del Centro Nacional de Investigaciones Forestales (CNIF), la productividad maderable en México es de m³/ha al año, mientras que en Estados Unidos de Norteamérica es de 3.5 y en Canadá de 2.3; esta situación hace que los precios de los productos mexicanos sean superiores entre 16% y 63% con respecto a los internacionales.

Frente a la baja productividad del sector forestal y en un entorno de reestructuración y crisis del sector primario mexicano, cuyo indicador más evidente es el endeudamiento de los productores, la apertura comercial beneficiaría a las grandes empresas dedicadas al negocio de plantaciones forestales, cuya capacidad de financiamiento y experiencia en Suramérica sería una ventaja competitiva frente a los productores mexicanos que no cuentan con los recursos necesarios. Un ejemplo ilustrativo de este problema, en el caso de Chiapas, es lo que ocurre en la región Soconusco, donde un grupo de pequeños productores decidió desde hace casi diez años

jalapeño, había partido del ejido Benemérito de las Américas (*El Observador de la Frontera Sur*, 29 de abril de 1997: 19).

³⁸ Cursivas del autor.

establecer plantaciones forestales de Primavera, y ahora se encuentran en una situación de desesperanza ante la imposibilidad de apoyos institucionales, pero sobre todo por no conseguir créditos debido a que las propiedades están hipotecadas.³⁹

Entre las grandes empresas que comienzan a operar proyectos en México destacan las siguientes: Grupo Ponderosa Industrial, que involucra 310 000 hectáreas en Chihuahua y 28 000 en Sinaloa, todas rentadas, con inversiones de 190 000 000 de dólares en un periodo de 20 años; Desarrollo Forestal S. A. de C. V., que pretende, en un periodo de ocho años, ocupar 60% del territorio de Tabasco y 40% del de Chiapas; la inversión prevista es de 2 700 millones de dólares; además, se cuenta con otras que participarán en proyectos de plantaciones con especies de rápido crecimiento para la fabricación de astillas de celulosa, éstas son Simpson, Georgia Pacific, Template Island, International Paper y Louisiana Pacific.

En el caso de Chiapas, la SECOFI ha señalado, entre una lista de 36 proyectos productivos para responder a los retos del TLCAN, dos en el rubro forestal. El primero se refiere al grupo Desarrollo Forestal, cuya derrama económica se estima en 1 500 millones de dólares; serán creados alrededor de once mil empleos directos. Este proyecto prevee plantar un total de 315 000 árboles de las especies teca, pinos caribea, melina y eucalipto. Los municipios de Chiapas en donde se establecerán las plantaciones son Palenque, La Libertad, Playas de Catuzajá y Reforma. El segundo proyecto tiene un carácter preliminar y se refiere a un estudio dasonómico de gran visión en las regiones Frailesca, Altos, Selva y Fronteriza; en este caso no se indican el monto de la inversión, el número de empleos que serán creados ni la empresa que lo llevaría a cabo.

Desde las negociaciones del TLCAN se han dado dos reformas a la ley forestal con la intención de posibilitar la inversión de grandes empresas, en particular las transnacionales, en materia de plantaciones forestales. La primera de ellas es la de 1992, que deroga la de 1986 y en la cual se plantea un esquema de asociación para permitir la entrada de capitales privados en esta rama, y la segunda es la de febrero de 1997, cuyo espíritu es precisamente el de desregular⁴⁰ aún más los trámites y

³⁹ Se trata de miembros de la Asociación de Agrosilvicultores del Soconusco que han establecido plantaciones forestales en 50 hectáreas en los predios denominados El Otoño y Primavera, en el municipio de Huehuetán (*Labrador* 1993: 15-18).

⁴⁰ Entre las diferencias importantes destaca el hecho de que la SEMARNAP es la única instancia en donde se solicitan los permisos y en la que puede haber una ventanilla única para realizar las

alentar mediante apoyos fiscales las inversiones en plantaciones de rápido crecimiento para la industria de la celulosa. Con las últimas reformas han sido definidos los esquemas de subsidios y se ha "repartido" el sureste mexicano entre los grandes inversionistas. En el caso de Chiapas figura la International Paper, que pretende invertir 100 000 000 de dólares para el establecimiento de 100 000 hectáreas de eucalipto, gmelina y pino del caribe; abarcará además porciones de los estados de Veracruz, Tabasco y Oaxaca (*Reforma*, 2 de mayo de 1997: 32a).

Hasta el momento no ha habido problema debido a que la mayor parte de la madera que se comercializa en Chiapas es resultado de una explotación fuera de las normas legales y por tanto no está sujeta a tramitación de ninguna especie. En consecuencia, se trata de madera muy barata; pero en la medida en que se impongan restricciones y se sujete a la normatividad, incluso de tipo hacendario, la explotación de la madera no será redituable por la baja competitividad que se tiene frente a otros países, sobre todo en lo que se refiere a maderas no tropicales. En este sentido, se requerirán de medidas tendentes a revalorizar el bosque, de emprender un ordenamiento en la explotación del recurso y de apreciarlo como un sector que puede operar con ganancias en el mediano y largo plazos.

LA POLÍTICA AGRÍCOLA

Resulta difícil entender los cambios que se han dado en el campo chiapaneco en los últimos años si no se hace referencia a las medidas de intervención de los gobiernos en turno, por lo menos en algunos aspectos que nos parecen importantes. Una de las cuestiones que resulta muy clara, y que es necesario dejar anotada, es que no ha existido una política diseñada por los gobiernos locales en torno al campo, lo cual refleja el problema del centralismo del gobierno mexicano. Esto lleva a plantear que, en buena medida, los resultados que hoy vemos son un reflejo de las políticas nacionales que se interiorizan en el territorio estatal. A estas políticas se añaden algunos ingredientes de los gobiernos locales, con los cuales puede resultar más digerible el efecto que causan en los distintos sectores, pero también pueden conducir a una situación más explosiva, que es lo que más ha predominado en el medio rural chiapaneco.

solicitudes para los aprovechamientos forestales comerciales. La ley de 1992 establecía la regulación de las explotaciones a través de varias dependencias.

Buena parte de los instrumentos que operan en el campo de la entidad obedecen a la lógica de la política económica del gobierno federal. Por ejemplo, la política crediticia induce a fortalecer un determinado esquema productivo, en detrimento de otro. La presencia de instituciones de asistencia técnica también se debe a esta lógica centralista, y las instancias de comercialización y fijación de precios, como la CONASUPO (ahora en proceso de liquidación), también se sujetan a una política de carácter nacional; el extinto INMECAFÉ también operaba con esta lógica. De esta manera, las instituciones federales que actúan en el campo chiapaneco responden, en primer lugar, a una política nacional y de manera marginal a realidades locales, sobre todo cuando existe la presión de grupos de productores, como ha ocurrido en el caso del maíz; pero al final terminan imponiéndose las decisiones del centro.

Los gobiernos locales tienen pocas posibilidades de incidir en la dirección de la política agrícola, no sólo por la magnitud de sus recursos, sino también porque el aparato técnico con que cuentan es más limitado. La negociación con el gobierno federal se obstaculiza más cuando se trata de gobiernos que han sido designados desde el centro, como ha ocurrido con los últimos gobernadores chiapanecos. No obstante, es importante ver cómo se manifiestan estas políticas centralistas en el estado, dado el contexto, los filtros de los gobiernos en turno, y los grupos de productores, que en última instancia son los perjudicados o beneficiados.

Con estas advertencias, en este apartado intentaremos acercarnos, de manera muy general, a una serie de medidas que desde la administración de López Portillo se fueron dando hasta conformar el modelo productivo actual. Trataremos de destacar las diferencias de lo ocurrido en distintos momentos, de tal manera que se explique un poco más cómo estas medidas van incidiendo en el perfil productivo del medio rural, y cómo van respondiendo los productores frente a estos impulsos.

Del populismo agrario a la autosuficiencia alimentaria

Luego de una etapa de impulso a la "modernización de la estructura agraria" (la que podría calificarse de populismo agrario, en tanto que aparentemente se ataca el latifundio y se dota de importantes extensiones de tierra a núcleos de población, como el caso de los lacandones, y se afectan algunas propiedades en disputa desde años atrás en la zona de Venustiano Carranza, pero por otro lado se combate a sangre y fuego a la población campesina e indígena que reclama tierras en distintos puntos de

la entidad (particularmente en la Selva y en los Valles Centrales) las políticas gubernamentales se centraron en lograr mayores niveles de producción y productividad, en particular alcanzar la autosuficiencia alimentaria en materia de granos básicos.

Así, en un entorno de impulso nacional a la producción de alimentos básicos, en Chiapas se pueden observar los resultados de uno de los programas más ambiciosos que se hayan visto en México: el Sistema Alimentario Mexicano (SAM). Al iniciar el periodo gubernamental de López Portillo,⁴¹ en Chiapas, los cultivos básicos (arroz, frijol y maíz) ya ocupaban un lugar destacado en el conjunto de la agricultura de la entidad; sin embargo, a lo largo del sexenio serían objeto de apoyos importantes que se reflejarían no sólo en la ampliación de la superficie cultivada, sino también en aumentos importantes en los rendimientos unitarios. Así, en 1976 la superficie cosechada de estos cultivos fue de 461 000 hectáreas, 63% de la superficie cosechada en la entidad que fue de poco más de setecientos treinta mil hectáreas. Cuatro años más tarde, los granos básicos registraron un aumento considerable, ya que la superficie cosechada se incrementó en casi veintitrés por ciento, que en números absolutos equivalió a 105 000 hectáreas; es importante destacar que dentro del total de superficie cosechada, en este último año, 47 000 hectáreas correspondieron a superficie de riego, lo cual resulta relevante si consideramos que en Chiapas la superficie habilitada con riego ha sido poco significativa.

En el periodo 1976-1980 no sólo aumentó la frontera agrícola dedicada a los granos básicos, sino que también se registró un notable incremento en la producción, que en buena medida se explica por un aumento en los rendimientos por hectárea. Así, en 1976 se obtuvo una producción de 586 500 toneladas, y para 1980 ascendió a 1 140 000 toneladas por hectárea, es decir, un aumento de casi cien por ciento en sólo cuatro años, lo cual evidenció el fuerte apoyo gubernamental hacia este grupo de cultivos, en donde destacaron por supuesto el cultivo del maíz, el cual pasó de 526 300 toneladas a 1 103 000 en ese periodo. Los rendimientos, como hemos mencionado, pasaron en el caso del arroz de 1.58 a 2.2 toneladas por

⁴¹ Durante el sexenio de López Portillo, Chiapas vivió una etapa política muy particular en donde tres gobernadores pasaron por las oficinas de palacio de gobierno, dos de ellos prácticamente inadvertidos: Jorge de la Vega Domínguez, quien nada más estuvo un año en la silla de la primera magistratura del estado, y Salomón González Blanco Garrido, padre de José Patrocinio González, penúltimo gobernador constitucional del estado, recordado por sus acciones y su particular estilo de gobernar, quien también estuvo un año en el cargo, para luego dejar el poder a Juan Sabinés Gutiérrez, quien gobernó con un sello también particular, muy al estilo de un hijo del pueblo.

hectárea, y el maíz pasó de 1.39 a 2.18 toneladas por hectárea, un incremento promedio muy respetable de 57%. Buena parte del aumento de la producción se ubicó en la región de los Valles Centrales, donde la tecnología de la revolución verde permitió elevar los rendimientos por unidad de superficie.

Dos años más tarde las estadísticas continuaron presentando un panorama altamente positivo para la producción de básicos. Para 1982, al final del sexenio Lópezportillista, la superficie cosechada con estos cultivos rebasaba 738 000 hectáreas, esto es, casi setenta y tres por ciento de toda la superficie cultivada del estado, que para ese año ascendió a 1 900 hectáreas. Los aumentos más significativos se dieron en el frijol, que se incrementó en 30.8%, llegó para el último año a 76 200 hectáreas, y el maíz que registró un incremento similar.

La producción continuó en aumento: en el caso del frijol y del maíz se obtuvieron las cifras más altas de los últimos 15 años. En el caso del primero se cosecharon 41 640 toneladas; y en el segundo, 1 766 000; estos incrementos en la producción se debieron en su mayor parte a la ampliación de la superficie y en menor medida a los aumentos en los rendimientos, ya que en el caso del frijol se pasó de 514 a 546 kilogramos por hectárea, y en el maíz, de 2.18 a 2.68 toneladas por hectárea. Si comparamos el periodo 1976-1982, podemos ver que la superficie cosechada de básicos aumentó en 60%, que en cifras absolutas equivale a poco más de 277 000 hectáreas, destacó el maíz con un incremento de cerca de setenta y cuatro por ciento, más de doscientas setenta y cuatro mil hectáreas, lo cual equivale a decir que se operó una especie de "cerealización" del campo chiapaneco. La producción también tuvo un aumento espectacular vista en el conjunto del periodo, ya que ascendió en 235%, al pasar de 526 000 toneladas a casi un millón setecientas sesenta y seis mil toneladas.

El balance del sexenio en materia de producción de granos básicos es altamente positivo, en tanto que se alcanzaron niveles históricos, al amparo de una política gubernamental en donde los subsidios formaban parte fundamental de la estrategia para inducir y reforzar cierto patrón de cultivos. Insumos baratos, créditos blandos y abundantes, así como precios de garantía y facilidades para comercializar el producto por la vía de la CONASUPO permitieron a Chiapas colocarse en el tercer lugar nacional en la producción de maíz, después de Jalisco y el Estado de México.

Sin embargo, más allá de los logros productivos —con los cuales Chiapas se convirtió en un granero estratégico para el país, en donde los campesinos fueron beneficiarios pero a la vez víctimas de una política unilateral en tanto que el maíz es y sigue siendo, para la gran mayoría de los campesinos, un cultivo de

pobreza—, no se intentó la modernización del campo en su conjunto, a través de la creación de infraestructura de riego, del financiamiento de proyectos para tecnificar la ganadería y de la introducción de una red de caminos para facilitar la comercialización en forma rápida y segura. Por el contrario, se prefirió una “alianza para la producción”, donde los beneficiarios últimos fueron los burócratas de los bancos y los funcionarios de la CONASUPO, que en años recientes han demostrado poca eficacia para dinamizar el campo, pues de lo que se trataba era de mantener las condiciones de reproducción de amplios sectores de la población urbana y rural, a través de la producción de alimentos baratos. De nueva cuenta, se evidencia que los resultados en materia de básicos no obedecen a decisiones de política del gobierno estatal, sino a los lineamientos del gobierno federal.

La política agrícola durante la década de los ochenta

En 1980, el panorama económico y sociopolítico chiapaneco tuvo cambios importantes. En un escenario caracterizado por una fuerte crisis económica en el país y grandes rezagos en el desarrollo socioeconómico de Chiapas, en 1982 comenzó un nuevo periodo de gobierno. Este cambio representó una nueva oportunidad para replantear los esquemas de desarrollo mediante la negociación con el gobierno federal y el desarrollo de políticas que involucraran a todas las fuerzas sociales de la entidad.

El interés del gobierno federal por la entidad chiapaneca fue evidente no sólo porque ésta representó una de las fuentes vitales para la economía nacional por su contribución a la generación de energía hidroeléctrica, petróleo crudo, gas natural y azufre, sino también por las crecientes contradicciones que experimentó la sociedad regional y por la significación geopolítica que tiene en el contexto centroamericano.

Este interés se plasmó en la formulación del llamado *Plan Chiapas*, que constituyó el primer plan especial puesto en marcha por el presidente Miguel de la Madrid. La estrategia central definida por el *Plan* consistió en la consolidación de la integración territorial y regional, así como en la reafirmación de la inserción de la entidad en el “Proyecto Nacional de Desarrollo”. “La ampliación de la base productiva y la infraestructura de comunicaciones y transportes, la preservación de los recursos naturales y la regularización de la tenencia de la tierra, son los puntos de apoyo de la estrategia económica del plan” (Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas 1982: 15).

En los planteamientos, estrategias y líneas de acción se puede advertir que el *Plan Chiapas* buscaba, en esencia, el fortalecimiento del papel que había desempeñado la entidad en el contexto nacional como proveedora de materias primas y alimentos. Por ejemplo, en las líneas estratégicas se destacaron tres objetivos de corto plazo:

- 1) Crear condiciones de seguridad jurídica en la propiedad y usufructo de la tierra para ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios.
- 2) Fortalecer el papel de la economía chiapaneca como proveedor de alimentos y materias primas, a través de un mejor aprovechamiento del uso del suelo y del agua, la adecuación de los cultivos a la verdadera vocación del suelo y mediante la organización de los distritos de temporal.
- 3) Propiciar la capitalización de las unidades de explotación agrícola y pecuaria.

Como objetivos de mediano plazo destacan:

- 1) Aprovechar el potencial agropecuario ampliando la frontera agrícola para mantener la producción de granos básicos y coadyuvar a lograr la autosuficiencia alimentaria del país.
- 2) Aumentar la productividad de las áreas temporales mediante la tecnificación del cultivo de granos básicos, con la aplicación masiva de paquetes tecnológicos regionales.

El *Plan* señalaba que la integración de Chiapas a su interior, con la región del sureste y con el resto del país, requiere del impulso decidido al desarrollo de una infraestructura carretera y de caminos que lo comuniquen y permita el aprovechamiento de sus potencialidades agropecuarias, silvícolas, energéticas y turísticas. De acuerdo con esta idea, se proponen como acciones de corto y mediano plazos:

- 1) terminar la construcción de la carretera fronteriza del sur hasta el nivel de pavimentación, dada su importancia estratégica, para la explotación de energéticos y productos agrícolas de plantaciones instaladas en la selva, que será necesario comercializar en un periodo de dos años; 2) proseguir aceleradamente la construcción de caminos rurales básicamente en las regiones de los Altos, Sierra y Selva, para incorporar a una amplia área territorial a los procesos productivos (Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, Gobierno Constitucional del Estado de Chiapas 1982: 17-18).

Ciertamente, buena parte de las inversiones anunciadas en el *Plan Chiapas* fueron orientadas a la creación de infraestructura para el desarrollo del mercado interno y al fortalecimiento de los sectores económicos tradicionales. Así, entre 1980 y 1987 cinco cultivos de importancia comercial fueron los más favorecidos con la política del gobierno: café, cacao, plátano, soya y la caña de azúcar; la producción de éstos se incrementó en 120% al pasar de 887 000 toneladas a 1 958 000. Por el contrario, los cultivos básicos, especialmente el maíz, sufrieron un estancamiento al permanecer sin cambios en 1 200 000 toneladas.

Los cultivos comerciales fueron los beneficiarios de la infraestructura de riego, así como del impulso a la comercialización, de los apoyos técnicos, crediticios y de las garantías en la tenencia de la tierra a través del otorgamiento de certificados de inafectabilidad. En el periodo 1983-1987 se otorgaron créditos al sector agropecuario y forestal por un monto de 238 000 000 de pesos, cifra equivalente a 16.3% de la inversión pública total ejercida, que en su mayoría se destinó a los productos orientados al mercado. Hasta 1987 los certificados de inafectabilidad sumaron 8 579, aspecto que junto con los apoyos señalados permitió la ampliación de la frontera agrícola en poco más de 34%, al pasar de 812 000 hectáreas en 1980 a 1 095 000 en 1987.

Pero mientras el gobierno en turno hacía gala de su política de otorgamiento de certificados de inafectabilidad, la Secretaría de Reforma Agraria reportaba en 1986 la cifra nada despreciable de 71 000 solicitantes de tierra, concentrados fundamentalmente en las zonas Norte, Soconusco y selva Lacandona. Esto evidencia que la política implantada en el campo chiapaneco durante el sexenio del gobernador Absalón Castellanos privilegió a un sector de la población identificado con los intereses económicos de la burguesía agraria y comercial. Estos factores hicieron resurgir los movimientos sociales durante la década de 1980, los cuales mostraron los graves problemas de intermediación en la comercialización de productos agropecuarios, precios de garantía por abajo de los costos reales de producción, falta de asistencia técnica e insuficiencia en los créditos para la producción de básicos.

Los propósitos de modernizar el campo chiapaneco fueron muy limitados, en tanto que las políticas gubernamentales se preocuparon más por ampliar la frontera agrícola y pecuaria, pero no por intensificar las explotaciones. El crédito funcionó como un elemento para mantener y ampliar la producción pero no para tecnificar el campo. En 1980, por ejemplo, de la superficie cosechada de los principales productos

sólo 2.3% contaba con riego, y en 1986, aunque se observó un incremento importante en la superficie con riego, ésta sólo representó 7.3% de superficie cosechada.

En lo que respecta a la ganadería, aun cuando se reconoció su carácter atrasado y antisocial, al mismo tiempo se planteó la casi imposibilidad de un cambio en el modelo por los problemas sociales que generaría y el esfuerzo de inversión que tendrían que hacer los propios ganaderos. Uno de los ejes básicos de la estrategia para el desarrollo de la ganadería durante este periodo fue la creación de condiciones para dar seguridad en la tenencia de la tierra, de tal suerte que al finalizar el sexenio se habían expedido 16 032 certificados de inafectabilidad, cifra que supera el número acumulado de certificados entregados en administraciones anteriores.

Junto con la seguridad de la tenencia en la tierra se formularon otras estrategias de corto plazo para desarrollar la ganadería, entre las que destacaron el establecimiento de frigoríficos y otro tipo de infraestructura, mejoramiento genético, control fitosanitario e incremento de las tasas de extracción. Sin embargo, muchos de los planteamientos no se concretaron, algunos por falta de recursos, otros por la ausencia de voluntad política y algunos más por contradicciones e intereses de los mismos ganaderos, como ocurrió con los frigoríficos, sobre todo en la región norte de Chiapas.

Al final del sexenio la ganadería no registró cambios sustantivos en el sistema de producción extensivo, por el contrario, se preservó la estructura agraria prevaiente mediante mecanismos jurídicos como la expedición de certificados de inafectabilidad, resultado de la fuerte presión que ejercieron los ganaderos. En efecto, el 6 de octubre de 1988 más de mil ganaderos de las zonas Centro, Costa y Norte del estado efectuaron un plantón en Tuxtla Gutiérrez, demandando que se detuvieran las invasiones a la pequeña propiedad (Villafuerte y Pontigo 1991: 130).

En resumen, durante el periodo de gobierno de Absalón Castellanos Domínguez puede advertirse el reflejo de una política de corte neoliberal alentada desde el gobierno central. No es gratuito que los apoyos al campo se concentraran en pequeños sectores dedicados a la producción de cultivos netamente comerciales y de exportación, mientras que los campesinos, en su mayoría dedicados a la producción de granos básicos, fueron marginados. Tampoco es casual que el sector ganadero fuera estimulado, y que de alguna manera pudiera mantenerse a pesar de que en otros estados del país los ganaderos vivían una crisis de proporciones gigantescas.

La profundización del modelo neoliberal

El preludio de la gran crisis que se avecinaba en el estado fronterizo del sur de México se ubica precisamente en 1988. La falta de visión del gobierno chiapaneco para diseñar un proyecto que equilibrara los grandes desajustes económicos, sociales y políticos, y la insistencia del gobierno federal para imponer políticas que respondieran más al interés nacional antes que a las necesidades regionales, profundizaron las contradicciones y dieron como resultado un complejo problema en todos los sectores económicos, especialmente en el medio rural; se tuvo una sociedad que se hizo mucho más polarizada y conflictiva, y en lo político comenzaba la presencia de una oposición que crecía, aunque todavía se hacía gala de que Chiapas era un estado 100% priísta, en virtud de los resultados obtenidos en las elecciones estatales y federales de 1987.

En 1988 ocurrió el recambio político en la entidad, con una nueva administración que pretendió modernizar Chiapas, pero cuyos problemas la rebasaban ampliamente. Una administración constituida con una cabeza pero con una grave ausencia de un equipo de trabajo con talento e idea de futuro. Una administración caracterizada por el "despotismo ilustrado", incapaz de llevar a cabo acciones de amplios efectos en la vida económica, social y política. Una administración que parecía que, en principio, gobernaba a contracorriente de la política neoliberal impuesta por el gobierno federal en tanto que dialogaba con las organizaciones campesinas, pero al mismo tiempo golpeaba a los sindicatos de maestros y arremetía contra sus enemigos. Una administración caracterizada por el pragmatismo político, que obedecía a los dictados del centro sin importar las consecuencias en la sociedad chiapaneca.

José Patrocinio González Garrido fue un gobernador desconocido por la gran mayoría de los chiapanecos, no sólo porque su práctica política la ejerció en el centro del país, en su carácter de senador por Chiapas, sino además porque su origen se ubica en un punto que se reivindica más tabasqueño que chiapaneco. El pasado de este controvertido personaje tiene una fuerte carga histórica hacia Tabasco, por la familia Garrido, curiosamente cuna del gobernador tabasqueño, quien también se caracterizó por un despotismo ilustrado.

En su discurso de cierre de campaña como candidato al gobierno de Chiapas, González Garrido planteó los retos que enfrentaría como gobernador:

mucho habrá que hacer, no es tarea de un sexenio, tenemos propuestas, proyectos y planes pero no depende sólo de nosotros, se requiere de una gran concertación, de

una nueva conciencia de los dueños del recurso, de la sociedad civil, de una industria que no lo es porque no se integra y de las autoridades municipales, estatales y federales (PRI 1988: 11).

En términos generales, González Garrido planteó impulsar las siguientes líneas de acción:

- 1) En relación al campo convocaremos a todos para consolidar la economía agropecuaria de Chiapas, por zonas y cultivos, para ello continuaremos con el reparto agrario en lo poco que aún es repartible, diremos no cuando la solicitud sea improcedente, otorgando valor revolucionario a la verdad, daremos sin titubeos el amparo y seguridad que la constitución otorga a las tres formas de tenencia de la tierra.
- 2) Al amparo de la economía agropecuaria eficiente, será posible dar paso a la agroindustria y a un primer proceso de diversificación donde el turismo, la pesca y acuacultura, la silvicultura y procesos maquiladores sean atractivos y viables.
- 3) Con la Comisión Federal de Electricidad estableceremos una nueva relación para que la obra hidroeléctrica que ya sirve al país, empiece a servir también a Chiapas.
- 4) Con Petróleos Mexicanos seguiremos avanzando para que esa palanca del desarrollo de la patria haga justicia a Chiapas, e influya y decida gran parte del desarrollo diferido que tenemos por falta de respaldo federal.
- 5) En el aspecto de proyectos estudiaremos con la comisión alternativas de uso de las presas para riego, para acuacultura intensiva, turismo y en un futuro para el transporte, mientras concretamos propuestas de electrificación de las vegas de los ríos y otras regiones para abrir áreas al cultivo de riego (PRI 1988: 10-11).

Estas líneas de acción fueron retomadas y desarrolladas en el *Plan de Gobierno 1988-1994*. Una primera lectura de este documento, en torno a los principios y propósitos, sugiere una posición discursiva contraria al neoliberalismo que para entonces había adquirido carta de naturalización en las políticas del gobierno mexicano. El gobierno de Patrocinio González alude al viejo discurso del nacionalismo revolucionario como telón de fondo para proponer la construcción de un "Nuevo Chiapas".

Uno de los aspectos clave de la propuesta para arribar al "Nuevo Chiapas" fue el aspecto social. En este ámbito se indicó la necesidad de reconocer la "existencia de abismos sociales y rezagos en la impartición de justicia. Ello hace necesario, señala el texto, "que para avanzar en el proceso revolucionario, *se establezca un trato desigual a los desiguales, buscando la igualdad bajo una estrecha observación de las garantías individuales y sociales*" (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 1).⁴² A partir de este principio se planteó el siguiente propósito:

Alcanzar y reforzar la justicia social para construir un nuevo Chiapas, bajo los principios del Estado de Derecho, garantizando las libertades sociales e individuales en un sistema democrático. Para ello, *requerimos de la unidad social como fuerza gestora del desarrollo*, del trabajo como principio concretizador de los propósitos y de la concertación como la fuerza que deriva en la unidad (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 2-3).⁴³

Si la unidad social constituye el prerrequisito básico para alcanzar la justicia, justo es preguntarse lo que ello supone, cuáles son las estrategias para alcanzarla, si en verdad puede plantearse como meta la unidad social frente a las enormes desigualdades materiales y de oportunidades para el trabajo, la educación, la salud y la participación política; ¿Qué significaba o cómo se materializaba la construcción del "Nuevo Chiapas" en la versión gubernamental? De acuerdo con el *Plan*, se traducía en la "satisfacción de las necesidades de alimentación, educación, salud, vivienda, empleo y distribución equitativa del ingreso [...]" (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 3).

La lectura de estos propósitos es interesante en tanto que nos recuerdan los planteamientos que, en su momento, hizo el EZLN como reclamo y elemento aglutinador de fuerzas para exigir al gobierno un nuevo trato hacia los desposeídos de Chiapas. Estas demandas básicas son legítimas en una entidad de extremas desigualdades, en un contexto de capitalismo disforme, que expresadas por un gobierno resultan plausibles en tanto que éste cuenta con los medios para lograrlas; sin embargo, la estrategia para alcanzar estos propósitos resultaba del todo insuficiente pues se basaba en la idea de una economía "en la que el sector agropecuario constituye el sustento del desarrollo económico estatal".

⁴² Cursivas del autor.

⁴³ Cursivas del autor.

Es sugestivo el discurso que en torno a los retos del desarrollo formula el *Plan de Gobierno*, éstos fueron: democracia, desarrollo social y economía. La democracia, que dicho sea de paso constituye un aspecto de primer orden, es el reto menos desarrollado en el texto; no obstante, nos alerta contra la amnesia histórica que, en general, padecen los gobernantes chiapanecos:

No podemos olvidarnos de nuestro pasado porque es la explicación de lo que hoy somos, una sociedad enormemente diferenciada, con *predominio de intereses localistas, de grupos hegemónicos y caciquiles, que se han opuesto sistemáticamente al logro del progreso impidiendo la intervención y consenso del pueblo*. Pero tanto los grupos hegemónicos como el pueblo deben entender que el avance del proceso democrático exige necesariamente estar dispuestos a establecer el diálogo, la negociación y la concertación de intereses, o de lo contrario tendremos que afrontar las consecuencias que implica el deterioro de la paz social (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 4).⁴⁴

A nuestro entender, estos señalamientos son fundamentales; sin embargo, no se avanza más allá en su problematización y mucho menos en las posibles líneas de acción, de tal forma que los objetivos planteados no corresponden a la profundidad y dimensión del problema social. Así, el único objetivo de trascendencia es el siguiente:

Reforzar la unidad de la sociedad chiapaneca desterrando los vicios políticos que engendran indiferencia de muchos y hegemonía de unos cuantos en la definición del quehacer gubernamental, para dar paso a la participación activa y comprometida de la sociedad civil y lograr el desarrollo serio y equilibrado (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 9).

En el ámbito de lo social, el discurso es más amplio; reproducimos dos párrafos que, a nuestro juicio, recogen aspectos medulares del problema de Chiapas:

[...] el reto formidable al que compromete nuestro origen y destino común es alcanzar un desarrollo justo, armónico y equilibrado de todos los chiapanecos, sin exclusión de nadie, porque nadie sobra y todos hacen falta en el esfuerzo de unidad a que convoca el avanzar en el logro de un desarrollo sano, pleno de vida y posibilidades. *Chiapas es también la sociedad de los abismos, de las profundas desigualdades, donde se esconde el*

⁴⁴ Cursivas del autor.

Chiapas subterráneo que nutre la historia de despojo y de violencia y alienta la miseria y la explotación" (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 5).⁴⁵

Es verdaderamente sorprendente encontrar en el discurso gubernamental un tono socialdemócrata, que, en ocasiones, va más allá del discurso de algunos grupos que se reclaman independientes, incluso de izquierda; veamos:

Si en las desiguales condiciones de vida y de trabajo de los chiapanecos se encuentran abismos que impiden articular el Chiapas único, el Chiapas Justo, es la presión y los conflictos derivados de las luchas por la tierra, lo que sin lugar a dudas caracteriza el perfil social y político del estado: Crecimiento de la población, intereses políticos, aspectos legales, enredos burocráticos y falta de seguridad jurídica en materia agraria, son todos estos elementos que tienen que ver en el historial agrario de conflictos permanentes que es Chiapas, y todos deben ser atendidos. Y sin embargo, es sobre todo, *la falta de alternativas reales de ocupación y de empleo remunerado, el tizón que alienta el fuego del conflicto agrario; del hijo del campesino al campesino; de diez surcos cultivables a cinco. Es también el finquero que se opone al cambio y no quiere producir más en menos; intensificando, invirtiendo, modernizando, creando alternativas de uso y explotación del suelo, generando empleo y progreso, sino por el contrario, expande sus cercos con violencia y con arbitrio en pos de sueños de reparto y encomienda, y de señorial grandeza. Es la riqueza enorme que se va, año tras año, buscando seguridad en una bóveda extranjera, sin dar a cambio un nuevo empleo* (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 6).⁴⁶

Por si fuera poco, y para completar el texto del *Plan*, se va más allá en la problematización del ámbito de las relaciones sociales:

El predominio de intereses de grupos y de familias, más que de sectores sociales, ha permitido el reparto de áreas de influencia entre distintos grupos dominantes, lo que obstaculiza la consecución de un solo Chiapas fuerte y justo en donde la diversidad no sea sinónimo de desigualdad y la diferencia no lo sea de desprecio y opresión. Así, todavía continúan prácticas viciadas del comercio de la justicia y su aplicación parcial y deformada. Y en materia de seguridad, campea el abuso y el autoritarismo, haciendo vigente el derecho del más fuerte y del uso de la violencia como método para dirimir los conflictos (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 7).⁴⁷

⁴⁵ Cursivas del autor.

⁴⁶ Cursivas del autor.

⁴⁷ Cursivas del autor.

Dentro de los objetivos para avanzar en el ámbito de lo social, se pueden destacar los siguientes:

- 1) Asegurar una estructura social más justa e igualitaria garantizando la libertad individual y social.
- 2) Dar vigencia a los derechos constitucionales mínimos de bienestar en salud, educación, vivienda y alimentación.
- 3) Garantizar la administración y procuración de justicia a toda la población, dando trato *desigual a desiguales* con una concepción integral de justicia.
- 4) Reconocer plenamente los derechos de los indígenas como chiapanecos y como mexicanos.

Por último, en lo que se refiere a lo económico, también se reconocen las desigualdades, pero no se abunda en la posibilidad de cambiar la situación imperante; el texto señala que

La economía tradicionalmente exportadora de materias primas y alimentos para el país y el exterior se ha fundamentado en las actividades agropecuarias y forestales. Esta función cumplida por la entidad de manera puntual, ha determinado, en contrapartida, su condición de comprador de insumos industriales y bienes de consumo, estableciéndose de esta forma relaciones de intercambio desigual con el resto del país. Manifestación palpable de lo anterior es que, pese a ocupar a nivel nacional primeros lugares en algunos renglones de la producción, estos no se han traducido en mejores niveles de vida para la población chiapaneca. Evidencia clara son los indicadores sociales que también señalan primeros lugares en analfabetismo, desnutrición, nivel escolar, deserción escolar, morbilidad y mortalidad, etc. (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 7).

De los objetivos en el ámbito del desarrollo económico, se pueden destacar:

- 1) Garantizar el desarrollo presente y futuro de los chiapanecos, basado en la conservación de los recursos naturales del estado que son fuente de nuestra riqueza y patrimonio del pueblo.
- 2) Impulsar el equilibrio sectorial y regional consolidando la actividad agropecuaria, forestal y pesquera, como eje del desarrollo estatal.
- 3) Fortalecer las actividades de transformación de los productos primarios como alternativa para agregar valor, generar empleo e ingreso para la población.

En verdad estos objetivos, particularmente el primero, resultan a todas luces demagógicos, ya que si garantizar el desarrollo presente es una meta poco probable, en el mediano plazo, dados los desequilibrios estructurales, mucho menos se puede hablar del futuro. Además, como veremos más adelante, cuando señalemos las estrategias, esta idea del presente y futuro tiene que ver con la vieja definición de los organismos internacionales sobre el desarrollo sustentable, pero que aplicada a una realidad como la de Chiapas resulta inoperante; es más, la aplicación mecánica y autoritaria de este principio en materia forestal llevó a crear un clima político inmanejable, que después del levantamiento zapatista se ha revertido en forma negativa para las áreas forestales de Chiapas.

¿Cómo lograr los objetivos del desarrollo con base en los ejes planteados en el texto oficial? A partir del objetivo supremo de la "edificación del nuevo Chiapas" se plantearon las siguientes estrategias:

En el ámbito de la democracia: Habremos de abatir la apatía y el desencanto a través de la ampliación de los espacios políticos y la promoción para la participación de los ciudadanos en el quehacer público, respetando sus decisiones y los liderazgos auténticamente populares.

En el terreno de lo social: Las diferencias sociales sólo podrán disminuirse con la participación de todos, con la disposición para unir voluntades e intereses que generen los cambios que requiere la modernización del proceso de desarrollo. Por ello es fundamental que a partir de reconocer nuestros derechos y obligaciones, y de la defensa de estos con justicia como compromiso del gobierno, replantear con la intervención de cada uno de los chiapanecos, la organización de la sociedad que asegure las garantías individuales.

Estamos conscientes que el pleno desarrollo de las potencialidades de la población sólo se dará si existen las condiciones que garanticen el pleno ejercicio de sus derechos como ciudadanos y la seguridad de su integridad física y moral; de ahí que, en respuesta inmediata a uno de los mayores reclamos populares hagamos el compromiso de mejorar la administración y procuración de justicia [...]

Estableceremos de inmediato y de manera prioritaria las acciones conducentes para dar existencia civil a los miles de indígenas, que a falta de reconocimiento de este derecho básico, pierden la oportunidad de gozar de las demás garantías que otorgan las leyes a los ciudadanos, la vigencia de este principio les dará oportunidad de ejercer plenamente sus derechos y obligaciones constitucionales.

En lo económico: Para revertir tendencias y rigideces estructurales, y retomar el crecimiento económico con desarrollo justo y perdurable, fortaleceremos a las organizaciones productivas con acciones objetivas, transparentes y ágiles. Apoyar la

organización de los grupos sociales más vulnerables económicamente será prioritario como acción de gobierno.

Los recursos naturales son para beneficio del hombre sin comprometer el destino de las generaciones futuras, por esa razón y dada la fragilidad de nuestros ecosistemas, habremos de cuidarlos celosamente promoviendo su aprovechamiento racional. No aceptaremos una deslumbrante utilidad transitoria sabiendo que engendra desolación y miseria. Si, en cambio, convocamos a la participación de todos para que den respuestas tecnológicas viables sustentadas en los principios de avanzar en un proceso real de desarrollo.

El empleo digno e ingreso suficiente se promoverá con actividades de transformación de los productos primarios; una agroindustria con métodos apropiados que permitan utilizar recursos propios [...] (Gobierno del estado de Chiapas 1988: 10-13).

Después de esta primera lectura de los principios políticos, los objetivos y las estrategias para el tránsito hacia el "Nuevo Chiapas", que el gobierno de Patrocinio González propuso, podemos decir que se trata de un discurso radical en el diagnóstico, pero conservador y hasta demagógico en algunos aspectos de las propuestas para avanzar en el desarrollo socioeconómico. Hay que reconocer, sin embargo, que el tono del discurso no es gratuito; como se recordará, al término de la administración del general Absalón Castellanos, la situación de Chiapas era verdaderamente preocupante por el nivel de conflictividad social y política, propiciado no sólo por los grandes errores y la corrupción generada por el gobierno del estado, sino también por el contexto de crisis económica imperante en el país, que se expresaba de muchas maneras en la entidad ante las restricciones de inversión pública, créditos, limitación de los subsidios a la producción, retiro de instituciones reguladoras del comercio, etcétera. Frente a tales circunstancias lo más sensato era ofrecer un discurso que tocara y pusiera en evidencia los grandes problemas de Chiapas.

Sin embargo, el talón de Aquiles de la propuesta gubernamental consistió en fincar las expectativas de desarrollo en el sector agropecuario, forestal y pesquero pues éste resultaba a todas luces insuficiente para responder a los retos del desarrollo de Chiapas. Pensar en el "Nuevo Chiapas" requería de una visión más amplia que involucrara al conjunto de la economía y de una estrategia de mediano y largo plazos, donde, en principio, debió plantearse una reconversión del sector agropecuario y, paralelamente, definir proyectos estratégicos en otros sectores y ramas de actividad económica, así como el encadenamiento de procesos productivos, en donde el aspecto tecnológico y la racionalidad en el uso de los recursos productivos debían desempeñar

un papel de primer orden. Como primer paso se requería plantear una transformación radical del sector agropecuario para poder cumplir el papel de generador de riqueza, de empleo, justicia social y, en fin, facilitar el tránsito al "Nuevo Chiapas".

En la práctica, los buenos propósitos de Patrocinio González Garrido se quedaron cortos frente a la profundidad de la crisis de la economía chiapaneca, en particular del sector agropecuario y forestal, que exigía un replanteamiento de fondo del conjunto del problema socioeconómico y político. En efecto, el PIB sectorial había retrocedido a una tasa promedio anual de -16.4% en el periodo 1985-1988. En cifras absolutas, medido en pesos constantes de 1980, el valor del producto interno bruto agropecuario y forestal en 1988 era menor en 48% que el obtenido en 1985, es decir, había pasado de casi treinta y dos millones de nuevos pesos a sólo 19 000 000. Estas cifras revelan la magnitud de la crisis del campo chiapaneco y sus impactos en la sociedad, toda vez que en él aún vive cerca de sesenta por ciento de su población.

El descalabro de la economía agraria hacía ver la necesidad de impulsar medidas de emergencia para evitar una catástrofe social y política, aun cuando no se propusiera como eje del desarrollo. Sin embargo, más allá de tomar conciencia del problema se tomaron medidas que lejos de paliar la crisis avivaron las tensiones hasta que éstas se convirtieron en una situación inmanejable. Estas medidas consistieron fundamentalmente en dejar en el olvido a miles de productores que antes contaban con un mínimo apoyo del gobierno, como por ejemplo los créditos, los apoyos a la comercialización a través de organismos como el INMECAFÉ, asistencia técnica y otros subsidios indirectos como los precios de garantía en granos básicos.

En 1989 entró en escena un nuevo elemento que se añadió a la crisis observada en los años anteriores y que provocó nuevas contradicciones. Se trató de la caída de los precios internacionales del café, el segundo producto en importancia económica y en la generación de empleos en el medio rural chiapaneco. Esta crisis se prolongó hasta 1994, año en que se entretrejieron otros elementos hasta hacer crisis en el estallamiento del movimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Pero como hemos visto, no sólo se trató de la crisis del café, sino también del maíz, de la ganadería bovina, del banano, la caña de azúcar y de la producción de soya, es decir, de los productos que generaban alrededor de 95% del valor de la producción agrícola y el empleo de la gran mayoría de la población del campo. Esta crisis afectó no sólo a los pequeños y medianos productores sino también a los grandes, quienes fueron rebasados por la magnitud del problema y comenza-

ron a ejercer presiones para reestructurar sus deudas, que en muchos casos habían sido contraídas en dólares.

El propósito de Patrocinio González Garrido de modernizar la ganadería, pues reconoció el carácter extensivo de la misma y la subutilización de recursos en las unidades de producción, no logró avanzar significativamente. Propuso desde el inicio de su gobierno:

- 1) La revisión de la Ley Ganadera.
- 2) La constitución del Comité Estatal de Fomento y Protección Ganadera, como organismo cúpula para la concertación de acciones en la operación de los Centros de Fomento Ganadero, los Laboratorios de Diagnóstico de Patología Animal, proyectos de investigación pecuaria.
- 3) Concertación de acciones con los ganaderos privados, a través de un Comité Estatal para el Mejoramiento Genético de la ganadería, para atender principalmente al sector ejidal (González 1989: 25-26).

Por otra parte, lejos de enfrentar de manera sensata la crisis del campo chiapaneco, tomó medidas que resultaron francamente contraproducentes en lo económico, en lo social y lo político. Una de estas medidas consistió, como hemos señalado, en el desmantelamiento de la industria forestal y en la imposición *de facto* de la veda forestal para no permitir la extracción de madera en la entidad. En un contexto de atraso y crisis del sector rural, esta medida tuvo efectos devastadores, porque no se trataba solamente de una disminución de los ingresos temporales sino la pérdida de por lo menos 5 000 empleos directos.

En 1980 la silvicultura generó cerca de ochocientos cincuenta y cuatro mil nuevos pesos y contribuyó con 4.7% del PIB del sector primario; la industria de la madera aportó casi un millón ciento veinte mil pesos al PIB de la industria manufacturera, solamente 0.96%. En términos globales, el sector forestal estaría aportando para ese año cerca de dos millones de nuevos pesos, equivalente a 11% del PIB del sector primario. Además, habría que tomar en cuenta otro tipo de ingresos generados por el recurso forestal que no se registraron en las estadísticas oficiales. Nos referimos a los ingresos que obtenían las comunidades por el llamado "derecho de monte" y fundamentalmente por la venta directa de madera a las carpinterías, a la industria de la construcción y a los particulares, además de la venta de leña.

Medidas para desactivar la crisis rural: de pronasoles y procampos

Frente a la imposibilidad de dinamizar la economía y encaminarla por el sendero de la modernización, y ante un creciente descontento social exasperado por la crisis, la medida para atenuar brotes de violencia fue la puesta en marcha del PRONASOL⁴⁸ en sus diversas modalidades, que en el caso de las zonas indígenas operó bajo la denominación de Fondos Regionales, y más tarde se desarrolló el PROCAMPO, que hasta el momento ha servido para mantener a los campesinos en los mínimos de subsistencia; pero lejos de ofrecer un verdadero programa para avanzar más allá de la reproducción campesina, se convirtió en un programa de subsidios con tintes electoreros.

El PRONASOL no ha logrado abatir la pobreza; sin embargo, propició el surgimiento de una gran cantidad de organizaciones en el campo, así como la reactivación de organizaciones de vieja data. Ésta es la perversidad en la que se ha movido el modelo neoliberal en Chiapas, donde por un lado se esperaba que las organizaciones asumieran el papel que antes tenía el Estado en la administración, y por otro generó un nuevo clientelismo pues las organizaciones de nueva cuenta exigieron al Estado la desregulación de los recursos destinados a SOLIDARIDAD, etiquetados bajo el Ramo 26. Dentro de este programa se pueden destacar dos líneas: Fondos Regionales de Solidaridad, dirigido, preferentemente a la población indígena, y los Fondos de Solidaridad para la Producción, administrados por los municipios y orientados a los campesinos de escasos recursos.

Fondos Regionales de Solidaridad

Este programa constituye uno de los más importantes en términos de recursos y objetivos, ya que su estrategia buscaba la participación de las comunidades indígenas en el proceso de programación y ejecución de los proyectos. Sin embargo, el propósito esencial consistía en transferir las funciones que el Estado realizaba para las organizaciones con el fin de aligerar su carga económica y administrativa; algu-

⁴⁸ El 6 de diciembre de 1988 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* el Acuerdo Presidencial que crea el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) como órgano de coordinación y definición de políticas, estrategias y acciones que en el ámbito de la administración pública se emprendan para combatir los bajos niveles de vida.

nas organizaciones con mayor capacidad de gestión aprovecharon el programa para fortalecerse, pero no es el caso de la gran mayoría de las organizaciones que cuando mucho han logrado algunos apoyos para mantener su precaria producción de autoconsumo.

En términos de objetivos generales, el programa de Fondos Regionales plantea la necesidad de promover la participación de las comunidades indígenas en todo el proceso de planeación, ejecución y evaluación de proyectos, y señala como estrategia el fortalecimiento de la organización y su autonomía. En el ámbito de los proyectos, señala la necesidad de establecer proyectos productivos con criterios de rentabilidad, así como impulsar la diversificación productiva y elevar la producción (FRS 1993: 10).

Se puede afirmar que los propósitos del programa en el sentido de fortalecer los procesos organizativos de las comunidades resultan una estrategia sugerente y altamente positiva en el contexto del modelo neoliberal que impulsa y estimula el esfuerzo individual. Sin embargo, en la práctica, las organizaciones han tenido que enfrentar una rígida reglamentación para la ejecución de los recursos; nos referimos a la normatividad que exige el ejercicio del gasto del Ramo 26, que es la fuente de financiamiento del programa. Esto constituye una contradicción, ya que permite mantener el control hacia las organizaciones indígenas por la vía del presupuesto y limita su autonomía.

Por otra parte, la gran mayoría de las organizaciones creadas a instancias del programa se refieren a las llamadas de primer nivel, cuya figura formal está dada por los Comités Locales de Solidaridad, muy pocas de segundo nivel y unas cuantas son de tercer nivel; estas últimas no surgen como producto del programa sino que ya existían en Chiapas desde tiempo atrás, como es el caso de la ARIC-Unión de Uniones. El predominio de las organizaciones de primer nivel deja ver la fragilidad del esquema de organización impulsado por los fondos, ya que al desaparecer el programa también lo hace la organización, algo muy parecido a lo que ocurría con las Unidades Económicas de Producción y Comercialización (UEPC) fomentadas por el INMECAFE.

En lo que se refiere a proyectos impulsados por el programa, se observa una gama muy amplia, pero que no ha tenido impactos de gran alcance en términos de generación de empleos y cambios en la estructura productiva, tal como se propuso en los objetivos. Se trata, en la mayoría de los casos, de pequeños proyectos locales cuyos propósitos no explícitos son paliar las grandes necesidades de las comunidades indígenas y permitir la reproducción de sus condiciones mínimas de vida. Lejos de los planteamientos teóricos, en la práctica el programa se apropió de los esquemas

productivos tradicionales de las comunidades y tiene muy poco que ver con cambios tecnológicos y económicos que podrían tener repercusiones de mediano y largo plazos.

Dentro del conjunto de proyectos, se observa un predominio de los dirigidos al apoyo de la producción y comercialización de granos básicos (maíz y frijol), comprenden desde la compra de yuntas, riego, mecanización, fertilización, hasta los que tienen que ver directamente con la comercialización. Así, tenemos que más de treinta y cuatro por ciento del total de proyectos se refiere a granos básicos, que en términos del financiamiento global absorbe 46.2% de los recursos.⁴⁹

En esta línea de proyectos productivos siguieron en importancia los apoyos a la producción de café con 21% del total de proyectos, y recursos del orden de 7.7% con relación al total y 10% del financiamiento otorgado por el programa. En el ámbito del acopio y la comercialización de este producto el número de proyectos se acercó a 5.5% del total y en términos de los recursos totales asignados rebasó 8% y representa 10% del financiamiento de los recursos del programa. En resumen, el café en sus modalidades de apoyo a la producción, acopio y comercialización, constituye el segundo producto en importancia para el programa, ya que significó 26.5% de los proyectos con una participación de 18% de los recursos otorgados por los fondos. En torno a este cultivo se agruparon proyectos de diversa naturaleza como patios de secado, beneficios húmedos y secos, fertilización, rehabilitación de cafetales, acopio y comercialización.

Además de estas dos grandes líneas, aparecieron de manera importante el apoyo a la producción bovina y la producción y comercialización de hortalizas. En el primero se agrupó una serie de proyectos que van desde el mejoramiento genético, picadoras de pasto, hasta la compra de semovientes que representaron alrededor de 3.5% del total. Esta línea participó con 10% del financiamiento global y con 5.4% de los recursos del programa. Por su parte, la producción y comercialización de hortalizas representó el mismo porcentaje de proyectos que el anterior y su participación en el financiamiento global fue de escasamente 3.5%, aunque de los recursos otorgados por el programa le correspondió una cantidad ligeramente superior a cuatro por ciento.

En el rubro de proyectos no productivos destacaron dos líneas: tiendas de abasto, ya sea de tipo rural o comunitario, y la compra de vehículos de transporte para exclusivamente carga, o mixtos. En la primera se contabilizaron 74 proyec-

⁴⁹Se refiere a los proyectos financiados hasta 1993, que hasta ahora han mantenido el mismo esquema.

tos, con una inversión que representó 4.4% de los recursos totales y 5.7% del financiamiento del programa. En lo que respecta a la segunda, comprendió 56 proyectos con una inversión que representó cerca de seis por ciento del financiamiento global y poco más de ocho por ciento de los recursos del programa. Por la misma naturaleza de los proyectos, donde se requiere de dinero en efectivo, la participación de la comunidad fue modesta ya que únicamente participaron con 10% del costo.

Finalmente, la línea de abasto, que es otro de los rubros de importancia, tanto por el número de proyectos al representar 9.2% del total como por los recursos aportados por la comunidad que constituyeron 2.4% del total. La participación de los recursos del programa es mayor a la contribución de la comunidad al representar 5.7% del total del programa, aunque esta cantidad es superior a lo ejercido en otros rubros de carácter productivo como la producción y comercialización de ganado bovino y hortalizas.

En suma, puede decirse que el programa no ha tenido los alcances esperados en términos de propiciar un cambio en la estructura productiva. En el terreno de lo social, aunque generó importantes procesos de movilización de la población, no ha logrado consolidar la organización de las comunidades, aunque es justo reconocer que algunas organizaciones de segundo y tercer niveles lograron afianzar posiciones que estaban perdiendo ante la falta de proyectos. El manejo de los recursos con criterios predominantemente políticos lo convirtió en un programa voluntarista, de corto plazo y de impactos económicos reducidos al operar con una lógica de muchos proyectos pequeños para grandes necesidades.

Fondo de Solidaridad para la Producción

En esta versión del PRONASOL, los recursos se han orientado al fomento de la producción y la administración es ejecutada por las autoridades municipales. En el caso de Chiapas ha significado una vertiente adicional de recursos pero, como en el caso anterior, no ha tenido un impacto en la estructura productiva debido al monto de los recursos asignados, que en el mejor de los casos sólo ha venido a reforzar temporalmente los cultivos tradicionales, como el del maíz.

A diferencia de los Fondos Regionales, el manejo de estos recursos ha tenido un carácter discrecional. En muchos casos ha sido un instrumento para reforzar la

relación clientelar entre gobierno y productores. Esto se ha traducido en que los más beneficiados con el programa han sido los más cercanos a los presidentes municipales.

Además de la insuficiencia de los recursos se observa una distribución desigual entre las regiones y municipios de la entidad. En efecto, en 1993, de los 111 municipios que tiene el estado⁵⁰ 12 de ellos concentraron casi cincuenta por ciento. Asimismo, es importante señalar la relación entre la cantidad de recursos y los municipios que más destacan en la producción de granos básicos, especialmente maíz y frijol, como son los casos de Villa Corzo y Villaflores (cuadro 36).

Cuadro 36. Recursos FOSOLPRO.

Año	Monto miles de pesos*	Superficie Hectáreas	Productores	Pesos por productor
1991	55 441	219 921	146 176	379.3
1992	72 002	177 689	123 637	582.4
1993	96 590	310 235	165 473	583.7
1994	84 349	268 524	133 202	633.2
1995	38404	113 205	77 976	492.5
1996	37 405	117 737	88 204	424.5
1997	25 344	76 736	53 685	472.1

*Pesos corrientes.

Fuente: SAGAR, Unidad del Fondo de Solidaridad para la Producción.

Secretaría de Desarrollo Social, delegación estatal. Tomado de Secretaría de Hacienda-Gobierno del estado (varios años).

Programa de Subsidios Directos al Campo

En la lógica productiva, hay que reconocer que con el PROCAMPO se ha logrado incrementar la producción de maíz. Sin embargo, lejos de los cálculos de los burócratas que diseñaron dicho programa, la producción se ha extendido en tierras marginales cuyos niveles de producción y productividad están por abajo

⁵⁰ El 15 de junio de 1999, con 27 votos a favor y 12 en contra, el congreso del estado aprobó la iniciativa de ley para la creación de siete municipios en las zonas Norte, Altos, Selva y Frailesca (*Cuarto Poder*, 16 de junio de 1999: 16). Con estos nuevos municipios, el estado cuenta con 118.

de la media nacional. La idea según la cual este programa serviría para hacer frente a la apertura comercial hacia el 2005 se verá desdibujada dado que hasta ahora no se ha logrado consolidar las condiciones de competitividad como se había previsto.

Sin embargo, el PROCAMPO representa para los campesinos maiceros pobres de Chiapas una especie de "seguro" alimentario para unos cuantos meses, dado los magros recursos otorgados y la poca disponibilidad de tierra cultivable. Para este numeroso segmento de productores, el PROCAMPO no ha constituido un estímulo para incrementar la productividad, sino para mantener en cultivo la tierra que siempre han dedicado al maíz, y a lo sumo ha permitido que el campesino invierta un poco más de tiempo en la milpa en vez de dejarla en el olvido en los tiempos que emigra en busca de empleo.

Para los campesinos en mejores condiciones productivas, que destinan la mayor parte de su producción al mercado, el PROCAMPO ha venido a significar un revés, ya que su ingreso ha sido inversamente proporcional a la productividad, de tal forma que los productores de la región Frailesca, otrora llamada granero de Chiapas, retiraron de la producción, en 1994, alrededor de 20 000 hectáreas por problemas de rentabilidad.

Cuadro 37. Recursos del PROCAMPO.

Año	Monto (miles de pesos*)	Superficie atendida (ha)	Productores beneficiados	Pesos por productor
1994	346 477	998 213	391 122	885.85
1995	448 778	936 618	329 116	1 363.58
1996	449 252	938 261	332 197	1 352.36
1997	460 000	827 635	290 000	1 586.20
1998	582 448	942 913	349 614	1 665.97

*Pesos corrientes.

Fuente: SAGAR. Delegación en el estado de Chiapas.

Según la información oficial, en Chiapas es donde más se ha fortalecido el PROCAMPO. No obstante, si bien ha favorecido un incremento en la producción, el principal problema radica en la cuestión social y política, ya que es justamente en donde se ha venido alentando un clientelismo peligroso, pues no es lo mismo darle a un campesino mejores precios de garantía que ofrecerle dinero en efectivo. Esto crea expectativas que cuando el gobierno no cumpla generarán un descontento de

grandes proporciones; de hecho, los retrasos en las entregas de las ministraciones ha obligado a los campesinos a tomar como rehenes a los funcionarios de las dependencias relacionadas con el campo.

De todas maneras, desde el punto de vista de la producción, el PROCAMPO no ha resuelto la crisis rural ya que, como podemos darnos cuenta, los recursos son insuficientes. Si analizamos las cifras podemos observar una tendencia a la baja en los montos totales, pero ésta sería aún mayor si consideráramos los índices de inflación; de tal forma que para 1995, después de la macrodevaluación, en lugar de tener 448 800 000 pesos, tendríamos 317 000 000,⁵¹ es decir, 963.7 pesos por productor. En todo caso, los recursos otorgados por el PROCAMPO representan una pequeña parte del PIB estatal del orden de 1.7% (datos de 1993), y si lo comparamos con el valor bruto de la producción agrícola correspondiente a 1995 la proporción es 6.86%.

El peso de la crisis financiera y de la política neoliberal sobre el campo chiapaneco no permite tener una visión optimista. Si observamos, por otra parte, los recursos otorgados por el Banco de Crédito Rural del Istmo al sector agropecuario nos daremos cuenta de que por ese lado tampoco existen recursos suficientes como para sacar la agricultura de la postración en que se encuentra. En efecto, entre 1990 y 1995 se observó una tendencia decreciente en términos reales, y sólo en 1995 se registra un aumento importante, lo cual se explica por los acontecimientos políticos del primero de enero de 1994.

Cuadro 38. Créditos otorgados por el Banco Rural del Istmo
(miles de pesos).

Año	Pesos corrientes	Pesos constantes*	Índice de Crecimiento
1990	120 509	182 230.45	100.00
1991	96 269	122 246.34	67.08
1992	163 981	185 856.28	101.98
1993	120 850	128 550.15	70.54
1994	156 751	156 751.00	86.01
1995	516 651	365 150.18	200.37

*Deflactor: Índice nacional de precios al productor del sector agropecuario, forestal y pesquero.

Fuente: elaboración propia con base en estadísticas del BANCRI.

⁵¹ Tomando como base 1994 y utilizando el índice de precios al productor como deflactor.

De todas maneras, aunque el monto de créditos otorgados en 1995 es el más alto desde 1990, resulta del todo insuficiente para resolver un problema de la magnitud que presenta el medio rural chiapaneco. Como puede verse en el cuadro 37, los recursos totales otorgados por PROCAMPO se equiparan a los proporcionados por el BANCRI; en conjunto, no llegan ni a los mil millones de pesos, esto es, menos de quince por ciento del valor bruto de la producción agrícola generada en 1995 (sin incluir ganadería), misma que ascendió a poco más de seis mil quinientos millones de pesos.

II
CHIAPAS FRENTE AL LIBRE COMERCIO
CON CENTROAMÉRICA

El rezago económico, social y político acumulado durante muchos años en la entidad constituye uno de los obstáculos más serios que ésta deberá enfrentar de cara a la apertura comercial. No sólo se trata de un problema estructural, es también un problema de orden de ideas, de cómo piensan los empresarios, los productores rurales, las organizaciones sociales, los sindicatos y los partidos políticos. Frente a tanta marginación, no abundan las ideas para un replanteamiento de proyecto propio, genuino. Esta esclerotización no permite ver más allá de la contingencia y se cae peligrosamente en la indiferencia frente a la profunda pobreza que padecen amplias capas de la sociedad local. En este contexto, intentaremos plantear algunas pistas útiles para la discusión.

CONDICIONES DESVENTAJOSAS PARA CHIAPAS

Un estudio reciente elaborado por el Área de Competitividad Regional del Centro de Estudios Estratégicos, perteneciente al Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), establece los rangos o categorías (*rankings*) en donde se ubican las entidades federativas para atraer inversiones productivas. Con base en una serie de factores de actividad para la inversión productiva, como son: condiciones de la economía, condiciones de mercado, fomento del gobierno estatal, recursos humanos, infraestructura física, proveedores y servicios, así como calidad de vida, las entidades que se ubican en los siete primeros lugares son, por orden descendente: Baja California, Nuevo León, Querétaro, Aguascalientes, Jalisco, Chihuahua y Veracruz. En el extremo opuesto, según los resultados del mismo estudio, las cuatro entidades que aparecen en los últimos lugares son: Oaxaca en el 29º, Campeche con el 30º, Guerrero en el 31º y, por último, Chiapas en el lugar 32º.

Con excepción de Campeche, sobre el que quizá valga la pena investigar dado que ahí se encuentra la mayor riqueza petrolera del país y tiene mejores condiciones de estabilidad social, los otros tres constituyen los focos rojos de México en la era de la globalización neoliberal. En efecto, Oaxaca, Guerrero y Chiapas son, y tal vez por mucho tiempo han sido, las entidades en donde se condensan los problemas económicos, sociales y políticos de mayor envergadura: pobreza, tráfico de drogas, rezago educativo, atraso económico, rezago agrario, migración interna e internacional, escasez de infraestructura física. Paradójicamente, son entidades que por su belleza natural atraen a miles de turistas nacionales y extranjeros cada año.

Chiapas es la "última frontera", como señala el *eslogan* de la Secretaría de Turismo, pero en términos económicos es la última opción para la inversión de capital privado, en donde quienes estén dispuestos a correr altos riesgos invierten aquí su capital. Incluso el Banco Interamericano de Desarrollo, que tiene una propuesta de préstamo por un monto de 15 000 000 de dólares, bajo la denominación de "facilidades de financiamiento de pequeños proyectos y cooperación técnica para grupos marginados del sureste mexicano", reconoce que esta inversión es de riesgo, dadas las condiciones económicas, sociales y políticas prevalecientes en la región.

En el documento del BID, en el apartado de antecedentes, se hacen los siguientes señalamientos:

En los estados del sureste de México, especialmente en las tierras altas montañosas y en las tierras bajas selváticas, vive un elevado porcentaje de poblaciones indígenas en zonas primordialmente rurales. Las poblaciones de las zonas rurales de los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero ocupan extensas regiones que suelen ser inaccesibles para los medios de transporte, lo que afecta la disponibilidad de servicios y el acceso a los mercados [...] Chiapas es el estado más pobre del país, le siguen Oaxaca y Guerrero, que ocupan el segundo y tercer lugares, respectivamente. Sus indicadores socioeconómicos revelan que el promedio de los correspondientes a salud, educación e ingresos está muy por debajo del promedio nacional [...] Hay evidencias que la pobreza está aumentando en estas regiones, con lo que se está ampliando la brecha entre ricos y pobres. El crecimiento del PNB en todo el país fue de -0.3% en el periodo 1985-1988, pero Chiapas y Oaxaca perdieron más terreno, ya que registraron tasas de crecimiento de -6.0% y -1.4%, respectivamente (BID 1997: 1-2).

EL PROBLEMA DE LA INFRAESTRUCTURA

Chiapas acusa un enorme rezago en materia de infraestructura. En el estado existe un solo puerto marítimo que nunca ha operado como puerto de altura, porque su construcción tiene graves fallas y, por el contrario, ha ocasionado un verdadero desastre ecológico en la zona costera de Tapachula. En materia de aeropuertos, de los dos de alcance nacional que existen en la entidad, el único que opera con regularidad es el de Tapachula, pero curiosamente el de mayor tráfico, que se encuentra en Tuxtla Gutiérrez, acusa grandes deficiencias: alrededor de cincuenta por ciento de los vuelos en tiempos de lluvia son cancelados. Esto constituye un problema serio que ha ocasionado pérdidas millonarias, sobre todo para las actividades turísticas y otras relacionadas con el ramo. En lo que se refiere a vías férreas existen dos líneas, una es el llamado Ferrocarril del Sureste, que tiene una extensión de 139 km, entra por el estado de Tabasco y llega hasta Palenque; la otra es la del Ferrocarril Panamericano, con 342 km, viene de Oaxaca y se interna en la costa chiapaneca hasta llegar a Ciudad Hidalgo, frontera con Guatemala; es una línea construida a principios del siglo xx, con tecnología obsoleta e ineficiente, que ni siquiera tiene el ancho de vía del vecino país del sur.

Como parte del conjunto de problemas que presenta la entidad, que constituye una verdadera "desventaja competitiva", está el hecho de que aún existen territorios no integrados: municipios como Reforma, Pichucalco, Palenque, Salto de Agua, y que cuentan con importantes recursos en materia agropecuaria, energética y turística, tienen mayor interacción con la ciudad de Villahermosa que con Tuxtla Gutiérrez, la capital del estado. A los habitantes de esos municipios les parece tan distante la capital del estado que sólo la visitan cuando tienen que hacer algún trámite que requiera su presencia en la capital chiapaneca. Villahermosa se encuentra a una hora de distancia, mientras que Tuxtla Gutiérrez está a seis. Hay pues territorios no integrados o débilmente integrados, lo que ocasiona marginación y deficiente aprovechamiento de los recursos productivos. Los territorios que han sido noticia en todo el mundo como Altamirano, Ocosingo, Las Margaritas, así como un conjunto de municipios de la llamada zona norte, tienen serias deficiencias en materia de vías de comunicación y transporte, lo cual dificulta el flujo de productos y de personas.

El problema carretero es sin lugar a dudas el aspecto más preocupante. En Chiapas no existen autopistas, el único tramo carretero al que se ha pretendido

dar el estatus de autopista es el que va de Arriaga a Tapachula, cuya construcción se inició a mediados de la década de 1980; los demás ejes carreteros de la entidad tienen serios problemas técnicos por lo que el tránsito es lento e inseguro. Se requieren inversiones para modernizar las carreteras y con esto facilitar el tráfico de mercancías y de personas e integrar los principales lugares con potencial productivo y turístico. La carretera Panamericana, la más importante del estado por su extensión y el número de ciudades que enlaza (va desde los límites con Oaxaca hasta Ciudad Cuauhtémoc, poblado que hace frontera con Guatemala), construida en el decenio de 1940, aún no ha sido modernizada, y si tomamos en cuenta que el nivel de tráfico se ha multiplicado por diez, entonces resulta evidente su ineficiencia.

LA CLASE EMPRESARIAL CHIAPANECA, ¿QUIÉNES PODRÍAN COMPETIR?

Se ha señalado con insistencia que en Chiapas no existe una clase empresarial. Si esto es así, entonces ¿quiénes establecerán las relaciones comerciales con el exterior, y qué tipo de bienes comercializarán? Es evidente que no se podrán exportar bienes manufacturados, porque la industria manufacturera no existe como tal. La rama textil está ausente; la del papel, que podría estar ligada a los recursos forestales, tampoco existe, al igual que la industria del cemento. La del cuero ligada a la del calzado y prendas de vestir es inexistente, lo único que se encuentra en la entidad son beneficios de café, dos ingenios azucareros, unos cuantos establecimientos de envasado de miel, dos o tres embotelladoras de refrescos (la más grande es Coca-Cola), unos cuantos establecimientos para la fabricación de huaraches y algunos dedicados a los ladrillos, tabiques y tejas de arcilla, así como pequeños talleres de alfarería y cerámica. Los establecimientos de la madera, que incluyen productos de aserradero y muebles, fueron clausurados en nombre de la ecología.

Pero, ¿por qué no existe ese espíritu empresarial en Chiapas? Pareciera que todos tienen vocación de agricultores, ganaderos y comerciantes; sin embargo, con raras excepciones, no ha existido un interés por industrializar a Chiapas, ni siquiera por fomentar la "agromaquila". Pero tampoco son muy eficientes como agricultores o ganaderos, lo cual se refleja en los niveles de producción y productividad de casi todos los productos del campo. Desde luego, no todo es culpa de los "hombres de negocios" de Chiapas. La política de sustitución de importaciones que privó en

México durante la década de 1940 y hasta bien entrada la de 1970 no tuvo ninguna repercusión en la industrialización del estado. Por el contrario, se le asignó el papel de productor de materias primas y alimentos para sostener la industrialización en otros estados del país. También recibió el de generador de energía eléctrica, productor de petróleo crudo y gas natural para dinamizar el aparato industrial del país. Una evidencia de este proceso es la distribución de la inversión pública y los créditos, que en mínima proporción se orientó al fomento industrial.

Durante los años de la política de sustitución de importaciones no hubo voluntad política para industrializar este territorio sureño, pero tampoco se alzaron las voces de quienes podían invertir en industrias orientadas al mercado interno. Ciertamente, ha habido intentos aislados, y con muchos desfases, por fomentar la industria; en febrero de 1969 el gobierno federal y el del estado lanzaron una convocatoria para que los interesados expusieran sus proyectos. A ésta respondieron los sectores privado, obrero y campesino para señalar el tipo de empresas que realizaban o pensaban realizar y así recibir los apoyos de los niveles de gobierno. La lista de proyectos presentados en este foro es interesante porque de alguna manera refleja cómo se asumió el problema del desarrollo.

En este acto, Hugo Pedrero, en representación de la "iniciativa privada" chiapaneca, señaló los méritos de su padre al establecer los negocios más importantes y prósperos del decenio de 1960,¹ y mencionó que este liderazgo en favor de la industrialización lo ejercía aún; evidencia de ello era que las empresas Pedrero — señala el ponente—, con el apoyo moral de la CANACINTRA, Club Rotario y la Cámara de Comercio de Tuxtla, desplegaron, en diversos medios publicitarios, una campaña para motivar la industrialización en Chiapas. Lo interesante de esta intervención es que hace un recuento muy sucinto de las potencialidades y de los grandes obstáculos para desarrollar la industria en Chiapas. Dentro de las potencialidades señala:

[...]contamos con el apoyo y ayuda del gobierno del estado que propicia y alienta la industrialización así como con gran variedad de materias primas, productos de la agricultura y ganadería, especialmente para obtener alimentos y artículos de consu-

¹ Se trata de Moctezuma Pedrero, propietario del hotel Bonampak; del sistema hidroeléctrico de Schpoiná; del ingenio azucarero de Pujilic; de las fábricas de licores; de dulces, chocolates y derivados de cacao; de helados y tejidos de San Cristóbal de Las Casas, y de la fábrica de alimentos balanceados para aves y ganado, entre otras. Vale señalar que estas empresas eran las más importantes en aquellos años en términos del capital invertido, del número de trabajadores y del valor generado.

mo necesarios y aunque no se cuenta con capital suficiente, existe la posibilidad de obtener de los fabricantes europeos de maquinaria y equipo, créditos a largo plazo, a bajas tasas de interés y con dirección técnica de los mismos [...]

También reconoce una serie de obstáculos de carácter económico que frenan la inversión productiva, entre los que destaca:

- 1) Mercados regionales raquíticos.
- 2) Falta de caminos.
- 3) Energía eléctrica insuficiente y cara.
- 4) Inexistencia de personal calificado y de escuelas técnicas.
- 5) 30% de la población indígena con muy bajo poder adquisitivo.
- 6) Lejanía de los principales mercados de consumo de la república.

Pedrero invitaba a los nuevos inversionistas a tener "fe en el futuro de Chiapas", pero lo cierto es que nadie apostó al desarrollo de la entidad. Además, resulta interesante el llamado que hace al señalar que *"la iniciativa privada debe colaborar económicamente en esta importante campaña para erradicar la ignorancia y la pobreza de Chiapas"*.² Este llamado, que tiene ya 27 años de haber sido formulado, se ahogó en un profundo silencio que fue roto con las detonaciones de proyectiles cruzados el 1 de enero de 1994. Y es que las sucesivas generaciones de "hombres de negocios" jamás se preocuparon por los pobres ni por elevar los niveles de educación de los chiapanecos. Después de todo, ahora menos que nunca parecen preocupados.

Lo más preocupante es que la mayoría de los obstáculos que en 1970 frenaban la inversión productiva siguen presentes y se levantan como un verdadero muro de contención, y para derribarlo se necesita de la convergencia de los sectores productivos, del Estado y de una consistente política económica de los gobiernos estatal y federal. Pero, además, ahora hay un entorno social y político mucho más complejo que inhibe la reactivación de los sectores económicos existentes y la creación de opciones de inversión para inducir un proceso de industrialización. Hoy se cuenta con energía eléctrica suficiente, pero no es barata; aunque los caminos no son suficientes y eficientes, la entidad está mucho mejor comunicada; los mercados regionales son aún reducidos, la PEA cuenta con muy bajos niveles de capacitación y lo más grave es el alarmante crecimiento de la pobreza que no permite el crecimiento del mercado interno.

² Cursivas del autor.

La gran mayoría de los proyectos, alrededor de 35, sobre todo en los campos de la agroindustria: cacao, ganado, caña, algodón, lácteos, alimentos balanceados, presentados con mucha euforia en el foro mencionado, no se llevaron a cabo. Entre los pocos que lograron concretarse, destaca la construcción de la fábrica Nestlé, ahora sin mayores cambios y como el único testigo sobreviviente de los intentos del gobierno de Díaz Ordaz por propiciar la inversión productiva en Chiapas. No tuvo el efecto suficiente para motivar el establecimiento de otras similares. También está el rastro TIF en Arriaga, aún en operación, y la planta despepitadora de algodón en Chiapa de Corzo, que fue cerrada por la crisis de este cultivo en la década de 1980. Por lo demás, el avance en el desarrollo industrial o agroindustrial durante la década de 1970 fue extremadamente precario.

Al iniciar la década de 1980, en tiempos de la administración del gobernador Absalón Castellanos Domínguez, se intentó construir dos parques industriales, los cuales darían un nuevo perfil a la economía chiapaneca. Estos parques estaban programados para Tuxtla Gutiérrez, del cual sólo quedó el proyecto, y el otro en Tapachula, muy cercano al área de Puerto Madero. El último fue el más favorecido por parte de las instituciones y de algunos inversionistas; sin embargo, tampoco tuvo la fuerza y la respuesta que se esperaba ya que, por una parte, los gobiernos federal y estatal no contribuyeron a crear empresas que arrastraran a otras, la única de importancia que vale la pena mencionar fue Pescado de Chiapas, administrada por la empresa mexicana Ocean Garden y con participación de capital japonés.³ Por otra parte, a los inversionistas locales no les interesó arriesgar su capital; los únicos que invirtieron fueron algunos productores de plátano en empresas muy sencillas para abastecerse de insumos para la comercialización, concretamente decidieron invertir en una fábrica de cartón y otra de bolsas de polietileno para empacar el fruto de exportación.

La pregunta sigue en el aire: ¿por qué estos intentos de industrialización en Chiapas resultaron fallidos? La fuerza que pudo inducir a un proceso importante de industrialización, como ocurrió en el centro y norte del país, no operó en Chiapas; la política de industrialización por la vía de sustitución de importaciones no llegó al estado sureño y tampoco los capitales locales hicieron intentos por invertir en la industria manufacturera. Tenemos pues un fenómeno en donde las dos

³ Empresa que en el mes de julio de 1997 fue rematada a la compañía Herdez con un precio muy por debajo del costo real.

fuerzas que pudieron propiciar el desarrollo industrial no se interesaron en su momento, cuando las condiciones eran propicias por la existencia de los estímulos y la protección del mercado interno.

Como hemos insistido, el problema es de carácter histórico y esto puede observarse en algunos datos referidos a 1960, pues mientras en el estado de Nuevo León la productividad del trabajo era de 44 300 pesos, en Chiapas era de 2 160. Lo grave del sector productivo chiapaneco es que las ganancias generadas por concepto de exportación o venta al mercado nacional no se reinvierten en la esfera productiva, lo cual mantiene el proceso de acumulación en una escala reducida. Han existido y existen oportunidades de inversión en los distintos sectores de la economía, pero los que tienen el capital no lo han querido aprovechar, pero tampoco permiten que capitales de fuera inviertan en el estado; esto ha venido cambiando muy lentamente en los últimos años, pero desafortunadamente las condiciones sociopolíticas se han tornado más conflictivas.

En efecto, a raíz del levantamiento armado del primero de enero de 1994, el gobierno chiapaneco, junto con algunas empresas, creó el llamado Fondo Chiapas⁴ con el fin de propiciar el desarrollo económico del estado. Sin embargo, la mayoría de los proyectos quedaron en el aire: como los de Grupo Pulsar (ahora Grupo Savia), que pretendía invertir cantidades millonarias en plantaciones forestales en los municipios de La Libertad, Catazajá y Palenque, pero hasta ahora no ha vuelto a mencionar ninguna intención de invertir en el ramo; por el contrario, a raíz de las modificaciones a la Ley Forestal, que alienta el desarrollo de plantaciones forestales, la idea de invertir en Chiapas se ha esfumado, y se ha transferido a la *International Paper* las inversiones para Chiapas en este rubro.

A decir del director del Fondo Chiapas, desde su creación en 1995 a la fecha, los proyectos estudiados se han orientado de la siguiente manera: 39% al rubro de agronegocios, 19% a industrias de diversos tipos, 16% a negocios de infraestructura y otro porcentaje igual a acuicultura, y el resto a turismo y maquila. Los *agrobusiness* corresponden a empresas como Ecex Chiapas, que se dedica a los llamados productos no tradicionales como la producción y exportación de pimien-

⁴ Se trata de un fideicomiso cuyo propósito es alentar la inversión mediante la participación directa con una parte del capital y acciones —no más del 50%—, pero la administración de las empresas es asumida por el empresario promotor. Los socios fundadores del Fondo Chiapas son el grupo empresarial El Porvenir, Grupo Escorpión, BANCRECER, SERFIN, Grupo Mexicano de Desarrollo, Grupo Modelo, NAFIN y Gobierno del estado de Chiapas.

ta, miel y cera de abeja, canela y plantaciones de hule; este último en el municipio de Palenque en donde se han establecido 2 000 hectáreas para producir 1 200 toneladas de hule natural. Otros proyectos son de agromaquila, como la procesadora de marañón (nuez de la India) establecida en Tapachula. El fondo ha crecido de tal forma que de 18 000 000 de pesos que tenía cuando se fundó el grupo ahora opera con 100 000 000; además, el número de socios ha crecido, se incorporaron recientemente MINSA, MASECA y BITAL, hasta llegar a un total de nueve socios (*Cuarto Poder*, 18 de agosto de 1997: 9).

Como se puede observar, no se trata de capital de la región sino de ramificaciones de grupos que operan en el ámbito nacional e internacional y que invierten en negocios rentables. En este caso, el atractivo para estos grupos es que se trata de capitales de riesgo que son compartidos por el gobierno federal y el del estado, con esquemas de inversión ventajosos para estas empresas, y en donde la creación de infraestructura y los subsidios son parte de la oferta que hace el gobierno para atraer el capital; pero una vez que recuperan su inversión y obtienen los beneficios esperados se retiran del negocio. Estamos en presencia de nuevos inversionistas en Chiapas, inversionistas que, a pesar de tener todos los apoyos, hasta el momento no muestran demasiado interés. El fondo está viendo la posibilidad de desarrollar proyectos en el área camaronícola, donde años atrás se había intentado crear las condiciones para desarrollar granjas con miras a la exportación hacia la cuenca del Pacífico. Por cierto, ésta es una de las actividades, no tradicionales, en donde algunos países de Centroamérica como Honduras han comenzado a incursionar, al parecer con buenos resultados (cuadro 1).

Asimismo, en la capital chiapaneca se tiene el proyecto denominado Desarrollo Inmobiliario Las Fuentes,⁵ diseñado por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, y cuya inversión ascenderá a 80 000 000 de pesos con la participación financiera de INVERLAT, BITAL, BANCRECER y FIDE. Se trata de una copia de lo que viene operando en los centros urbanos más importantes del país; pero a diferencia de aquéllos, Tuxtla Gutiérrez no tiene el número de habitantes con la capacidad económica para generar las ganancias que estas empresas están esperando. La idea de proyectar un Chiapas moderno, en donde el consumidor cuente con opciones para satisfacer sus gustos y preferencias; de introducir ese espíritu de la llamada globalización para esconder la miseria y la falta de empleos de la población mayoritaria del

⁵ Fue presentado en agosto de 1997 ante el gobernador interino Julio César Ruiz Ferro.

Cuadro 1. Proyectos y participantes en el Fondo Chiapas.

Participantes	Proyectos
Consortio Industrial Escorpión (Enrique Molina Sobrino)	1. Agrocomercializadora de exportación EXCE: importación de pimienta gorda, miel de abeja y mango araulfo
Grupo Mexicano de Desarrollo (Jorge Ballesteros Franco)	2. Plantaciones de hule en Palenque: siembra de 1 753 hectáreas de un total de 2 000
Corporación Financiera Internacional (Pedro Batalla Casanova)	3. Promotora de marañón: planta procesadora de nuez de la India: participación de 706 ejidatarios como accionistas (genera 200 empleos para mujeres en la planta)
Grupo Modelo (Valentín Díez Morado)	4. Laboratorio postlarva de camarón Capamex, con una capacidad instalada de 120 000 000 de larvas por año
Grupo Empresarial el Porvenir (Rómulo Farrera Escudero)	5. Granca camaronícola en Pijijapan: sistemas de producción semi-intensivo de camarón blanco
Grupo Financiero SERFIN (Adrián Sada González)	6. Planta extractora de aceite crudo de palma africana: capacidad de 6 toneladas por hora
BANCRECER (Roberto Alcántara López)	
Banco Internacional (Adolfo del Valle Ruiz)	
Grupo Industrial MASECA (Roberto González Barrera)	
Grupo MINSA (Raymundo Gómez Flores)	
Gobierno del Estado de Chiapas	
Nacional Financiera (Carlos Sales Gutiérrez)	

Fuente: *Cuarto Poder*, 25 de marzo de 1998: 7.

estado sureño, puede generar una especie de enclave cuyos efectos multiplicadores para beneficiar a la población nunca aparezcan. Doce salas de cine, un centro Suburbia, un Wal Mart (SAM's Club), un Vips y un conjunto residencial llamado Los Tucanes, que contará con un club, albercas y canchas de tenis, sólo pueden ser para el consumo de un pequeñísimo grupo. De nueva cuenta, al propiciar este tipo de inversiones, el gobierno deja de lado sectores prioritarios en el campo y la agroindustria cuya demanda de empleo es más amplia.

LA PROPUESTA DE LA SECOFI PARA CONVERTIR A CHIAPAS EN REGIÓN EXPORTADORA

La visión de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial es muy optimista, todavía sigue el discurso predominante y consecuente con el modelo neoliberal, propone una reconversión de la agricultura, bajo el esquema de la "nueva división internacional del trabajo agrícola", consistente, como hemos apuntado, en la especialización de los países atrasados en la producción de frutas, flores y postres para los países ricos. Es una visión que hace abstracción de las condiciones económicas y sociopolíticas de la entidad y, por esto, desde su formulación estaba condenada al fracaso; cuestión que se corrobora, ya que a tres años de haberse dado a conocer no hay ningún avance al respecto, y no es porque haya estallado el conflicto armado, sino porque no se han sentado las bases para operar esa reconversión, que por principio tendría que darse en dos sentidos: en crear la infraestructura necesaria y en garantizar a los productores créditos refaccionarios y de avío a bajas tasas de interés, de forma suficiente y en montos adecuados a lo largo de por lo menos cinco y diez años. Nada de esto ha ocurrido, lo que se ha mantenido es el subsidio directo a través de PROCAMPO, pero no precisamente para la reconversión de la agricultura, sino para extender la producción de maíz, lo cual está en abierta contraposición a la propuesta de SECOFI que sugiere la reducción de la superficie cultivada con este cereal a la mitad, a 400 000 en vez de las 800 000 que ahora se cultivan, y que aumentarán con los subsidios directos.

La visión de la SECOFI está sustentada en la tesis de las ventajas comparativas, plantea que si Chiapas es un estado eminentemente agrícola, es necesaria su reconversión para enfrentar la apertura comercial. Pero, además, señala que "la economía chiapaneca sólo logrará un desarrollo sostenible si aprovecha las oportunidades que se presentan en otros sectores importantes de su economía como la ganadería, la silvicultura, la pesca, el turismo y, especialmente, la agroindustria" (SECOFI 1994: 9-2). Para alcanzar estos propósitos se plantea el fortalecimiento de una serie de actividades que se ubican en cinco áreas:

- 1) Organización de productores.
- 2) Disponibilidad de crédito.
- 3) Transporte.
- 4) Programa para la reconversión productiva del campo.
- 5) Identificación de los nuevos retos y las nuevas oportunidades en el estado.

- 6) Campañas de difusión. Veamos rápidamente los tres primeros aspectos que son vitales para dinamizar la economía de la entidad.

Consecuente con la política económica, señala que en materia de organización de productores se requiere de métodos y formas avanzadas de organización. En particular indica dos modalidades: las llamadas empresas integradoras que tienen la función de comprar el producto a través de una organización que aglutine a varios pequeños productores y, al mismo tiempo, vender insumos bajo el mismo mecanismo; la otra forma se refiere a las asociaciones en participación, en la cual una empresa agroindustrial establece relaciones con los productores para garantizar el producto con determinadas normas de calidad y cantidad, una especie de "agricultura de contrato" como en Tapachula ha establecido La Moderna, subsidiaria del Grupo Pulsar. Estas asociaciones tienen cabida legal con las reformas al artículo 27 constitucional.

En materia de crédito, plantea la solución a las carteras vencidas como condición para que la banca comercial siga participando en el financiamiento a la producción y coadyuve a la reconversión productiva. También señala la importancia de la banca de desarrollo en la canalización de créditos en proyectos económicamente viables. Sin embargo, indica que "el objetivo de la banca de desarrollo no debe ser el sustituir permanentemente al sector financiero privado, sino de ayudar en la reconversión productiva nacional mientras el sector financiero privado completa su propia adecuación ante la competencia internacional" (SECOFI 1994: 9-4).

Con respecto al transporte, se reconoce éste como un problema de primer orden al que hay que atender. "El reto de construir infraestructura de comunicaciones es mayúsculo dada la orografía, las condiciones climáticas y la dispersión de la población en el estado" (SECOFI 1994: 9-5). En este rubro no hay una propuesta concreta, simplemente se indica la necesidad de realizar un estudio profundo que considere los aspectos sociales y económicos con el fin de "maximizar el impacto" de los recursos destinados a la construcción de dicha infraestructura, y se pronuncia por la terminación en breve plazo de la carretera Ocozacoautla-Sayula, que dicho sea de paso lleva alrededor de siete años y todavía no se concluye, cuestión nada extraña para los plazos en que se llevan a cabo las obras que tienen que ver con Chiapas.

Como es obvio, el problema de la organización de los productores es vital para enfrentar los retos de la apertura; sin embargo, la manera en cómo está planteado nos parece que conlleva una desventaja para los pequeños productores, dado que lo único que éstos ofrecen es su tierra y su fuerza de trabajo; mientras que las

empresas, al aportar el capital, comandan todo el proceso productivo, desde qué producir, cómo y en qué cantidades, así como fijar un precio de compra al no tener competencia con otras empresas; en la entidad, los casos del tabaco y el banano bien merecen una reflexión.

Por lo que atañe al crédito coincidimos en que es un punto fundamental para la reactivación de la producción y la reestructuración productiva; sin embargo, el problema es cómo solucionar las carteras vencidas y reactivar los flujos de crédito en cantidades suficientes y tasas de interés accesibles para los productores. Por otra parte, lo que plantea SECOFI es el financiamiento a proyectos "económicamente viables", con lo cual se deja fuera a la gran mayoría de productores que no tienen proyectos orientados a la exportación en condiciones de competencia.

En lo que se refiere a la "reconversión productiva", plantea poner énfasis en productos no tradicionales y, al mismo tiempo, reforzar algunos que ya forman parte de la plataforma de exportación. Para tener una idea de este planteamiento, que se sustenta en productos que supuestamente tienen "amplias ventajas comparativas", basta con señalar algunos ejemplos que nos parecen ilustrativos: la macadamia, que hasta ahora ocupa unas y trescientas cincuenta hectáreas en todo el estado, se propone incrementarla a 15 000; el litchy pasaría de 10 hectáreas a 5 000; la palma camedor de 11 000 hectáreas a 30 000; la palma africana de 3 200 hectáreas a 10 000; el barbasco de 25 000 hectáreas a 40 000; y las plantaciones forestales maderables de 100 hectáreas a 200 000. En suma, la propuesta es ampliar la frontera agrícola de plantaciones de 40 000 hectáreas que hay ahora en toda la entidad a 350 000, y en lo que se refiere al ámbito pecuario, destaca la producción de carne bovina cuya propuesta es pasar de 78 000 a 200 000 toneladas.

En este tenor, se pretende desestimular aquellos productos que presentan "desventajas comparativas" como el maíz, cuya superficie se reduciría a 400 000 hectáreas, esto es, 50% del área cultivada en 1997; lo mismo para el cultivo del café, que se propone reducirlo a un tercio, al pasar de 231 000 hectáreas a sólo 76 000. En contraposición, se pretende incrementar productos como el plátano, hasta 40 000 hectáreas, el marañón hasta 20 000, el cacao a 40 000, el mango a 20 000 y el hule a 15 000.⁶ Estos cultivos, de acuerdo con los datos que

⁶ De acuerdo con estudios del INIFAP, Chiapas posee un potencial productivo de 660 000 hectáreas para el cultivo del hule en las zonas Norte, Selva, Centro y Soconusco; pero, el Programa Estatal del Hule se ha propuesto sembrar sólo 10 000 hectáreas para el año 2000 (*Cuarto Poder*, 6 de agosto de 1997: 11).

maneja la misma SECOFI para 1994, pasarían de una superficie de 65 000 hectáreas a 115 000.

Como puede verse, se trata de una propuesta acorde con las tendencias que se dan en la "nueva división internacional del trabajo agrícola". Sin embargo, abstrae las condiciones históricas y actuales que presenta el estado, la heterogeneidad productiva y social que priva en el campo, la crisis de los productores en términos de su endeudamiento, y las pocas posibilidades que tienen de acceder a créditos suficientes y favorables tasas de interés. Pero también hace abstracción del hecho de que Chiapas se encuentra muy cerca de Centroamérica, en donde varios países de esta región ya han incursionado en esos productos, en los que por cierto no les ha ido muy bien y que, además, tienen ventajas comparativas frente a Chiapas, como en el caso del hule en Guatemala, del cual México es importador. Algunos países del área llevan años exportando aceite de palma africana a los mercados internacionales; los centroamericanos también llevan ventajas en la producción de macadamia, que se ha visto como la panacea para el campo chiapaneco; lo mismo ocurre con el marañón y otras frutas tropicales como el melón, en donde Honduras ha dedicado recursos para colocar en los mercados internacionales este producto, incluso ha realizado investigaciones para producir un melón de forma "cuadrada" para facilitar su empaque.

En otras palabras, con la propuesta de la SECOFI, abstraer de las condiciones económicas y sociopolíticas de Chiapas, y del contexto en el cual ahora éste se inserta, se corre el riesgo de incurrir en fracasos lamentables si se asume como política de gobierno. Hay que tener presente que las plantaciones requieren de varios años de maduración, y entre tanto pueden ocurrir muchas cosas en los mercados internacionales. Mientras maduran estos proyectos debe haber una estrategia para que los productores puedan mantener ingresos suficientes para poder vivir.

Reestructurar los espacios productivos rurales es una tarea que no sólo tiene implicaciones económicas sino también sociopolíticas. Si pensamos en los dos cultivos más importantes que ahora predominan en el campo chiapaneco, y que según la propuesta de SECOFI es necesario reducirlos, tendríamos que plantear estrategias de corto, mediano y largo plazos hasta ahora inexistentes. Veamos.

La reducción de la superficie plantada con café afectaría a alrededor de setenta por ciento de los productores, todos ejidatarios y pequeños cultivadores que cuentan hasta con diez hectáreas, y que en cifras absolutas suman alrededor de cincuenta y seis mil productores; en el caso del maíz, cuya propuesta es dejar de

cultivar 50% de las tierras, se impactaría sobre todo a aquellos que destinan su producción al mercado cuya cifra podría llegar a 100 mil productores. Es decir, la reconversión supone que alrededor de ciento sesenta mil productores tendrán que abandonar sus productos tradicionales para dedicarse a otros más rentables; pero esto supone la aceptación de ellos y un gran esfuerzo de financiamiento y capacitación técnica para transitar a un nuevo esquema productivo, del cual no estarían seguros de su éxito dadas las experiencias que se han tenido en la costa chiapaneca en cultivos como palma africana, marañón y hule.

Por otra parte, en materia ganadera la propuesta sugiere una verdadera revolución en los sistemas de producción y de integración de la industria de la carne para evitar que el ganado salga en pie para engordarlo en otros estados, incluso en Estados Unidos de Norteamérica. Sólo así es pensable un aumento tan gigantesco en los niveles de producción de 156%. La propuesta es pasar de una ganadería extensiva a una semi-intensiva, que combine la engorda de pastoreo con la de establo. Pero aquí, de nueva cuenta, se olvidan de las condiciones históricas concretas en que se ha consolidado la ganadería como actividad de primer orden; pero también de un elemento de conflicto social y político, que hoy tiene mucho peso. No se habla de la reconversión de las tierras ganaderas si se opera el tránsito del sistema extensivo a intensivo o semi-intensivo.

¿EN QUÉ PUEDE COMPETIR CHIAPAS CON CENTROAMÉRICA EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZOS?

Hay que reconocer que una de las mayores riquezas que tiene el medio rural chiapaneco es precisamente la diversidad climática, la cual podría facilitar la diversificación de cultivos tanto para el consumo nacional como para la exportación. Sin embargo, en pleno final de siglo y de milenio hay un estrecho patrón de cultivos, en donde la lógica imperante es "más vale malo conocido que bueno por conocer". Las condiciones del contexto en el que se inscribe la entidad han cambiado aceleradamente en los últimos años, por lo cual se hace necesario un replanteamiento sobre las estrategias productivas en donde deberá definirse el qué, dónde y con qué producir, es decir, eliminar la improvisación que hasta ahora ha funcionado en Chiapas. Existen ejemplos recientes, las experiencias de las plantaciones de hule en la selva Lacandona, de palma africana en la costa y, más recientemente, el proyecto de plan-

tar macadamia en la selva son muestras elocuentes de la improvisación y la irresponsabilidad de quienes han diseñado la política agropecuaria y forestal en el estado; proyectos todos fracasados, con inversiones millonarias que no han beneficiado a la gran mayoría de los campesinos.

La diversidad de climas y el potencial hidrológico posibilitarían pasar de una agricultura tradicional a una más moderna, cuya diversidad y volúmenes de producción facilitarían enormemente la autosuficiencia alimentaria: vender excedentes y utilizar el suelo de acuerdo con su vocación, haciendo posible aumentar de manera significativa la producción exportable. El mercado interno de Chiapas no es nada despreciable, ya que el número de habitantes, potencialmente consumidores, es equiparable al de la mayoría de los países centroamericanos; pensar en orientar la producción en función de esta población posibilitaría alcanzar un mejor uso de los recursos productivos y mejorar la inserción laboral.

Es interesante ver cómo, a pesar de los cambios en el contexto macroeconómico, la agricultura chiapaneca se sigue sustentando en cuatro productos (maíz, café, plátano y caña de azúcar). En efecto, de casi mil trescientas sesenta y cuatro hectáreas reportadas en 1995 como superficie cosechada, poco más de ochocientos noventa y ocho mil, es decir, casi sesenta y seis por ciento correspondía al maíz; el café ocupaba una extensión de casi doscientas veintitrés mil hectáreas, el plátano 22 000 hectáreas y la caña de azúcar 17 000 hectáreas; o sea estos tres últimos abarcaban 262 000 hectáreas, esto es, menos de una tercera parte de lo que ocupaba el maíz, pero en conjunto generan un valor 55% superior con respecto a éste; incluso, sólo el café superó el valor del maíz, además de que absorbió un mayor número de jornales por hectárea.

También es importante señalar el hecho de la concentración regional de la producción de maíz, lo cual nos habla de la necesidad de revisar el nivel de desarrollo y los obstáculos que han enfrentado los productores en términos tecnológicos, financieros y de organización. Así, se observa que tres distritos agrícolas, de los nueve que existen en Chiapas, aportan 68% del volumen total de la producción; éstos son Tuxtla, Comitán y Villaflores, en donde se cultivan poco más de quinientas mil hectáreas de buena calidad; el resto, que casi suman cuatrocientas mil, se distribuye en todo el estado, con 32% de la producción. En el contexto de un TLC con Centroamérica, Chiapas podría convertirse en un exportador de granos básicos, ya que casi todos los países del área realizan importaciones para satisfacer la demanda de productos como el maíz. Costa Rica es uno de los países que más déficit tiene en

su producción y de hecho ahora, con el TLC que tiene México desde 1995 con ese país, el maíz se ha convertido en un producto de intercambio comercial importante.

Lo mismo se podría decir de la ganadería bovina, una actividad con un gran rezago tecnológico, responsable en buena medida de los conflictos agrarios, de la ineficiencia en la utilización del recurso tierra, de la estrechez del mercado laboral y de la deforestación de grandes áreas de bosques y selvas que no tienen vocación para la producción ganadera. Es insostenible, en el nuevo contexto de apertura y globalización económica, un esquema horizontal de producción de carne bovina, en donde 3 000 000 de hectáreas sostienen a igual número de cabezas, mientras existen reclamos de los campesinos por obtener un pedazo de tierra en donde producir sus alimentos básicos.

Se pueden ver, por otro lado, las desventajas que acusa Chiapas en otros productos tropicales, como el café, el banano, la caña de azúcar y la carne vacuna, en los que los países centroamericanos tienen ventajas comparativas y competitivas sobre la entidad. Así, en el caso del café, El Salvador reportó para 1991 una producción de 147 000 toneladas, es decir, una cantidad equiparable a la de Chiapas, que para 1995 fue de 146 105 toneladas; sin embargo, la superficie cosechada en El Salvador era de 186 000 hectáreas, casi 37 000 hectáreas menos que Chiapas. Costa Rica es otro caso importante mencionable y donde para 1995 la CEPAL reportó una superficie cosechada del aromático de 93 000 hectáreas y una producción de 158 000 toneladas, esto significa que en una superficie 58% menor con respecto a la de Chiapas se obtuvo una producción 8% superior.

En lo que respecta a la ganadería bovina, Centroamérica tiene condiciones muy similares a las de Chiapas, en términos del tamaño del hato y de ocupación del espacio. Nicaragua tiene una frontera ganadera muy superior con relación al tamaño del hato, estamos hablando de 5 500 000 hectáreas de pastos permanentes para alimentar 1 650 000 cabezas, es decir, un índice de 3 300 hectáreas por cabeza, lo cual nos habla de una ganadería extensiva, en tanto que su producción en promedio es de 50 000 toneladas, y, sin embargo, la producción de carne de este país constituye el segundo producto de exportación después del café, con 41 000 000 de dólares; Estados Unidos de Norteamérica fue el principal destino con 41% y México el segundo destinatario con 27.9%, en 1992. Además, las exportaciones de ganado en pie ocuparon el sexto lugar dentro de los productos exportables con casi cinco millones de dólares para el mismo año; Costa Rica fue el principal destino, con más de setenta y cinco por ciento.

El caso opuesto es Costa Rica, que mantiene una ventaja competitiva en términos absolutos frente a Chiapas, pues con promedio de 2 340 000 hectáreas y con un hato de 2 000 000 de cabezas genera alrededor de noventa mil toneladas de carne, en términos comparativos significa que con 1 000 000 de cabezas menos que Chiapas produce 12% más, y constituyó el quinto producto de exportación, con una cifra de poco más de cuarenta y un millones de dólares, hacia 1992; su principal mercado fue Estados Unidos de Norteamérica con casi noventa por ciento, y México como segundo destino con 9.7%. Además, a diferencia de Nicaragua, no exporta ganado en pie, lo cual evidencia niveles de eficiencia productiva y de integración de la industria de la carne.

En el caso de Honduras la FAO señaló, para 1994, un hato de 2 286 000 cabezas y una superficie de pastos permanentes de 1 500 000 hectáreas, es decir, 0.65 hectáreas por cabeza. La producción generada ascendió para 1992, según cifras de la CEPAL, a 45 000 toneladas. Esta misma fuente indica que la carne era el cuarto producto de exportación al generar más de 32 000 000 de dólares, a los que hay que sumar los casi tres millones setecientos mil dólares por concepto de exportaciones de ganado en pie, cuyo destino principal fue El Salvador. En términos comparativos, la ganadería hondureña estaría ubicada en niveles de productividad equiparables a los de Chiapas; sin embargo, es importante señalar que en términos de kilogramos de carne por hectárea estaría por arriba, ya que la superficie para Chiapas es casi del doble.

En lo que respecta a Guatemala, cuya vecindad con Chiapas es muy importante en términos de lo que representaría el libre comercio, tenemos una producción de 56 000 toneladas, la extensión de pastos es de 2 500 000 hectáreas, en donde se sostienen 2 300 000 cabezas. La producción de carne alcanza las 56 000 toneladas, una cifra comparable a lo que produce Chiapas, que da una idea del carácter extensivo de las explotaciones. Las exportaciones de carne ocupan el noveno lugar dentro de los principales productos enviados al mercado exterior, con más de dieciséis millones de dólares, esto significa menos de cuarenta por ciento de lo que genera la producción de carne en Costa Rica. Su principal destino es Estados Unidos de Norteamérica con 80% y casi veinte por ciento para México.

Finalmente, El Salvador, cuyos recursos territoriales limitan una ganadería de tipo horizontal, tiene una extensión de pastos permanentes de 610 000 hectáreas; sin embargo, el tamaño del hato es de 1 256 000 cabezas, una cifra muy similar a la que tiene Nicaragua pero en una superficie ocho veces menor. No obstante, la pro-

ducción de carne no se encuentra entre los diez productos destinados al mercado exterior. De hecho, El Salvador es deficitario en la producción, ya que sólo produce 26 000 toneladas, la más baja de toda la región, y cuenta con más de cinco millones de habitantes. Las importaciones realizadas en 1992 ascendieron a casi cinco millones de dólares, y fue Nicaragua el principal proveedor con 67.8%, y México con 18.2%.

Como puede verse, la industria de la carne en el istmo centroamericano, con excepción de Costa Rica, acusa niveles de producción y productividad muy similares a los que tiene el estado de Chiapas. Esta situación podría mejorarse a favor de este último, y surtir de carne a los países centroamericanos; de hecho, existen evidencias de que algunos ganaderos chiapanecos han comenzado a exportar ganado en pie a Nicaragua y Honduras. Sin embargo, se requiere de una reconversión de los métodos de explotación, del paso de una ganadería extensiva a intensiva o por lo menos semi-intensiva, de altos rendimientos y con inversiones de capital que eleven la productividad.

No hay que perder de vista que, a diferencia de Chiapas, en todos los países centroamericanos, con excepción de El Salvador, la carne bovina se encuentra entre los diez productos principales de exportación. En cambio, en la entidad chiapaneca, la mayoría de la producción se refiere a becerros que son engordados en otros estados de la república, por lo que el valor generado es menor con relación a lo observado en el istmo centroamericano; por ello se requiere de la integración de la industria, con la creación, en principio, de plantas Tipo Inspección Federal (TIF).

LA NECESIDAD DE COMENZAR DESDE AHORA: LA URGENCIA DE CENTROAMÉRICA

Aún no terminaban de discutirse los términos en que tendrá que operar un TLC entre México y los países centroamericanos del llamado Triángulo del Norte y ya comenzaban a verse claros signos de que a algunos empresarios convencidos de las bondades de la apertura urgía empezar a detectar mercados tanto del lado mexicano como del centroamericano. En efecto, las relaciones bilaterales y regionales han comenzado a verse como un recurso necesario para impulsar el comercio y las relaciones económicas. En tanto no se llega a negociaciones definitivas con el bloque de países del Triángulo del Norte, los exportadores están incursionando de manera individual en

ambos lados de la frontera. Los ganaderos chiapanecos, por ejemplo, han enviado ganado a Nicaragua y Costa Rica. Recientemente una misión de exportadores guatemaltecos vino a territorio chiapaneco para promover sus productos, y señalaron las posibilidades de ampliar los intercambios ya que en 1996, según datos de la SECOFI, Guatemala exportó a México bienes con valor de 77 000 000 de dólares y México exportó hacia Guatemala 360 000 000 de dólares. Las exportaciones de Guatemala se han duplicado entre 1995 y 1996, en productos como látex de caucho natural, caucho, azúcar, alcohol etílico, así como manufacturas.

Los acuerdos bilaterales entre México y algunos países centroamericanos, como Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, han funcionado parcialmente. De hecho, según información de la SECOFI, desde hace diez años el gobierno mexicano otorga a estos países una cuota anual por un monto de 100 000 000 de dólares, libre de aranceles, para exportar a la región fronteriza del sur de México; Guatemala tiene una cuota anual de 25 000 000 de dólares para exportar a Quintana Roo sin pago de aranceles, pero hasta ahora ese país no ha hecho uso de esta prerrogativa. Con Guatemala se tiene un acuerdo por el cual México comenzó, en 1987, a otorgar preferencias arancelarias de manera unilateral y sin que exista reciprocidad; dentro de estas preferencias se encuentra la exportación de bovinos y carne de bovino, aunque México mantiene una cláusula de salvaguardia para esos productos.

Hay en verdad mucha prisa por parte de los centroamericanos de comenzar a operar con un TLC que les sea favorable y permita vender sus productos tradicionales y asegurar de México un trato preferencial. Con esto ya no tendrán que preocuparse de negociar un tratado con Estados Unidos de Norteamérica, puesto que México lo hará por ellos. En esta lógica, los gobiernos centroamericanos están cediendo espacios importantes de su economía y de sus decisiones sobre cuestiones estratégicas, frente a lo cual los grupos económicos se han opuesto, dado que significaría poner en riesgo su supervivencia.

ESCENARIOS PARA CHIAPAS FRENTE A LA INTEGRACIÓN COMERCIAL CON CENTROAMÉRICA

A partir de las estructuras que privan en el medio rural tanto en Chiapas como en Centroamérica, en este apartado se plantean algunas ideas en torno al futuro de Chiapas a partir de la apertura comercial que ha impulsado el gobierno mexicano, pero sobre todo interesa asomarnos al futuro de Chiapas a partir de la firma de un TLC con Centroamérica; dada la cercanía geográfica del istmo y sus semejanzas en lo económico y social con este territorio del sur de México, el tratado puede tener repercusiones negativas, sobre todo para el sector de la agricultura tropical en este espacio fronterizo. En este sentido, intentaremos trazar dos posibilidades, la primera parte de las condiciones existentes y de las tendencias observadas en los últimos años; la segunda, a partir de un replanteamiento de las opciones para rediseñar el modelo.

ESCENARIO TENDENCIAL

Frente a la erosión económica y productiva que ha presentado la economía chiapaneca, y de manera particular el sector agropecuario y forestal, como consecuencia de las políticas de desregulación económica implantadas por el gobierno mexicano, de las oscilaciones en los precios internacionales de los bienes agropecuarios y de los efectos negativos del Tratado Comercial de América del Norte (TLCAN), la firma de un Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica provocará profundas consecuencias para la economía chiapaneca, sobre todo en las ramas productivas más vulnerables como es el caso de la agricultura tropical y la ganadería bovina.

Estos efectos negativos originarán una serie de ajustes en productos como el café, la caña de azúcar, el algodón y la ganadería, principalmente. Es muy probable que el café sufra un proceso de reestructuración en sus áreas de cultivo, quedarán fuera de la competencia aquellas áreas cultivadas que se encuentran por debajo de los 600 msnm, las cuales constituyen un porcentaje importante de la superficie cultivada total del estado de Chiapas.

La apertura comercial permitirá la entrada de café proveniente de países como Costa Rica, El Salvador y Guatemala, los cuales poseen ventajas competitivas sobre Chiapas, la principal área productora de México. Esta producción podrá ser reex-

portada a otros mercados a través de diversos mecanismos de intermediación, con lo cual se afectaría la producción interna no competitiva. Otra parte de la producción importada, por su menor precio con relación al café producido en Chiapas, puede ser consumida internamente, ya sea directamente o por empresas que producen café soluble, o por las tostadoras dedicadas al envasamiento de la producción.

Además, debe considerarse que tanto México como los países centroamericanos producen el mismo tipo de café, el denominado "otros suaves", lo cual llevaría a la competencia entre ellos y a la disputa de terceros mercados, ya sea Estados Unidos de Norteamérica o Europa. Dentro del grupo de los que producen "otros suaves", donde se encuentran, además de Centroamérica y México, República Dominicana, India, Ecuador y Nueva Guinea; pero México tiene los costos de producción más elevados: 22.6% por arriba de El Salvador, 14.4 con respecto a Nicaragua, 14.7 con relación a Costa Rica, 11.9 con respecto a Honduras, y 3.8% frente a Guatemala (Santoyo 1991: 8).⁷ En promedio, México tiene costos de producción de 13.5% por arriba del conjunto de los países centroamericanos.

La competencia puede situarse en dos planos, el primero corresponde a un mismo mercado, como podría ser Estados Unidos de Norteamérica, con la particularidad de que la producción centroamericana no entraría directamente a dicho mercado sino a través de la frontera sur, por territorio chiapaneco. De esta manera el café podría convertirse en un negocio rentable para los intermediarios, pues al bajar el precio de compra a los productores locales se estimularía la producción de aquella región. El segundo nivel de competencia se establecería entre México y los países centroamericanos, en donde estos últimos tratarán de colocar su producción y desplazar a los productores ineficientes de México. En este sentido, Chiapas, el primer productor nacional del aromático, con el que además se comparte una extensa frontera, puede ser fuertemente afectado.

Otro elemento que está presente en la producción cafetalera de Chiapas es la presencia de trabajadores centroamericanos que posibilitan la cosecha, y que constituyen la parte más importante de los costos de producción. La apertura comercial provocará un encarecimiento de la mano de obra en las explotaciones cafetaleras de Chiapas como consecuencia de un aumento en la demanda, sobre todo en Guatemala; con lo cual las ventajas comparativas que ahora tiene la entidad tende-

⁷ Costos de producción calculados para el ciclo de producción 1987-1988, con base en la relación dólares-libras.

rán a disminuir, ya que en los países centroamericanos, con excepción de Costa Rica, el precio de la mano de obra es más bajo.

La apertura comercial conduciría a la reestructuración de los espacios productivos dedicados al café, en territorio chiapaneco. Esta reestructuración provocará a su vez la expulsión de un número importante de productores, principalmente pequeños y medianos, cuyos rendimientos se encuentran por abajo de la media estatal. Esta expulsión no necesariamente será de sus parcelas, pero implicará una reconversión productiva hacia cultivos de autoconsumo y probablemente incrementará los flujos migratorios hacia zonas de mayor dinamismo comercial, con lo que se abarataría el costo de la mano de obra en esas áreas, como consecuencia de un incremento en la masa laboral.

La reestructuración de los espacios productivos implicará un problema en términos de la compactación de áreas de cultivo, que bien puede ser reagrupando diversas propiedades para propiciar economías de escala, mediante la asociación entre productores privados, o bien entre ejidatarios y privados, lo cual puede ser factible por el marco jurídico existente, a partir de las reformas al artículo 27 constitucional. Esto puede conducir a la formación de nuevas relaciones sociales, en donde el pequeño productor se convierta en asalariado en su propia parcela, fenómeno que en otras ramas productivas se da desde hace algunos años, tal es el caso de la producción de plátano en la región del Soconusco.

La aplicación de las reglas del mercado bajo los principios de eficiencia y competitividad en la producción cafetalera provocará un problema social de profundas consecuencias dada la estructura de la producción en donde, como hemos visto, más de 80% de los productores tiene parcelas que no rebasan las diez hectáreas, y el cálculo económico indica que una explotación para ser rentable debe tener un mínimo de 50 hectáreas.

Como hemos señalado, otro de los cultivos que seguramente se verá fuertemente impactado por la apertura será la caña de azúcar, un producto que forma parte del grupo de cultivos más dinámicos, que aportan una cantidad significativa al valor bruto de la producción y generan cantidades importantes de puestos de trabajo, sobre todo en épocas de zafra. En este cultivo, como se ha mencionado, también participan trabajadores de origen guatemalteco, por lo que es otra vía para el encarecimiento de la mano de obra.

La industria azucarera de la región del istmo tiene ventajas comparativas y competitivas frente a México, y particularmente frente a Chiapas; de hecho, dentro

de las negociaciones con México, los centroamericanos han planteado la liberalización inmediata del producto; sin embargo, para nuestro país representa un producto altamente sensible⁸ que podría ser desplazado sobre todo en zonas como la de Huixtla, cuyos niveles de eficiencia se encuentran por abajo del nivel del valle de Pujilic, cuyos índices de productividad se equiparan con otras zonas altamente productivas de los estados de Veracruz y Morelos. El desplazamiento del cultivo de la caña de azúcar en la zona de Huixtla, y probablemente en la de Pujilic, tendrá consecuencias importantes no sólo a nivel del conjunto del sector agropecuario, sino también en términos del empleo y de la reconversión productiva. La producción azucarera de Chiapas, además de enfrentar, en el mediano plazo, la competencia centroamericana, tendrá que sortear la amenaza que representa, en el corto plazo, la entrada masiva de alta fructuosa de Estados Unidos de Norteamérica, para la que trata de mover toda su fuerza en el seno de la OMC y librarse de los impuestos compensatorios que le impondría México por recurrir al *dumping*.

Una de las mayores dificultades para enfrentar la competencia consiste en la ausencia de mecanismos institucionales que permitan o faciliten la reconversión productiva mediante créditos, organización, mercados y asistencia técnica. Esta situación podría llevar a un proceso caótico al no haber alternativas para los cultivos en "desventaja competitiva". A pesar de su larga experiencia en el manejo de las actividades agropecuarias, los productores rurales de Chiapas no están en condiciones de responder a los cambios que ocurren a consecuencia de factores externos. Esta incapacidad se evidenció en la crisis del algodón de finales de la década de 1980; después de todo, no se sabía de cultivos alternativos, comenzó la producción de soya, que luego entró en crisis; otros se decidieron por las plantaciones de mango, y muchos prefirieron dedicarse a la producción de maíz. Pero este proceso generó mucha angustia entre los productores después de estar acostumbrados a la siembra del algodón por lo menos durante 30 años. Con la apertura comercial, los productores tendrán que responder de manera más rápida y eficiente para poder sobrevivir a la competencia; hoy el entorno macroeconómico es menos favorable que cuando ocurrió la crisis del algodón.

En lo que respecta a la producción de carne de ganado bovino, Centroamérica cuenta con grandes extensiones y, como hemos visto, en los últimos años todavía

⁸ En la ronda de negociaciones entre los ministros de economía del Triángulo del Norte y de México, realizada en diciembre de 1999, no se llegó a un acuerdo en lo que se refiere a la incorporación de vehículos, hidrocarburos, maíz, carne, sorgo y azúcar (*El Financiero*, 28 de diciembre de 1999: 10).

se han extendido más las áreas de pastos y praderas, particularmente en Nicaragua, Honduras y Guatemala. La región ha sido, desde la década de 1950, proveedora de carne a Estados Unidos, situación que le ha permitido manejar con bastante conocimiento las empresas ganaderas, a pesar del predominio de un esquema de producción extensivo. En años recientes ha quedado demostrado que el ganado producido en Centroamérica es mucho más barato que el que producen los ganaderos chiapanecos, por lo que la liberalización comercial generaría una avalancha de ganado en pie y carne procedente de esa región. A este respecto, los ganaderos ya exteriorizaron su preocupación con la firma del TLC con Nicaragua, el cual entró en vigor en junio de 1998, después de ser ratificado por los parlamentos respectivos; en el caso de México, por el Senado de la República.

La entrada de ganado bovino y carne generaría una profunda transformación de la ganadería chiapaneca. Estos cambios impactarían sobre la estructura agraria, pues hay que recordar que la ganadería chiapaneca ocupa alrededor de tres millones de hectáreas (incluidas las privadas y las ejidales). La crisis que desde 1988 presenta la ganadería en la entidad tendería a agudizarse aún más como consecuencia de la competencia. El impacto, sin embargo, sería diferencial según el régimen de propiedad de la tierra y el tipo de productor. En términos de la estructura agraria es posible que se opere una reconcentración de la propiedad privada bajo formas de asociaciones para tratar de responder a la competencia; asimismo, es probable que el rentismo de parcelas se incremente, ya sea por parte de los productores privados chiapanecos o bien por el capital extranjero, que vería una posibilidad de invertir sin preocuparse por detentar jurídicamente la tierra.

La ganadería ejidal, cuyas extensiones de tierra son significativas, será desalentada ante la falta de competitividad. Sin embargo, puede ocurrir que una parte de esta ganadería, la más "eficiente", se especialice en la cría de becerros para ser transferidos al sistema de engorda, que estaría en manos de ganaderos más eficientes y competitivos, ya sea con capital regional o en asociación con capitales nacionales y extranjeros.

De todas formas, con la apertura comercial puede operarse una división del trabajo en donde una parte de los ganaderos se dedique a la cría y otra a la engorda. Pero, al mismo tiempo, la ganadería más atrasada tendería a reconvertirse hacia otras actividades más competitivas, o bien dejar las tierras para la producción de granos básicos, lo cual puede ser una alternativa para la comercialización hacia la región centroamericana, por el déficit que presenta la mayoría de los países de la región. En este sentido, recientemente comenzaron los contactos entre grupos de empresa-

rios chiapanecos y salvadoreños para buscar opciones de intercambio comercial, y una de las opciones para Chiapas consiste en vender maíz durante el ciclo otoño-invierno, por la fuerte dependencia que tiene ese país centroamericano.

En todos los casos, la opción de la ganadería será abandonada por una gran cantidad de productores, lo cual impactará en los ingresos, no tanto en el empleo dado el carácter extensivo de las explotaciones. De todas maneras, se producirá un fenómeno migratorio de las áreas rurales a las urbanas al interior del estado y fuera de él, incluso hacia Estados Unidos de Norteamérica, como ya ha ocurrido después de la crisis cafetalera de 1989.

Con la reciente firma del Tratado México-Nicaragua se prevé la entrada a nuestro país de 5 000 toneladas de carne bovina con arancel cero. Este hecho es visto con preocupación por el sector de los ganaderos, quienes han sufrido las consecuencias del TLCAN y temen que la carne centroamericana tenga impactos importantes en el mercado nacional. Frente a la apertura comercial reclaman apoyos y mayores presupuestos para que la actividad sea rentable; sin embargo, hasta el momento no han tenido respuesta. Es más, la reciente crisis en los precios internacionales del petróleo y las presiones monetarias ejercidas por el llamado efecto dragón, han obligado a reducir el gasto público, situación que afecta los apoyos que percibe el sector ganadero.

El conjunto de impactos en el sector rural, como consecuencia de la apertura comercial, provocará una reestructuración de los espacios productivos. En unos casos desalentará la producción preexistente, en otros creará nuevas formas de asociación productiva que pueden provocar mayor desigualdad, pues quienes comandarán la producción y la comercialización serán los grupos que cuentan con los recursos financieros. En este sentido, es probable que las tendencias de pauperización de la población rural tiendan a agudizarse, lo cual llevaría a nuevos conflictos sociales de consecuencias imprevisibles.

La apertura comercial con Centroamérica es un elemento importante que se agregaría a la conflictividad chiapaneca; ante la ausencia de una política de desarrollo que incremente los niveles de producción y productividad del agro chiapaneco y de inversiones para crear infraestructura y de créditos para apoyar la producción y la comercialización, y por la falta de políticas de subsidios dirigidos a fortalecer la explotación de las tierras bajo esquemas de rentabilidad económica y social, y de una política social para elevar el nivel de vida de la población y dotarla de los instrumentos técnicos necesarios para su capacitación, la sociedad rural se verá sometida a

una presión económica que bien puede derivar en estallidos sociales y políticos de mayor envergadura que los suscitados en 1994.

Las causas que motivaron el levantamiento armado de 1994 no están resueltas ni podrán estarlo en el corto y mediano plazos, dada la magnitud de las mismas y por la lógica con que opera el mismo modelo de desarrollo. Si a esto se agrega la firma de un tratado comercial con Centroamérica en condiciones ventajosas para esa región, los problemas del medio rural en la entidad chiapaneca tenderán a profundizarse. Además, hay que tomar en cuenta que no sólo es el problema del TLC con Centroamérica, si bien constituirá la mayor presión, pues existe ahora otra doble a la que no se ha dado respuesta: los efectos negativos del TLCAN y los conflictos internos provocados por la disputa de los espacios productivos y ausencia de un proyecto de desarrollo.

Las cifras oficiales señalan que entre 1994 y 1997 el gobierno federal ha transferido recursos a Chiapas por una cifra equivalente a 7 000 000 de dólares. A pesar de ello, no hay impactos visibles en términos de desarrollo económico y social. La pregunta entonces es ¿cuánto se necesita para que Chiapas pueda transitar hacia un proceso de desarrollo? Roberto Albores Guillén, el tercer gobernador interino desde que Eduardo Robledo abandonó el palacio de gobierno en febrero de 1994, se planteó como meta la creación de 300 000 empleos en tres años.⁹ ¿Cuánto costaría la creación de un puesto de trabajo permanente y bien remunerado? Un cálculo conservador diría que se necesita de una inversión de 50 000 pesos al año, esto es, una suma global de 5 000 000 de pesos al año, aproximadamente seiscientos cincuenta mil dólares por año; ¿quién podría financiar tal inversión, qué empresa o empresas estarían dispuestas a invertir tal cantidad? Es poco realista el cumplimiento de una meta así si se considera no sólo el contexto macroeconómico, sino fundamentalmente las condiciones sociopolíticas existentes en el territorio chiapaneco.¹⁰

⁹ Ese anuncio se hizo en el marco de un encuentro entre el gobierno del estado y la Organización Campesina Obrera Popular del Estado de Chiapas (OCOPECH) el 11 de febrero de 1998 (*Cuarto Poder*, 12 de febrero de 1998: 19).

¹⁰ A este respecto, la revista *Expansión* cuestionó el "Plan Marshall" del gobernador Albores Guillén, y los planes de la creación de esos empleos fueron calificados por la revista como "increíblemente ambiciosos". ¿Cómo generar ese número de empleos?, la respuesta la da el entonces secretario de Fomento Económico, César Corzo, quien estimaba que 70 000 provendrían de la creación de nuevas empresas, y de dónde los 230 000 restantes?, pregunta la revista, "haremos productiva una gran parte de la inversión que realiza el gobierno", responde el funcionario; y abunda: "En los próximos

Pero aun en el supuesto de que existiera el recurso para incursionar en proyectos de desarrollo que permitieran incrementar la demanda de mano de obra, el problema mayor radicaría en las condiciones sociopolíticas que hoy prevalecen en el estado. La creación de un clima favorable para las inversiones requiere de acuerdos políticos con una gran cantidad de organizaciones sociales y, de manera particular, con el EZLN. Los acuerdos con este último suponen que el gobierno debe aceptar el espíritu esencial de los Acuerdos de San Andrés y el texto para las reformas constitucionales en materia de derechos y cultura indígena elaborados por la COCOPA, en su primera versión.

ESCENARIO ALTERNATIVO

Frente a lo que puede ocurrir en el escenario de las tendencias actuales, y dada la magnitud de las contradicciones y de las repercusiones que tendrían en el ámbito político, bien puede esperarse una reorientación de los esquemas de desarrollo. Un modelo menos excluyente, con un profundo contenido social y democrático.

Las grandes debilidades que acusan los países de la región centroamericana y Chiapas pueden convertirse en el principal acicate para la búsqueda de esquemas distintos, donde en vez de privar la competencia pueda darse la cooperación económica y tecnológica; en donde prevalece la política de "arruina a tu prójimo" podría caber la complementación económica, con la búsqueda de terceros mercados, como puede ser la zona de la cuenca del Pacífico.

El cambio de esquema sólo sería posible con una correlación de fuerzas políticas distintas a las que hoy prevalecen, con la participación de las fuerzas sociales más amplias, de los excluidos del modelo actual, de los pequeños y medianos empresarios del campo, incluso de los grandes empresarios con visión nacionalista, los campesinos y gobiernos fuertes de amplio consenso político, que representen una opción distinta a la que hoy priva en la región.

36 meses el gobierno local pretende contratar a más de 12% de la actual Población Económicamente Activa de Chiapas y emplearla constantemente en mantenimiento de carreteras, edificios públicos o infraestructura educativa y de salud" (*Expansión*, abril de 1998: 51). Para tener un punto de comparación, el Fondo Chiapas, con toda la propaganda que ha tenido, sólo ha podido generar 1 446 empleos directos en lo que va de su existencia.

La búsqueda de estas opciones también tendría que pasar por nuevas relaciones comerciales, en donde deben privilegiarse los esquemas multilaterales, con la diversificación de mercados, y la idea de alejarse un poco más de Estados Unidos de Norteamérica, que impone criterios unilaterales. La mirada hacia la cuenca del Pacífico puede representar una posibilidad para estas regiones atrasadas.

Chiapas podría aportar los energéticos que Centroamérica necesita y ésta favorecer la cooperación en materia de agricultura tropical mediante la transferencia de tecnología y propiciando un esquema de división regional del trabajo. El intercambio de experiencias en ámbitos similares puede ayudar a potenciar el desarrollo de ambos espacios. Como una posibilidad económica, el conjunto de la región puede vender "servicios ecológicos", mediante la reforestación de áreas importantes para la captura de bióxido de carbono. Esto ya se está haciendo en Chiapas con pequeños proyectos financiados por algunas empresas europeas, pero para que tenga impacto hay que ampliarlo de manera considerable.

Asimismo, en la esfera de servicios, la región también puede convertirse en una potencia turística, donde se privilegie el ecoturismo; en esto hay experiencias en el ámbito mundial, como podría ser el caso de España. Para algunos países, como Guatemala y Costa Rica, esta actividad constituye el segundo rubro de captación de divisas, después de las exportaciones agropecuarias. Sin embargo, se requieren mayores esfuerzos para crear infraestructura adecuada y eficiente para la comodidad de los turistas, también se requiere de seguridad para que el turista pueda disfrutar plenamente de las opciones que ofrece la región.

Pensar en la necesidad de reactivar el mercado interno en vez de privilegiar las exportaciones podría contribuir grandemente al desarrollo de las poblaciones hasta ahora marginadas. Esto deberá traducirse en una política de protección de nuevo tipo, donde sólo debe recurrirse al mercado externo como complemento y no como principio generador de desarrollo. Pero, además, debe transitarse gradualmente a una economía más fuerte, y la mejor manera de hacerlo es el desarrollo industrial o agroindustrial, el cual puede marchar gradualmente, con un esquema de largo plazo.

Las energías de las clases empresariales deberán reencanzarse hacia la creación de bienes intermedios y para la producción orientada al mercado interno. Esto supone nuevas alianzas entre las clases, tanto empresariales como populares, con el Estado nacional. En éstas deberán fortalecerse las organizaciones sociales, los sindicatos, en lugar de desmantelarlos. En este esquema, el capital transnacional

deberá ser sometido a una mayor regulación, en donde se privilegie en todo momento el capital productivo en vez del especulativo.

Estas tareas requieren de gobiernos fuertes, capaces de inducir la modernización de la economía y de permear de manera profunda a las clases sociales, principalmente a las oligarquías que se resisten a modernizarse. En lo político deberán crearse las condiciones para alcanzar una democracia consistente y duradera, para pasar de una democracia de corte electoral a una sustantiva.

En este escenario utópico deberán haber nuevos pactos sociales y económicos, con una firme voluntad política para que realmente pueda inclinarse la balanza hacia la autodeterminación. Los países del área deberán realizar un gran esfuerzo para constituir una sola fuerza para enfrentar el entorno internacional; esta fuerza deberá ser, en primer término, una nueva integración con una filosofía distinta a la que privó durante los años del MCCA, y distinta a la lógica integracionista neoliberal, bajo el signo de la competencia.

Centroamérica y Chiapas, como una sola región, pueden potenciar esfuerzos para salir del subdesarrollo al que los ha condenado la historia. El tamaño de las economías puede ser un elemento que favorezca la construcción de un nuevo esquema; por ser pequeñas pueden manejarse con mayor facilidad, no requieren de grandes cantidades de dinero para reactivarlas. Además, cuentan con las condiciones de localización para agilizar sus mercancías hacia el exterior, pero se requiere de voluntad política y de un proyecto de Estado de largo aliento.

El factor político tiene que desempeñar un papel destacado para inducir un modelo distinto; es necesario replantearse las relaciones entre los países del área para conformar un bloque consistente que permita establecer una política común frente al exterior, principalmente con Estados Unidos de Norteamérica que ejerce presiones para mantener su control sobre el área.

Un esquema interesante, que puede ser útil para pensar en un escenario alternativo, es el planteamiento del llamado Nuevo Proteccionismo, esbozado por Lang y Hines, el cual intenta llamar la atención de manera simultánea sobre tres ejes fundamentales que cruzan el problema de lo rural: la economía, la ecología y la equidad (1996). Aunque este esquema está pensado sobre la base de las relaciones internacionales amplias, metodológicamente resulta sugerente para una reflexión sobre posibles salidas al problema de Chiapas y Centroamérica. Dentro de los elementos necesarios para incidir en estos ámbitos destacan los siguientes:

- 1) Hacer que las regiones (tanto las que hay dentro de cada país como las que conforman grupos de países vecinos), y no todo el planeta, sean el punto en donde se centre la actividad económica.
- 2) Reducir el comercio mundial innecesario e insostenible.
- 3) Incrementar en cuanto sea posible la autodependencia regional y local.
- 4) Reducir las desigualdades existentes entre las economías nacionales y dentro de cada una de ellas.
- 5) Aumentar el control democrático sobre los procesos de decisión, especialmente cuando estén involucrados organismos mundiales y empresas multinacionales.
- 6) Endurecer las normas reguladoras y ayudar a los que habitualmente no las cumplen, para que las cumplan.
- 7) Hacer posible que todos los seres humanos puedan satisfacer sus necesidades básicas de alimentación, agua potable, aire sano, vivienda digna, salud y empleo.
- 8) Establecer mecanismos sociales, a cargo de las entidades locales o del Estado, que brinden un mejor bienestar social y una forma de vida más sensata y tranquila.

De estos puntos podemos destacar tres aspectos relevantes sobre los cuales habría que debatir de cara al neoliberalismo y su correlato, la globalización. El primero tiene que ver con los primeros cuatro aspectos que apuntan a la *reducción de la dependencia externa* y la *maximización de la autodependencia* en el uso de recursos internos, con lo que se aspiraría a una reducción de las desigualdades entre los países y en su interior. Nótese que esto plantea una relación contraria al modelo actual, en donde todas las expectativas de desarrollo están fincadas en el exterior: la exportación como sinónimo de "eficiencia".

El segundo aspecto está referido al ámbito de lo político y los órganos de representación, el papel del Estado como "capital total idealizado"; como diría Altvater, aquí se plantea la *recuperación de la democracia* como mecanismo privilegiado para ejercer el control sobre los recursos y la toma de decisiones estratégicas sobre el funcionamiento de la economía. Los puntos cinco y seis constituyen aspectos críticos en virtud de la enorme influencia que tienen sobre el Estado-Nación, por lo que deberá plantearse o replantearse un "proyecto de nación" o de región en donde los protagonistas principales no sean las empresas

transnacionales o los organismos multilaterales sino las fuerzas y los recursos internos, y en donde el Estado pase nuevamente a desempeñar el papel de "actor" fundamental. Desde luego que este punto pasa por el debate sobre la democracia que hoy está de moda en los países atrasados, pero bastante cuestionada en los países industrializados.

Finalmente, el cuarto elemento se inscribe en el problema de la redistribución del ingreso, la equidad y el incremento en el nivel de vida del conjunto de la población. Los puntos siete y ocho hacen referencia a estos aspectos, se destaca nuevamente el papel que debe desempeñar el Estado-Nación. El problema se vuelve más complejo porque involucra el debate sobre el *Estado benefactor*, que importantes sectores de la izquierda han reivindicado y en donde se debe responder si lo que se quiere es una vuelta al antiguo *Estado benefactor* o se está pensando en otro tipo, "rediseñado", que cumpla con las expectativas que en el pasado no cumplió en los países altamente industrializados y que en los países atrasados ni siquiera llegó a considerar.

De cara a la apertura comercial con Centroamérica, Chiapas, como territorio fronterizo, de cruce de relaciones económicas, sociales y políticas, debe plantearse estos elementos como ejes para el rediseño de una política que permita relanzar a la entidad por un camino distinto al que ahora existe, el cual la está conduciendo a un callejón sin salida en tanto que se aplica el mismo modelo económico que impera en el país, pero en un contexto de extrema miseria y de precariedad del aparato económico.

Chiapas no puede entrar a la modernidad con una imagen falsa de la realidad económica y sociopolítica, una imagen basada en el deseo de consumo de bienes que se producen en otros países. La modernidad sólo puede ser posible con la modificación de los arcaicos sistemas de producción que hacen un uso ineficiente de los recursos productivos y no contribuyen a la generación de empleos, como en el caso de la ganadería bovina extensiva ya sea privada o ejidal. Para entrar a la modernidad se necesita cambiar el esquema de producción extractivo por una racionalidad basada en la incorporación de las tecnologías adecuadas a las condiciones de la región, para potenciar el trabajo y generar mayor riqueza para ser distribuida mediante un esquema más equitativo.

Frente a la apertura comercial con Centroamérica, en un contexto de globalización, sería un suicidio pensar sólo en el sector exportador, en la "clase empresarial" chiapaneca, y descuidar los grandes sectores de la población que no estarían en posibilidades de producir ni siquiera lo suficiente para garantizar su consumo familiar, tal como ha ocurrido en el país con el modelo neoliberal. La profundización

del esquema actual de producción agrícola que, como quedó mencionado, se ha venido "centroamericanizando" llevaría a mayores conflictos, pues ha significado el abandono del Estado de amplios sectores que producen para el autoconsumo o para los mercados locales. En este sentido es necesaria la reactivación del mercado interno regional a través de un reparto más equilibrado de la riqueza; del apoyo de los pequeños productores de café, que son la mayoría, a los campesinos que producen alimentos básicos; se requiere abrir las oportunidades de educación, salud, vivienda y empleo para la población del campo y la ciudad que actualmente no ha podido vincularse al trabajo productivo. Ciertamente, la pobreza ha sido una constante en Chiapas, pero en los últimos años se ha profundizado y, en contrapartida, los bienes y servicios aumentado de precio, el mercado laboral se ha reducido y la población crecido significativamente, por lo cual el problema del desarrollo se torna más crítico. En verdad se requiere un replanteamiento de fondo no sólo del esquema productivo del campo, sino de la economía en su conjunto y de la definición de una política económica y social, que otorgue a Chiapas un trato preferencial en los niveles de inversión productiva y creación de infraestructura que haga posible romper el círculo perverso del subdesarrollo.

Para que Chiapas comience a entrar en otra dinámica necesita, antes que nada, evitar que se consolide, con el TLCAN y el TLC con Centroamérica, como una gran hacienda agroexportadora. Esto supone la construcción de un proyecto económico y sociopolítico alternativo. Lo contrario llevaría a la agudización de conflictos internos. Un proyecto alternativo tiene al menos dos prerequisites fundamentales: el primero se refiere a la necesidad de lograr del gobierno federal un trato de entidad o de región "más favorecida", a partir del cual derivar mayores recursos fiscales para hacer frente a las necesidades más urgentes; el segundo es contar con un liderazgo político, con bases sociales y capacidad para negociar y concertar acuerdos para la distensión de los principales focos rojos de la entidad, dentro de los cuales se encuentra el problema planteado por el EZLN. Este proyecto deberá contener algunos puntos básicos para avanzar en el desarrollo:

- 1) *Deberá ser incluyente.* Esto quiere decir que no deberá pensarse sólo en función de los llamados proyectos "redituables", en términos de ganancias monetarias. Deberá plantearse el apoyo a todos aquellos pequeños proyectos que tienen como finalidad mantener la ocupación de la familia y la producción de alimentos. Esto equivale a incorporar iniciativas cuya redituabilidad radica esencialmente en lo social y por lo tanto en la estabilidad política.

- 2) *Sustentable*. El discurso de la sustentabilidad que tanto enarbolan las agencias internacionales como el Banco Mundial debe corresponderse con la operación de los proyectos de desarrollo, de tal forma que se evite la devastación de los recursos productivos.
- 3) *Inversión de largo plazo*. Deberán privilegiarse las inversiones de largo plazo que generen empleos y propicien un impacto en la población del entorno donde se instalen. Esto es, debe existir un encadenamiento productivo y de servicios en otros sectores.
- 4) *Concurrencia del Estado*. En contraposición al modelo actual, la participación del Estado debe ser fundamental, constituirse en el pivote, tanto en términos de la regulación como para asegurar niveles de inversión en áreas que no son "reditables" económicamente.

Uno de los problemas básicos de Chiapas radica esencialmente en el nivel de desarrollo, donde su población todavía no alcanza los "mínimos de bienestar"; no puede aspirarse a más cuando se está en presencia de una sociedad de analfabetos, desnutridos y enfermos, una sociedad cuya endemividad sigue constituida por padecimientos respiratorios y gastrointestinales, que lo único que reflejan es la carencia de servicios básicos como el agua, el drenaje y una alimentación adecuada.

En esta perspectiva, uno de los propósitos sustantivos de la apertura comercial deberá ser elevar el nivel de vida de la población, y no generar mayor pobreza. En tal sentido, debe planearse un esquema de compensación y un mecanismo redistributivo, de tal forma que los sectores mayoritarios de la población chiapaneca puedan mejorar sus condiciones de vida. Esto quiere decir que no solamente deben apoyarse los proyectos que tienen como fin la exportación, sino también las pequeñas economías campesinas que buscan producir lo necesario para poder comer y reproducirse como grupo social. Pensar en una salida distinta implica necesariamente enfatizar y problematizar el aspecto político, de conducción de los destinos de Chiapas bajo una política consensada y de largo aliento.

III
REFLEXIONES FINALES

El 17 de julio de 1998 concluyó, en la ciudad de San Salvador, la Cumbre Tuxtla III. Ahí se dieron cita los presidentes de México y de Centroamérica, además de los cancilleres de Belice y Panamá. Este mecanismo de consulta iniciado en 1991, en Tuxtla Gutiérrez, capital del estado de Chiapas, constituye una evidencia del interés de los gobiernos de la región por llevar adelante el proyecto de construcción de nuevos espacios de mercado y relaciones que van más allá de lo económico, particularmente en lo que se refiere a cooperación en materia de combate al narcotráfico, lavado de dinero y el tráfico de armas.

Sin embargo, lo que resulta sorprendente es que a casi diez años de distancia de la Cumbre Tuxtla I, en materia comercial —el asunto de mayor interés de los presidentes centroamericanos—, los logros sean poco significativos con relación a los tiempos en que se dieron los acuerdos para la negociación y firma del TLCAN. Hasta ahora existen dos tratados comerciales firmados por México con países de la región, uno con Costa Rica con vigencia a partir del 1 de enero de 1995, y otro con Nicaragua, que entró en vigor el 1 de julio de 1998. Con el llamado Triángulo del Norte, conformado por El Salvador, Guatemala y Honduras, las negociaciones concluyeron el 10 de mayo de 2000, para que entren en vigor el 1 de enero de 2001; se había dicho que la negociaciones concluirían a mediados de 1997, luego a finales de 1988, pero se fueron prolongando de tal forma que hasta diciembre de 1999 se tenía consenso sobre 70% de los productos que entrarían en el libre comercio, pero sobre 30%, que es lo grueso y sensitivo, todavía no se llegaba a consensos. Lo más probable es que, una vez que entre en vigor el acuerdo comercial con el Triángulo del Norte, comenzará una segunda etapa en donde México y todos los países del área, incluidos Belice y Panamá, negocien un solo tratado.

¿Por qué tanto retraso en las negociaciones? Se ha planteado que los gobiernos centroamericanos han entrado en un proceso en el cual ya no están dispuestos

a seguir con los mismos esquemas del Mercado Común Centroamericano, es decir, de negociar en bloque. Las contradicciones entre los países, por un lado, y las desigualdades en el nivel de desarrollo, especialmente entre Costa Rica y el resto de países, por otro, marcaron la pauta de la ruta negociadora con México. De esta manera tenemos prácticamente un territorio centroamericano dividido en dos, por una parte Costa Rica y Nicaragua y por la otra el llamado Triángulo del Norte. A esto habría que añadir las prioridades y los problemas concretos de México, en particular la crisis financiera de diciembre de 1994 y el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero del mismo año. Pero, además, otro aspecto importante que explica el retraso de las negociaciones es el problema de las diferencias en materia arancelaria, pues en la Cumbre Tuxtla III se logró que México aceptara el concepto de asimetría; aunado a lo anterior, en mayo de 1998, se definieron los productos que hay que incluir en el tratado, entre los cuales se encuentran los agropecuarios, rubro con el cual Centroamérica podría "inundar" al mercado mexicano, sobre todo con carne, azúcar, café y plátano. Sin lugar a dudas, la polémica ha sido intensa en ambos lados de la frontera, por eso algunas voces del istmo, como la del viceministro de Economía de Guatemala, han expresado que existen divergencias en puntos clave como productos agrícolas y agroindustriales, base productiva principal de Centroamérica; mientras que sí hay avances en mercancías industriales donde México ofrece mayores ventajas.

Mientras esto ocurre con el grupo del Triángulo del Norte, Costa Rica y México han comenzado a revisar el acuerdo firmado en 1995 con la idea de acelerar la desgravación y ampliarlo; en concreto, Costa Rica pide la inclusión de productos lácteos y carne, los cuales no fueron considerados en el tratado. Hasta ahora, a los ticos no les ha ido como esperaban, la devaluación del peso frente al dólar provocó un incremento importante en las exportaciones mexicanas y el derrumbe de muchas empresas de ese país centroamericano. Las exportaciones costarricenses a México en 1997 sumaron 71 000 000 de dólares y los principales productos exportados fueron café, pilas, televisores a color y aceite de palma en bruto. Por su parte, las exportaciones del Triángulo del Norte a nuestro país en el mismo año sumaron escasamente 110 800 000 dólares, donde sólo Guatemala exportó 80 400 000 dólares. En conjunto, los cuatro países centroamericanos exportaron a México 181 800 000 dólares. En cambio, México realizó intercambios en 1997 por un monto de 1 705 millones de dólares con los países del istmo, de los cuales se estima que 828 500 000 fueron con los del Triángulo del Norte.

Ahora bien, durante los años de mayor florecimiento del Mercado Común Centroamericano el proceso de modernización avanzó en algunos aspectos de la vida económica y social; de hecho, el incremento de la población urbana trajo consigo cambios en la estructura de clases, en los hábitos de consumo y en las aspiraciones de amplios sectores de la población, pero estos cambios no fueron suficientes para modificar la vieja estructura sociopolítica sobre la cual se montó el crecimiento económico. La misma estructura económica, sin negar los cambios operados en el sector industrial, permaneció inmutable en lo esencial, ya que el patrón de dependencia de las exportaciones basado en dos o tres productos no sufrió ningún cambio.

La integración centroamericana, concebida sin cambios estructurales y pensada desde las oligarquías, y con las burguesías emergentes y gobiernos como actores protagónicos, permitió fortalecer posiciones y consolidar intereses económicos y políticos. Así, los costos de la integración recayeron sobre los hombros de las grandes masas trabajadoras que reclamaban mínimos beneficios como el acceso a un mejor nivel de vida. Los rezagos económicos, sociales y políticos se fueron acumulando a tal grado que en la década de 1970 estalló la crisis, cuya evidencia fue la proliferación de movimientos revolucionarios que culminaron con el derrocamiento de la dictadura de Somoza en 1979 y el incremento de la violencia de Estado en Guatemala y El Salvador. Si bien es cierto que hoy existen condiciones políticas sustancialmente distintas a las de los decenios de 1970 y 1980, la estabilidad alcanzada es frágil. Una encuesta realizada por Prensa Libre revela que los acuerdos de paz firmados entre la URNG y el gobierno de Guatemala el 29 de diciembre de 1996 no han mejorado la situación de los derechos humanos, sólo 18% de los encuestados estima que han mejorado, mientras que 55% señala que siguen igual que durante los años de guerra y 26% indica que han empeorado.

Las causas de la fragilidad económica, social y política radican en la incapacidad para resolver los problemas estructurales de empleo y distribución del ingreso; asimismo, los espacios de participación política tampoco se han abierto más allá de lo electoral. Pero además, las nuevas integraciones, bajo el signo del neoliberalismo, están conduciendo a, para decirlo en la expresión de Rifkin (1996), *el fin del trabajo*. El proceso de transnacionalización de las economías lleva a la bancarrota a una gran cantidad de empresas grandes, medianas y pequeñas, y, junto con ello, la destrucción de puestos de trabajo; de tal forma que los empleos que generan las grandes empresas transnacionales no logran reponer la cantidad que destruyen. De frente a esta nueva realidad es como debe verse la relación

del istmo con México; hay por supuesto regiones que ganan y regiones que pierden, el problema consiste en ver cuánto pierde una y cuánto gana otra.

En los tiempos actuales, México está cumpliendo un papel de primer orden para avanzar en el proyecto político-económico de la Iniciativa de las Américas, concretado en la llamada Cumbre de las Américas, que pretende conformar el Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA). En este sentido, no es casual el interés del gobierno mexicano en firmar acuerdos de libre comercio con varios países de Latinoamérica: la conformación del Grupo de los Tres, el Tratado con Costa Rica y Nicaragua y el Tratado de Complementación Económica con Chile. Las negociaciones con el grupo de países que conforman el Mercosur y con el llamado Triángulo del Norte en Centroamérica, compuesto por Guatemala, Honduras y el Salvador, así como el interés manifiesto de comenzar a negociar con Ecuador y Perú, constituyen señales claras de cómo se teje la estrategia hacia la creación del mercado hemisférico. Es decir, se conforman acuerdos de libre comercio tipo "centro y radio", en donde el primero tendrá acuerdos con cada uno de los países "radios" y consecuentemente libre acceso a ellos, los cuales también tendrían acceso al "centro", pero no entre ellos, lo cual llevará a concentrar las inversiones extranjeras en el país "centro". En este proceso es de suponerse que México esté pavimentando el camino para que Estados Unidos de Norteamérica pueda negociar por bloques de países para avanzar más rápidamente en la conformación del anhelado mercado. Hay que señalar, sin embargo, que después de la euforia de la Primera Cumbre de las Américas, celebrada en Miami en diciembre de 1994, los ánimos han bajado, sobre todo porque la actitud de Estados Unidos mostró un relajamiento en la Cumbre II, celebrada en Chile en abril de 1998, ante la negativa del senado norteamericano de otorgar al presidente Clinton la facultad de negociar acuerdos por la vía rápida.

Sin embargo, más temprano que tarde habrá de darse la conformación del mercado hemisférico; ésta es una de las lógicas de la globalización neoliberal, que lleva a un nuevo tipo de dominación, que va desde lo mundial hasta lo nacional y local. En el primero se ha estado construyendo una nueva hegemonía, no sin problemas en tanto que el mismo proceso lleva a fricciones, a disputas por el control de determinados recursos estratégicos como el petróleo y también de espacios, sobre todo de mercados. Es en esta perspectiva que la globalización genera, al mismo tiempo, regionalización, que bloques de países se protegen de la competencia, como estrategia para la conservación de posiciones hegemónicas; los casos de Estados Unidos de Norteamérica y Japón son un buen ejemplo de lo que ocurre hoy.

Así, el futuro de la región centroamericana y el del estado más austral de México está inmerso en las grandes definiciones de la economía mundial. México quiere establecer relaciones comerciales con Centroamérica no precisamente porque represente el gran mercado, sino para que algunos empresarios mexicanos puedan invertir ante la imposibilidad de competir con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. A México interesa Centroamérica porque más allá de las relaciones comerciales hay razones de geopolítica que están por encima de otras prioridades, como puede ser el impacto que ocasionará la entrada de productos agropecuarios de aquella región a territorio mexicano, con los consecuentes efectos negativos para los productores chiapanecos. A México interesa contribuir a mantener la estabilidad de las naciones centroamericanas no sólo porque implica un riesgo de exportación de la guerrilla hacia México, sino porque el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica necesita que el mexicano haga el trabajo de contener los flujos migratorios a su territorio. México establece relaciones comerciales con Centroamérica porque sabe que tiene ventajas globales frente a aquellas débiles economías. Está claro que ve en esa región la posibilidad de establecer empresas, como ya lo ha hecho antes de llegar a un acuerdo con todos los países del área, aun a sabiendas de que los sectores competitivos de la agricultura centroamericana pueden arruinar a una gran parte de los agricultores y ganaderos chiapanecos.

Finalmente, de seguir las tendencias actuales, a Centroamérica, junto con Chiapas, sólo queda aprovechar los marcos legales, la buena razón y la inteligencia para encontrar una mejor posición en la globalización neoliberal excluyente. Sin lugar a dudas los gobiernos de derecha, de centro o de izquierda tendrán que enfrentar —de hecho lo hacen— el nuevo contexto mundial. Pero el problema consiste en reducir a la mínima expresión los costos de esta inserción. Costos en soberanía, en niveles de vida de la población, en desempleo, en destrucción de recursos naturales y en democracia. Si esto se logra, las regiones atrasadas habrán dado un paso gigantesco.

Sin embargo, después de todo nada es inmutable porque hasta *lo sólido se desvanece en el aire*. En esta lógica de razonamiento no todo está perdido, Chiapas y Centroamérica podrían cambiar el rumbo de su historia si deciden plantear un frente común para liberarse de la excesiva dependencia de Estados Unidos de Norteamérica y ver otros espacios de intercambio, es decir, una mayor apertura hacia otros mercados de Europa y Asia. Esta nueva relación podría potenciarse sólo a condición de la instauración de gobiernos fuertes y democráticos que quieran plantear un futuro distinto para sus pueblos y sus generaciones; de otra manera, ambos territorios, unos

como centroamericanos y otro como parte marginal de México, del México que ha consagrado su vida a servir a los intereses del capital neoliberal, quedarán profundamente sumidos en la oscuridad, en el subdesarrollo permanente, sujetos a crisis económicas, sociales y políticas.

Como bien apunta Stein (1992), refiriéndose a Centroamérica, pero que bien puede aplicarse a Chiapas, se requiere de una propuesta propia que sitúe a la región en la responsabilidad que tiene frente a su propio desarrollo: *dejar de ser limosneros internacionales* y partir de la riqueza interna que tenemos en nuestra gente y en nuestros recursos naturales; convertir la cooperación internacional y el financiamiento externo en recursos complementarios a nuestros esfuerzos de desarrollo, y no al revés. Asimismo, hace referencia a lo político, como un ingrediente fundamental: una propuesta alterna para Centroamérica (léase también Chiapas) tiene que sobrepasar la absolutización de los procesos electorales como expresión única de la democracia.

BIBLIOGRAFÍA

ALBUQUERQUE Y SALLES

- 1993 "Nuevos paradigmas tecnológicos en la agricultura: bases para una interpretación evolutiva", en Walter Jaffé, *Política tecnológica y competitividad agrícola en América Latina y el Caribe*, IICA, Costa Rica.

AMIN, SAMIR

- 1987a *¿Cómo funciona el capitalismo? El intercambio desigual y la ley del valor*, Siglo XXI Editores, México.

AMIN, SAMIR ET AL.

- 1976 *Imperialismo y comercio internacional. El intercambio desigual*, Cuaderno de Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México.

- 1987b *Dinámica de la crisis global*, Siglo XXI Editores, México.

ANDREFF, WLADIMIR

- 1976 *Profits et structures du capitalisme mondial*, Calmann-Lévy, Francia.

ARIAS, ÓSCAR

- 1993 "El proceso de paz como premisa para el proceso de integración", en Olga, M. Sánchez y Jaime Delgado, *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

AUROI, CLAUDE

- 1994 "Perú y Brasil: reformas y contrarreformas de estructura en los sistemas agrarios", en Thierry Linck (comp.), *Agriculturas y campesinados de América Latina. Mutaciones y recomposiciones*, GRAL-ORSTOM-Fondo de Cultura Económica, México.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

- 1995 Hacia una economía menos volátil. Informe, Washington, D. C.
- 1996 Cómo organizar con éxito los servicios sociales. Informe, Washington, D. C.

BANCO MUNDIAL

- 1990 La pobreza. Informe sobre el Desarrollo Mundial, Washington, D. C.
- 1991 La tarea acuciante del desarrollo. Informe sobre el Desarrollo Mundial, Washington, D. C.
- 1992 El sector forestal, Washington, D. C.
- 1995 El mundo del trabajo en una economía integrada. Informe sobre el Desarrollo Mundial, Washington, D. C.
- 1996 De la planificación centralizada a la economía de mercado. Informe sobre el desarrollo mundial, Washington, D. C.

BAUMEISTER, EDUARDO

- 1989 "Tendencias de la agricultura centroamericana en los años ochenta", en E. Gitli (comp.), *Centroamérica: los desafíos, los intereses, las realidades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Gernika, México.

BELL, DANIEL

- 1993 "Las guerras culturales en USA (1965-1990)", en *Claves de la razón práctica*, núm., 32, mayo de 1993, Madrid, España.

BENDESKY, LEÓN

- 1994 "La economía regional en la era de la globalización", en *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 11, noviembre, Banco de Comercio Exterior, México.

BENKO, GEORGES

- 1991 *Géographie des technopoles*, Masson, Paris.

BENKO, G. y A. LIPIETZ

- 1994 "El nuevo debate regional", en Benko y Lipietz (eds.), *Las regiones que ganan. Distritos y redes. Los nuevos paradigmas de la geografía económica*, Editions Alfons El Magnánim, Valencia, España.

BERMAN, MARSHALL

- 1994 *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI Editores, México.

BRADING, D. A.

- 1979 "El mercantilismo ibérico y el crecimiento económico en la América Latina del siglo XVIII", en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, Fondo de Cultura Económica, México.

BRAUDEL, FERNAND

- 1993 *La dinámica del capitalismo*, Fondo de Cultura Económica, 1a., reimp., México.

- 1984 *El tiempo del mundo. Civilización material, economía y capitalismo*, Alianza Editorial, Madrid.

BUJARIN, NICOLAI

- 1979 *La economía mundial y el imperialismo*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México.

CABALLEROS, RÓMULO

- 1993 "Reflexiones sobre la integración centroamericana en los años noventa", en Olga M. Sánchez y Jaime Delgado, *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

CALDERÓN, JORGE

- 1994 "Tratado de Libre Comercio, desarrollo rural y crisis agrícola en México", en E. Romero Torres, F. y M. del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario hacia el año 2000*, IIEC-UNAM, México.

CALVA, JOSÉ LUIS

- 1991 *Probables efectos de un tratado de libre comercio en el campo mexicano*, Fontamara, México.
- 1993 *La disputa por la tierra. La reforma al artículo 27 y la Nueva Ley Agraria*, Fontamara, México.

CAMBRANES, JULIO C. (ED.)

- 1992 *500 años por la tierra en Guatemala*, FLACSO, Guatemala.

CAMDESSUS, MICHEL

- 1994 "Cincuenta años del FMI: nuevas funciones y una misión constante", en *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 10, Banco de Comercio Exterior, México.

CAPUTO, ORLANDO

- 1992 "La globalización de la economía mundial: la CEE y América Latina", en J. Etay y H. Sotomayor (comps.), *América Latina ante la unión europea de 1992*, Universidad Autónoma de Puebla, IIEC-UNAM-UAM-Xochilco-Fundación Friedrich Ebert, México.

CÁRDENAS, MANUEL J.

- 1991 "Situación y perspectivas de la integración de la América Latina", en Víctor Uriquidi y Gustavo Vega (comp.), *Unas y otras integraciones*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México.

CARDOSO, F. H. Y ENZO FALETTO

1994 *Dependencia y desarrollo en América Latina*, 26a., ed., Siglo XXI, México.

CARMAGNANI, MARCELLO

1979 "Elementos característicos del sistema económico latinoamericano. Siglos XVI-XVIII", en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, Fondo de Cultura Económica, México.

CEPAL

1994a *Estudio económico de América Latina y el Caribe 1993*, vol., I, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile.

1994b *El regionalismo abierto en América Latina y el Caribe*, Santiago de Chile.

CETRÉ, MOISÉS

1996 "Las asimetrías y la transferencia de recursos en el Comercio exterior centroamericano", en *Comercio Exterior*, vol., 46, núm., 5, Banco de Comercio Exterior, México.

COHEN, ISAAC Y GERT ROSENTHAL

1983 "Las dimensiones del espacio de la política económica en Centro-América", en Olga Pellicer y Ichard Fagen, *Centroamérica futuro y opciones*, Lecturas del Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México.

CRIS

1993 *Centroamérica. Anuario 1993*, Editorial El Amanecer.

CUADERNOS AGRARIOS

1991 *Debate sobre el ejido*, núm., 3, septiembre-diciembre, México.

BANCOMEX

1994 *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 6, México.

1996 *Comercio Exterior*, vol., 46, núm., 8, México.

COMISIÓN DE BRETTON WOODS

- 1994 "Bretton Woods: de cara al futuro", en *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 10, Banco de Comercio Exterior, México.

CONCHEIRO, LUCIANO

- 1994 "Modernización, nuevas leyes y mercado de tierras", en Emilio Romero, Felipe Torres y María del Carmen del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, Instituto de Investigaciones Económicas-UNAM, México.

CONCHEIRO, LUCIANO ET AL.

- 1995 *Mercado de tierras en México*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, FAO, Roma, Italia.

CHOMSKY, NOAM Y H. DIETERICH

- 1995 *La sociedad global*, Joaquín Mortiz, México.

DADA, HÉCTOR

- 1993 "Proceso de globalización: el contexto mundial para la integración", en Olga M. Sánchez y Jaime Delgado, *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

DALY, HERMAN E.

- 1994 "Adiós al Banco Mundial", en *Annual Meetings International Monetary Fund, World Bank Group Board of Governors*, octubre, Madrid, España.

DE BERNIS, GERARD

- 1988 *El capitalismo contemporáneo*, Editorial Nuestro Tiempo, México.

DE CAMINO, RONNIE

- 1993 "El bosque tropical húmedo: una alternativa de desarrollo para América Central", en *Memoria del I Congreso Forestal Centroamericano*, Flores, Guatemala.

DE GRAMMONT, HUBERT

- 1994 Nuevos actores y formas de representación social en el campo, IIS-UNAM, México, mimeografiado.

DE GROOT, JAN P.

- 1994 "Transformación agraria en Nicaragua en los años ochenta y perspectiva actual", en Thierry Linck (comp.), *Agriculturas y campesinados de América Latina. Mutaciones y recomposiciones*, GRAL-ORSTOM-Fondo de Cultura Económica, México.

DE SEYLIS, GERAD

- 1996 "Investigación mundial: el proceso de privatización, el más gigantesco robo de todos los tiempos", en *Proceso*, entrevista de Anne M. Mergier núm., 1 024, junio, México.

DE SIERRA, GERÓNIMO

- 1994 "Los pequeños países de América Latina en la hora neoliberal", en G. Sierra (coord.), *Los pequeños países de América Latina en la hora neoliberal*, UNAM, UNRISD, Universidad Nacional Heredia de Costa Rica, Nueva Sociedad, México.

DE VOS, JAN

- 1988 Oro verde. *La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*, Fondo de Cultura Económica-Instituto de Cultura de Tabasco, México.

DIEGO, S. ROBERTO

- 1995 "El paradigma neoliberal y las reformas agrarias en México", en *Cuadernos agrarios*, 11-12, enero-diciembre, México.

DOSI, G.

- 1984 "Technological paradigms and Technological Trajectories. The Determinants and Directions of Technical Change and the transformation of the Economy", en C. Long Freeman, *Waves in the world economy*, Frances Pinter, Londres.

ECHEGARAY, LUIS

- 1974 Informe ejecutivo sobre energéticos y aprovechamiento del río Usumacinta, México, mimeografiado.

EMMANUEL, A.

- 1974 *El intercambio desigual*, Siglo XXI, Buenos Aires, Argentina.

ENCINAS, A., J. DE LA FUENTE, Y MACKINLAY

- 1992 *La disputa por los mercados TLC y sector agropecuario*, Diana y H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, México.

EXPANSIÓN

- 1998 Abril, México.

FAJARDO, GONZALO

- 1993 "El papel de Costa Rica en el proceso de integración centroamericana, en Olga M. Sánchez y Jaime Delgado, *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

FAO

- 1993 *El estado mundial de la agricultura y la alimentación mundial, 1993*, Roma, Italia.
- 1995 *El estado mundial de la agricultura y la alimentación mundial 1995*, Roma, Italia.
- 1995 *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Comercio Agrícola: ¿comienzo de una nueva era?*, Roma, Italia.
- 1996 *Perspectivas alimentarias. Noticias más importantes*, marzo-abril, Roma.

FERNÁNDEZ, ALEX

- 1984 "América Latina: reestructuración del capitalismo periférico y militarización del subdesarrollo", en Sofía Méndez, *La crisis internacional y*

la América Latina, Lecturas del Trimestre Económico, núm., 55, Fondo de Cultura Económica, México.

FERRER, ALDO

1995 "MERCOSUR: trayectoria, situación actual y perspectivas", en *Comercio Exterior*, vol., 45, núm., 11, México.

FORRESTER, VIVIANE

1997 *El horror económico*, Fondo de Cultura Económica, México.

FRANK, G.

1987 "Crisis de ideología e ideología de la crisis", en Amin Samir *et al.*, *Dinámica de la crisis global*, Siglo XXI Editores, 2a., reimp., México.

FRIEDMAN, M. Y FRIEDMAN R.

1980 *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, Grijalbo, Barcelona, España.

FRITSCHER, MAGDA

1995 "Las políticas del maíz en el salinismo", en *Cuadernos agrarios*, núm., 11-12, enero-diciembre, México.

FUKUYAMA, FRANCIS

1996 "Capital social y economía global", en *Este País. Tendencias y Opiniones*, núm., 59, febrero, México.

FURTADO, CELSO

1976 *El desarrollo económico. Un mito*, Siglo XXI, 2a., ed., México.

1978 *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*, Siglo XXI, 13a., ed., en español, México.

GALLARDO, MA. EUGENIA Y JOSÉ R. LÓPEZ,

1986 *Centroamérica. La crisis en cifras*, IICA-FLACSO, San José, Costa Rica.

GARCÍA, ADALBERTO

- 1994 "Apertura y desigualdad económicas", en *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 6, junio, Banco de Comercio Exterior, México.

GARCÍA CANCLINI, NÉSTOR

- 1992 "Escenas sin territorio: cultura de los migrantes e identidades en transición", en *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*, El Colegio de la Frontera Norte, México.

GIDDENS, ANTHONY

- 1993 *Consecuencias de la modernidad*, Alianza Universidad, Madrid, España.
- 1996 *Más allá de la izquierda y la derecha. El futuro de las políticas radicales*, Ediciones Cátedra, Madrid, España.

GITLI, EDUARDO

- 1989 "El proyecto económico de Estados Unidos en Centroamérica", en Eduardo Gitli (comp.), *Centroamérica: los desafíos, los intereses, las realidades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Gernika, México.

GLADE, WILLIAM

- 1986 "América Latina y la Economía Internacional, 1870-1914", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina, 7, América Latina: economía y sociedad 1870-1930*, Cambridge University Press-Editorial Crítica, Barcelona, España.

GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO

- 1995 *Globalidad, neoliberalismo y democracia*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades-UNAM, México.

GONZÁLEZ, CUAUHTÉMOC

- 1983 *Capital extranjero en la selva de Chiapas 1863-1982*, IIEC-UNAM, México.

GOROSTIAGA, XABIER

- 1995 *El sistema mundial: situación y alternativas*, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM, México.

GRIEN, RAÚL

- 1994 *La integración económica como alternativa inédita para América Latina*, Fondo de Cultura Económica, México.

GROSSMANN, HENRYK

- 1979 *Ensayos sobre la teoría de las crisis. Dialéctica y metodología en El Capital*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México.

GUDIN, EUGENIO

- 1973 [1957] Documento de discusión, Mesa Redonda de la Asociación Económica Internacional, "Ideologías del desarrollo económico en América Latina", en Alberto Hirschman, *Desarrollo y América Latina. Obsesión por la esperanza*, Lecturas del trimestre económico, núm., 5, FCE, México.

GUERRA, ALFREDO

- 1988 *Desarrollo e integración en Centroamérica: del pasado a las perspectivas*, CRIES-IIEC-Ediciones de Cultura Popular, México.
- 1989 "Mercado Común y desarrollo industrial en Centroamérica", en Eduardo Gitli (comp.), *Centroamérica: los desafíos, los intereses, las realidades*, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, Gernika, México.
- 1991 *¿Cohesión o desintegración en un mundo que se integra?*, colección Disertaciones, núm., 13, Academia Mexicana de Economía Política, México.

GUERRA-BORGES, ALFREDO

- 1993 "Nuevo contexto mundial para América Latina: un boceto para discusión", en Olga M. Sánchez y Jaime Delgado (comps.), *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

- 1996 "Globalización de la regionalización en América Latina: un punto de vista alternativo", en *Comercio Exterior*, vol., 46, núm., 6, julio, Banco Nacional de Comercio Exterior.

GUILHERME, JOSÉ

- 1993 *El liberalismo viejo y nuevo*, Fondo de Cultura Económica, México.

HALE, CHARLES

- 1986 "Ideas políticas y sociales en América Latina", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, núm., 8, América Latina: cultura y sociedad 1870-1930, Cambridge University Press-Editorial Crítica, Barcelona, España.

HAYEK, FRIEDRICH A.

- 1985 *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid, España.

HEILBRONER, ROBERT

- 1990 *Naturaleza y lógica del capitalismo*, Península, Barcelona, España.

- 1996 *El capitalismo del siglo XXI*, Península, Barcelona, España.

HERNÁNDEZ, ALCIDES

- 1993 "La integración de Centroamérica: ideas para una estrategia", en Olga M. Sánchez y Jaime Delgado, *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

HERNÁNDEZ, LUIS

- 1994 "¿Reforma o contrarreforma?: Notas sobre el impacto de las reformas al 27 constitucional", en E. Romero, F. Torres y M. del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario hacia el año 2000*, IIEC-UNAM, México.

HUERTA, ARTURO

- 1992 *Riesgos del modelo neoliberal mexicano*, Diana, México.

HUNTINGTON, SAMUEL

- 1993 "El conflicto entre civilizaciones", en *Ciencias Políticas*, IV trimestre núm., 33, Tierra Firme Editores, Bogotá, Colombia.
- 1995 "El largo camino de la democracia", en *Este País*, núm., 56, noviembre, México.

IANNI, OCTAVIO

- 1984 "América Latina: ¿crisis de la hegemonía norteamericana?", en Sofía Méndez (comp.), *La crisis internacional y la América Latina*, Lecturas del Trimestre Económico, núm., 55, Fondo de Cultura Económica, México.
- 1996 *Teorías de la globalización*, Siglo XXI Editores, UNAM, México.

ILPES

- 1976 *La brecha comercial y la integración latinoamericana*, Siglo XXI Editores, México.

JAFFÉ, W Y E. J. TRIGO

- 1994 "La agrobiotecnología en América Latina y el Caribe: elementos para estrategias nacionales", en *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 7, Banco de Comercio Exterior, México.

JAGUARIBE, HELIO

- 1976 "Implicaciones políticas del desarrollo latinoamericano", en Carlos F. Díaz, Simón Teitel y Victor E. Tokman, *Política económica en centro y periferia*, Lecturas del Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México.

KRIEGER, EMILIO

- 1994 "El nuevo marco jurídico del campo mexicano", en Emilio Romero, Felipe Torres y María del Carmen del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, IIEC-UNAM, México.

KRISTOL, IRVING

- 1986 *Reflexiones de un neoconservador*, Grupo Editorial Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.

LABRADOR

- 1993 *Escuela de Agronomía*, Universidad Autónoma de Chiapas, México.

LANG, TIM Y COLIN HINES

- 1993 *El nuevo proteccionismo*, Ariel, Sociedad Económica, Barcelona, España.

LASKI, HAROLD

- 1988 *El liberalismo europeo*, Fondo de Cultura Económica, México.

LEBOT, YVON

- 1995 *La guerra en tierras mayas, Comunidad, violencia y modernidad en Guatemala (1970-1992)*, Fondo de Cultura Económica, México.

LECHNER, NORBERT

- s. f. "Los nuevos perfiles de la política. Un bosquejo", en *Nueva sociedad* núm., 130, México.

LEVINE, ALAINE

- 1992 "Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos, en la problemática económica y social estadounidense", en Benito Rey Romay, *La integración comercial de México a Estados Unidos y Canadá*, Siglo XXI Editores-IEC-UNAM, 3a ed., México.

LLAMBÍ, LUIS

- 1996 "Globalización y nueva ruralidad en América Latina: una agenda teórica y de investigación", en M. Sara Lara y Michelle Chauvet (coords.), *La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial*, vol. 1., INAH-UAM-UNAM-Plaza y Valdés Editores, México.

MANCHÓN, FEDERICO

- 1994 *La ley del valor y el mercado mundial*, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

MARBAN

- 1994 "El café en Costa Rica", Foro Internacional sobre Perspectivas del Café, Tapachula, Chiapas, 7 de septiembre, México.

MARINI, R. M.

- 1973 *Dialéctica de la dependencia*, Ediciones Era, México.

MCLUHAN, M. Y B. R. POWERS

- 1995 *La aldea global*, Barcelona, España.

MEADOWS, DONELA H. ET AL.

- 1993 *Más allá de los límites del crecimiento*, El País-Aguilar, Buenos Aires, Argentina.

MELLADO, ROBERTO

- 1996 "Entre la ineficiencia de la política económica mexicana y el proteccionismo estadounidense", en *Este País*, núm., 58, México.

MENJÍVAR, RAFAEL

- 1993 "Proceso de globalización: el contexto mundial para la integración", en Olga M. Sánchez y Jaime Delgado, *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

MICHALSKI, W., R. MILLER Y B. STEVENS

- 1996 "China en el siglo veintiuno", en *Este País*, núm., 66, septiembre, México.

MILL, JOHN STUART

- 1980 *Sobre la libertad y el utilitarismo*, Ediciones Orbis, Madrid, España.

MONTAÑEZ, CARLOS

- 1994 "Modernización del campo y marco jurídico", en Emilio Romero, Felipe Torres y María del Carmen del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario mexicano hacia el año 2000*, IIEC-UNAM, México.

MONTES, PEDRO

1996 *El desorden neoliberal*, Editorial Trota, Madrid, España.

MORA, JORGE A.

1994 "Costa Rica: política económica y exclusión campesina en los ochenta", en Thierry Lienck (comp.), *Agricultura y campesinados de América Latina. Mutaciones y recomposiciones*, GRAL-ORSTOM-Fondo de Cultura Económica, México.

MORALES, SALVADOR E.

1994 *Primera Conferencia Panamericana. Raíces del modelo hegemónico de integración*, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, A. C., México.

MYERS, NORMAN

1981 "Operación hamburguesa", en *Cambio*, 9-22 de abril (s. p.).

NOZICK, ROBERT

1988 *Anarquía, Estado y Utopía*, Fondo de Cultura Económica, México.

O'DONNELL, GUILLERMO

1995 "¿Saben más los economistas?", en *Este País*, núm., 57, diciembre, México.

OFFE, CLAUS

1990 *Contradicciones en el estado de bienestar*, Alianza Universidad, España.

OIT

1995 *El empleo en el mundo*, Ginebra, Suiza.

ORBELIN, DANTE

1993 "La perspectiva de los trabajadores sobre la integración", en Olga M. Sánchez y Jaime Delgado, *Una contribución al debate: integración regional*, FLACSO-UNA, Facultad de Ciencias Sociales, San José, Costa Rica.

OSORIO, JAIME

- 1995 *Las dos caras del espejo. Ruptura y continuidad en la sociología latinoamericana*, Triana Editores, México.

PALACIOS, JUAN JOSÉ

- 195 "Nuevo regionalismo latinoamericano: el futuro de los acuerdos de libre comercio", en *Comercio Exterior*, vol., 45, núm., 4, abril, Banco de Comercio Exterior, México.

PALERM, ÁNGEL

- ~1979 "Sobre la formación del sistema colonial: apuntes para una discusión", en Enrique Florescano (comp.), *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina, 1500-1975*, FCE, México.

PALLOIX, CHRISTIAN

- 1980 *Las firmas multinacionales y el proceso de internacionalización*, Siglo XXI Editores, México.

PÉREZ, NÉLIDA

- 1992 "Zona de libre comercio: su posible impacto en el comercio latinoamericano de productos alimentarios", en U. Oswald y Mestries (coords.), *Cuadernos agrarios*, 4, México.

PINTO, ANIBAL

- 1976 "Las relaciones económicas entre América Latina y los Estados Unidos: algunas implicaciones y perspectivas políticas", en Carlos F. Díaz, Simón Teitel y Víctor E. Tokman, *Política económica en centro y periferia*, Lecturas del Trimestre Económico, FCE, México.

PIORE, M. Y C. SABEL

- 1994 *La segunda ruptura industrial*, Alianza Editorial (traducción española de María E. Robasco y Luis Toharia), España.

POLLOK, DAVID H.

- 1987 "Raúl Prebisch: la renovación permanente de su pensamiento crítico", en *Comercio Exterior*, vol., 37, núm., 5, mayo, Banco de Comercio Exterior, México.

PORRÚA, MIGUEL ÁNGEL (ED.)

- 1988 *Libertad y soberanía chiapanecas. Movimiento de independencia*, Grupo Editorial Porrúa, México.

PREBISCH, RAÚL

- 1987 "Cinco etapas de mi pensamiento sobre el desarrollo", en *Comercio Exterior*, vol., 37, núm., 5, mayo, Banco de Comercio Exterior, México.
- 1992 [1961] "Desarrollo económico, planeación y cooperación", en Adolfo Gurrieri (comp.), *La obra de Prebisch en la CEPAL*, Lecturas del Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México.

REQUEJO, FERRÁN

- 1994 "El cuadro mágico del liberalismo", en *Claves de la razón práctica*, núm., 46, octubre, Madrid, España.

RICARDO, DAVID

- 1994 *Principios de economía política y tributación*, Fondo de Cultura Económica, 5a., reimp., México.

RICHARD, JOHN

- 1992 "Evaluating the impact of Mexico's land reform on agricultural productivity", *World Development*, vol., 20, núm., 5, Gran Bretaña.

RIFKIN, JEREMY

- 1996 *El fin del trabajo. Nuevas tecnologías contra puestos de trabajo: el nacimiento de una nueva era*, Paidós, México.

RMALC

- 1997 *Espejismo y realidad: el TLCAN tres años después*, Red Mexicana de Acción frente al Libre Comercio, México.

ROSENTHAL, GERT

- 1985 "Principales rasgos de la evolución de las economías centroamericanas desde la posguerra, en *Centroamérica. Crisis y política internacional*, CECADE-CIDE-Siglo XXI, 2a., ed., México.

RUIZ, ALFONSO

- 1993 "Mercado y democracia", en *Claves de la razón práctica*, núm., 38, diciembre, Madrid, España.

RUBIO, LUIS

- 1994 "El TLC: ¿instrumento de desarrollo?", en *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 6, junio, Banco de Comercio Exterior, México.

SALAMA, PIERRE

- 1996 "América Latina: ¿integración sin desintegración?", en *Investigación Económica*, vol., LVI, núm., 215, FE-UNAM, México.

SALCEDO, SALOMÓN

- 1992 "Competitividad y ventajas comparativas del sector agropecuario mexicano ante el Tratado Trilateral de Libre Comercio", en A. Encinas, De J. La Fuente y Mackinlay (coords.), *La disputa por los mercados TLC y sector agropecuario*, Diana y H. Cámara de Diputados, LV Legislatura, México.

SANTOYO, HORACIO

- 1991 El café en la perspectiva del Tratado de Libre Comercio, CIESTAAM-Universidad Autónoma Chapingo, México, mimeografiado.

SEGOVIA, ALEXANDER

- 1994 "La experiencia política del ajuste en El Salvador", en Gerónimo Sierra (coord.), *Los pequeños países de América Latina en la hora neoliberal*, UNAM-UNRID-Universidad Heredia de Costa Rica, Editorial Nueva Sociedad, Venezuela.

SEPÚLVEDA, BERNARDO

- 1994 "Política Exterior y Tratado de Libre Comercio", en *Comercio Exterior*, vol., 44, núm., 6, junio, Banco de Comercio Exterior, México.

SILVA, ENRIQUE

- 1994 *Grupo de Rto. VII Cumbre Presidencial, Chile, 1993*, Fondo de Cultura Económica, México.

SMITH, ADAM

- 1994 *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Fondo de Cultura Económica, 8a., reimp., México.

STEIN, EDUARDO Y SALVADOR ARIAS

- 1992 *Democracia sin pobreza. Alternativas de desarrollo para el istmo centroamericano*, SELA, DEI, San José, Costa Rica.

SUNKEL, O. Y P. PAZ

- 1978 *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI-Editorial Universitaria, 10a., ed., Santiago de Chile.

TEUBAL, MIGUEL

- 1995 *Globalización y expansión agroindustrial*, Ediciones Corregidora, Argentina.

THOM, MICHELLE

- 1994 "RBGH, Monsanto y la agricultura empresarial", Institute for agriculture and trade policy, Minneapolis, Minnesota, Estados Unidos de Norteamérica (mimeografiado).

THORP, ROSEMARY

- 1986 "América Latina y la economía internacional desde la primera guerra mundial hasta la depresión mundial", en Leslie Bethell (ed.), *Historia de América Latina*, 7, América Latina: economía y sociedad 1870-1930, Cambridge University Press-Editorial Crítica, Barcelona, España.

TOBÍN, JAMES

- 1988 "Teoría y práctica de las políticas keynesianas", en *Economía informal*, núm., 163, abril, Facultad de Economía-UNAM, México.

TRAVEN, BRUNO

- 1979 *La rebelión de los colgados*, Compañía General de Ediciones, México.

URQUIDI, VÍCTOR

- 1994 "Bretton Woods: un recorrido por el primer cincuentenario", en *Comercio Exterior*, vol. 44, núm. 10, Banco de Comercio Exterior, México.

VACCHINO, JUAN M.

- 1991 "ALALC-ALADI: experiencias y perspectivas", en Víctor Urquidi y Gustavo Vega (comps.), *Unas y otras integraciones*, El Colegio de México, Fondo de Cultura Económica, México.

VALENZUELA, JOSÉ

- 1991 *Crítica del modelo neoliberal*, Facultad de Economía-UNAM, México.

VILLAFUERTE, D. Y J. PONTIGO

- 1991 "Las contradicciones de la ganadería en las fronteras norte y sur de México (estados de Sonora y Chiapas)", en *Estudios Fronterizos*, núm. Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de Baja California.

VILLAVICENCIO, DANIEL

- 1993 "Los paradigmas de política tecnológica", en Jordy Michelli (comp.), *Tecnología y modernización económica*, CONACYT-Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, México.

VON MISES, L.

- 1994 *Liberalismo*, Planeta-Agostini, Barcelona, España.

WALLERSTEIN, IMMANUEL

- 1989 "Comentarios sobre las pruebas críticas de Stern", en *Revista mexicana de sociología*, año LI, núm., 3, julio-septiembre, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México.
- 1991 *El moderno sistema mundial*, Siglo XXI Editores, México.
- 1994 "El derrumbe del liberalismo", en *Secuencia*, revista de historia y ciencias sociales, núm., 28, nueva época, enero-abril, Instituto Mora, México.

1987 "La crisis como transición", en Samir Amin *et al.*, *Dinámica de la crisis global*, Siglo XXI Editores, 2a., reimp., México.

1989 *El capitalismo histórico*, Siglo XXI Editores, 2a., reimp., México.

WEINTRAUB, SIDNEY

1991 "Perspectivas del comercio mundial", en Víctor Urquidí y Gustavo Vega (comps.), *Unas y otras integraciones*, El Colegio de México-Fondo de Cultura Económica, México.

WILLIAMS, W., GARY

1994 "Perspectivas del comercio agrícola entre Estados Unidos y México dentro del Tratado de Libre Comercio: un punto de vista norteamericano", en Emilio Romero, Felipe Torres y María del Carmen del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario hacia el año 2000*, IIEC-UNAM, México.

WIONCZEK, MIGUEL S.

1976 "El crecimiento latinoamericano y las estrategias de comercio internacional en la posguerra", en Carlos F. Díaz, Simón Teitel y Víctor E. Tokman, *Política económica en centro y periferia*, Lecturas del Trimestre Económico, Fondo de Cultura Económica, México.

YÚNEZ, ANTONIO

1994 "Situación presente y perspectivas de la agricultura mexicana ante los procesos de liberalización", en E. Romero, F. Torres y M. del Valle (coords.), *Apertura económica y perspectivas del sector agropecuario hacia el año 2000*, IIEC-UNAM, México.

FUENTES HEMEROGRÁFICAS

Cuarto Poder

9 de abril de 1997

28 de mayo de 1997

25 de junio de 1997
3 de julio de 1997
6 de agosto de 1997
9 de agosto de 1997
7 de enero de 1998
12 de febrero de 1998
18 de abril de 1998
25 de mayo de 1998
16 de junio de 1999
30 de octubre de 1999

Diario Oficial de la Federación

20 de mayo de 1997

El Financiero

20 de abril 1996
19 de agosto de 1996
15 de octubre de 1996
Informe especial, 18 de agosto de 1996
19 de agosto de 1996
23 de octubre de 1996
26 de noviembre de 1996
19 de mayo de 1997
26 de mayo de 1997
2 de junio de 1997
20 de junio de 1997
12 de julio de 1997
25 de julio de 1997
19 de noviembre de 1997
18 de abril de 1998
12 de julio de 1998

El Observador de la Frontera Sur

15 de mayo de 1996
29 de abril de 1997

Expreso Chiapas

3 de mayo de 1997

24 de junio de 1997

La Jornada,

27 de octubre de 1996

29 de octubre de 1996

1 de enero de 1997

14 de mayo de 1997

4 de mayo de 1997

1 de julio de 1997

Periodico Oficial del Gobierno del Estado

15 de febrero de 1992

Reforma

2 de mayo de 1997

FUENTES DOCUMENTALES Y ESTADÍSTICAS

BANCO DE MÉXICO

Indicadores del sector externo (varios años), Dirección de Investigación Económica, México.

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)

1995 Facilidades de financiamiento de pequeños proyectos y cooperación técnica para grupos marginados del sureste de México. Documento interno, mimeografiado.

CEPAL

1993 *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe edición 1992*, Naciones Unidas, Santiago de Chile, Chile.

1995 Cuadernos estadísticos de la CEPAL, núm., 22, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

- 1997a Indicadores sociales básicos de la subregión norte de América Latina y el Caribe, edición del bienio 1996-1997, México.
- 1997b *Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe*, edición 1996, Santiago de Chile, Chile.
- COPRODE
- 1979 Plan Chiapas. Sector agropecuario y forestal, 1979-1982, Talleres de Impresos Offsali-G, México.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA
- 1975 V Censo Agrícola-Ganadero y ejidal 1970, resumen general, México.
- GOBIERNO CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS-GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS
- 1992 *Plan Chiapas*, México.
- GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
- 1982 Plan y programas de gobierno 1982-1988, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1988 *Plan de Gobierno 1988-1994*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- GONZÁLEZ, PATROCINIO
- 1989 Primer Informe de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1990 Segundo Informe de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1991 Tercer Informe de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1993 Cuarto Informe de Gobierno, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- HERRERA, VILMA (ED.)
- 1995 *Centroamérica en cifras*, FLACSO, San José, Costa Rica.

INEGI-GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

- 1986 *Anuario estadístico de Chiapas, 1985*, México.
- 1991 *XI Censo general de población y vivienda, 1990*, México.
- 1994 *Chiapas, VII Censo Ejidal. Resultados definitivos*, México.
- 1995 *Chiapas. Datos por ejido y comunidad agraria*, México.
- 1996 *Chiapas. Censos Económicos 1994*, México.
- 1996 *Chiapas. Conteo de Población y Vivienda 1995*, México.
- 1996 *El sector energético en México, 1995*, México.
- 1996 *Sistema de Cuentas Nacionales. Producto Interno Bruto por entidad federativa, 1993*, México. *VI Censos Agrícola-Ganadero y Ejidal, 1981* Resumen general (resultados muestrales a nivel nacional y por entidad federativa), México.
- 1993 *Chiapas. X Censo Comercial y de Servicios*, México.
- 1994 *VII Censo Agrícola-Ganadero, 1991*, México.
- 1992 *El sector alimentario en México, 1992*, México.
- 1995 *El sector alimentario en México, 1995*, México.
- 1997 *El sector alimentario en México, 1997*, México.
- 1997 *Anuario Estadístico de Chiapas, 1997*, México.

NACIONAL FINANCIERA

- 1995 *La economía mexicana en cifras 1995*, México.

PEMEX

- 1985 Marco de referencia ambiental de la selva Lacandona, en el entorno de las actividades petroleras, mimeografiado, México.

PRI

- 1988 Chiapas. Campaña de Patrocinio González como candidato al gobierno del estado, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

- 1989 *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México.

SEDESOL-INI

- 1993 Fondos Regionales de Solidaridad, México.

SECRETARÍA DE HACIENDA-GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

- 1989 *Agenda estadística de Chiapas*, 1989, Tuxtla, Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1990 *Agenda estadística de Chiapas*, 1990, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1991 *Agenda estadística de Chiapas*, 1991, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1992 *Agenda estadística de Chiapas*, 1992, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1993 *Agenda estadística de Chiapas*, 1993, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1994 *Agenda Estadística de Chiapas*, 1994, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1995 *Agenda Estadística de Chiapas*, 1995, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1996 *Agenda Estadística de Chiapas*, 1996, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1997 *Agenda Estadística de Chiapas*, 1997, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
- 1998 *Agenda Estadística de Chiapas*, 1998, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.

SECOFI

- 1994 Evaluación del impacto del TLC en el estado de Chiapas, México, mimeografiado.

SEMARNAP

- 1997 *Ley Forestal*, México.

SARH

- 1988 Serie histórico-estadística de la producción pecuaria, Dirección general de estudios, información y estadística sectorial, México.

SRA-PA-SEDA-BANCRI

- 1998 *Acuerdos Agrarios Chiapas 1995-1998*, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tratado de Libre Comercio de América del Norte, 1994, tomos I y II, Gernika, México.

Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Costa Rica, 1994, editorial Gernika, México.

Integraciones comerciales en la frontera sur.

Chiapas frente al Tratado de Libre Comercio México-Centroamérica

Editado por el Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste, se terminó de imprimir en diciembre de 2001 en ENACH. Impresión de Libros y Revistas, Bertha núm., 198, Col., Nativitas, C. P. 03500, México, D. F. El diseño de portada y la composición en tipo AGaramond 11/13, 9/9.5, 13/15.6 y 12.5/13,5, se hicieron en el PROIMMSE por María del Carmen Aguilera González, en papel cultural ahuesado de 90 gr. El tiraje fue de 2 100 ejemplares, más sobrantes para reposición. La edición estuvo al cuidado de José Urióstegui.

Los procesos de integración económica son uno de los rasgos que caracterizan a la economía mundial contemporánea; su análisis constituye una exigencia impostergable.

Integraciones comerciales en la frontera sur contribuye a ese debate. Pone de relieve las implicaciones de estos procesos en regiones subdesarrolladas de nuestro continente. Centra su atención en los impactos que tendrá el acuerdo comercial entre México y Centroamérica en el medio rural del estado de Chiapas.

Los elementos que se aportan conducen a construir escenarios poco alentadores: reconcentración de la tierra, especialización productiva en condiciones de vulnerabilidad extrema, profundización del subempleo y la emigración.

Esta valoración no puede sino convertirse en un desafío que nos propone el autor y que rebasa el ámbito de las preocupaciones intelectuales; finalmente, se trata de debatir sobre el futuro de nuestras regiones en el nuevo contexto de la economía mundial.

Federico Morales Barragán

ISBN 968-36-9094-7



9 789683 690944